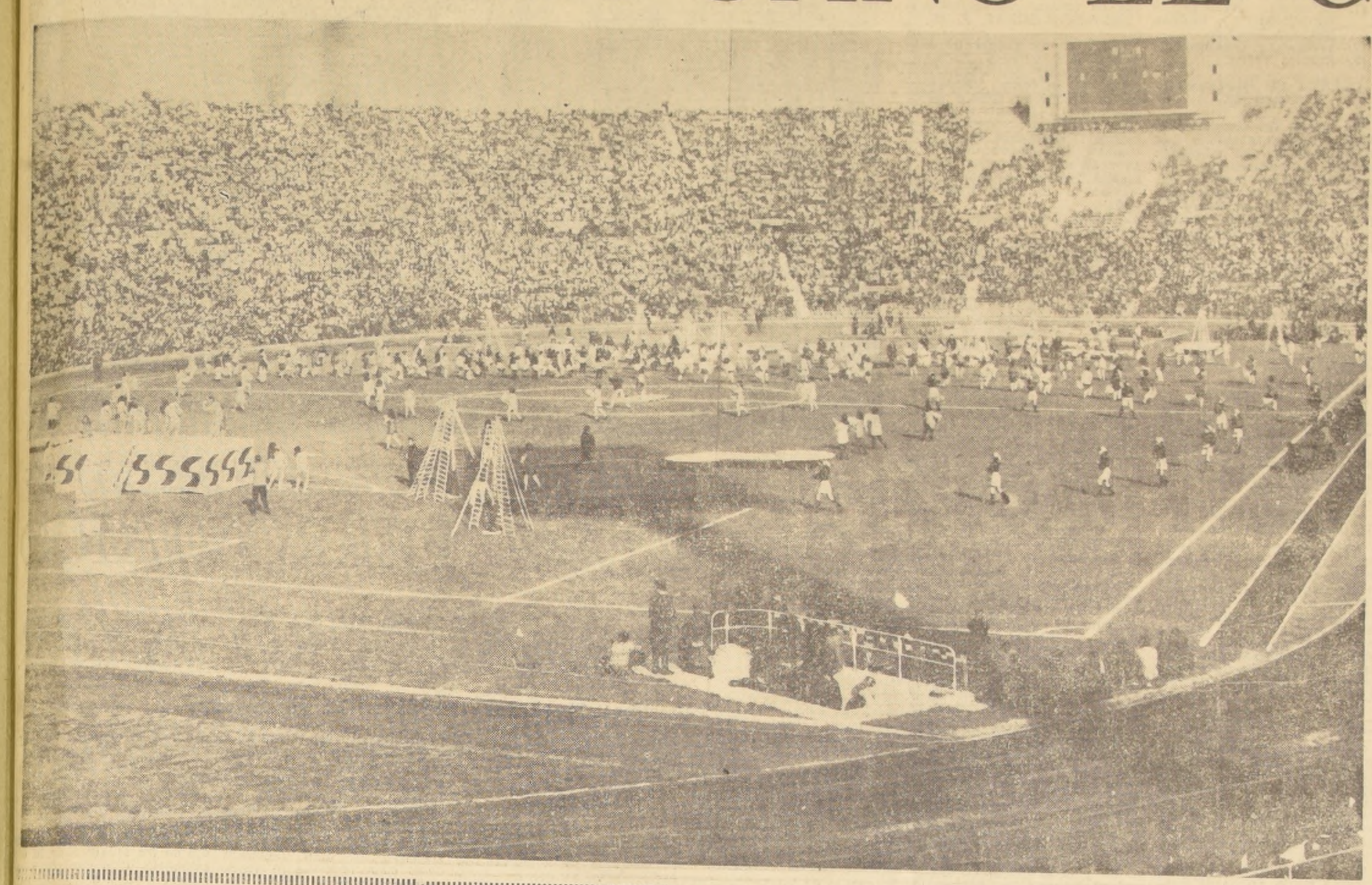
EL PUEBLO DECIDE EL DESTINO DE CHILE

LA NACION

Año LI — Santiago de Chile — Viernes 30 de Junio de 1967 — Precio: Eº 0,40 — Edic. Aérea: Eº 0,45 — Nº 18.104

EDICION DE 24 PAGINAS

CATOLICA GANO EL CLASICO



Con el triunfo de Universidad Católica por 3 goles a 2 se definió ayer en el Estadio Nacional el tradicional Clásico Universitario en su versión diurna, y con cuyo encuentro se inició la disputa de la duodécima fecha del fútbol de primera división.

Contrariamente a la característica que distingue la confrontación futbolística de esta fiesta artístico-deportiva universitaria, el encuentro fue atractivo y por momentos adquirió ribetes dramáticos. Si bien es cierto el partido no destacó por un nivel técnico excepcional, no lo es menos que las pequeñas deficiencias que hubo se suplieron con un derroche al máximo de energías y amor propio por parte de ambas escuadras.

El encuentro tuvo dos períodos bien definidos. Uno para cada equipo, aunque Universidad Católica terminó jugando mejor y con la virtud de haber concretado las oportunidades justas para volcar un resultado que hasta promediar la segunda etapa se mostraba muy favorable para la oncena azul.

El vencedor comenzó impresionando bien y en los primeros diez minutos se vio superior a su adversario. Sin embargo, con el correr de la primera fracción Universidad de Chile se fue afirmando en su faena, y entró a dominar con más fútbol y una orientación más práctica y definida en ataque, mientras la zaga contenía bien a los más peligrosos forwards contrarios. Adelante, Araya creó constantes problemas a su marcador, en tanto que Yávar y Leonel Sánchez accionaban con cierta libertad, aprovechando que el medio campo de Universidad Católica no entrababa acertadamente la coordinación entre las líneas de los universitarios laicos.

En el segundo tiempo modificó su planteamiento el cuadro católico con la entrada de Isella por Tobar. Prieto fue a custodiar a Sánchez, que ya no tuvo el espacio necesario para alimentar a sus restantes compañeros de ofensiva. Por el otro lado del campo, Isella se encargó de entorpecer la labor de nexos entre Yávar y Hodge, con lo cual el equipo cruzado logró dominar el medio campo, la clave de la levantada que lo llevaría a conseguir un triunfo que, aunque estrecho, premió las virtudes del vencedor en el lapso complementario.

EL ESPECTACULO

La presentación de las barras, preludio artístico del encuentro de fútbol entre las dos Universidades, contravino la tónica acostumbrada —negativamente a la inversa del encuentro que alzó a los cruzados como vencedores—. En esta oportunidad, en el aspecto señalado, fue mediocre. Incluso se podría decir que el Clásico Diurno 1967 es uno de los más pobres que han brindado ambas instituciones universitarias.

Ni Universidad Católica, con su parodia de James Bond —"Super Agente 0069"—, ni Universidad de Chile, con una sucesión de personajes históricos farsesca —"De Grecia con Humor"—, pudieron ni en mínima parte hacer olvidar grandes clásicos de calidad. Por el contrario, el público asistió indiferente a un espectáculo que pretendió ser entretenido y que sólo se quedó en el esbozo que insinuaban sus títulos.

La referida parodia al popular personaje policial secreto se desperdició con diálogos carentes de la gracia que requerían las circunstancias. Igual cosa ocurrió con las escenas en que figuraban personajes de la Grecia antigua, y cuyos diálogos también acusaron falta de imaginación, recurriendo a chistes sin originalidad, y dichos y representados por actores con escasas dotes histriónicas.

SE MATO ACTRIZ JAYNE MANSFIELD

NUEVA ORLEANS, 29 (ANSA).— La actriz Jayne Mansfield murió decapitada al chocar violentamente el auto que conducía con un camión. En el accidente perecieron también dos hombres que la acompañaban, mientras tres hijos de la estrella, que viajaban en el asiento trasero del vehículo, resultaron heridos.

La actriz se encontraba en Nueva Orleans para participar en un espectáculo de televisión.

El estado de los tres niños heridos es —según los médicos del "Charity Hospital" donde fueron internados de urgencia— de pronóstico "reservado". Son todos hijos del matrimonio de la actriz con Mickey Hargitay, su segundo marido.

NUEVA ORLEANS, 29 (ANSA).— El auto se convirtió en un ataúd para la bella rubia de Hollywood, después de Jean Harlow y Marilyn Monroe. Este embistió a gran velocidad a un camión en movimiento, y no frenó, como se había dicho primeramente.

El camión, según declaró su chofer, Richard Rambo no sufrió daños, mientras que el coche en que viajaba Jayne Mansfield se aplastó contra el remolque. El camión iba a velocidad muy lenta porque tenía delante un autotanque que esparcía insecticida para desinfectar la zona.

NUEVA ORLEANS, 29 (ANSA).— Los dos hombres que murieron con la actriz en el accidente son el abogado de la misma, Sam Broadie, y un joven de 20 años, Ronnie Harrison, de Mississippi City. Este último era chofer de un tal Stevens, propietario del restaurante de Biloxi, donde Jayne Mansfield, el abogado Broadie y sus hijos se detuvieron para cenar. El auto, propiedad de Stevens, era un "Buick" modelo 1966.

El accidente ocurrió a 35 kilómetros de Nueva Orleans. Un camión estaba detenido en la carretera, y el automóvil, al salir a gran velocidad de una curva, chocó contra el remolque. "El auto fue a parar bajo el camión", dijo un agente de la policía rutera.

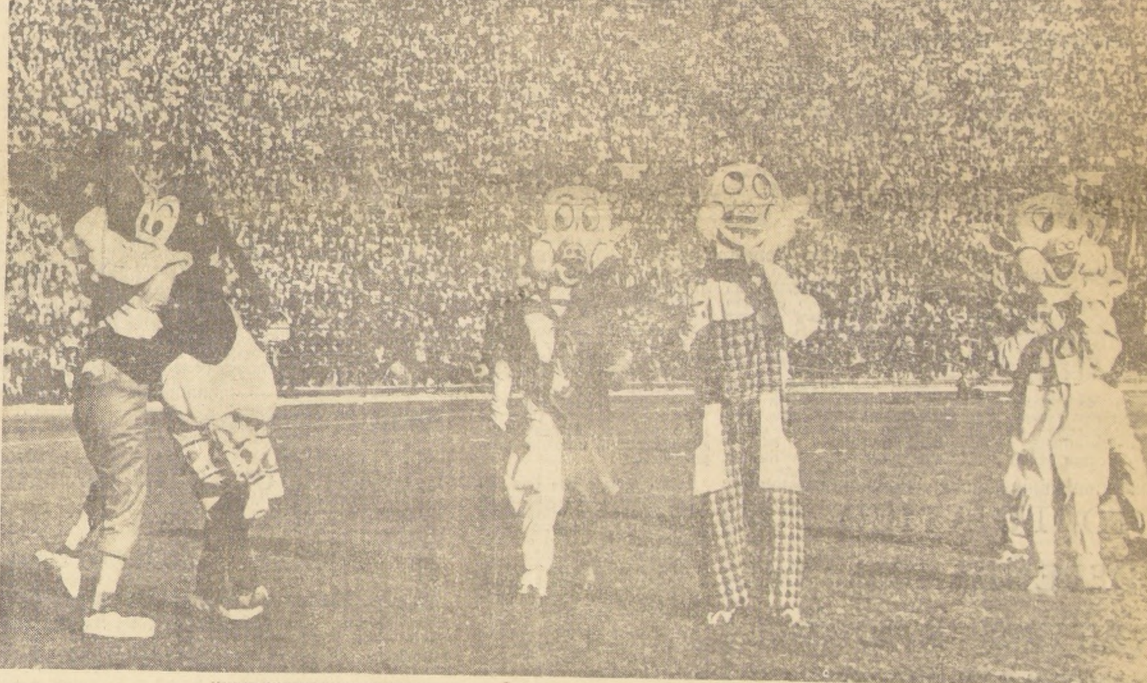
NUEVA ORLEANS, 29 (ANSA).—El abogado Sam Broadie, fallecido con la actriz en el accidente, tenía, al parecer una relación sentimental con Jayne. En febrero pasado la esposa dio el divorcio, acusando al marido de traicionarla con la actriz.

Las historias sentimentales de Jayne Mansfield fueron siempre muy clamorosas, sobre todo las que tuvo con el segundo marido, Mickey Hargitay, quien en un día fue elegido "Míster América" y del cual tuvo tres niños, los que quedaron heridos en el accidente.

Otro de los hijos de la actriz, el pequeño Zoltan, de seis años, que hoy quedó herido en el accidente de Nueva Orleans, sufrió en noviembre pasado un grave accidente: su madre posaba para los fotógrafos en un parque zoológico privado de California con un león, cuando el niño fue herido por la fiera. Fue sometido, en gravísimo estado, a dos intervenciones quirúrgicas y logró salvarse.

Jayne Mansfield se divorció de su primer marido en 1958 y se casó el mismo año con "Míster América". Las fotografías de su lujosa y extravagante casa, cama, bañera, piscina, piano en forma de corazón y todo pintado de rosa, (incluso los animales domésticos) dieron la vuelta al mundo, así como las noticias de sus numerosas disputas y pacificaciones.

Finalmente se divorciaron en mayo de 1963, en México. El año siguiente Jayne se casó con el director de cine Matt Cimber, con quien tuvo en 1965 su quinto hijo.



MUSICA y color en el Clásico Universitario. El grabado superior muestra un aspecto de la presentación de la Universidad Católica. En el grabado inferior, los personajes de Walt Disney, un acierto de la barra de la Chile.

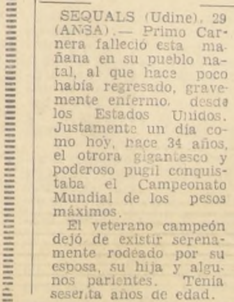


EN EL GRABADO superior se ve el estado en que quedó el automóvil que se convirtió en el ataúd de la bella Jayne Mansfield. La actriz murió decapitada. En el grabado inferior, Jayne, en sus días de gloria, refresca sus pies en una piscina de Frankfurt, a donde viajó para asistir a un festival internacional.



MURIO PRIMO CARNERA

SE CUMPLIAN 34 AÑOS DE SU CONQUISTA DEL TITULO MUNDIAL.



SEQUALS (Udine), 29 (ANSA).— Primo Carnera falleció esta mañana en su pueblo natal, al que hace poco había regresado, gravemente enfermo, desde los Estados Unidos. Justamente un día como hoy, hace 34 años, el otrora gigantesco y poderoso púgil conquistaba el Campeonato Mundial de los pesos máximos.

El veterano campeón dejó de existir serenamente rodeado por su esposa, su hija y algunos parientes. Tenía sesenta años de edad.

ROMA, 29 (Inter Press Service).— El ex campeón mundial de pugilato, el peso máximo Primo Carnera, murió esta mañana pocos minutos antes de las 11 en Sequals, el pueblo véneto en el que había nacido hace 60 años y al que retornó el 22 de mayo último, tras una larga permanencia en Estados Unidos. Carnera, intuyendo ya la imposibilidad de una cura (estaba afectado por una cirrosis hepática complicada con diabetes) había querido volver a Italia, vendiendo el comercio de vinos y licores que poseía en Grendale, California. La esposa, Pina, tuvo la esperanza de un milagro que hiciera recuperar al marido. Una esperanza que no perdió hasta el último minuto, aún si los médicos le habían señalado que no había ninguna posibilidad de salvación. Desde hace unos diez días, el ex campeón no ingería ninguna sustancia y era sostenido sólo por fármacos. El organismo, agotado, no soportó la última crisis, que sobrevino en la última noche.



Pesaba ya 65 kilos. Un peso incoherente —obra de la enfermedad— una estatura de 2 metros y 6 centímetros. Estaba reducido a un estado piadoso. Una fatídica circunstancia ha querido que muriera exactamente 34 años después de la conquista del título mundial de los pesos máximos efectivamente, en la noche del 29 de junio de 1933, Primo Carnera batió en Nueva York, por K. O. en el sexto round, a Jack Sharkey. Fue el primer italiano que conquistó una corona mundial. Y el único, en la historia del boxeo italiano, que llegó al título mundial de los máximos.

Su extraordinaria estatura se debía, según los médicos, a una hiperfuncionalidad de la hipófisis, pero a esa firma de gigantismo se complementaba también una fuerza insólita. Llegó al pugilato alrededor de 1930, tras haber sido la atracción de un circo en Francia donde había adquirido excepcional agilidad en las piernas, en relación con la gran mole de su cuerpo, y había aprendido a lanzar sus famosos golpes de gancho que algunos años después le procuraron la conquista del título.

(PASA A LA PAGINA 6)

Por Unanimidad Aprobada la Cuenta de Humberto Enríquez

Alberto Baltra, elegido presidente de la Convención Radical.

Por aclamación la Convención del Partido Radical aprobó en la tarde de ayer la cuenta del Presidente saliente, senador Humberto Enríquez, informando de su gestión en la Mesa Directiva del Partido. Luego de rendida la cuenta, los mil convencionales ovacionaron a Enríquez en una muestra de su respaldo a la acción que desarrolló mientras fue Presidente de la colectividad.

Previamente, en la sesión constitutiva matinal, la Convención eligió al profesor universitario y abogado, Alberto Baltra, como Presidente de la misma. La elección se llevó a cabo por aclamación, luego que el senador Humberto Enríquez declinó postular y el senador Luis Bossay proclamó a Alberto Baltra.

Enríquez, al recibir a Baltra en la Mesa de la Convención, señaló que "nada es más grato para mí que proclamar por unanimidad a don Alberto Baltra como Presidente de la Convención". Agregó que las palabras del senador Luis Bossay prueban que la Convención se llevará a efecto con una clara posición de izquierda, pero en una línea absoluta e insobornable de independencia".

Luego habló Alberto Baltra, quien aseguró que actuará en justicia para todos los convencionales, dando plenas garantías de ecuanimidad.

COMISIONES

Posteriormente, se procedió a la inscripción de los convencionales en las 13 comisiones de trabajo. Anteriormente, se acordó por la Convención que cada comisión estaría integrada por 70 miembros, a excepción de la Comisión Política y de la de Estatutos que tendrían 80.

Las comisiones que funcionarán en la Convención serán las siguientes:

1.—Declaración de Principios.
2.—Declaración Política.
3.—Estatutos y Organización.
4.—Problemas de la Economía.
5.—Política Laboral y de Seguridad Social.
6.—Reforma Agraria y Política Agropecuaria.
7.—Política Internacional.
8.—Educación Pública.
9.—Problemas de la Juventud.
10.—Problemas de la Salud.
11.—Reformas Jurídicas e Institucionales Básicas. Régimen Interior.
12.—Vivienda y Urbanismo.
13.—Asuntos Varios.

CUENTA DE HUMBERTO ENRIQUEZ

La cuenta del senador Humberto Enríquez aclamada por la Convención fue entregada a cada convencional y no se leyó. El senador Enríquez improvisó sobre la trascendencia política del encuentro señalando importantes puntos de vista (va en información aparte).

La primera parte de la cuenta de Enríquez entregada a los convencionales es la relativa a la "Declaración de Principios" y "Estatutos del Partido". Señaló que la Directiva y el CEN radical hicieron una acuciosa y eficiente labor revisando y coordinando los reglamentos internos.

Respecto a la estructura jurídica señaló que se realizaron labores positivas especialmente en lo que tiene relación con la creación de los comités de acción a aún no han rendido los frutos que de ellos se esperaban.

RECONOCIMIENTO A CONSTANTINO TALLAR

En el aspecto económico se hace un público reconocimiento de Constantino Tallar, ex Secretario de Finanzas del Partido y que fue suspendido por medidas arbitrarias tomadas en su contra. Se expresa que deja constancia de su profundo reconocimiento a Tallar, y a Isaac Ugarte en el desempeño del cargo de Tesorero del Partido.

LA ACCION POLITICA

En otro aspecto Enríquez dice en su cuenta que en el Bienio corrido desde junio de 1965, la acción del Partido se ha encuadrado políticamente, dentro de su doctrina, en los términos y sentido del voto político aprobado en la última Convención.

"Este voto —dice— absolutamente rígido, colocó al Partido en la oposición al Gobierno demócrata cristiano, y le prohibió todo tipo de pactos o acuerdos con fuerzas que no fueran de tendencia democrático-socialistas y laica.

Luego se da cuenta de la actitud que tuvo el Partido en el terreno parlamentario frente al Gobierno. Analizó así la conducta política que mantuvo el PR frente a los siguientes proyectos: Leyes Normativas; Reformas Constitucionales; Legislación del Cobre; Reforma Agraria; Promoción Popular y Juntas de Vecinos e Industria Siderúrgica.

EL PR Y LA OPOSICION

Sobre la conducta mantenida por el radicalismo dentro de la Oposición, Enríquez expresa en su cuenta:

"El voto político dispuso que sólo podríamos celebrar acuerdos, para nuestra acción política, con fuerzas de tendencia democrático-socialista y laica.

Traducido este mandato a la realidad política chilena extrañaba la prohibición de alianzas y pactos, tanto con los partidos del FRAP —el Socialista y el Comunista— como con el Partido Nacional por no cumplirse, respecto de ninguno de ellos, con la triple condición copulativa que exigían el voto. Esta triple condición sólo se daba con el partido que preside don Fernando Luengo que se ha declarado social-demócrata, y con el cual hemos tenido reuniones y las mejores relaciones; aunque sin celebración de pactos no de acuerdos de carácter permanente.

Lo anterior no ha obstado, como es lógico, a contactos y conversaciones sobre asuntos específicos con los demás partidos de oposición. No debe olvidarse, a este respecto, que es esencia de la social democracia, el reconocimiento de la existencia y el respeto a la posición doctrinaria de los demás partidos políticos. Tampoco que en régimen democrático multipartidista estos contactos son indispensables, en materias y asuntos concretos, si se quiere honestamente realizar el programa y si se quiere en sinceridad democrática, defender y conservar el sistema y encontrar cauce a problemas que, de otro modo, conducirían a situaciones anárquicas. Por último y siendo minoritarias, separadamente consideradas, cada una de las fuerzas de oposición, se habría hecho imposible lograr, en este aspecto y sin tales contactos, una acción efectiva de oposición fiscalizadora, como ordena la declaración primera del voto político.

Luego se refiere a la posición sustentada por el Partido respecto a la política internacional y recuerda los últimos actos electorales.

Señala que eran auspiciosos para el partido. Por último, dijo que en la última elección senatorial de O'Higgins y Colchagua el partido cumplió, sin compromiso político alguno, con el FRAP al que se acordó apoyar mayoritariamente en el CEN, "aunque mi oponión personal era la de que el partido llevara candidato propio".

Humberto Enríquez recibe a Alberto Baltra, cuando se hace cargo de la Presidencia de la Convención Nacional del Partido Radical.

HUMBERTO ENRIQUEZ

"El PR no Necesita de Muletas para Caminar"

Ovacionado por la Convención.

"Los radicales somos independientes y nos debemos mantener en esa línea", señaló el Presidente saliente del Partido Radical, senador Humberto Henríquez, al improvisar una cuenta política a los convencionales de su colectividad

En medio de grandes ovaciones, Enríquez agregó que "manejó al partido en los momentos más difíciles, incluso cuando algunos tenían mucho desaliento".

Más adelante señaló que cuando fue a Estocolmo, no fue para estar bajo el alero de nadie, sino para ofrecer nuestro concurso a la influencia mundial de la Segunda Internacional Social Demócrata".

Añadió que el Partido Radical es una revolución permanente por las ideas; una revolución que no quiere muertes ni sangre y que ha hecho mucho por la historia de este país durante cien años. Así seguiremos, enfatizó Enríquez.

Refiriéndose luego a la posición que debe adoptar el radicalismo en el futuro, dijo que "ahora que soy soldado raso, sin personalismo, seguiré defendiendo la posición de independencia y ustedes, los convencionales, podrán soberanamente resolver el voto político, pero mi posición estará siempre por la absoluta independencia."

Luego destacó que esta independencia no significa en modo alguno una dependencia ni frente al Gobierno y su Partido, o frente a la derecha o al FRAP. "Creo —dijo— que el destino de este país está en la doctrina del Partido Radical y éste debe tener su propio rostro y lenguaje."

"El Partido Radical —enfatizó— no necesita muletas para caminar y todos debemos estar conscientes del papel que debe jugar en la nación".

Refiriéndose luego a las decisiones que debe adoptar la Convención, expresó que hay dos cosas fundamentales: primero, pronunciarse sobre la Comisión Política que se trata de crear y, segundo: sobre el voto político.

Respecto a lo primero, se preguntó si acaso se quiere crear un organismo siamés del CEN radical, o bien se busca una organización vertical, como todas las que tienen los partidos facistas o totalitarios. Señaló que debe estudiarse a fondo esta llamada Comisión Política que algunos tratan de imponer en la Convención.

Por último, dijo que el voto político que se apruebe en la Convención, es un mandato para la nueva Directiva y debe llevarse a cabo en los próximos dos años, "por lo tanto hay que tener conciencia de ello".

VOTO POLITICO POR INDEPENDENCIA DEL PARTIDO RADICAL

El siguiente es el voto político presentado a la Convención por el sector que quiere la independencia del Partido Radical, dentro de una oposición democrática, sin contactos ni con la Derecha, ni el FRAP o el Gobierno y la Democracia Cristiana:

"LA VIGESIMOTERCERA CONVENCION DEL PARTIDO RADICAL ACUERDA:

1.o— Ratificar su oposición al Gobierno demócrata-cristiano e instruir a sus parlamentarios para que intensifiquen su tarea fiscalizadora.

2.o— El Partido Radical se define doctrinariamente a través de los principios de la Social Democracia. En consecuencia, su acción política es incompatible con los partidos de la derecha tradicional, con la de las colectividades confesionales y neo-fascistas —como la Democracia Cristiana— y con la que aquellos que en cualquier forma, propician la destrucción del sistema democrático y la abolición de los derechos humanos fundamentales, como ocurre con los partidos de filosofía marxista-leninista.

3.o— El Partido Radical constituye la única alternativa democrática que tiene el pueblo de Chile para conquistar, en un régimen de libertad, la igualdad, la seguridad y justicia social.

4.o— Esta Convención llama a los obreros, campesinos, empleados, maestros, pequeños y medianos empresarios, intelectuales y profesionales, a reconocer banderas en nuestra colectividad, y, con ella y en ellas conducir al pueblo de Chile hacia su grandeza."

Pugilato Entre los Convencionales del PR

Denuncian a dirigente juvenil radical "pagado 8 años por el comunismo"

Con violentos incidentes, que culminaron en un pugilato entre numerosos convencionales, terminó la sesión vespertina de la Convención Radical de ayer.

Los incidentes se produjeron cuando el dirigente gremial del Partido Radical, Sergio Bustamante, denunció —durante el debate de la cuenta de Humberto Enríquez— "que el dirigente juvenil Patricio Valdés ha sido pagado durante 8 años por los comunistas".

"Nosotros, los radicales —dijo— somos socialdemócratas, y eso significa ser anticomunista".

Luego, agregó: "Por ahí anda un señor que se llama Patricio Valdés, que trata de ser presidente de la Juventud de nuestro Partido, y que fue durante 8 años pagado por el "COMINFORM Comunista".

Asimismo, señaló sus dudas por la presencia de Alberto Baltra en la Presidencia del Instituto Chileno-Soviético de Cultura.

Esto motivó que algunos jóvenes que se encontraban cerca de la tribuna rodearan al dirigente Sergio Bustamante y lanzándole groseros epítetos lo agredieran de hecho, en medio de la confusión general.

Los incidentes no pararon ahí. Posteriormente, el dirigente gremial Guillermo Délano tuvo severos juicios para la Sala de Diputados radicales, a la que calificó como "blanda" y "falta de garra".

Carlos Morales intervino posteriormente, después de haber estado cerrado el debate, que se reabrió para cederle la palabra, en medio de numerosas pifias de los convencionales.

Morales señaló que la Sala de Diputados radicales nunca ha sido blanda o falta de garra, sino que ha luchado palmo a palmo por los trabajadores. Citó la labor que realizaban los diputados del Partido, y las visitas nocturnas a los dirigentes, para solucionar los conflictos. "Sin acostarnos —dijo—, muchas veces hemos estado luchando por resolver los conflictos, siempre junto a los trabajadores."



El Presidente Frei es ovacionado calurosamente por los concurrentes a la reunión de camaradería del Tercer Congreso Ferroviario Demócrata Cristiano, en la cual hizo posteriormente un análisis inimpugnable de la labor cumplida durante su período de gobierno y de las iniciativas adoptadas en favor de los trabajadores.

CONGRESO FERROVIARIO D. C. SE INAUGURO AYER

El Presidente Frei fue ovacionado por los trabajadores.

Con la concurrencia de más de 600 delegados provenientes de todo el país, se inició ayer en Santiago, el Tercer Congreso Nacional del Frente Ferroviario Demócrata Cristiano, torneo cuya reunión inaugural se vio realzada por la presencia del Jefe del Estado, Excmo. señor Eduardo Frei.

El evento de los ferroviarios democratacristianos, que culminará el domingo próximo, fue convocado en cumplimiento del mandato estatutario para analizar en forma exhaustiva el progreso de la situación gremial, durante el período de Gobierno del Excmo. señor Frei.

Del mismo modo, paralelamente a este Congreso, se ha convocado al Consejo Nacional de la entidad democratacristiana con el propósito de proceder a la renovación de la Directiva Nacional de esa colectividad político-gremial.

Al inaugurarse el Congreso, el director de los servicios, Sr. Falcone, dijo que él constituía solamente una pausa en la cotidiana labor funcionaria, con el propósito de reiniciar una acción crítica y mancomunada de todo lo realizado y para estrechar filas y aunar esfuerzos en beneficio del futuro de la Empresa y como un aporte de los ferroviarios a los planes de desarrollo impulsados por el Presidente de la República.

PALABRAS DEL PRESIDENTE

En el local del Audax Club Sportivo Italiano, fue servido al mediodía un almuerzo de camaradería, al que se invitó especialmente a S. E. el Presidente de la República, don Eduardo Frei Montalva, quien había manifestado su interés por mantener una conversación con los trabajadores, ayudándolos en su propósito de hacer el más amplio y ecuánime balance de la labor gremialista y en favor de los trabajadores que realiza el Gobierno

La llegada del Primer Mandatario fue saludada con estruendosos aplausos y vivas por la concurrencia, que rodeó al Jefe del Estado, al que ovacionó de pie durante largos minutos.

El Presidente Frei, en el momento oportuno fue invitado a ocupar la tribuna, repitiéndose las manifestaciones de simpatía de parte de los concurrentes a la reunión.

El discurso, o mejor, la conversación que sostuvo el Presidente Frei con la concurrencia, duró aproximadamente una hora y veinte minutos, y en repetidas oportunidades fue interrumpido por los aplausos de los trabajadores.

Dijo en algunos de los pasajes de su improvisación el Presidente Frei, que en los treinta y tantos meses de su Gobierno se han realizado obras cuya urgencia se venía reclamando desde antes de 1938 a la fecha. Tal ha ocurrido, dijo, con el Plan de Construcciones Habitacionales, el plan de construcciones hospitalarias, la reforma educacional, etc., realizaciones todas en cuya dinámica cifraba en parte fundamental, el progreso nacional.

Se refirió el Presidente Frei a su política de estabilización económica y la relacionó con el plan de la reforma educacional, señalando al respecto que la estabilidad económica de los pueblos puede medirse en gran parte por el nivel cultural alcanzado por esos pueblos.

El Presidente, más adelante, encareció a los trabajadores a tener confianza absoluta en los programas que estaba realizando el Gobierno en favor de las clases laboriosas. Estos planes, afirmó y dijo que lo hacía con orgullo y satisfacción, están llegando mucho más allá de lo que él mismo había pensado, puesto que jamás pudo imaginarse que en tan breve lapso de su mandato —menos de tres años— pudiera decirle al pueblo y al mundo, que Chile no necesitaba ya de los créditos del Banco Internacional.

Señaló el Excmo. señor Frei que dicha determinación pudo adoptarse gracias a la planificación de nuestra economía que, entre otras grandes realizaciones, le permite al Gobierno asegurar una duplicación de la producción cuprífera nacional, de 600.000 toneladas anuales a más de 1.200.000 toneladas en el mismo lapso de tiempo, con las consiguientes y beneficiosas consecuencias para el Erario nacional y el bienestar de todos los chilenos.

En esta planificación económica, agregó el Presidente Frei, parte importante corresponde a la creación de la Industria de la Petroquímica en Chile. Esto es, añadió, sin tomar en cuenta el considerable aumento —casi al doble— de la producción de acero nacional.

El Presidente Frei, en medio de los aplausos de la concurrencia, dijo que sobre esos pilares —para él fundamentales— está basando el respaldo de nuestra moneda de hoy y del futuro.

Terminó su discurso el Presidente Frei llamando al análisis sereno de cuanto se ha hecho en Chile en este breve pero fecundo período de su Gobierno y se lo compara con lo realizado o no realizado por otros. Dijo al efecto, que ya no es posible ver que dos o más mujeres compartieran una cama en ninguna maternidad, para poder dar a luz, como ocurría hasta hace apenas tres años a la fecha. Ello ya no ocurre, dijo, porque gracias al plan de construcciones hospitalarias a través del país, ya no se dilapidan fondos para construir verdaderos palacios en vez de hospitales, sino que construcciones debidamente equipadas y dotadas que pueden levantarse en sólo meses, para incorporarse al servicio y satisfacción de las crecientes necesidades de la población.

CONGRESO FERROVIARIO

Terminada la reunión-almuerzo de que damos cuenta, la que estuvo presidida por Rafael Mallea, presidente nacional del Frente Ferroviario de la Democracia Cristiana, los delegados se trasladaron a la localidad de San Alfonso, donde en la Hostería de aquel lugar, iniciarán esta mañana las sesiones de trabajo del Tercer Congreso Nacional del Frente Ferroviario Democratacristiano, propiamente dichas.

El torneo, como se ha dicho, culminará el domingo próximo, con la elección de nueva directiva político-gremial y con una declaración sobre las materias que hoy comenzarán a debatir.

EN LA CONVENCION:

Crisis Socialista Repercute en el Sector "Izquierdista" del PR

Bossay: "Demos un ejemplo de unidad a otras colectividades que se desmembran en luchas intestinas".

Dos hechos que pueden hacer variar fundamentalmente la línea que pensaban darle los "izquierdistas" del PR a la colectividad, están gravitando en la convención del radicalismo.

Por una parte está la decisión del senador Humberto Enríquez de dejarle el paso abierto a Alberto Baltra para que fuera presidente de la Convención, y, por otra, la crisis que afecta al Partido Socialista.

Respecto al primer aspecto, dirigentes del PR mostraron su preocupación de que Enríquez no haya sido candidato y señalaron que "una confrontación de fuerzas al comienzo de la Convención habría dado la pauta para ver quién saldría elegido presidente del Partido".

A su vez, el senador Enríquez señaló categóricamente de que no sería candidato mientras ocupara el cargo de presidente del PR. Desde ayer dejó de serlo.

LA CRISIS DEL PS

Por otra parte, la crisis del socialismo ha provocado gran confusión entre los "izquierdistas" que miran ahora con recelo cualquier acercamiento hacia los Partidos del FRAP.

En declaracionesi formuladas por numerosos convencionales se dejó notar que el radicalismo "quiere afirmarse como una colectividad de izquierda proclamada y sin tapujos, pero que no aceptará, por motivo alguno, una integración al FRAP".

Esta firme resolución, que se nota en la mayoría de los convencionales ha preocupado a los dirigentes máximos del "izquierdismo" que derechamente preconizan un acercamiento a los Partidos Socialista y Comunista, ante la confusión que se ha creado en las bases asistentes a la Convención.

Esto ha obligado a los más destacados personeros que están junto a Alberto Baltra a aclarar posiciones ante la Convención, desdeñando públicamente a los partidos marxistas chilenos.

Las palabras más decidoras fueron las pronunciadas por el senador Luis Bossay, considerado el hombre que "habría unido tras sí todas las corrientes del radicalismo".

Bossay al proclamar a Baltra como presidente de la Convención, dejó en claro su rechazo a la política de los partidos marxistas al señalar que "en esta Convención el Partido debe estar a la altura de las circunstancias y es por ello que quiero dejar establecido que JAMAS NUNCA NUESTRO PARTIDO PRETENDERA HACER DEPENDER SU DESTINO DEL DE OTRAS COLECTIVIDADES POLITICAS, DEBEMOS SALIR UNIDOS Y FORTALECIDOS DOCTRINARIAMENTE Y COMO UN EJEMPLO PARA OTRAS TIENDAS POLITICAS QUE SE DESMEMBRAN EN SUCESIVAS LUCHAS INTESTINAS", haciendo una clara alusión a la crisis que afecta al Partido Socialista chileno.

Agregó Bossay que "antes que nada somos radicales y nadie ni nada nos hará salir de este cauce".

LINEAS...

Por otra parte, el sector izquierdista se ha dividido profusamente ante la intransigencia que han mostrado algunas provincias para que el candidato de la "izquierda radical" no sea el senador Hugo Miranda, "en quien no hay antecedentes de una línea izquierdista clara y categórica".

Incluso algunos convencionales están planteando seriamente la posibilidad de insistir en que el candidato del "izquierdismo" sea el senador Luis Bossay Leiva.

Creen, asimismo, que la candidatura de Hugo Miranda podría sufrir problemas, ya que su figura no podría hacerle el peso a otros candidatos, como por ejemplo, el propio senador Humberto Enríquez.

LISTAS Y NOMBRES

Hasta el momento no se ha hablado de otros nombres y las listas que corren dentro de la Convención no se han alterado.

El sector izquierdista llevaría la siguiente lista: Presidente, Hugo Miranda; Alberto Naudón y Anselmo Sule, vicepresidentes y Orlando Cantuarias, secretario general (debemos aclarar que Anselmo Sule declaró que él no será candidato a ningún cargo dentro de la Convención).

Como candidatos a vocales del CEN por esta corriente, postularían, entre otras, las siguientes personas: Orlando Alvarez, Moisés Rojas, Alcides Leal, Arturo Venegas, René Rodríguez, Hernán Urzúa, Lelia de Mandieta, Josefina Soto y Argelia Soto.

En cuanto a la Comisión Política que piensa crear la Convención, el sector de Baltra postularía al propio Baltra, a Carlos Morales (que sería presidente), Luis Bossay, Arcalaús Coronel, Duberildo Jaque y Humberto Aguirre.

VOTO POLITICO

Las precauciones se están tomando con la debida anticipación en el sector "izquierdista". Ya ayer se hizo público el voto político que presentarán en la Comisión respectiva proclamando su posición.

El voto que trae en primer lugar la firma de Alberto Baltra y de diputados y senadores, en su parte esencialmente política señala que para lograr las metas en lo social, educacional y económico se deberán llevar a cabo las siguientes tareas:

"El Partido Radical desplegará los máximos esfuerzos para realizar esta plataforma de lucha y, con tal objeto, buscará la cooperación de colectividades y fuerzas políticas programáticamente afines.

El Partido Radical ratifica su oposición al Gobierno de la Democracia Cristiana y expresa su decisión de acentuar su labor fiscalizadora.

El Partido Radical no podrá pactar ni colaborar, bajo ningún pretexto, con las colectividades y fuerzas políticas que propugnan la conservación del statu quo y representan los intereses de la derecha económica y política.

El Partido Radical cooperará decididamente para lograr el agrupamiento de todas las colectividades y fuerzas populares y de izquierda".

Se Elige Presidente del PDC de Rancagua

RANCAGUA.— La semana pasada se efectuaron las elecciones de la nueva directiva del Partido Demócrata Cristiano de la comuna de Rancagua.

La elección se desarrolló dentro de un ambiente de camaradería en todo momento, y hechos los escrutinios se eligió la mayoría de la directiva, menos el cargo de Presidente Comunal, para el cual postulaban los señores Armando Vallejos y el regidor Dr. Enrique Dintrans S. Este último aventajó por 19 votos a su oponente, pero no alcanzó a reunir los sufragios necesarios que exigen los Estatutos del Partido. Por lo tanto, la votación para elegir al presidente se llevará a efecto hoy viernes, de 19 a 21 horas, y mañana sábado, de 16 a 20 horas, el resto de la directiva ya elegida es la siguiente:

Primer Vicepresidente, Nibaldo Ulloa; Segundo Vicepresidente, Julián Muga, Secretario, Gladys Goeder; Tesorero, Omar Rivas; Consejeros, Pablo Andrade, José Chávez y Matías Romos, Director Sindical, Eduardo Vásquez; Departamento Femenino, Margarita Aroca; Departamento Juvenil, Eduardo Rivas; Delegados a la Junta Provincial, José Martínez B., Hernán Aliaga y Héctor Miranda. (El Corresponsal).

HOMEOPATAS RECUERDAN A SAMUEL HAHNEMANN

El próximo domingo los homeópatas recordarán el 124º aniversario de la muerte del médico Samuel Hahnemann, fundador de la Medicina Homeopática.

En esta capital se realizará, con este motivo, un acto en el Teatro Central, a las 10.15 horas. Habrá discursos breves de médicos homeópatas, farmacéuticos y dirigentes, y, además, un programa de arte y folklórico, en el que participará el Dr. Ramón Pineda. Los organizadores invitan a este acto a todas las personas que lo deseen.

LA NACION Empresa Periodística LA NACION • Fundada el 14 de Enero de 1917 • Agustinas 1269-Tel. 82222 - Cas. 81-D
Presidente del Consejo: JORGE CASH M. • Director: CLAUDIO ORREGO V.
REPRESENTANTE LEGAL: EDUARDO LABBE J. • TODOS DOMICILIADOS EN: AGUSTINAS 1269

El Desarrollo de la Cuenca del Bío Bío

El estudio sobre el desarrollo económico de la región del Bío Bío, ejecutado por la Oficina Regional de ODEPLAN, constituye uno de los documentos de mayor trascendencia dados a conocer por este organismo en sus escasos dos años de existencia. Es significativo no sólo por lo que concierne al futuro desarrollo de una de las zonas más importantes del país, sino que él servirá de pauta para realizar otros similares en diversas regiones de Chile. Es indudable que el desarrollo industrial que ha experimentado la región de Concepción durante los últimos 20 años ha sido considerable, dando impulso a nuevos centros de producción fabril e incrementando la ocupación en todos sus niveles. No obstante, también es necesario reconocer que ello se ha llevado a cabo sin tomar en cuenta una serie de problemas conexos, tales como la expansión demográfica y el requisito básico de una adecuada y razonable infraestructura socioeconómica, junto con un progreso integral del desarrollo industrial, agropecuario y forestal.

El trabajo ejecutado por ODEPLAN, a través de su Oficina Regional, salva este vacío de nuestra política de planificación y entre sus conclusiones destaca el hecho de que es posible aprovechar en forma total el verdadero potencial que posee dicha región, con vistas a transformarla en un centro motriz del desarrollo económico de Chile.

En esta vasta zona, que incluye las provincias de Ñuble, Concepción, Arauco, Bío Bío y Malleco, se dan todos los factores para convertirla en un área piloto y acelerar en la misma un proceso nuevo de planificación, que, a la postre, dará por resultado un desarrollo basado en la integración de todas las actividades regionales, tanto públicas como privadas.

Las empresas que están instalando nuevas industrias o expandiendo las existentes, los sectores agrarios, comerciales, o de servicios, ya cuentan con la seguridad de que existe un programa gubernamental dirigido a incrementar la producción y los ingresos de sus habitantes, así como la plena participación del sector privado y de todos los ciudadanos en la tarea citada. Junto con esto, el Poder Ejecutivo se ha comprometido a proporcionar la infraestructura y los servicios necesarios, lo cual permitirá la expansión de la economía regional. Contando con estos antecedentes, tanto las empresas como las personas podrán llevar adelante sus propias iniciativas, con la seguridad de que el éxito de las tareas emprendidas contará con el apoyo del esfuerzo común.

El conjunto de factores que dan marco a esta estrategia del desarrollo son de diversa índole, pero pueden centrarse en sus aspectos demográficos, de espacio y económicos. En cuanto se refiere al primero, no hay duda que la potencialidad del desarrollo de los distintos sectores tiene estrecha relación con la disponibilidad de empleos, los cuales limitan la capacidad de absorción de mano de obra y, consecuentemente, la sustentación de una población determinada. Es esencial verificar la existencia de un déficit o superávit de posibilidades de empleo en las diversas zonas, a fin de producir las necesarias migraciones interregionales. Hay ejemplos en el estudio que demuestran que ciertas zonas agrícolas adyacentes han tenido baja producción, determinada por exceso de mano de obra en una y escasez en la otra. Una política equilibrada en relación a los recursos humanos debe traer por resultado un nivel de pleno empleo de mano de obra, así como una corriente inmigratoria hacia la zona, lo cual provocaría una disminución de la presión migrativa sobre Santiago.

El crecimiento de los grandes centros fabriles adquiere, por lo general, características de desorden, no solamente en Chile, sino que también en la mayor parte de los países industrializados. Sobre esta materia, el estudio establece la necesidad de efectuar un ordenamiento racional del conjunto de centros urbanos y rurales existentes en la región, o a crearse en el futuro, con una correlación de jerarquía y especialización entre ellos, a fin de lograr un servicio mejorado para la población urbana y rural, de acuerdo a las necesidades derivadas del desarrollo de los diferentes sectores.

La incidencia de los factores anteriores es de suma importancia para lograr las metas establecidas para el quinquenio 1966-1970. El Producto Geográfico Bruto Regional deberá aumentar, a lo menos, a una tasa aproximada de 7% anual, con el objeto de alcanzarse un crecimiento por habitante de 4,5% al año. Esto involucra una inversión pública y privada del orden de Eº 3.500 millones (en moneda de 1965) como mínimo, suma que puede ser cubierta sin mayores problemas si se toma en cuenta la extensa gama de proyectos en marcha en la actualidad y que se refieren a la instalación de industrias, desarrollo agropecuario e infraestructura socioeconómica. El programa también consulta la posibilidad de elevar esta inversión a Eº 4.600 millones del año señalado, como meta óptima, para lo cual sería necesario recurrir a créditos externos.

Los alcances de este estudio irán más allá de su mera exposición teórica, y darán realidad a un programa que ya se está ejecutando en su etapa inicial. La labor efectuada por ODEPLAN adquiere una alta significación en relación a posteriores estudios de otras regiones del país, y confirma el hecho de que solamente por medio de una planificación inteligentemente ejecutada, lograremos alcanzar los niveles de desarrollo económico y social compatibles con nuestras verdaderas posibilidades.

Política de Exportaciones

La Asociación Nacional de Exportadores celebró recientemente su asamblea anual, fecha que tradicionalmente solemniza con un discurso del presidente de la entidad, quien expone el pensamiento de sus miembros frente al país y las resoluciones que, sobre materias que les incumben, han adoptado las autoridades.

En su discurso correspondiente a 1967, don Luis Correa Prieto, presidente de los exportadores, se mostró comprensivo y con el deseo de colaborar en la tarea que el Gobierno se ha impuesto en orden a fomentar las exportaciones.

Agradeció la dictación de la ley que creó un draw-back efectivo que favorezca a los exportadores nacionales, reembolsándoles lo que ellos han pagado como impuestos internos por las mercaderías o productos que exporten. En realidad, la iniciativa es una de las más efectivas que se hayan adoptado en el país para impulsar las ventas al exterior, y sus efectos se hacen sentir vigorosamente, como lo demuestra el hecho de que las exportaciones —en especial las industriales— han crecido de manera notable, alcanzando en la actualidad a un promedio cercano a los 70 millones de dólares por año, contra no más de 20 ó 25 a que estaban reducidas en años precedentes.

La exportación agropecuaria, por desgracia, no muestra un crecimiento similar; pero, de todos modos, se ha observado en los últimos tiempos algún repunte en la producción —y por lo tanto en los excedentes exportables— que proviene de la fijación de precios justos a los productos agropecuarios.

Dejándose llevar un poco por la corriente que predomina en estos días en ciertos círculos, el señor Correa Prieto lamentó que los productores agrícolas estuvieran amenazados en sus derechos, con lo que aludía a la reforma agraria; omitió, sin embargo, mencionar el valiente impulso que a los precios ha dado el Gobierno, que ha debido enfrentar, para aplicar estas resoluciones, la oposición demagógica y, aun, debilitar, en cierto modo, la lucha antinflacionista inmediata.

Lo trágico de una batalla antinflacionaria estriba, precisamente, en este desfasamiento entre medidas y resultados: las medidas anotan con frecuencia influencias desfavorables momentáneas, pero los resultados sólo vienen a comprobarse corrido algún tiempo, cuando ya casi se han olvidado las causas que motivaron tales efectos.

El presidente de los exportadores, que compartió no hace mucho funciones gubernativas como Ministro de Economía, conoce perfectamente estas circunstancias, y debido a ello es que, sin duda, se manifestó comprensivo de la labor gubernativa y ofreció la cooperación de los miembros de su organización para solucionar los problemas que afectan a las exportaciones, algunos de los cuales —como lo señaló el señor Correa Prieto— son artificiales y pueden remediarse con buena voluntad. Otros, en cambio, son problemas físicos, como la lejanía geográfica de nuestro país respecto de los centros consumidores internacionales, que requieren medidas de apoyo de otra naturaleza, mucho más complicadas.

Es alentador comprobar a través de este discurso que los exportadores chilenos están perfectamente posesionados de la responsabilidad que les incumbe en el progreso nacional; que sopesan cuánto influye un incremento de las ventas al exterior en el progreso económico del país y que, con estos convencimientos, están dispuestos a cooperar en la empresa de hacer crecer adecuadamente las exportaciones para financiar con su producto importaciones para el equipamiento industrial y de otros órdenes.

Es una cooperación valiosa, que no puede sino ser bien recibida por el Gobierno, que, con frecuencia, ha llamado a la participación de los empresarios particulares en la labor de producir cuanto antes el despegue del país desde el subdesarrollo actual hacia su completa realización material.

Arf.

Partidos Políticos y Reformas

La falta de sinceridad política hace que muchos grupos aderecen sus doctrinas y programas al tenor de lo que les parece percibir como deseo de la opinión pública.

Así, el proceso se inicia y se desarrolla al revés.

El grupo ideológico que se organiza para luchar por ideales propios y logra irrumpir al campo político después de largo batallar, es cada vez más escaso.

La labor de convicción ciudadana, lenta, ingrata, tenaz y en definitiva insegura, se reemplaza por algo así como una encuesta previa. Y de acuerdo al resultado de esa encuesta, que señala cuáles son en el momento las aspiraciones del público, se confecciona un programa. Es decir, se ofrece una mercadería en cuya fácil venta se tiene confianza, nó por su valor intrínseco, sino por los estudios previos del mercado.

De este modo, la política deja de ser el instrumento de que se vale un sector de ciudadanos patriotas para aplicar desde el poder lo que ellos estiman mejor para la colectividad, y pasa a convertirse en un estribo de arribismo cuya estricta preocupación por los destinos nacionales es en el mejor de los casos discutible.

Surgen estas reflexiones frente a un vicio que se advierte en nuestros partidos políticos de oposición, tanto de izquierda o de derecha.

Los partidos marxistas se proclaman partidarios de cambios de fondo, drásticos y violentos. La reforma agraria del Gobierno, pese a haberla apoyado en forma más o menos general, les merece la constante crítica de estimarla mínima, insuficiente. La chilenización del cobre es para ellos perjudicial porque, aparte de sus dogmas antinorteamericanos, no se llevó a cabo lisa y llanamente la expropiación de los minerales. Y así sucesivamente.

Sin embargo, hubo tres o cuatro ministros comunistas en un Gabinete, de esto hace casi treinta años. Don Pedro Aguirre Cerda saludaba con el puño en alto, en pública expresión de simpatía y solidaridad con el marxismo. Después, los comunistas figuraron también en el primer período presidencial de don Gabriel González Videla con varios ministerios.

Los comunistas han tenido representantes en el Parlamento desde hace muchos años, aún durante aquellos en que eran perseguidos por la Ley de Defensa de la Democracia, en que aparecían bajo nombre diverso.

Pues bien: ¿Qué hicieron los partidos marxistas hasta el día de hoy para provocar los cambios de que hablan?

Cuando formaban parte del Ejecutivo, ¿presentaron algún proyecto de reforma agraria?

¿Pretendieron nacionalizar el cobre?

¿Propusieron algo semejante a las Juntas de Vecinos?

¿Lanzaron una campaña educacional siquiera cercana a la que desencadenó el actual Gobierno?

¿Plantearon una redistribución de la riqueza que pudiera asemejarse a la actual, que de un 43 por ciento ha elevado a un 50 por ciento la participación del sector laboral en el ingreso nacional?

¿Aplicaron o propusieron el cobro de impuestos como el patrimonial, que obliga a pagar por la posesión de bienes, aunque éstos no produzcan renta?

¿Sanearon el sistema electoral asegurando el secreto del voto y eliminando la existencia de pactos entre partidos?

Nada de esto hicieron ni intentaron hacer.

Los que hacen del antimperialismo su consigna permanente en contra de los Estados Unidos —aunque no en contra de otros bloques o países—, ¿hicieron algo por fomentar la integración de América Latina único modo de poder enfrentar en mejores condiciones, precisamente, a los Estados Unidos?

O, en otro plano, ¿facilitaron la sindicación campesina?

La enumeración de preguntas podría ser interminable.

Peor aún es lo que ocurre, si se aplica este raciocinio a la derecha. Sus miembros tuvieron muchísimo más poder que el marxismo. Dedicaron un siglo y medio a mantener un sistema de predominio. Cuando los tiempos señalaron cambios sociales, ellos aplicaron invariablemente el freno. Esto, en todos los aspectos de la vida social. Sólo permitieron e impulsaron aquellas iniciativas que consolidaban su poder.

La reacción del pueblo chileno, al elegir en 1938 a un Gobierno del Frente Popular, con gran influencia comunista, fue inevitable, arrolladora. Ello, porque el país necesitaba incorporarse a un sistema de vida que de algún modo expresara su preocupación por la justicia social.

Por eso, cuando ahora el Partido Nacional habla de "una política nueva", no se sabe si sonreír o bien condenar el cinismo del planteamiento. No se eluden responsabilidades históricas recurriendo al maquillaje o a la cirugía estética.

Cuando un partido político ha estado en el poder, imprime su sello. Lo que no hizo, debiendo hacerlo; o lo que hizo no debiendo hacerlo, se torna irreversible. Las actuaciones quedan incorporadas a la historia, y surgen después como fantasmas implacables cuando los mismos partidos quieren sacudirse de errores pasados; borrar con una sonrisa el dolor que antes provocaron.

Así, cuando los marxistas critican hoy la política del cobre o encuentran débil la Reforma Agraria, con absoluto derecho puede preguntárseles por qué no hicieron algo ellos sobre estas materias cuando tuvieron la posibilidad de hacerlo.

Así también, cuando la derecha, inútilmente maquillada ahora en el Partido Nacional, habla de cambios y pretende que su programa los contempla y los desea, es imposible no preguntarle por qué durante un siglo y medio hizo todo lo contrario de una política progresista.

Los partidos adquieren un rostro que se los forma la historia. Y ese rostro es el que dejó su acción.

Por eso, la Democracia Cristiana tiene un rostro que algunos insisten en motejar de prepotente.

La verdad es que el Partido que hoy gobierna siente una innegable pasión por cumplir un programa prometido. Quiere hacer todo lo que prometió, y no hacer nada de lo que no prometió hacer.

Esta rigidez es nueva en la política chilena, y ella representa la conciencia de que el pueblo juzgará a los partidos y los hombres, en definitiva, por la forma cómo luchaban por ser auténticos desde el Gobierno. Los errores se perdonan. Pero lo importante es que cuando se plantea al país un panorama concreto de cambios en libertad, éste se aplique después desde el Gobierno.

Esta es la gran diferencia entre la Democracia Cristiana y los demás partidos. De ahí que ella sea el centro de todos los ataques.

Y de ahí también que suenen falsos los deseos de impulsar cambios que muchos preconizan sólo ahora. Lo que ocurre es que tales cambios fueron sugeridos por "estudios de mercado", por encuestas o por olfato político. Pero no responden ni a un programa propio, ni a ninguna actuación concreta.

M. C. P.

En la Escena Literaria

Luis Merino Reyes es un escritor que entiende su oficio y lo practica con una agilidad extraordinaria. A él se deben numerosas obras de poesía, novelas, cuentos, ensayos y artículos periodísticos. Ahora nos ofrece "Perfil humano de la literatura chilena" (Edit. Orbe), un libro que reúne crónicas y ensayos sobre diversos escritores y asuntos literarios. Acaso no pensaba Merino Reyes, al escribir cada uno de estos artículos, que, andando el tiempo, serían reunidos en un libro; que ofrecerían unidad temática y estilística. Y así ha sido; ahora nos dan una visión de conjunto del quehacer intelectual y artístico de tantos valores chilenos.

Alfonso Calderón, que prologa la obra, así sintetiza su contenido: "La presente selección de Luis Merino Reyes comprende trabajos de índole crítica, rescatados de diarios y revistas. La recopilación pretende mostrar un panorama de las letras chilenas, a través de figuras más o menos representativas, y un intento de valoración de escritores chilenos que son vistos por un crítico a quien la creación pura no le ha vuelto la espalda".

Entre otras figuras perfila Merino Reyes en estas páginas las de Andrés Bello, Vicente Pérez Rosales, Vicuña Mackenna, Lastarria, Blest Gana, Encina, D'Halmar; habla de Mariano Latorre, Januario Espinoza, Jenaro Prieto. Dedica un largo ensayo al que fuera su gran amigo, el poeta Max Jara; habla con emoción de Luis Durand; se refiere al novelista Alberto Romero, a Juan Marín, Marta Brunet y el criollismo, Juvencio Valle, Winett de Rokha, María Luisa Bombal; recuerda al poeta Carlos Préndez, a Aldo Torres y pinta escenas de una visita al poeta David Valjalo. De toda esta cosecha surge, en verdad, un perfil humano de la literatura chilena. Está de más anotar que no ha sido el propósito del autor agotar el tema, ya que ello daría para muchos volúmenes.

En su labor, Merino Reyes conjuga maravillosamente al crítico, al cronista y al poeta; su estilo es claro y se enriquece con pocas líneas. Así, por ejemplo cuando habla de Max Jara: "Su poesía aristosa, tierna, rítmica, impregnada de humanidad, es el contraste de una naturaleza retraída, olímpica, con dos fuerzas en continua pugna: la inteligencia y la sensibilidad". Vemos cómo el crítico ahonda en la verdad lírica de Jara y el psicólogo nos presenta al hombre frente al mundo. Es éste un libro que enseña y deleita; Merino Reyes ha ido atesorando abundantes conocimientos de nuestra literatura nacional y aquí ejerce un verdadero magisterio, con la gracia del escritor que no deja de ser artista.

C. R. C.

Crisis en la Universidad Católica

Sin duda, una de las características de las situaciones de crisis es la dificultad de saber exactamente qué es lo que está sucediendo y quiénes tienen la razón. Los últimos sucesos acaecidos en el seno de la Universidad Católica de Santiago no dejan de estar sometidos a esta lógica de las crisis. Las declaraciones y los manifiestos se suceden con vertiginosa rapidez, y las partes, muchas veces, disparan contra molinos de viento, que no son las posiciones reales de sus contradictores.

Por otra parte, como en la gran mayoría de las cosas, las posiciones no pueden ser sometidas a blancos y negros absolutos. No se puede pensar que la autoridad académica se niegue a aceptar cualquier cambio, ni tampoco que los estudiantes quieran llegar a la democracia directa en los problemas académicos. El problema debiera ser enfrentado desde otra perspectiva. Se trata de encontrar las razones de fondo que crean el conflicto y la función que las partes cumplen en relación a dichos problemas. Sólo así se podrá saber, exactamente, qué es lo que se quiere alcanzar y cuáles serían los comportamientos alternativos para enfrentar la crisis.

A medida que una persona, o un grupo social, evoluciona, madura y desarrolla una vocación y una capacidad crítica, la necesidad de encontrar canales de participación se hace mayor. La madurez va siempre acompañada de una reivindicación de la autonomía y de democratización. Se deja de ser indiferente ante las situaciones que uno vive, y en esa medida se deja de aceptar como natural que otros decidan por uno sin que exista la posibilidad de influír en las decisiones.

Este principio, de orden general, encuentra una aplicación muy concreta en el caso del estudiantado de la Universidad Católica de Santiago. La historia reciente de dicha institución muestra que hasta siete u ocho años atrás el estudiantado vivía preocupado de realizar buenas fiestas y farándulas y de obtener un título con el menor esfuerzo posible. Por su parte, la autoridad universitaria aparecía como más preocupada por los juegos de poder político y por los problemas administrativos, que por la fijación de una política académica que permitiera mantener a la Universidad a la par de los tiempos. Era este un proceso que contaba con la inercia de los años y parecía ser la expresión real de una vida universitaria que no podía ser de otra manera.

Es sólo alrededor de los años sesenta que se comienza a plantear el problema universitario: ¿Está la Universidad cumpliendo su misión en la sociedad chilena? ¿Los profesionales que forma, son los que Chile realmente necesita? ¿Están sus estructuras adecuadas para que se constituya en la sede de una verdadera aristocracia del espíritu y el talento y no del dinero, de la clase social o de la religión? ¿Hay un aprovechamiento eficiente de los recursos humanos, materiales y financieros de la universidad, para mejorar el nivel académico? ¿El personal directivo y académico es nombrado de acuerdo a sus reales aptitudes universitasitarias o de acuerdo a otros criterios? ¿Existe una auténtica comunidad humana en búsqueda de la verdad? ¿Es católica la Universidad en su espíritu o sólo en su nombre? Estas y muchas más son las interrogantes con que se inicia el debate académico. Cosa importante, este debate lo inician los estudiantes y no los profesores ni la Dirección. A él se pliega sólo un grupo reducido de decanos y profesores que comprenden la urgencia del momento y la seriedad del problema planteado.

Se puede decir que ahí está la raíz más profunda del conflicto que hoy día enfrenta a los estudiantes con la dirección universitaria. El hecho de que la reivindicación por una seria preocupación académica nazca de los estudiantes y no de las esferas directivas, significa partir con una pérdida de la legitimidad en que se funda la autoridad. Cada vez que las bases reivindican un mejor cumplimiento de sus funciones a sus instancias directivas, se produce el hecho inevitable de una pérdida de fe y de confianza en ella, y, por lo tanto, una puesta en duda de su legitimidad. Esta situación crea en los alumnos la sensación absurda de que ellos, que vienen a ser formados, tienen que comenzar a luchar por la calidad de su formación, en contra de quienes están llamados a ser sus maestros.

Plantear esto no significa desconocer el esfuerzo desplegado, desde hace algunos años, por la dirección universitaria para dar una respuesta a las interrogantes planteadas. Si ese avance fue suficiente o insuficiente, rápido o lento, pertenece a una discusión factual que se sale de los límites de estas líneas. Lo importante es reconocer el problema de fondo y ver la forma de encarar su solución de modo tal de permitir un cumplimiento mayor de su deber por parte de la Universidad. Los métodos que se usan responden a la estrategia seguida por las partes y no a la esencia misma del problema.

Lo medular de este debate es determinar el grado y el ritmo de progreso universitario que es posible alcanzar en este momento. Parece ser éste el único punto real de debate, ya que los estudiantes no reivindican para ellos el poder de decisión, ni fórmulas de cogobierno universitario. Sólo reivindican la presencia de una autoridad que, a juicio de ellos, sea competente en la conducción de sus asuntos. Esta, sin embargo, se supone que seguirá siendo autoridad, con todos los atributos que ello implica. En ese sentido, el plebiscito recientemente realizado aparece más como un esfuerzo de los dirigentes estudiantiles por obtener un voto de confianza y apoyo de sus bases, que como un mecanismo de decisión democrática en relación a los problemas académicos. Todo parece mostrar que el principio de autoridad no está en juego; sólo lo están los mecanismos de generación y transmisión de la autoridad. El problema de fondo no es, entonces, que no haya autoridad, sino que haya una que realmente cumpla sus funciones de tal.

El asunto es, sin duda, grave y delicado. En la misma medida en que la Universidad no es un campo de batalla entre grupos antagónicos, de intereses contrapuestos, sino que una comunidad humana, es fundamental que el debate sea planteado con altura y tranquilidad. La frialdad de espíritu, la tranquilidad y el deseo mutuo de encontrar salida al problema, tienen que ser las características del debate que siga. Ello no puede ser de otro modo, ya que éste es un problema que afecta a todo el país en sus más altos intereses.

Claudio Orrego Vicuña

Razones de Oposición

Cuentan de un conocido escritor nacional que no tenía ideas claras en materias de sociología y de política. Pero tenía un hito de referencia que siempre aclaraba sus dudas: una antipatía tenaz por un señor X. Le decían: "el señor X piensa así". Entonces él, seguro de sí mismo, replicaba: "mi posición tiene que ser exactamente la contraria".

Esta anécdota se aplica a esa confusa gama de personas que siempre se oponen a todo cambio. Si en los inventos domésticos o en las estructuras sociales se hace imprescindible introducir una novedad, hay un temor que sacude su médula, la rechazan y se aferran a lo pasado. Nos oponemos. ¿Qué es lo que va a cambiar?

Ya se trate de la Reforma Agraria o de cualquier otra modernización de estructuras, hay una cerrazón de gentes que obstruyen. Y alguien se siente tentado a descargar epítetos tremendos. Lo cuerdo es bucear en el fondo de esas actitudes y distinguir razones distintas para discrepar. Y en los diversos casos dar la respuesta justa a una oposición que, aunque no aceptemos, es comprensible, o, a veces, torpe e interesada.

Hemos meditado por que el hombre se opone al cambio, sea cual sea, y salvo casos que se nos escapen, hemos llegado a tres razones, muy valederas.

Primero: una inercia mental.

Las ideas de su juventud, las sensaciones que una mente ávida grabó en sus años de sonrisa y de viveza, quedan detenidas, inmóviles, ya sin cambiar. Todo lo que sobreviene después lo pone a la defensiva. Ya no es él, el actor primerísimo: son ideas de otros, proyectos de otros. Espectador ya, gruñón y malhumorado, de todo aquello que por serle ajeno **tiene que encontrar irremediablemente malo.** Hay personas que viven y ambulan con el supuesto de **que aún es lo que fue.** Para ellos, Santiago, dos millones de habitantes, aún parece ser la gran aldea fácil de cuando tenía trescientos mil. Discurren y protestan, allegando para los complejos problemas de hoy las soluciones cómodas, añejas. El hombre de la calle adivina esta inercia mental sumando, en algunas colectividades, la edad de sus próceres actuantes. Porque en el fondo es un problema, no de la incapacidad del espíritu de renovarse, sino de debilidad biológica. Es la viveza mental para enfrentar los problemas reales del vivir humano, no la edad, lo que determina la añejez o juventud de los conglomerados políticos.

Segundo: un espíritu timorato.

Hay quienes se oponen por un pánico callado a todo lo nuevo. Van a los conciliábulos de las viejas colectividades, y son en ellas el núcleo evocador, sacerdotisas que mantienen el fuego de las grandezas pasadas. Parten del principio de que es mejor lo que está probado ya, y que siempre es peligroso innovar. Cuando Edison inventó la ampolleta eléctrica, y se vieron forzados a aceptar sus luces, se agazapaban en un rincón, esperando a cada momento que estallara. Toda sociedad tiene que contar siempre con estos lares del progreso. Sólo el tiempo, argumento infalible, los agrega al carro de la aceptación.

Tercero: por intereses creados.

Frente a una novedad se disfumina una vasta masa timorata, pero en ella siempre hay un núcleo un motor de protesta. Si la primera es casi irracional, el último tiene una actitud lúcida e interesada. Son los que sacan las castañas quemando al micifuz. Muchos no pueden comprender la ceguera, la obtusa oposición de una ultra-derecha, en su tiempo, a la instalación de ferrocarriles en Chile. Lo mismo frente al surgimiento industrial que en la nómina de E. Espinoza (1890), aparece en su noventa y más por ciento únicamente con nombres extranjeros. Pero estos hechos, históricos e innegables, no eran cerrazón de obtusos, sino una oposición lúcida, muy firme en su interés propio y muy débil en el de la patria. El ferrocarril era fiscal, instalado por un extranjero (Meiggs), y el comercio criollo de caballares y de carretas se venía al suelo. Frente a una industria, antes y aún en nuestros días, los dueños de haciendas suelen hacer tenaz o desesperada oposición. El salario industrial, más alto, opera como un contagio indetenible de progresar. Despierta inquietudes, anhelos de superación.

Comprender el tiempo actual es mirar al país como un todo. Todo aquel que intenta desnivelar el progreso común, arrastrándolo para su provecho exclusivo, vá contra esta entidad orgánica, el país, que tiene que progresar conjuntamente.

R.

Tribuna Libre:

Paraderos Diferenciados

Parece que el ser humano, a medida que progresa, tiende a alejarse de la búsqueda de soluciones simples para los distintos problemas que a diario lo aquejan.

Nos referimos a un tema que, a la vez, constituye una de las deficiencias urbanas de la ciudad de Santiago: la movilización de pasajeros.

En torno a este punto pueden darse muchos bosquejos de soluciones. Instintivamente, al tocar el asunto, tendemos a proponer de inmediato las pautas más difíciles y generalmente más costosas: metropolitano, ferrocarril elevado, carreteras de circunvalación y otras aún más sofisticadas.

No puede discutirse que, en un planteamiento de esta materia, a largo plazo, deberán considerarse estas soluciones, aunque sólo si se hace junto a o después de una racional remodelación urbana que dote a la capital de calles continuas y expeditas, de las cuales actualmente carece. Al mismo tiempo, una remodelación de esta naturaleza deberá analizar el no menos grave aspecto de la baja densidad y enorme extensión de la ciudad, situación que torna antieconómica cualquiera de las soluciones mencionadas.

Sin embargo, y volviendo a la proposición de tratar de acercarse a los problemas por su lado simple, por su lado de bajo costo, lancemos nuestra mirada, con ánimo científico, sobre los aspectos más relevantes de las deficiencias fácilmente observables en el transporte urbano de pasajeros.

¿Qué cosas notaríamos en un análisis atento, pero sin pretensiones exageradas? En primer lugar, que todos los vehículos que corren por una determinada calle realizan sus paradas en los mismos puntos. Es decir, no hay paraderos diferentes para cada línea que, por tener un recorrido propio, tendrá también sus propios pasajeros que esperan entre el enorme gentío que se agita, estrella y molesta mutuamente en el paradero común.

Cada vehículo podría, tal como en la actualidad, tener su paradero cada dos cuadras, distancia que parece ser bastante eficiente, pero los paraderos que cada línea tendría deberían estar desplazados unos 50 mts. de los de otras líneas. Si tomamos un cierto número de cuadras de una calle por la que corren cuatro líneas, tendríamos en cada cuadra, alternadamente, dos paraderos de diferentes líneas.

Con una adecuada señalización, cada pasajero puede hacer su espera, en forma mucho más fácil y ordenada, frente al sitio marcado para la línea que personalmente necesita.

Huelgan los comentarios sobre el ahorro de tiempo y molestias para cada usuario de este servicio, pero... ¿hemos analizado lo que esto significa en cuanto a aumento de velocidad de circulación de los microbuses, liebres, taxis colectivos, etc?

Esta solución prácticamente no tiene costo, es ordenada, reduce los tumultos, las molestias, las esperas...

Como un tercer punto notaríamos, también, al continuar auscultando, que cada paradero común es un formidable cuello de botella para el flujo total del resto de los vehículos que transitan por cada arteria.

Finalmente, sería interesante recordar que soluciones como la propuesta, pasaron ya de la situación de proyecto a útiles realidades en la mayor parte de las ciudades de países con mayor desarrollo que el nuestro. En muchos de ellos puede verse que no sólo han atacado los aspectos descritos, sino que en cada paradero se ha colocado, en el poste demarcatorio correspondiente, un pequeño plano que indica el recorrido de la línea en cuestión, o una lista de los sitios sobresalientes de cada trayecto. Conviene también tener presente que no sólo las grandes ciudades deben preocuparse de adoptar estos procedimientos de descongestión; la solución tiene igual validez para la mayoría de los centros urbanos del país.

Jaime Canala-Echevarría

EL PLEBISCITO DIJO SI

Estudiantes Quieren Cambio de Autoridad Universitaria

MONSEÑOR SILVA SANTIAGO: "PARA MI EL PLEBISCITO NO EXISTE".

Por 3.221 votos afirmativos los estudiantes de la Universidad Católica de Santiago aprobaron, en un plebiscito efectuado en la totalidad de las escuelas universitarias, el principio del "Cambio de la Máxima Autoridad Universitaria".

El resutado final de recuento de votos, que se prolongó hasta las 3 de la madrugada de ayer, fue el siguiente: 3.221 votos afirmativos. 545 votos negativos; 189 votos en blanco y 106 votos nulos. De estos resultados se desprende que casi el 80 por ciento del alumnado de la Universidad Católica está de acuerdo en una renovación de la estructura de ese plantel superior tendiendo hacia una mayor democratización y, por consecuencia, a una nueva Universidad.

De fundamental importancia para la real significación de este plebiscito es el porcentaje de abstención del alumnado debido a frecuentes llamados de ciertos sectores solicitando la abstención de voto de los universitarios. De los 5.918 estudiantes que componen el alumnado total de la Universidad Católica de Santiago, emitieron su voto 4.061 alumnos, es decir un porcentaje cercano al 68 por ciento se pronunció en esta disyuntiva planteada por la Federación de Estudiantes de la UC.

DECLARACIONES DEL RECTOR

El Rector de la Universidad Católica, Monseñor Alfredo Silva Santiago, interrogado sobre este movimiento estudiantil, afirmó a nuestro diario:

"No sé una palabra de este plebiscito, porque para mí, el plebiscito no existe. Y lo que no existe no me interesa". Se negó a hacer ninguna otra declaración.

Idéntica actitud asumieron numerosos sacerdotes abordados por nuestro diario, en la Casa Central del plantel universitario. La gran mayoría de ellos declaró "desconocer los resultados del plebiscito, porque nos atenemos a la declaración de desconocimiento del plebiscito que emitió nuestro Rector".

Consultadas personas allegadas al Rector sobre las razones que se habían tenido para negar la entrevista solicitada por el diario LA NACION, desde el lunes pasado, en circunstancias que ella había sido concedida a otros diarios, nos manifestaron que habían órdenes terminantes del Rector para que no se diera ninguna información a nuestro diario.

LA FEDERACION TIENE LA PALABRA

Por su parte, Miguel Angel Solar, presidente de la Federación de Estudiantes de la UC, expresó:

"El plebiscito lo realizó la FEUC para conocer la opinión del estudiantado y creemos que la máxima autoridad de este plantel universitario, debe oir, y no puede desconocer la voz del estudiantado".

Según expresó el presidente de la FEUC, "esta votación se efectuó, a pesar de la intimidación, moral y académica, y opresión, que se realizó en las distintas escuelas universitarias".

Miguel Angel Solar se refirió también al significado de la votación, al expresar que "este resultado afirmativo representa una gran madurez del estudiantado, que se pronunció sobre un problema tan delicado, como es la "crisis de la autoridad", a pesar de la represión, por parte de algunos Decanos y profesores. El resultado significa también el triunfo de la tesis de la Federación de Estudiantes, de que el único remedio para los numerosos problemas que aquejan actualmente a la Universidad, es el cambio de las máximas autoridades, es decir, el Rector, el Consejo Superior, y el Vicerrector".

Por su parte, Rodrigo Egaña, Vocal de Prensa y Propaganda de la FEUC, expresó que la Federación ha recibido con este plebiscito un respaldo en su funcionamiento. "La Universidad entera —dijo— esperaba este plebiscito, y ahora sabemos qué camino seguir. También el profesorado, que tradicionalmente ha sido indiferente a los movimientos estudiantiles, comienza ahora a integrarse y a pronunciarse en esta crisis universitaria".

Carlos Montes, Vocal de Extensión Social de la FEUC, expresó que "este resultado debe ser interpretado como un apoyo a la Universidad de Valparaíso, y al comienzo, de una etapa de democratización dentro de la estructura universitaria".

PROXIMOS PASOS

Según informaron los miembros de la Federación de Estudiantes de la UC, su próximo paso será concertar una entrevista con el Rector, Monseñor Alfredo Silva Santiago. Al mismo tiempo, los estudiantes solicitarán una entrevista al Cardenal Raúl Silva Henríquez, para informarle sobre los últimos acontecimientos del movimiento universitario.

También la FEUC citará al mediodía de hoy a todos los alumnos del plantel a una asamblea general del Estudiantado, para comunicar acerca del plebiscito y las próximas medidas a seguir.

"En este momento hay muchos caminos a seguir para solucionar nuestros problemas", dijo Miguel Angel Solar.

ESCRUTINIOS FINALES

Algunos incidentes entre los universitarios se produjeron durante el escrutinio final de los votos del plebiscito en la UC. Según informaron los miembros de la FEUC, se presentaron en la sala de escrutinios algunos estudiantes pertenecientes a la Juventud Nacional, emitiendo gritos y consignas de ese partido político.

"A pesar de esto —dijeron los delegados estudiantiles— los universitarios derechistas, acusan constantemente a la FEUC de organización política, mientras los verdaderos políticos dentro de la Universidad son ellos mismos. A la FEUC sólo le interesa el movimiento universitario gremialista".

DECLARACION OFICIAL

Refiriéndose al resultado del plebiscito universitario, la Federación de Estudiantes de la Universidad Católica de Santiago emitió la siguiente declaración oficial:

1º El Consejo de presidentes de Centro de la Federación de Estudiantes de la Universidad Católica de Chile convocó a plebiscito, con el objeto de conocer y dar a conocer la opinión del estudiantado con respecto a la grave crisis de autoridad que padece la Universidad. Dicho plebiscito fue convocado para los días 27 y 28 del mes de junio, y el estudiantado debió pronunciarse con un SI o un NO acerca de la frase plebiscitaria: "QUEREMOS EL CAMBIO DE LA MAXIMA AUTORIDAD UNIVERSITARIA".

2º El resultado oficial del plebiscito entregado por el Tribunal Calificador, integrado por el secretario general de FEUC, Rodrigo Caro; Luis Gurovic, vicepresidente de Agronomía; Irene Vicent, presidenta de Enfermería, y Gustavo Soto, presidente de Construcción Civil, fueron los siguientes:

Votos a favor (por el SI)	3.221	(79,3%)
Votos en contra (por el NO)	545	(13,4%)
Votos nulos y en blanco	295	(7,3%)
TOTAL	4.061	

3º Estos significativos resultados han sido logrados a pesar de la costosa campaña de prensa desatada por el Consejo Superior en contra de las posiciones estudiantiles, en coincidencia con grupos minoritarios del estudiantado de conocida filiación ideológica. Es menester declarar que la intimidación moral y académica emprendida por algunos directivos de la Universidad, con el objeto de impedir la realización del plebiscito, ha sido repudiado por el estudiantado en general.

4º Algunos directivos de la Universidad y grupos minoritarios del alumnado han hecho un llamado a la abstención, pretendiendo hábilmente capitalizar la abstención normal del 30%, que se ha producido en todas las elecciones de Comité Ejecutivo en los últimos años.

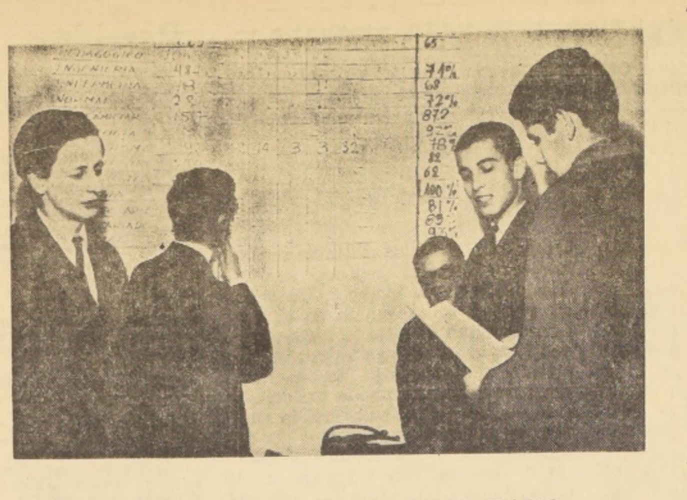
5º La opinión pública debe conocer que el acto plebiscitario fue presidido y fiscalizado por un Tribunal Calificador designado para estos efectos por el mismo Consejo de Presidentes de Centro. Este Tribunal estuvo integrado por personas de diversas tendencias ideológicas, y supo cuidar y velar por la corrección e integridad del acto plebiscitario.

6º Los resultados del plebiscito son claros y definitivos. Ellos no pueden ser desconocidos, y en tanto representan la posición mayoritaria del alumnado, creemos que no sería conveniente que la autoridad se desentendiera y que, por el contrario, asumiera una franca y definitiva actitud, tendiente a solucionar a la brevedad la grave crisis que padece como autoridad y que, en definitiva, significa la raíz última de la crisis de la misma Universidad.

Por nuestra parte, los estudiantes proseguiremos nuestra acción responsable y serenamente, para lograr la superación de la crisis de autoridad y el cambio de las personas necesarias.

RODRIGO CARO CORDERO, secretario general de FEUC, presidente del Tribunal Calificador.

Santiago, 29 de junio 1967.



HASTA altas horas de la madrugada, los miembros de la Federación de Estudiantes de la Universidad Católica realizaron el recuento de votos del plebiscito estudiantil. Casi el 80% de los universitarios aprobaron el principio de cambios en la estructura de ese plantel de enseñanza superior. "Los universitarios ya sabemos qué camino seguir —expresó Miguel Angel Solar, presidente de FEUC— para terminar con esta crisis de autoridad en la UC". EN EL GRABADO, Miguel Angel Solar, presidente de FEUC; Rodrigo Egaña, vocal de Prensa; Carlos Montes, vocal de Extensión Social, y alumnos, frente a los cómputos finales del escrutinio.

DECLARA PRESIDENTE DE FEUC.- VALPARAISO

"Creemos Firmemente en la Nueva Universidad: Lucharemos por Ella"

VALPARAISO.— En acto realizado en la Universidad Católica de este puerto, donde prosigue la ocupación decretada hace más de una semana, el presidente de la FEUC-V, Luciano Rodrigo, pronunció un discurso, cuyo texto se publica a continuación:

"Paulatinamente, merced a múltiples y variadas razones, el sentido verdadero y auténtico de la Universidad fue enajenándose.

Cada vez más la Universidad empezó a transformarse en sólo un lugar físico al cual se acudía a recibir una información técnica que pretendía capacitar para cumplir con una responsabilidad profesional en una sociedad a la cual se ignoraba negligentemente en su amplia y compleja problemática.

La Universidad ha sido y es, desde hace mucho tiempo, un lugar al que sólo concurren quienes tienen los medios económicos para hacerlo, quedando de este modo injustamente postergados quienes, teniendo vocación y aptitud, no disponen de los medios económicos indispensables.

La estructura universitaria devino en un gran número de departamentos estancos sin la más mínima conexión entre sí, sin que existiera realmente diálogo, palabra que al desvitalizarse se transformó en una gran aspiración de los universitarios, precisamente en la misma medida en que fue ausentándose cada vez más de la vida universitaria.

De la ausencia de diálogo, de formación humana, resultó que egresaba de la Universidad un profesional con mente pragmatista y egoísta.

Aquellos mismos profesionales que, no habiendo recibido ni aprehendido ideales, valores ni cultura, prontamente contemporizar con la "dura realidad" a la cual aceptan con todos sus defectos, con toda su enajenación.

De la ausencia misma del diálogo es culpable la actual estructura universitaria, la que oprime, aplasta, elimina la posibilidad de que la Universidad sea, precisamente, "la institucionalización del diálogo". La Comunidad Universitaria, profesores y alumnos, ajenos a toda responsabilidad e ingerencia en la vida misma de la Universidad.

Toda estructura monárquica, del tipo que fuera, atenta contra el ser mismo de la Universidad, puesto que las autoridades universitarias han de representar efectivamente a las bases, es decir, profesores y alumnos.

Los profesionales que forma, o informa, la Universidad chilena no guardan relación, en cantidad y calidad, con los verdaderos requerimientos de la sociedad actual.

Y esta Universidad, con las características que brevemente hemos esbozado, se encuentra inserta en una sociedad determinada de la cual hasta ahora se ha mostrado peligrosamente ignorante.

Esta realidad Chile, América Latina, fruto joven y vacilante de la presencia del conquistador en tierras nuevas, fruto inmaduro de la presencia de patrones culturales y sociales extranjeros y extranjerizantes, esta realidad es el contexto de nuestra Universidad.

Enfrentada a esta realidad la juventud el movimiento estudiantil alzando permanentemente su voz de rebeldía, su voz de alerta, y sus planteamientos de respuesta a la Universidad.

Distintos acentos, distintos paisajes, pero una sola voz, una sola voluntad un solo ideal: América para los americanos, Universidad nueva para hombres nuevos.

Es la propia Comunidad Universitaria quien se hace reflexivamente consciente, y muestra al hombre chileno y americano, su voluntad clara, decidida y firme de decidir su propio destino de buscar libremente la verdad, de darse la estructura más adecuada para los fines que le son propios en esta hora.

Creemos firmemente en la Nueva Universidad, y lucharemos ahora y siempre por ella.

La Nueva Universidad, en la que "lo católico" no es un adjetivo sin sentido, sino que constituye rasgo propio y principal en la medida que asegure el libre diálogo entre Revelación y Ciencia, en la medida en que los valores propiamente cristianos encarnen vitalmente en una actitud libre y amorosa en la búsqueda de la verdad.

Creemos fundamentalmente en una Universidad Nueva en que el principio de la democracia sea rasgo principalísimo, lo que significa que es la propia comunidad universitaria, profesores, alumnos y trabajadores, quienes deciden su propio destino, eligen sus propias autoridades y se otorgan la estructura organizativa más adecuada a los fines que en propiedad y reflexión determinen.

Creemos firmemente en una universidad comunitaria, que significa que somos verdaderamente una Comunidad dialogante, una Comunidad de personas libres en camino consciente a su propia plenitud, Comunidad en la que se comporte, con amor cristiano, el trabajo y el ideal común.

Creemos en una Universidad pluralista donde las más distintas posiciones culturales tengan un ámbito de diálogo libre, un ámbito propicio a la búsqueda de verdad".

CLASE MAGISTRAL

Ayer dictó una clase magistral, ante mil quinientas personas, el sacerdote Padre Rafael Gandolfo. La clase fue realizada en el Aula Magna de la Universidad. El Padre Gandolfo es el Director de la Escuela de Filosofía de la Universidad Católica de Valparaíso.

Disertó sobre el contenido y el significado de la Nueva Universidad. Declaró que: "La Nueva Universidad está ya conquistada. Toda escaramuza o diferendo que pudiera suscitarse será sólo un accidente en el camino por venir".

Dijo, además, que "los cambios estructurales propiciados por sí sólos no serán garantía de éxito. Solamente es en el diálogo entre profesores y alumnos donde madurará la responsabilidad que la Universidad tiene en el momento presente del país".

Saludó a la nueva generación que ha tenido la valentía de asumir su responsabilidad como laicos y cristianos.

Numerosos profesores han ofrecido su ayuda docente, preparándose a colaborar mediante clases y conferencias al esfuerzo de la Nueva Universidad. Se han adherido personalidades extranjeras, como Eugenio Ionesco; pintores, escultores, profesores y periodistas de Europa y América.

A las 18 horas del día [illegible] dictó una clase magistral el Director de la Escuela de Historia, profesor Manuel Zamorano. Disertó sobre "Sentido Histórico de la Universidad en América".

CABLE DE SOLIDARIDAD

Procedente de Panamá ha llegado el siguiente cablegrama a la Federación de Estudiantes de la Universidad Católica de este puerto, que lo dio a conocer a LA NACION:

"Federación Estudiantes Universidad Católica Valparaíso. Solidarizamos lucha profesores y estudiantes por nueva Universidad Comunitaria. Triunfo movimiento. Estudiantes social-cristianos de Panamá".



EN UN BOEING de Air France regresó a Montevideo el Embajador de Chile ante la ALALC, Pedro Daza, quien permaneció en nuestro país algunos días, participando en la reunión del CIES en Viña del Mar.

Cartas

Paine, 24 de junio de 1967.

Señor Director
de "La Nación".
PRESENTE.—

Muy señor mío:

En conformidad a la Ley, ruego a usted dar publicación a esta réplica en contestación al suelto de crónica aparecido en LA NACION de fecha 16 del actual, sobre "El caso de San José de Paine" en el cual se ha difamado gratuitamente y sin ninguna base seria al que contesta estas líneas, que es un ingeniero agrónomo que vive de su trabajo, y a otras personas acreedoras a un mejor tratamiento.

Afirma el artículo que CORA se basa en informes serios, responsables y técnicos, para pretender la expropiación de este predio. Nosotros y hablo en plural porque el predio no es mío solamente, sino de la sucesión de don Jerónimo Lorenzo Pérez, dudamos de la seriedad, responsabilidad y técnicas de tales informes, razón por la cual hemos iniciado un juicio para defender este predio que tanto esfuerzo nos ha costado y que constituye nuestro sustento, con lo que sólo aprovechamos los derechos que nos concede la Ley. Contra hechos no se puede discutir por lo que paso a exponer someramente algunos antecedentes que corroboran lo dicho:

a) El antiguo predio San José, ubicado en las llamadas antes Lagunas de Paine, pertenecía a la comunidad Rodríguez y Lorenzo, y tenía doscientas cuarenta y dos cuadras de superficie, de las cuales se sembraban sesenta, y ciento ochenta y dos eran pantanos; hoy este predio está dividido en dos hijuelas de distintos propietarios, Amalia y San José, y ambas están totalmente saneadas, trabajo empezado por la Comunidad y terminado en forma separada por los señores Rodríguez y Lorenzo, al adjudicarse sus partes el año 1964. Hago notar que mediante nuestro trabajo han sido recuperadas ciento ochenta y dos cuadras al cultivo y producción de alimento.

b) Los terrenos de este predio están clasificados en tercera y cuarta clase de riego, por lo tanto no tienen la fertilidad que se les asigna en el artículo sino al contrario, fuertes y prácticamente insolubles limitaciones para muchos cultivos, como se verá luego. Puede verse que en gran parte son de origen lacustre.

c) Al hacerse estrecha la dotación de riego, por el aumento substancial de tierra recuperada al cultivo, fue preciso solucionar este problema, lo que se hizo por etapas, primero dotándolo de regadío mecánico, construyendo un tranque regulador en mil novecientos cincuenta y siete, y haciendo fuertes inversiones en nuevos derechos de agua, adquiridos en la Sociedad del Canal de Maipo el año 1962. Así es como el predio hoy día dispone de un regadío aceptable, pero toda esta obra, tanto de secamiento de tierras, como la solución al regadío, ha sido creada por nuestro esfuerzo y nuestras economías que en su totalidad han sido invertidas en ello. Estos aspectos bastarían para que se nos señalara como agricultores progresistas, ya que no se puede pensar siquiera que esta lucha de toda una vida, con constantes y fuertes inversiones para su mejoramiento, haya sido hecha con el objeto de tenerlo abandonado o mal explotado, por muy interesado que sea el criterio de quienes así lo juzgan. Contrariamente a lo que ha querido demostrar el artículo que comento, lo expuesto es una razón incontrovertible para colocar este predio en condición de inexpropiabilidad absoluta, conforme a las sostenidas declaraciones de S. E. el Presidente de la República, que ha prometido seguridad de trabajo al buen agricultor.

d) El predio se siembra todos los años en su totalidad;

e) Los rindes superan los índices de producción que se asignan a tierras de esta clasificación. La exposición completa sería larga y es preciso reservarla por ahora. Baste decir, que en 1965 — 1966 en 37 cuadras de maíz se lograron 89 qq. cda. y el 1966-1967, en trigo, en id sup. se lograron 62 qq. cda. siendo de los buenos rindes logrados en la zona. Además, para mayor abundamiento puedo informarle que las siembras de trigo son oficiales, porque somos multiplicadores de semilla del Banco del Estado, y las del maíz las comprobamos con las boletas de compraventa respectivas.

f) Se aplican entre 60.000 a 80.000 kilos de salitre y 5.000 kilos de superfostato anualmente.

g) Se ocupan variados tipos de herbicidas y desinfectantes, como semillas híbridas, y registradas de maíz, trigo y maravilla, y se dispone de una moderna mecanización.

h) Nuestro predio ha sido multiplicador de semilla híbrida de maíz, de maravilla, y actualmente somos uno de los multiplicadores más antiguos de trigo. Ha participado en todos los concursos, en que se ha solicitado colaboración, pudiendo exhibir los premios obtenidos. Por estas razones ha sido y es visitado y asesorado en forma permanente por profesionales del Ministerio de Agricultura, Banco del Estado, Instituciones Particulares, como Tracy Maiz, Williamson Balfour, Anasac M. Hochschild, Schell, Bayer, Covensa, etc., todos Ingenieros Agrónomos de gran prestigio y reconocida actuación profesional.

i) Debo hacer notar que los rendimientos obtenidos, superiores a aquellos que se consideran como buenos rindes, son logrados en terrenos de tercera y cuarta clase de capacidad de uso, conforme a la clasificación hecha en forma muy acuciosa por profesionales de Impuestos Internos encargados de asignar a la tierra agrícola su capacidad tributaria.

j) Asimismo debo hacer notar que los terrenos de nuestro predio, estarían afectados en su totalidad por un fenómeno de drenaje periódico, que el interesante y detallado estudio de los ingenieros del INSTITUTO DE INVESTIGACIONES GEOLOGICAS DE CHILE, señores Eduardo Falcón Moreno y Joaquín Sánchez Rojas (año 1967), lo consignan en detalle.

k) Estos factores negativos que ocasionan alteraciones en un sistema agrícola, como en épocas de siembra, rotaciones culturales, etc., no han, sin embargo, influido substancialmente en los rindes, que es la meta final y lo objetivo que se busca en una explotación agrícola. Esto no ocurre de milagro sino por el esfuerzo que se pone para vencer tales factores.

l) De acuerdo con la conversión establecida por los organismos encargados de la expropiación de los terrenos agrícolas, nuestro predio (ciento cuarenta y siete hectáreas) clasificado en tres y cuatro de riego, no alcanza ni con mucho a las 80 Hás. básicas del valle del Maipo, con lo que creemos no caer en la denominación de terratenientes con que maliciosamente se nos designa en el artículo.

m) Agregaré que la Sucesión de don Jerónimo Lorenzo, fallecido el 1.o de septiembre de 1964, ha cumplido siempre con todas las leyes vigentes, tanto Sociales, del Trabajo, como Tributarias.

Sobre la mención que se hace respecto al obrero Sr. Seadin Díaz, expongo a Ud. que su caso fue finiquitado definitivamente en el Juzgado de Policía Local de Paine estando por lo tanto totalmente encuadrado en los márgenes legales.

La fotografía que exhibe el artículo no corresponde a viviendas sino a una parte de cocinas de un antiguo colectivo, que por acuerdo con el Servicio Nacional de Salud, tanto en este punto como en reparaciones generales de Viviendas, va a demolerse.

Asimismo dejo constancia, que el predio no imputa el impuesto Corvi, el cual ha sido pagado en su totalidad, y desde su implantación, parte en Casas Chile y parte en Tesorería.

Le manifiesto al Sr. Director que, su requerimiento, pondré a su disposición todos los documentos que prueban la verdad de mi refutación.

Juan R. Lorenzo Brescia p. Suc. Jerónimo Lorenzo Pérez — Nº 521 del Colegio de Ing. Agrónomos

Altiplano Tarapaqueño: Nueva Fuente Económica Para el Norte

La provincia de Tarapacá sigue dando sorpresas. Cuando el salitre cesó de ser —a causa de la aparición del nitrato artificial— su principal fuente económica y de vida, se pensó que para ella había llegado el desastre. Pero no fue así. Surgió la pesca y con ella se inició otra etapa. Sin embargo esta nueva actividad tampoco tuvo la duración que se esperaba y la provincia, especialmente el Departamento de Iquique, otra vez enfrentó una crisis que se temió fuera el colapso final del histórico puerto.

El Supremo Gobierno ya ha tomado las medidas necesarias para convertir la industria pesquera en algo más racional, para que sea una fuente económica estable, mientras se vuelven los ojos hacia el interior de la zona, en busca de otros rubros que permitan asentar el futuro de Iquique.

Y en esa búsqueda han ido surgiendo una tras otra esas sorpresas agradables que están señalando que en el interior iquiqueño hay fuentes de riqueza que pueden convertir al Departamento en uno de los más ricos del país.

El impulso que se le está dando a la minería, ha permitido vislumbrar muchas posibilidades en la explotación del cobre y en los minerales no metálicos. Hay calizas de rica ley y la expotación de la sal tiende a adquirir grandes proporciones.

Pero la Corporación de Fomento, que ha sido uno de los principales impusores de todo esto, no se ha conformado solamente con la minería. Hace algunos años dio la gran sorpresa cuando de acuerdo con sus experiencias informó que en medio del árido desierto, para ser más precisos, en la desolada Pampa del Tamarugal, podía darse un importante desarrollo a la ganadería ovina.

Ahora de la misma fuente llega otra novedad. En la zona del atiplano iquiqueño es posible desarrollar una actividad agropecuaria, que no sólo favorecería a los habitantes de la zona, sino también al resto de la provincia y aún más allá de la frontera, a los vecinos habitantes de Bolivia.

EXPERIMENTO INTERESANTE

Una vez que el experimento con el plan ganadero y de reforestación de la Pampa del Tamarugal estuvo finalizado en su parte principal, los técnicos de CORFO miraron hacia más el interior de la zona. A muchos de ellos les había llamado la atención la gran extensión de terreno existente en la llamada parte altiplánica, a alturas que fluctúan enre 3.800 y 4.500 metros sobre el nivel del mar.

Esta zona está sujeta a un clima continental, con marcadas variaciones de temperatura y fuertes vientos. Había otro detalle importante: la precipitación media anual es de 140 milímetros de lluvias estivales, con lo cual habia agua en abundancia como para desarrollar la agricultura, el cultivo del pasto y con ello, crear vida ganadera.

Las planicies están formadas por conos aluviales y materiales coluviales venidos desde las montañas que los rodean dando lugar a paisajes ondulados, en cuyas depresiones están los bofedales, especies de zonas pantanosas.

Había otro factor importante. Los 3.500 habitantes que viven en ese extenso sector son de raza aymará. Hablan indistintamente su dialecto y el español. Pese a estar aislados de los centros poblados, se consideran netamente chilenos y han demostrado un inmenso espíritu comunitario al construir, por sus propios medios y con gran esfuerzo, caminos de alrededor de 80 kilómetros de extensión.

De acuerdo con los estudios realizados hasta ahora por la CORFO, la zona cuenta con recursos humanos que prácticamente no se han utilizado: recursos de suelos que sin ser espectacularmente grandes, pueden llegar a producir lo suficiente como para elevar significativamente el nivel de vida de los habitantes y cuenta con agua superficial y freática suficiente como para poder pensar en poner en cultivo una superficie mínima de 2.000 hectáreas, mediante la realización de obras menores de regadío.

Con obras mayores y que beneficiarían tanto a Chile como a Bolivia, la superficie podría elevarse a 6.000 hectáreas en el lado chileno, pero para esto habría que realizar gestiones para interesar previamente a algún organismo internacional para que lo patrocinase.

Por eso ahora es preciso realizar un inventario de recursos, recolección de datos e informaciones y algunas experimentaciones previas, lo que podría arrojar por resultado la posibilidad de realizar otros programas que abarquen mayores superficies en la región.

OTROS BENEFICIOS

La realización de este programa agropecuario atraería de inmediato grandes beneficios al sector, como ser, el establecimiento de un Centro para la Enseñanza y Difusión de Prácticas Agrícolas, que vendría a llenar en la zona algunas de las primeras necesidades para futuros programas y a cumplir una funcion de inapreciable provecho en el estudio de variedades mejoradas de las especies con que actualmente se trabaja, en la introducción de otros cultivos, en la iniciación de estudios de suelos, sistemas de regadío, registros meteorológicos, etc.

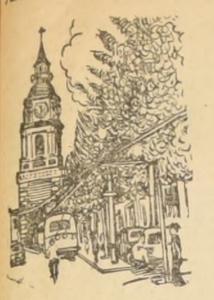
FONDOS

Por de pronto CORFO ha destinado la cantidad de 150 mil escudos para la adquisición de material meteorologico, vehículo para el transporte de técnicos y material, casa habitación para técnico, enseres, maquinarias, semillas, abonos, cierros, combustibles, etc. a fin de iniciar el estudio de los recursos naturales en el Altiplano, como asimismo para el mejoramiento de los caminos, construcción de bocatomas, revestimiento de canales, formación de Cooperativas, etc.

PRIMERA COSECHA

Mientras tanto los técnicos de CORFO en Iquique ya han hecho los primeros ensayos. Habrá una cosecha de trigo, que promete muy buen rendimiento y se han plantado papas y otras variedades que también demuestran haber encontrado campo propicio.

La pequeña estación experimental que está funcionando en el Altiplano promete a esta zona un futuro mejor y al histórico Iquique una nueva fuente para robustecer su economía en el futuro.



LA CIUDAD

Que diferente es la ciudad en día festivo en su parte céntrica. Lo que parece una colmena, cuyos enjambres están formados por seres humanos, en los días que no se debe trabajar tiene un paisaje semejante al desierto. Claro que a un desierto con edificios.

Hasta el tránsito, causa de muchos infartos y enfermedades nerviosas, desaparece del corazón de la ciudad. Si hasta hay algunos solitarios transeúntes que se dan el gusto de atravesar las calles lentamente, silbando una canción de moda y con los ojos cerrados. Es que no hay vehiculos que obliguen a estar tenso, expectante.

Hay muchos que prefieren pasear por el centro de la ciudad en días festivos. Es como una venganza de todos los empujones, carreras y codazos que se sufren en los días, llamemoslos normales.

No hay humo. No hay aire viciado.

Hasta se pueden admirar los avisos luminosos con tranquilidad.

Se ha dado el caso de que muchos descubren cosas nuevas en estos días. Si hasta las pocas mujeres que pasean por las calles en esta oportunidad parecen seleccionadas. Se ven más bonitas. Quizás si ello se deba a que por instinto saben que van a ser miradas con mayor atención. Por eso se arreglan más y caminan con más garbo. También es cierto que tienen más espacio para desplegar sus gracias y demostrar la belleza de la mujer chilena, que lejos, está entre las mejores, pese a que algunos digan que tienen las piernas feas o que no es alta, o esto o aquello.

No cabe dudas. La ciudad siempre tiene algo diferente que mostrar, como aquellos comerciantes de bazares pobres, aunque aquí la diferencia es demasiado grande, es de mayor categoría. Y así hay algunos que sueñan con irse de la ciudad los domingos y festivos.

L. G. P.

CONTINUA REINTEGRO EN CORREOS Y TELEGRAFOS

Nuevos grupos de funcionarios de Correos y Telégrafos han continuado reintegrándose a sus labores a través de todo el país, razón por la cual el Servicio Telegráfico y Postal ha incrementado su movimiento en los últimos días.

Según informaciones obtenidas en la institución mencionada, más del cuarenta por ciento de los funcionarios se encuentran trabajando en diversas oficinas de Santiago y de provincias.

RADIO CLUB

En aquellas ciudades donde aún no se restablece la normalidad en las comunicaciones telegráficas, se ha establecido un servicio de mensajes telegráficos por medio de las instalaciones de los radioaficionados del país, que agrupa el Radio Club de Chile.

Sin embhargo, este servicio quedará limitado a los despachos que revistan verdadera urgencia y será enteramente gratuito. Para la atención de este servicio, se ha habilitado una ventanilla especial de atención en el hall de la Central de Telégrafos, Morandé 147, de Santiago.

COMUNICACION

Por su parte el Frente Demócrata Cristiano de Correos y Telégrafos, envió una comunicación al Ministro del Interior, en la cual, junto con expresar las diversas gestiones de arreglo que ha realizado en este conflicto con la mediación de los diputados Luis Pareto y Santiago Pereira denuncian la actitud de los dirigentes de la Asociación Postal Telegráfica de Chile, los cuales, con el objeto de entorpecer estas gestiones, han formulado declaraciones y exigencias que afectan al Director General del Servicio Mario Parada Cobo. Junto con expresar su apoyo al señor Parada, el Frente Demócrata Cristiano denuncia móviles políticos en los ataques de que ha sido víctima.

DECLARACION OFICIAL

El Ministro del Interior, Bernardo Leighton, entregó ayer al mediodía la siguiente declaración oficial respecto al conflitco de Correos y Telégrafos:

"Frente a algunas versiones difundidas acerca de la reunión celebrada en el día de ayer entre S. E. el Presidente de la República y la Directiva de la Asociación Nacional de Empleados Fiscales (ANEF) el Ministro del Interior, que también asistió a ella, estima necesario puntualizar que el Presidente de la República reiteró en esa ocasión que la palabra del Gobierno había sido dicha en la materia por el Ministro de Hacienda. Las posibilidades financieras y presupuestarias del Estado para atender las peticiciones del gremio no pueden, en modo alguno, exceder de los límites establecidos con el planteamiento hecho por el señor Molina y en consecuencia, la solución del conflicto se ajustará necesariamente a esa fórmula.

Asimismo, no es efectivo que se haya considerado la suspensión de las medidas sancionatorias dispuestas en contra de los responsables de este paro, cuyas consecuencias negativas afrontan los sectores más modestos de la población, medidas que se mantendrán vigentes.

BERNARDO LEIGHTON

Gases acumulados en cámaras subterráneas de las Compañías de Electricidad y de Gas, provocaron violentas explosiones en tres puntos de Independencia, causando cuantiosos daños materiales La escena muestra un aspecto de la fuerte onda expansiva, que quebró vidrios, vitrinas, carteles y destrozó calzadas, en J. Vial e Independencia.

Alarma y Cuantiosos Daños al Estallar Cámaras Subterráneas

Alarma, pánico y conmoción en todo el barrio Independencia provocó en la madrugada de ayer la simultánea explosión de tres cámaras subterráneas de las Compañías de Gas y de Electricidad.

Informes policiales indican que las explosiones se registraron en las cámaras emplazadas en el cruce de la Avenida Independencia con las calles "Río Jachal" Central y Antonio Vial.

Este hecho se registró a las tres de la madrugada y causó, además, cuantiosos daños en diversos inmuebles y vías de tránsito, debido a la violencia de las explosiones.

Una de las tapas metálicas de las cámaras —impulsada por la fuerza expansiva generada— fue lanzada sobre la techumbre del inmueble signado con el número 1388, de Avenida Independencia.

El impacto provocó daños en el techo, hundiéndolo en parte.

Entretanto, a una cuadra de distancia —y dentro de este radio— se registró la quebrazón de vidrios en varias casas.

El terraplén de la fundición "Libertad" —Ubicada en Independencia 1499— se hundió a consecuencias de la violenta explosión de las cámaras subterráneas.

Esta industria es de propiedad de la firma "Arturo Giser Hermanos".

DAÑOS EN VITRINAS

La policía informó, asimismo, que la onda expansiva provocó la destrucción de vitrinas del establecimiento comercial ubicado en Independencia 1408.

Este es un local comercial en el rubro de artículos fotográficos, y de propiedad de la sucesión "Germán Cóndor".

Mientras, se indicó que los daños materiales fueron cuantiosos —tanto en la fundición como en el establecimiento comercial— las pérdidas no fueron avaluadas.

CALLES Y ARBOLES

En las inmediaciones del lugar donde estaban emplazadas las cámaras subterráneas, tanto la calzada como la acera resultaron destrozadas.

Varios árboles, en los tres puntos de las explosiones, fueron arrancados de cuajo.

Y a un centenar de metros, una piedra convertida en un verdadero y peligroso proyectil, destrozó el parabrisas trasero del automóvil de propiedad de Arturo Barra González, que se encontraba estacionado frente al número 1501 de la Avenida Independencia.

CONCENTRACION DE GASES

Entretanto, los primeros informes proporcionados por expertos de esas dos compañías, coincidieron en señalar que las explosiones fueron provocadas por la obstrucción de los canales de ventilación, que concentró a presión gases en expansión.

Ante el pánico y la general alarma en todo el sector, concurrieron tanto voluntarios del Cuerpo de Bomberos como personal de emergencia de las Compañías de Gas y Electricidad.

Por otra parte, los informes proporcionados por la policía agregaron que no hubo desgracias personales.

Dos Muertos y Ocho Heridos en Accidentes del Tránsito

Seis personas resultaron heridas —y otras dos con lesiones leves— al volcar una camioneta en un accidente que se registró en el camino de Arica al Valle Lluta.

Este nuevo accidente en las carreteras ocurrió a la altura del kilómetro 44 de esa ruta, y fue causado por exceso de velocidad, según informes proporcionados por la policía.

La camioneta era conducida por Fructuoso Prieto Lafuente, quien resultó con graves heridas.

Además, recibieron lesiones y múltiples heridas las siguientes personas: Leandro Orellana Vargas, Wilfredo Godoy Hernández, Domingo Mamani Alancoa, Jorge Quinteros Guerra, Pedro Quiroz Román, Cruz Huanca Condori y Cipriano Melchor Aica. Estas dos últimas personas, con lesiones de menor gravedad.

Se informó que todos los pasajeros de la camioneta son obreros que laboran en el Valle de Lluta.

Entre tanto otro parte policial informó que el conductor de una carretela pereció en forma instantánea al ser embestido su frágil vehiculo por un potente bus de la ETCE.

La víctima fue Luis David Luque Luque, de 42 años de edad.

El choque se registró en el cruce de callejón "Guanaco" y Recoleta.

DETENIDO

La policía procedió a la detención del chofer del bus, Mario Santa María Sandoval, por la responsabilidad que le corresponda en el fatal accidente.

Y en un tercer accidente del tránsito, un camión atropelló y dio muerte a la anciana Berta Salinas Berrios, de 79 años de edad.

CHOFER HUYO

El atropelló se registró a la altura del kilómetro 51 del camino a Melipilla.

Carabineros informó que el conductor del camión, Alfonso Puentes González, se dio a la fuga.

Muralla Aplastó a 3 Niños: Uno Falleció

Un menor pereció mientras otros dos resultaban con graves heridas al derrumbarse una muralla que aplastó a los niños.

Este trágico accidente se registró en el interior de la escuela del fundo "El Sauce", emplazada en el sector de La Quebrada, en San Fernando.

Aplastado por el derrumbe pereció en forma instantánea el menor Manuel Ahumada Garabito, de sólo 4 años de edad.

Con graves heridas y múltiples lesiones resultaron los niños Manuel Verdugo Pino, de 4 años, y una pequeña hermanita de la víctima fatal, Virginia Ahumada Garabito.

De inmediato los menores fueron internados en el Hospital Regional de San Fernando, en donde permanecen con diagnóstico reservado.

Entretanto, la policía informó que el antiguo inmueble ocupado por la escuela está siendo demolido.

Sobre la muralla que se derrumbó, aplastando a los menores, trabajaba en los instantes del trágico accidente, el obrero Polinaldo Pérez Muñoz, quien se dio a la fuga.

NUEVA ASISTENTES SOCIALES RECIBEN TITULO PROFESIONAL

En una ceremonia que se efectuará, a las 11 horas de hoy, en el Salón de Conciertos de la Biblioteca Nacional (Moneda 650), recibirán sus títulos profesionales 21 alumnos de la Escuela de Servicio Social "Doctor Alejandro del Río", dependiente del Servicio Nacional de Salud.

Hablarán en esta oportunidad el Director General del SNS, doctor Francisco Mardones Restat; la Directora de la Escuela, Rina Vallejos; la presidenta del Colegio de Asistentes Sociales, María Jiménez de Vega; el presidente del Centro de Alumnos, René Lara, y uno de los egresados a nombre de los nuevos profesionales.

LOS EGRESADOS

Los nuevos profesionales que reciben hoy su título son los siguientes: Mildred Aravena, Lucía Juana Arteaga, Rosa Marilú Aylwin, Magali Clementina Fernández, Isabel Guerra, María I. Leiva, Adriana León, Gloria Lepé, Graciela Ximena Lira, Isa Nelly Moraleda, María Beatriz Ortega, María Cristina Peralta, Natalia Pérez, Ruth Elena Pizarro, Hugo Tarancón, Berta Terán, Mercedes Gloria Torres, Mercedes Valdivia, Morayma Vega y Sonia Margarita Zapata.

AMPLIARAN ADUCCION DE AGUA: ANTOFAGASTA

Hoy serán abiertas las propuestas públicas para la realización de un programa de mejoramiento del sistema de agua potable de la ciudad de Antofagasta, en la Dirección General de Obras Sanitarias.

Conforme a los antecedentes dados a conocer, estos trabajos se efectuarán en la zona alta de la aducción actual ubicada en las vecindades de Toconce.

El costo total de estos trabajos ha sido calculado en una suma aproximada al millón seiscientos mil escudos, y se estima que con esta nueva fase del mejoramiento del agua potable para el nortino puerto, se logrará un normal y adecuado abastecimiento a la población antofagastina.

EXPERTOS FRANCESES Y CHILENOS ESTUDIAN SOLUCION DEL TRANSITO

Un estudio del transporte general en la capital, que sirva hasta el año 2.000 será realizado por una comisión formada por ingenieros franceses y a la cual está cooperando un selecto grupo de técnicos chilenos.

En ceremonia que se realizó en la sede de la mision de expertos franceses, ubicada en la avenida Bulnes, fue protocolizado el convenio suscrito entre el Ministerio de Obras Públicas y las firmas asociadas BCEOM, SOFRETU y CADE Ingenieros, para que estas últimas, en estrecha colaboración con la Oficina de Transporte Rápido de la Dirección General de Obras Públicas, realicen un estudio del sistema de transporte general que se instalará en la capital.

En este acto estuvieron presentes el Director General de Obras Públicas, Alfonso Díaz Ossa; Director de Planeamiento y jefe de la oficina mencionada, Juan Parrochia; director francés de la misión extranjera, Renó Cesbron Lavau; jefe chileno de la misma, Eduardo Arriagada, y expertos chilenos y franceses que participan en el proyecto.

LO QUE SERA EL PROYECTO

En el desarrollo del acto se informó que el estudio abarca 32 comunas, entre Melipilla, Colina, Paine y Las Condes.

El proyecto deberá determinar las actuales caracteristicas del tránsito y la que tendrá esta capital en el año 1990. También deberá surgir del proyecto la población que tendrá Santiago en el citado ano, dónde vivirá, como asimismo los viajes que debe realizar entre su casa el santiaguino e incluso las necesidades de otra locomoción por recreo o "vitrinear" en el centro.

De acuerdo a lo que se dijo ayer, el primer informe que entregará la comisión estará listo en marzo o abril del próximo año y en él estarán contenidas todas las posibilidades de transportes que hay en Santiago y varios esquemas aconsejables.

Con este informe, el Ministerio de Obras Públicas, la Comisión de Transporte Rápido Metropolitano, que preside el Ministro Edmundo Pérez Zujovic; la oficina de Transporte Metropolitano y otros organismos interesados, podrán resolver sobre el método más apropiado.

Luego comenzará la segunda etapa, sobre la base de la solución que se adopte y necesitará un año para hacer el estudio del proyecto que incluirá los aspectos técnicos, económicos, financieros, administrativos y operacionales del sistema.

Los expertos franceses calculan que en agosto de 1969 finalizarán los trabajos de estudio y entregarán los datos completos al Gobierno chileno, después del cual éste quedará en condiciones de llamar a propuestas para las diferentes obras que se considere conveniente ejecutar.

LABOR EN CONJUNTO

Por su parte, el jefe chileno de la misión francesa, Eduardo Arriagada, informó que las firmas antes mencionadas se unieron para enfrentar este proyecto.

Dio una detallada cuenta de los trabajos que se llevan a efecto en estrecha colaboración con la Oficina de Transporte Rápido Metropolitano, que dirige el arquitecto especializado en urbanismo, Juan Parrochia.

Dijo, además, que la próxima semana llegará a Santiago el urbanista francés, señor Gozzi, para integrarse a la misión que ya tiene en la capital a los señores Cesbrón Lavau, Emilio Collard, Jean Pierre Dhill y Robert Garín.

En quince días más vendrán a nuestro país Jacques Courson y Claude Brisson, director del proyecto global con sede en París.

Finalmente, informó que la misión está formada por 20 ingenieros franceses y 25 chilenos, más todo el equipo de expertos de la Dirección de Obras Públicas, con los que se llega a un equipo total de alrededor de 80 expertos a los cuales hay que agregar otros equipos adicionales administrativos para encuestas y otras faenas, que hacen llegar el total a 300 personas.

REESTRUCTURACION DE LA ADMINISTRACION PUBLICA ESTUDIA LA UNIV. DE CHILE

Desde hace un año, un equipo científico de la Universidad de Chile está haciendo un análisis sobre la Administración Pública, con el fin de establecer si ésta es adecuada al desarrollo económico y social del país o si, por el contrario, le sirven de freno.

De acuerdo a los principios de integración económica continental, los países deberán modificar sus estructuras burocráticas. Con este trabajo, Chile se adelanta al resto de los países.

El Instituto de Ciencias Políticas de la Universidad de Chile, que dirige el catedrático Francisco Cumplido, está a cargo del mencionado trabajo de investigación, del cual ya se ha realizado la primera etapa. Las dos restantes tomarán dos años en estar terminadas.

El profesor Cumplido ha señalado que la estructura actual de la Administración Pública se fue formando para satisfacer las necesidades de un estado liberal, con determinada intervención económica, adaptada especial, o únicamente, para el libre desarrollo de la actividad privada.

Con el transcurso del tiempo, y a medida que el Estado asume un papel más dinámico en la vida económica y social de los países, se va conformando una administración pública con definidas tendencias a la centralización. A la vez se establecen nuevos organismos administrativos con plena libertad de acción y sin orientación hacia el desarrollo.

Explica, por otra parte, el Profesor Cumplido, que existen instituciones centralizadas donde es necesario que las decisiones recaigan en el jefe superior de esos servicios, cualquiera sean la índole e importancia de los problemas. Involucra, muchas veces, fatigosas tramitaciones. Así, por ejemplo, para demoler una muralla de un inmueble fiscal amenazado de ruina, es obligatorio un decreto firmado por el Presidente de la República.

De acuerdos con los planes de estos estudios, en 1969 se harán las recomendaciones específicas para adecuar la Administración Pública.

EMPRESARIOS LATINOAMERICANOS SE ASOCIAN

LIMA, 27 (Inter Press Service).— Inversionistas de varios países americanos forman una Junta Empresarial de Asesoramiento que tratará de promover la creación de empresas mixtas con la participación de grupos financieros de dos o más países.

La "Junta Empresarial de Asesoramiento" está integrada por el peruano Carlos Ferreyros, Jorge Ross, de Chile, José Martínez de Hoz, de Argentina, Gustavo Vollmer, de Venezuela, Jorge Peirano, del Uruguay, Alberto Samper, de Colombia, Tomás Pompeu, de Brasil, Eustraqui Escandón, de México y eGorge Moore y David Rockefeller, de Estados Unidos.

En esta cónclave de los "hombres fuertes", de todo el continente, se tomaron los siguientes acuerdos: establecer procedimientos de consulta para considerar los medios de estimular las inversiones privadas, estimular la formación de empresas mixtas, estudiar los métodos de mejoramiento de los mercados de capital, tanto nacionales como regionales. Se decidió establecer un grupo de trabajo para estudiar la factibilidad de crear una compañía multinacional para financiar las actividades agrícolas.

TOMAN COMO MODELO AL SNS:

Integración Continental de Servicios de Salud Pública

Interés continental despierta la función que desarrolla en Chile el Servicio Nacional de Salud, según informó el Director General de los Servicios, Dr. Francisco Mardones Restat, a su regreso de la Conferencia Internacional sobre Recursos Humanos para la Salud y la Educación Médica, celebrada en Maracay, Venezuela.

PROBLEMAS SANITARIOS

Con asistencia de 95 delegados de 27 países americanos y de otros continentes, se analizaron las condiciones en que viven en América más de cien millones de seres humanos, al margen de los beneficios de la civilización, carentes de agua potable, alcantarillado, sin atención médica y bajo el permanente azote de las enfermedades transmisibles, debido al abandono y estado de atraso en que se encuentra.

Tales condiciones se dejan sentir, según el Dr. Mardones, en el índice del término medio de vida, que es inferior a 35 años de edad.

SIMILITUD DE PROBLEMAS

En el curso de las deliberaciones de Maracay, dijo el Director General del SNS, se concluyó en reconocer la similitud de los problemas que deben afrontar los servicios médicos y de salubridad. El principal de ellos es cómo responder al vertiginoso crecimiento de las demandas de prestaciones médicas, que resulta de la explosiva concentración urbana y de la incorporación del obrero agrícola a los planes de desarrollo.

SERVICIO NACIONAL DE SALUD

Contó el Dr. Mardones Restata que causó impacto en Maracay el Programa de Expansión en Asistencia Médica del Servicio Nacional de Salud de Chile, que se basa en una distribución racional de las nuevas promociones de profesionales a través del país para proyectar las acciones de salud fuera del hospital tradicional hacia todos los rincones del ámbito nacional.

EJEMPLO CHILENO

El Dr. Mardones, que fuera invitado a ese evento por la Oficina Sanitaria Panamericana, refiere que como consecuencia de esa reunión, el Gobierno de Venezuela, a menos de una semana de concluida, designó una Comisión de expertos para que prepare la creación de un Servicio único en ese país, similar al Servicio Nacional de Salud de Chile.

Al efecto, el Ministro de Salud venezolano y la citada Comisión se entrevistaron con el Dr. Mardones para recoger la inspiración doctrinaria, organización y funcionamiento del SNS, expresando más tarde el propósito de viajar a Chile para apreciar de cerca la experiencia chilena al respecto.

Igual disposición manifestó la delegación ecuatoriana para organizar en ese país un Servicio de Salud similar al de Chile.

INTEGRACION DE SERVICIOS

Señaló el Director General del SNS que el deseo de fortalecer y acelerar el proceso de integración de los servicios de salud en un sólo organismo de Medicina Pública, es común en todos los países latinoamericanos en estos momentos. Se considera que es la vía más adecuada, eficaz y directa para garantizar el pleno acceso al derecho a la salud de los sectores poblacionales marginados del progreso.

Dijo el Dr. Mardones que tal vez lo más importante de la reunión fue el grado de compromiso alcanzado por las autoridades docentes y de salud pública, en orden a actuar con unidad de criterio para ofrecer mejores servicios de salud a toda la comunidad, ante la urgencia de los problemas que se enfrentan en ese campo.

Finalmente, el Director General del SNS, dijo que se reconoció la necesidad de estimular en el mayor grado posible la formación de personal auxiliar, ampliando la capacidad y el número de las escuelas de enfermeras, matronas, asistentes sociales, técnicos laborantes, etc., porque tales auxiliares permiten aplicar soluciones más rápidamente a los problemas médicos que se afrontan.

Se reconoció, asimismo, dijo, que muchos médicos no han sido preparados para hacer frente a este tipo de problemas, especialmente debido a la tendencia de especialización.

Frente a esta situación, Chile ha antepuesto lo que se llama el Médico General de Zona, que es un profesional debidamente capacitado para cumplir acciones integradas de salud fuera del hospital, en el medio rural y suburbano.

Sindicato Profesional de Empleados Particulares de la Compañía de Teléfonos de Chile

C I T A C I O N

Cítase a todos los SOCIOS del SINDICATO PROFESIONAL DE EMPLEADOS PARTICULARES DE LA COMPAÑIA DE TELEFONOS DE CHILE, a ASAMBLEA GENERAL, para proceder a la renovación de DIRECTORIO, en PRIMERA CITACION, para el viernes 7 y sábado 8 de julio de 1967, de 9 a 19 horas y de 9 a 11.30 horas, ambos días respectivamente, en las ciudades y locales de votación que a continuación se señalan:

En COPIAPO, local de la Inspección del Trabajo, ubicado en calle Maipú Nº 375.
En VALLENAR, local de la Inspección del Trabajo, ubicado en Plaza O'Higgins Nº 15.
En LA SERENA, local particular, ubicado en calle Cordovés Nº 516.
En COQUIMBO, local de la Empresa, ubicado en calle Aldunate Nº 1022.
En SAN FELIPE, local de la Inspección del Trabajo, ubicado en calle Salinas Nº 366.
En LOS ANDES, local de la Inspección del Trabajo, ubicado en calle Esmeralda Nº 387.
En SANTIAGO, local del SINDICATO, ubicado en calle Corte Suprema Nº 184.
En MELIPILLA, local de la Inspección del Trabajo, ubicado en calle Plaza de Armas Nº 486 (Ortúzar N.o 486).
En SAN ANTONIO, local de la Inspección del Trabajo, ubicado en Edificio Gobernación Departamental, de calle Barros Luco s/n, en BARRANCAS.
En RANCAGUA, local de la Inspección del Trabajo, ubicado en calle Germán Riesco Nº 398.
En RENGO, local de la Inspección del Trabajo, ubicado en calle Urriola s/n, 2º piso Gobernación Departamental.
En SAN FERNANDO, local de la Inspección del Trabajo, ubicado en calle Manuel Rodríguez Nº 659.

EL PRESIDENTE

Funerales de la esposa de Embajador Julio Barrenechea

Los funerales de la esposa del Embajador de Chile en la India, señora Yaga Dienevitz de Barrenechea, se efectuarán hoy viernes, a las 16 horas.

A las 13 horas llegará al aeropuerto internacional de Pudahuel el Embajador Julio Barrenechea, quien viajó inmediatamente de regreso a Chile en cuanto se le comunicó, desde la Cancillería, la noticia del fallecimiento de su esposa.

Murió Primo... (De la 1a. Pág.)

Posteriormente, lo defendió dos veces el 22 de octubre de 1933, en Roma, contra el español Paulino Uzcudum luego, en Miami, en marzo de 1934, contra Tommy Loughran. Lo perdió contra el "gran" Max Baer el 14 de junio de ese mismo año en Nueva York, en el undécimo round de un dramático combate que lo vio en la lona unas diez veces antes de la derrota.

Tras diversas alternativas, que lo llevaron por el mundo, a más de 40 años, terminada la guerra, volvió a Estados Unidos, donde practicó con éxito el "catch", el popular espectáculo derivado de la lucha libre, en el que llegó a ser "astro" de varios canales televisivos. Tras haber hecho una experiencia cinematográfica (papeles secundarios en Hollywood), se estableció en California, en la localidad de Grendale, con su esposa y sus dos hijos: Umberto (actualmente médico, 27 años), y Giovanna (23 años, casada con un ingeniero estadounidense).

Hoy, 29 de junio, Primo Carnera expiró en el pueblito veneto que lo vio nacer. Se esperaba el arribo a Sequals de su hijo, el doctor Umberto, quien no pudo dar un último abrazo a su padre aún en vida. El Presidente italiano, Giuseppe Saragat, envió un conmovido mensaje de pésame a la viuda.

ROMA, 29 (ANSA).— Primo Carnera fue el primer púgil italiano que conquistó laureles mundiales y el único en la historia del boxeo italiano que ciñó la corona de los pesos pesados. Su figura permanece ligada a la década del 30, período de oro para el gigante friulano. Pero la fama de hombre más fuerte del mundo lo siguió por mucho tiempo, aún a pesar de que después de la última guerra tuvo que recomenzar de nuevo volviendo por segunda vez a América como emigrante. Entonces se dedicó a la lucha libre, espectáculo que en Estados Unidos tiene mucho éxito, incluso a través de la televisión.

Primo Carnera nació hace sesenta año en Sequals, un pueblecito de la provincia de Udine. Su desmesurado desarrollo físico se debió, según los médicos, a una hiper-funcionalidad de las hipófisis, lo que causó su gigantismo. Los hiperpituitarios, es decir, tipos como Carnera, no están necesariamente dotados de fuerza física proporcional a su cuerpo, pero Carnera fue la excepción que confirma la regla. Carnera fue descubierto en Francia donde había comenzado su vida de emigrante. Desempeñaba humildes trabajos en un circo ecuestre en el Mediodía francés y era flaco y desganado. Allí lo encontró el ex campeón francés Paul Journee. Durante dos años, entre 1928-1929, el gigante friulano se entrenó con constancia y pasión: su físico enclenque se transformó. Era ágil de piernas, en relación al resto del cuerpo, y sobre todo, aprendió a dar su famoso golpe de gancho, que algunos años después lo convirtió en campeón del mundo de todas las categorías. Al principio, los técnicos se mostraban escépticos sobre sus posibilidades: decían que era imposible que tal "hombrote" llegase a ser un buen boxeador. Pero, entrentanto, Carnera, a pesar de los pronósticos, ganaba todos los encuentros con adversarios mejor dotados técnicamente. Su prueba de fuego fue en 1931, contra Jack Sharkey Cayó derrotado por puntos y se temió entonces que su carrera había llegado a su fin.

Pero a Carnera, por el contrario, el contraste le sirvió para afinar sus armas, y llegó así el gran día, 29 de junio de 1933, hace hoy 34 años. Aquella noche, ningún italiano durmió. Por la mañana la noticia tan esperada llegó puntual: el gran Jack Sharkey había sido derribado por toda la cuenta en el sexto round, en el ring del "Madison Square Garden" de Nueva York. Primo Carnera era campeón del mundo de los pesos pesados.

El gigante de Sequals defendió dos veces el título, y siempre con honor. El 22 de octubre del mismo año, en Roma, en ring erigido en la Plaza de Siena, derrotó en 15 rounds al célebre púgil vasco Paulino Uzcudum. Otra vez por puntos en marzo de 1934, derrotó a Tommy Loughran, en Milan.

Pero el 14 de junio del mismo año en Nueva York, Max Baer, en el undécimo round, después de haberlo derribado diez veces le arrebató el título al ganarle por knock-out.

Este match, cuyo éxito suscitó muchas polémicas en Italia, señaló el principio de la decadencia de Primo Carnera. Comenzó así su período de los "años oscuros". El 26 de junio de 1935, en Nueva York, fue vencido por K.O. en el sexto round por una "estrella naciente" del pugilismo, Joe Louis.

Carnera, con poco dinero, volvió a Italia antes de la guerra y conoció a su futura esposa, Pina, una joven yugoslava, hija de un oficial austrohúngaro, que trabajaba en el correo en la frontera entre Yugoslavia e Italia. Se casaron en 1939 en el pueblo de Sequals, en el único bien inmueble que permanece de la gran fortuna acumulada y después perdida por el gigante friulano. Después de la guerra, Carnera, casi de 40 años, trató otra vez de pelear, pero la derrota que sufrió en Gorizia en 1946, contra Musina, lo disuadió definitivamente. Se dedicó entonces a la lucha libre, pero debió volver por segunda vez a EE. UU., donde, en 1953, se hizo ciudadano norteamericano, después de haber trabajado incluso un poco en el cine, en roles secundarios en Hollywood, se estableció en Glendale, California, con su esposa y sus dos hijos, Umberto (hoy de 2 años, médico) y Giovanna (23 años, casada con un ingeniero norteamericano), ambos nacidos en Sequals.

Con la fortuna acumulada en el último período de su actividad como luchador, Primo Carnera, especialmente gracias a la cualidad ahorrativa de su mujer, abrió un negocio de vinos y licores que últimamente vendió a una familia italonorteamericana. En los últimos meses a Primo Carnera no le quedaba más que el recuerdo de cien encuentros disputados como boxeador, trece de los cuales los perdió. Entre otros recuerdos, hay uno que lo entristecía profundamente: fue en 1933, en Nueva York, cuando un joven púgil norteamericano, Ernie Shaaf, cayó a la lona por un golpe suyo, y murió pocos días después en el hospital, sin haber recobrado el conocimiento.

Se encuentra en circulación el Boletín del Servicio de Impuestos Internos, correspondiente al mes de junio.

Destacamos algunos títulos del Sumario:

Ley Nº 16.624 (D. Oficial de 15 de mayo de 1967), que fija el texto refundido de la Ley Nº 11.828, de 5 de mayo de 1955, y de la Ley Nº 16.425, de 25 de enero de 1966.

Tasas y exenciones de la Ley Nº 12.120, sobre Impuesto a las Compraventas y otras convenciones sobre Bienes y/a los Servicios, vigentes a esta fecha.

Solicitudes y actuaciones judiciales y administrativas a que da origen el cumplimiento de la Ley de Impuestos de Timbres, Estampillas y Papel Sellado.

Alcance del artículo 40 de la Ley Nº 16.466, de 29 de abril de 1966, en cuanto se refiere a los propietarios de automóviles importados en virtud de una franquicia legal.

Decreto Nº 419 (D. Oficial de 31-3-1967), sobre plazo para el pago de contribuciones y diferencias de contribuciones.

Jurisprudencias Administrativas de Renta, Código Tributario, Compraventas, Alcoholes, Timbres, Estampillas y Papel Sellado y sobre Estatuto Orgánico del Servicio.

Calendario tributario para los meses de julio y agosto de 1967.



Si Ud. es ex-alumno de la Universidad de Concepción remita su nombre y actual dirección a la Casilla 1499, Concep.

DEFUNCIONES

Ha fallecido nuestro querido socio, don

FERNANDO TIETZEN BADE

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General (por Recoleta), saliendo el cortejo desde su casa habitación, ubicada en Carlos Antúnez 2829, a las 15 horas.

E. Tietzen y Cía. Ltda.

Ha fallecido nuestro querido esposo, padre, suegro y abuelito, don

FERNANDO TIETZEN BADE

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General (por Recoleta), saliendo el cortejo desde su casa habitación, ubicada en Carlos Antúnez 2829, a las 15 horas.

La familia.

MANUFACTURAS GENERALES MAG S. A. METALO PLASTICA

Cítase a Junta General de Accionistas para el día 10 de julio de 1967, a las 17 horas, en el domicilio de la Sociedad, ubicado en calle Antonio Maceo Nº 2634, para tratar las siguientes materias:

1º) Memorias y Balances correspondientes a los años 1965 y 1966;
2º) Designación de la Comisión Liquidadora que fuere procedente, según el pronunciamiento que la Junta adopte respecto al punto anterior, y determinación de sus facultades y remuneración, y
3º) Las demás materias que digan relación con los puntos anteriores.

EL PRESIDENTE

Santiago, junio de 1967.

De NORTE a SUR

Reunión de Artesanos en Tocopilla

TOCOPILLA.— Una reunión efectuaron en esta ciudad las directivas de las Asociaciones de Pequeños Industriales y Artesanos locales y de Antofagasta. Los organizadores de esta asamblea general, manifestaron que estaban buscando algunas fórmulas que permitan iniciar una defensa de sus intereses y de todos aquellos que trabajan este rubro en la zona norte del país. Todas las esferas de este puerto, destacaron los alcances de estas conversaciones, cuyas conclusiones permitirán elevar el nivel de los productos de industriales y artesanales. (Corresponsal).

La Operación Sitio en Antofagasta

ANTOFAGASTA.— Es probable que en el curso de la próxima semana se dé comienzo al loteo de los terrenos ubicados en un sector de la Población "Corvallis", que se destinarán a la "Operación Sitio". Según los antecedentes entregados por el Intendente Joaquín Vial Izquierdo, los planos de esta operación ya fueron remitidos a Santiago para su correspondiente aprobación o rectificación. Con el fin de finiquitar los detalles respectivos, la autoridad provincial sostuvo una reunión con el Delegado Zonal de la CORVI, Eduardo Vigil. (Corresponsal).

Inspección a Escuelas de La Serena

LA SERENA.— Una visita inspectiva a todas las Escuelas de su jurisdicción, verificó el Director Provincial de Educación Primaria, Nicolás Psijas, oportunidad que le sirvió para imponerse del funcionamiento de esos planteles y también conocer algunos problemas de locales, mobiliario y material didáctico. El funcionario visitador también participó en la inauguración del inmueble construido para el funcionamiento de la Escuela N.o 7 de Quilitapia, en Combarbalá. Además, en el Departamento de Elqui conoció las deficiencias del local de la Escuela 8 de Paihuano. (Corresponsal).

Mejoran Aseo en Ciudad de Vicuña

VICUÑA.— Una serie de medidas destinadas a lograr una mejor presentación de la ciudad, adoptó el Alcalde de la comuna Juan Torres. Iniciativas que, preferentemente, trasuntan un mejor aprovechamiento del equipo del Departamento de Aseo. En forma permanente, los obreros de la Corporación Edilicia deberán preocuparse por mantener limpias las principales arterias de Vicuña, figurando entre ellas, la calle Sargento Aldea y la Avenida Delicias. Es factible además que la Municipalidad adquiera otro vehículo para que sea destinado a este departamento. (Corresponsal).

Iniciativas Edilicias en Quillota

QUILLOTA.— Una serie de iniciativas en favor de las poblaciones marginales, ha presentado o estudia el regidor de la Municipalidad local, Faruk Garfe Jarufe. Mociones que permitirán a los organismos comunitarios como Centros de Madres, Juntas de Vecinos y clubes deportivos, contar con una ayuda permanente, canalizada a través de la Corporación Edilicia. También el edil del Partido Demócrata Cristiano está considerando todos aquellos sectores que carecen de urbanización total, para incluirlos en un proyecto que dará a conocer próximamente. (Corresponsal).

Faenas en Puente Longaví de Talca

TALCA.— En forma ininterrumpida, han proseguido los trabajos que se verifican en el puente Longaví, de la carretera longitudinal. Estas faenas giran en torno a la construcción de terraplenes que sirven de acceso a esta importante vía que se encuentra terminada y que tiene una longitud de 320 metros. Previo a la instalación de terraplenes, la empresa constructora de esta obra ha estado verificando la colocación de alcantarillas. La firma encargada del citado trabajo, dispone de un plazo de 90 días para entregar el Puente Longaví al tránsito público. (Corresponsal).

MAÑANA SE CONSTITUYE EL MUNICIPIO DE EL QUISCO

....El Quisco.— Mañana, a las 11 horas, se constituirá la Municipalidad de este balneario para elegir al nuevo Alcalde, de acuerdo a una consulta formulada a la Contraloría General de la República acerca de que si la constitución anterior con dos regidores, era legal, pues debía hacerlo con la mitad más uno de los regidores en ejercicio.

Para este objeto, han sido citados los cinco regidores por el Secretario Municipal, despertando gran interés entre los vecinos de El Quisco, la constitución de su nuevo Municipio, que normalizará la marcha de todas las actividades locales.

Con el dictamen de la Contraloría General de la República cesó en sus funciones el Alcalde que había sido elegido con dos votos; el de él y otro colega.— (El corresponsal.)

Municipio y Vecinos Abordarán los Problemas de La Cisterna

POR EL GRAN SANTIAGO

LA CISTERNA.— Ciento cincuenta y nueve dirigentes de Juntas de Vecinos de La Cisterna resolvieron anoche, en asamblea ampliada que se efectuó en la Municipalidad de esta comuna, con asistencia del Gobernador del Departamento Presidente Aguirre Cerda, Francisco Rivera; el Alcalde de La Cisterna, Carlos Pereira, y autoridades edilicias, nombrar un Comité antiinflación, integrado por los mismos vecinos, y con el respaldo de la Fuerza Pública, a fin de poner término a la especulación que se ha transformado en uno de los problemas más graves de la comuna. Respecto a la locomoción escolar, los dirigentes poblacionales decidieron pedir la cooperación de los diferentes organismos públicos, a fin de que éstos ayuden a movilizar a los escolares de La Cisterna.

En este primer diálogo entre representantes de Juntas Vecinales y la Corporación Municipal, hubo un clamor general solicitando al Congreso el despacho del proyecto de ley que reconoce las Juntas de Vecinos.

"La Municipalidad de La Cisterna abre sus puertas a los representantes de los sectores populares, a fin de que, en lo sucesivo, expongan con claridad los problemas existentes y las soluciones que les darían", expresó el Alcalde, Carlos Pereira, al abrir este primer diálogo, que se tornó, luego, animado y polémico, entre la comunidad y el Municipio.

Expresó Carlos Pereira:

"Juntos todos, sin distinciones, y pensando sólo en el progreso de la populosa Comuna de La Cisterna, iniciarán desde hoy su participación directa en la conducción del poder municipal"

Jorge Maureira, en representación de la Comisión de Autoconstrucción del Ministerio de Obras Públicas, explicó a los dirigentes poblacionales el nuevo sistema de autoconstrucción que, con singular éxito, ha venido desarrollando el Gobierno desde Concepción a Santiago, y que muy pronto será ampliado al sur.

Maureira dijo a los vecinos que la instalación de redes de agua potable y alcantarillado dependen sólo del esfuerzo y sacrificio que las mismas comunidades estén dispuestas a realizar, y que, una vez entregado el aporte al Ministerio, la obra puede ser iniciada.

Vecinos de las diferentes poblaciones plantearon de viva voz al Alcalde sus opiniones sobre los dos problemas principales, que fueron discutidos en esta primera reunión: especulación y movilización de escolares. Y, de este diálogo, surgieron los acuerdos de los dirigentes, en el sentido de integrar el Comité antiinflación y gestionar el arreglo definitivo del problema de locomoción que afecta a los escolares.

Durante la reunión, el Alcalde planteó a los dirigentes vecinales los principales proyectos que esta Municipalidad pondrá en práctica a fin de permitir la participación de todos los dirigentes poblacionales de la Cisterna en la solución de los problemas que los afectan. Carlos Pereira pidió a los vecinos su más amplia y efectiva colaboración, y dijo que de ahora en adelante serán siete regidores y 400 mil habitantes los que estarán en pie de guerra por el bienestar de La Cisterna.

El Alcalde informó a los pobladores que será creado en la Municipalidad el Departamento de la Comunidad, y allí tendrán acceso en forma permanente los sectores poblacionales de La Cisterna. Los diversos problemas y necesidades de las 159 poblaciones de la comuna irán resolviéndose, a medida que en la reunión mensual que se sostendrá con los dirigentes vecinales y autoridades municipales se den a conocer.

Cada Junta de Vecinos entregó al Alcalde un memorándum, en el cual queda constancia de los problemas y necesidades que afectan a cada una de las poblaciones. Estos planteamientos serán la guía para confeccionar un gran plano de las necesidades de las poblaciones, tales como luz, agua, alcantarillado, escuelas, etc.

La próxima reunión fue fijada para el viernes 21 de julio. En esta ocasión se tratarán las futuras inversiones municipales, la locomoción y la formación de trabajadores de la comunidad, grupos de voluntarios que se encargarán de ayudar en la solución de cualquiera emergencia que se presente. — (KRAUSSER, corresponsal.)

ESTO ES

Profundo Cambio Tendrá la URSS

MOSCU, 29 (Inter Press Service).— ¿Nos encontramos en vísperas de un profundo cambio en la estructura económica de la Unión Soviética?

Las premisas no sugieren una revolución propiamente dicha, pero es cierto que dentro de poco las relaciones entre industria y mercado deberán cambiar en el sentido de que las tendencias manifestadas por los consumidores orientarán la producción. Diversos elementos hacen prever una serie de variaciones en tal sentido, las que comenzaron con algunas innovaciones parciales de tipo experimental, bajo la conducción teórica del economista Liberman. Cada fábrica asumirá, en adelante la responsabilidad de lo que produce, tanto en cuanto a la calidad como a la cantidad. Se puede pensar que serán adoptadas técnicas de sondeo de mercado y que, por lo tanto, el peso de la planificación operada desde arriba no será ya un elemento determinante de la producción. En el cuadro de esta nueva estructuración económica, entrará en vigor el 1º de julio próximo una gran reforma de los precios, lo que producirá efectos diversos. Por ejemplo, el carbón tendrá un aumento del 75 por ciento mientras otras materias, especialmente en su rubro de la industria mecánica, registrarán una caída de precios igualmente significativa. Los efectos de tal reforma no incidirán, sin embargo, sobre los precios al detalle, que por ende, seguirán sin variación para adecuar el precio de la industria a sus nuevos costos. Un ejemplo del por qué de este "nuevo rumbo", lo brinda el petróleo, su precio será elevado en un 60 por ciento, puesto que hasta ahora no habían sido calculados adecuadamente los costos de las búsquedas, de los sondeos, que eran efectuados por el estado. Otro hecho novedoso es la distinta actitud del estado en relación con las industrias. El mismo intervendrá más, salvo algunas excepciones, para sanear los pasivos de las empresas y, además, estas últimas adquirirán sus maquinarias, las que hasta ahora eran propiedad del Estado. A todo esto hay que agregar en el panorama de esta reforma, que el margen de discrecionalidad en la acción de las respectivas industrias resultarán aumentado en cuanto hace a las relaciones directas con otras, y en cuanto a su propia estructura interna.

A esto se llegó a través de un largo período de experimentación realizado en base a teorías que economistas de "vanguardia" soviéticos, como el citado Liberman, habían formulado ya mucho tiempo atrás. Las dudas sobre la funcionalidad del sistema provienen, en efecto, de hace más de veinte años.

En 1944 el profesor Liberman afirmó que después de la guerra habría sido necesario reformar todo el sistema de planificación, 22 años después, en 1966 673 empresas habrían modificado su existencia según un planteo "liberal". Hoy, el ciclo de la evolución de la economía soviética entre en una fase decisiva en la que parece innevitable la separación, si no total, por lo menos sensible del viejo sistema en el que los planificadores establecían el nivel de los precios, dando escaso relieve a las exigencias de la producción y del mercado. Se trata de un comienzo, cuya prosecusión dará una palabra definitiva sobre la economía soviética, de todos modos, los expertos considerán que el proceso iniciado es irreversible.

ESTA FOTOGRAFIA, tal vez la más sensacional como documento acerca de los "OVNIS", ha sido tomada por un niño de nueve años, Gabriel Kozora, en Newcastle, Pennsylvania, EE. UU., con una cámara "Polaroid" corriente. El objeto tenía un diámetro como de veinte metros. Permaneció quince segundos inmóvil y se alejó a gran velocidad, con dirección noroeste.— (Foto UPI.)

SE BUSCA FORMULA DE RESOLUCION EN LA ONU

NACIONES UNIDAS, 29 — (UPI)— La fórmula sobre el conflicto árabe-israelí que se fundamenta en la retirada simultánea de tropas, con la renuncia a la beligerancia, ha sido bien acogida por un numeroso grupo de países occidentales.

Entre estos países se encuentran algunos latinoamericanos, como Brasil y Chile.

Por su parte, el grupo latinoamericano, de por sí, está trabajando sobre bases similares pero no coincidentes.

Una mayoría de países miembros del grupo latinoamericano desea que se presente a la asamblea una propuesta regional. En ese empeño hubo hoy tres reuniones del grupo.

A hora avanzada de esta tarde, el panorama continuaba siendo bastante fluido, y los países claves en ambas tendencias latinoamericanas parecían ser, de una parte Argentina, y de la otra México.

No faltaban sin embargo gestiones encaminadas a buscar medios de solución entre las dos.

Se proseguía en forma intensa y sostenida la negociación en busca de una solución que pueda oponerse con alguna posibilidad de éxito a la de los países no alineados presentada ayer como proyecto de resolución por Yugoslavia y copatrocinada por Afganistán, Burundi, Ceilán, Congo (Brazzaville), Chipre, Guinea, India, Indonesia, Mali Paquistán, Tanzania, Somalia y Zambia.

Esta propuesta parece contar con una amplia mayoría y su aprobación aunque requiere 2 tercios, pudiera obtenerse si hay muchas abstenciones. Debe recordarse que en estos casos solo se computan votos positivos y negativos.

El proyecto de los no alineados en su parte despositiva, dice:

1.— Pide a Israel que retire inmediatamente todas sus fuerzas detrás de las líneas de armisticio establecidas en los acuerdos generales de armisticios.

2.— Pide al Secretario General que asegure el cumplimiento de lo anterior y que, con la asistencia del organismo de las Naciones Unidas encargado de la vigilancia de la tregua establecido por el Consejo de Seguridad, garantice la estricta observancia por todas las partes de las disposiciones de los acuerdos.

3.— Pide a todos los Estados que presten toda la ayuda posible al Secretario General en la aplicación de la resolución.

4.— Pide al Secretario General que informe urgentemente a la Asamblea General y al Consejo de Seguridad, acerca del cumplimiento por Israel de las disposiciones de la resolución.

5.— Pide al Consejo de Seguridad que, una vez terminado el retiro de las Fuerzas Armadas de Israel detrás de las líneas de armisticio, preste consideración a las cuestiones relativas a la situación general de la región.

GRITAN POR "GUERRA SANTA"

EL CAIRO, 29 (UPI).— Nuevos gritos en favor de una Guerra Santa contra Israel se oyeron hoy, al conocerse conocimiento de la anexión israelí de la ciudad antigua de Jerusalén. Al mismo tiempo, Egipto acusó a Israel de un nuevo incidente armado en el Canal de Suez.

Con el ambiente ya tenso, a causa de las noticias de Jerusalén, fuentes informadas dijeron que los israelíes abrieron fuego sobre una lancha que llevaba alimentos y agua a barcos encallados en el Canal. No hubo confirmación oficial del incidente.

Pero los despachos dijeron que por lo menos un egipcio resultó muerto y otro herido ayer por la mañana, cuando cañones israelíes emplazados en la margen este, abrieron fuego sobre la lancha, que dijo haber recibido señales de los israelíes de que tenían un soldado egipcio herido, al que querían entregar.

Estos despachos inflamaron aún más los ya excitados sentimientos de los árabes, cuyos líderes musulmanes y cristianos se unieron hoy para denunciar la acción de Israel.

SE OPONE GOBIERNO DE USA

WASHINGTON, 29 (UPI).— El Departamento de Estado reveló hoy que Estados Unidos hizo conocer directamente a Israel su oposición a la anexión israelí del sector antiguo de Jerusalén, antes y después de que se diera ese paso.

Tanto la Casa Blanca como el Departamento de Estado hicieron conocer públicamente ayer el desagrado del Gobierno norteamericano por la decisión de Israel.

El portavoz del Departamento, Rober McCloskey manifestó hoy que la impresión norteamericana fue transmitida al Gobierno de Tel Aviv y al Embajador israelí en Washington.

McCloskey rehusó entrar en mayores detalles.

En la declaración, distribuida antes de la anexión, se previene que "una propuesta que es justa y reconocida como tal, no se alcanzaría mediante una acción precipitada unilateral. El Presidente Johnson tiene confianza en que la sensatez y buen juicio de aquellos que controlan ahora Jerusalén, evitará tal acción".

LO DEJARAN SOLO

NACIONES UNIDAS, 29 (ANSA).— Las noticias sobre las posibles divergencias entre Kosygin y Castro durante sus conversaciones en La Habana despertó vivo interés en los ámbitos de las Naciones Unidas.

Detalles dados por fuentes latinoamericanas, aunque no confirmados, indican que el Premier Kosygin habría notificado a Fidel Castro de que la URSS no piensa participar de ninguna manera en la actividad revolucionaria dirigida desde Cuba en el hemisferio. Afirman también que el dirigente soviético habría agregado que, de agravarse la situación cubana con el resto del continente, la Unión Soviética no estaría en condiciones de prestar ayuda alguna.

TRISTES ESTADISTICAS

SAIGON, 29 (ANSA).— Los norteamericanos han sufrido 274 bajas en combate durante los últimos siete días, cien más que en la semana anterior, anunció hoy un portavoz del Comando de Estados Unidos en Saigón.

A los muertos se suman 1.260 heridos.

Las pérdidas sudvietnamitas son: 119 muertos, 330 heridos y 39 desaparecidos.

Según cálculos norteamericanos, el Vietcong tuvo 1.905 muertos en la misma semana.

Con los 3.000 soldados llegados el 24 de junio, las fuerzas de EE. UU. en Vietnam llegan a 466.200 hombres.

SUBANDRIO ESTA VIVO

MANILA, 29 (EFE).— No ha sido ejecutado el doctor Subandrio, declaró un portavoz del gobierno indonesio, que desmiente las informaciones de prensa que afirmaban que el ex-Ministro de Asuntos Exteriores, durante la presidencia de Sukarno, había sido pasado por las armas. Subandrio fue condenado a muerte el pasado octubre como consecuencia de su participación en el abortado Golpe de Estado comunista de 1965.

FRANCIA TAMPOCO ACEPTA ANEXION

PARIS, 29 (ANSA).— El Gobierno francés no reconoce la decisión del Gobierno de Israel sobre "unificación de Jerusalén", según fuentes autorizadas. Se recuerda que el Consejo de Ministros francés del 22 de junio precisó que "Francia no puede considerar como firme ninguno de los cambios territoriales obtenidos mediante la acción militar".

Hay Pocos Empleos

GINEBRA, 29.— (EFE).— "La persistencia de un grave problema de paro en la mayoría de los países en vías de desarrollo y el subempleo que se registra en las regiones rurales figuran entre los principales obstáculos que impiden a la Organización Internacional del Trabajo alcanzar los objetivos que le han sido signados a escala mundial", declaró hoy David Morse, Director General de la O.I.T., en el discurso de clausura de la Conferencia Internacional del Trabajo.

"La tasa de crecimiento del empleo continúa siendo mucho más baja que la tasa de crecimiento demográfico de la mayoría de los países del tercer mundo".

Protección Cultural

PARIS, 29 (EFE).— Se desarrollan actualmente en la sede de la U.N.E.S.C.O., en París, una serie de consultas para la protección de los bienes culturales de los países del Medio Oriente.

Estas consultas se basan en aplicar correctamente los términos de la convención adoptada en 1954, firmada por cincuenta y cinco países, entre ellos Israel y los cuatro países árabes implicados en el conflicto.

Mucho Comercio URSS-Francia

PARIS, 29 (EFE).— A quinientos treinta y siete millones de francos (ciento siete millones cuatrocientos mil dólares) se eleva el importe de los intercambios comerciales franco-soviéticos, durante los cuatro primeros meses del presente año, se señala hoy en medios autorizados de París.

Estas cifras se ponen de relieve ante el próximo viaje de una delegación francesa, presidida por el Primer Ministro, Georges Pompidou, y el Ministro de Asuntos Exteriores, Maurice Couve de Murville.

Europa: Hombres y Hechos

Holanda Compra Aviones

LA HAYA, 29 (EFE).— Ciento cinco cazas reactores "Northrop F-5" comprara Holanda al Canadá, a fin de sustituir a los cazas "Thunderstreak" que utiliza actualmente el Ejército del Aire de dicho país.

El precio total de esta compra será de unos seiscientos millones de florines —alrededor de ciento sesenta y ocho millones de dólares—. El Parlamento holandés aprobó esta compra, por sesenta y cuatro votos contra treinta.

Firman Acuerdos "Kennedy"

GINEBRA, 29 (EFE).— La firma de los documentos de los acuerdos sobre las "negociaciones Kennedy" se celebrará con gran solemnidad en el Salón de Asambleas del Palacio de las Naciones Unidas, de Ginebra.

Tras unas palabras de apertura de la sesión por parte del Jefe del Departamento de Economía Política del Gobierno suizo, el Director General del GATT (Acuerdo General de Tarifas y Comercio), Eric Wyndham White, pronunciará un discurso y presentará los documentos a la firma de las distintas delegaciones.

Radiactividad en Italia

ROMA, 29 (EFE).— Las consecuencias de la explosión de la bomba china de hidrógeno, efectuada el 17 del corriente mes, han sido registradas en el cielo de Italia. El centro nacional de física de la atmósfera anunció la presencia de partículas radioactivas a una altura que oscila entre los 16.000 y 30.000 metros, con un valor de veinte y cinco veces el promedio corriente en períodos normales.

Los Suecos y la Atómica

GINEBRA, 29 (ANSA).— Una declaración de las grandes potencias nucleares de suspender todos los experimentos nucleares, incluso subterráneos, fue solicitada hoy por el representante de Suecia.

En una intervención en la conferencia de Desarme, recordó que la suspensión de los experimentos nucleares está directamente relacionada con la no proliferación nuclear.

Sube Costo de Vida

PARIS, 29 (EFE).— En un cero coma dos (0,2) por ciento aumentó el índice de costo de vida en Francia, durante el pasado mes de mayo, subiendo de ciento dieciséis coma cuatro (116,4) a ciento dieciséis coma seis (116,6), sobre un total de doscientos cincuenta y nueve artículos.

Tomando como base de cien el año mil novecientos sesenta y dos, el incremento del costo de vida en Francia, en los cinco primeros meses del año ha sido de uno por ciento global.

Dicen que Era Loco

MOSCU 29 (ANSA).—El silencio oficial de Moscú sobre la explosión de ayer en la Plaza Roja, fue roto esta mañana por la Agencia TASS, la cual proporciona el nombre del individuo que provocó la explosión y quedó muerto.

"La investigación establece que un tal Nikolai Krysenkov, había llegado a la capital el mismo día, procedente de Vilna, en Lituania, llevando consigo una bomba de fabricación casera

Con la bomba vagó por la ciudad y a las 19, apareció en la Plaza Roja, donde el instrumento explotó. Resultó muerto y varios transeúntes quedaron heridos".

El comunicado agrega que Krysenkov, nacido en 1900, había sido condenado en Vilna por intentar matar a su mujer y un hijo con una navaja. Después fue internado en un hospital por esclerosis cerebral.

INFORME LATINOAMERICANO

Esta síntesis informativa diaria de Latinoamérica es redactada utilizando el servicio noticioso de la Agencia INTER PRESS.

BANCO DE EXPORTACION PIDEN SE CREE EN BRASIL

RIO DE JANEIRO, 29 (Inter Press Service).— La creación de un Banco de Exportación y un ingreso agresivo de Brasil en el comercio internacional, en el sector de productos industrializados, es la fórmula para el desarrollo, propiciada por el ex Presidente del Banco de Desarrollo Minero, Paulo Camilo de Oliveira Peña señalando que la fase de crecimiento nacional, basada en la sustitución de las importaciones, de superada, y que el mercado interno tiene sus posibilidades agotadas, no quedando otra salida como no sea la exportación de manufacturas.

Agregó el economista que para el desarrollo autosustentado, la exportación de bienes primarios no constituye una base satisfactoria para el crecimiento económico, y propuso la dinamización del sector industrial de bienes manufacturados exportables. La mayor dificultad para lograr este objetivo, en su opinión, es enfrentar la concurrencia de la industria europea y estadounidense, mientras que por falta de un financiamiento interno, la industria nacional requiere una reestructuración del aparato bancario, para fomentar y diversificar las exportaciones brasileñas.

Según De Oliveira Pena, la declinación del desarrollo, en los últimos años, demuestra la impasse a que llegó la economía brasileña, después de agotados los esfuerzos de desarrollo, provenientes, en su mayoría, de fenómenos externos. Destacó que la declinación del proceso de sustitución de las importaciones, aliado con la lenta evolución de la producción industrial interna, son los responsables, en gran parte, de la crisis económica brasileña actual. Indicó que el camino de la exportación de productos industrializados es la posibilidad más clara de recuperar el desarrollo, que en los últimos años ha decrecido notoriamente. "Ello hace que sea más necesario que nunca la creación de un sistema que pueda contribuir a acelerar la exportación, y que en el plano interno incremente la industrialización de los productos exportables. Las inversiones en la industrialización de bienes exportables, traerán, por su efecto multiplicador, favorables repercusiones en el aumento de las disponibilidades de bienes industriales y agrícolas de producción interna, y, como consecuencia del reflejo acelerador, una presión beneficiosa en el sentido de la elevación del nivel global de inversiones."

Destacando que el financiamiento de las exportaciones constituye un problema que exige pronta solución de parte de los poderes públicos, que deben instituir diversas formas específicas de crédito, capaces de responder a las necesidades de un programa que promueva el fomento de la actividad exportadora, el economista detalló lo que sería, en su opinión, el Banco de Exportación:

"Toda la exportación de productos industrializados que merece prioridad incluye fundamentalmente dos fases: una preparatoria que cubre el período durante el cual se realizan estudios, los aprovisionamientos y las fabricaciones necesarias para la producción de bienes exportables. Puede significar la ampliación e incluso la implantación de industrias destinadas a producir manufacturas de exportación, y una fase terminal, que surge cuando se ha completado la negociación y la expedición de las mercaderías, y deberá determinar en beneficio del exportador un crédito sobre el comprador extranjero, ya que ese tipo de productos, como lo demuestra la experiencia, no es pagado a la vista.

"En la medida en que cada una de esas fases exigen inversiones y desembolsos elevados, el exportador requiere ser atendido durante la etapa preparatoria con un crédito de pre-financiamiento, destinado a cubrir los costos resultantes de las actividades exportadoras de la empresa hacia los mercados extranjeros. Son créditos otorgados con el propósito de facilitar la atención de una entrega importante en determinado mercado o para alimentar una corriente continua de exportación. En los países que adoptan este sistema, los créditos en cuestión tienen la denominación de pre-financiamientos especializados, en el primer caso, y pre-financiamiento rotativo, en el segundo".

De esas medidas, se desprende que se hace necesaria la creación inmediata del Banco Brasileño de Exportación, toda vez que "los problemas vinculados a nuestra frágil pauta de exportaciones reclaman la concentración de esfuerzos y recursos disponibles, si pretendemos alcanzar resultados económicos significativos, avanzando para dar mayor amplitud y superar el desnivel del equilibrio financiero de nuestras transacciones con el exterior".

Restos de mamuts en Perú

Restos de mamuts, tigres "Dientes de sable" y otras especies extinguidas, fueron localizadas en el distrito de Bella Unión, en el departamento de Arequipa, zona sur de la costa peruana.

La revelación fue hecha por el Dr. David Salazar Yábar, quien fuera llamado por el Alcalde de Bella Unión para confirmar el hallazgo efectuado casualmente por algunos pobladores.

Salazar Yábar afirmó que los restos corresponden a animales extinguidos alrededor de la era terciaria o cenozoica. Afirmó igualmente que se ha hallado un caracol clasificado en la era secundaria o mesozoica de la Tierra (160 millones de años atrás).

—A juzgar por la descripción de Salazar, diversos naturalistas de esta capital opinaron que posiblemente el lugar sea una fosa marina, que posteriormente se convirtió en un lago de agua dulce y que finalmente desapareciera por acción de erosiones y desmoronamientos de rocas.

Entre las especies cuyos restos se encontraron, está el antecesor del caballo, que se caracteriza por tener patas con tres dedos.

Es guerra de tribus

Fueron desmentidos los rumores de una presunta acción de guerrilleros en la selva central del Perú, con la información de que el despliegue policial obedece a un inicio de guerra entre las tribus de campas que habitan en la región.

Los rumores, acogidos a toda página por los diarios de oposición, hablaban de un recrudecimiento similar al de hace dos años en la misma zona.

Las nuevas informaciones, que parecen ser dignas de crédito, fueron traídas a Lima por dos sacerdotes franciscanos de la misión de Mazamari, quienes revelaron que los indígenas libran enconada lucha en un lugar denominado colina de San Pablo, cerca del río Unini, en la zona casi inexplorada del Gran Pajonal.

Esta información había sido recogida hace algunos días, cuando un grupo de indios campas atacó sorpresivamente con flechas, machetes y algunos viejos fusiles, a otra tribu "más civilizada". Detrás de la acción aparecía una serie de viejos rencores, porque los campas "civilizados" estarían actuando como proveedores de trabajadores forzados para las factorías madereras de la región.

Huelga general de mineros

Una huelga indefinida en todas las minas nacionalizadas fue decretada por la Federación Sindical de Trabajadores mineros de Bolivia, mientras en La Paz, el Presidente Barrientos rechazaba el intento de mediación de los Obispos de Oruro y Potosí, con el propósito de pacificar los agitados distritos mineros.

"Nosotros no vamos a mediar con nadie mientras no apresemos a los agitadores, a los traficantes y agentes de la subversión, porque ésta es una subversión armada y vamos a enfrentarla en la forma más drástica", dijo Barrientos, agregando: "Los bolivianos deben decidirse de una vez por todas, o están con el comunismo o con la democracia. Todas las demás argumentaciones son pretextos. Aquí se trata de defender a Bolivia o defender las sombras sanguinarias de Fidel Castro. No hay otra cosa".

Crisis uruguaya resuelta

La crisis ministerial, que conmovió intensamente al Uruguay en estos días, ha sido superada. El Presidente de la República, invistió de sus cargos a los tres nuevos Ministros que sustituirán a los renunciantes Ministros de Hacienda, Cultura y de Industria y Comercio. Los nuevos Ministros son Amilcar Vasconcelios, ex Ministro de Hacienda, que ocupará la misma cartera, Zelmar Michelini, jefe de uno de los grupos del partido gobernante, y Carlos Manini Ríos, director del matutino "La Mañana", de tendencia oficialista. Con estas designaciones queda cerrada una etapa de la crisis.

Hija de Dayan a Brasil

Yael Dayan, hija del General israelí Moshe Dayan, llegará a Río de Janeiro el 5 de julio próximo. La hija del general que venció la guerra del Medio Oriente, es escritora y considerada la "Francoise Sagan del Desierto".

Yael Dayan permanecerá en Brasil durante veinte días por una invitación de la revista "Manchete", y pronunciará conferencias sobre la guerra entre árabes e israelíes, en las ciudades de Río de Janeiro y Sao Paulo.

Entrevista a Debray

El francés Regis Debray afirmó que no es comunista ni combatió con los guerrilleros contra las tropas bolivianas, durante una entrevista que mantuvo en Camiri con su abogado, Walter Flores Torrico y varios periodistas.

También negó conocer el paradero de Ernesto "Che" Guevara y el número de guerrilleros Castro-comunistas que operan en el sureste del país.

Debray, arrestado bajo acusación de colaborar con los rebeldes y mantenido en una rigurosa incomunicación hasta ahora, expresó que llegó a Bolivia procedente de Antofagasta, Chile, utilizando su verdadero nombre y con el fin de realizar un reportaje periodístico. Reconoció que fue tratado con consideración.

Poco después de finalizada la entrevista, se realizó en Camiri una manifestación pidiendo la muerte de Debray, en cuyo transcurso fue golpeado Flores Torrico, su abogado.

Atómicos a Sudamérica

El Dr. Glenn T. Seaborg, presidente de la Comisión de Energía Atómica de Estados Unidos (CEA), encabezará la delegación norteamericana que partirá a visitar la Argentina, Chile, Brasil Colombia, Perú y Venezuela.

El viaje es uno de los resultados de la reunión que celebraron en Punta del Este los Jefes de Estado del hemisferio occidental en abril último y en la cual el Presidente norteamericano Lyndon Johnson prometió estudiar la posibilidad de promover un programa regional latinoamericano para los usos pacíficos de la energía atómica.

El caso del Obispo asesinado

El Servicio Secreto mexicano se hará cargo de la investigación referente a los móviles reales que motivaron la muerte del Obispo de Ciudad Obregón, ya que existe el antecedente de que varios Obispos, todos del norte de México, habían recibido amenazas de muerte anónimas, y se supone que el Obispo Torres Castañeda fue el primer ejecutado.

Guevara estaría en Bolivia

Según su abogado, Debray dijo en el proceso que se le sigue:

—Guevara ingresó a Bolivia en noviembre del año pasado, por la región de Santa Cruz, disfrazado y con el pelo rapado. Sostuvo entrevistas con Roberto Peredo Leigue, boliviano, comunista, que realizó viajes a Pekín y Checoslovaquia, quien lo condujo a los cañadones de Nancahuazu, para organizar un campamento guerrillero.

—Guevara resolvió instalar las guerrillas en el sudeste boliviano, en el departamento de Santa Cruz, por ser una región próxima a la frontera con Paraguay y Argentina, hacia donde pueden extender sus influencias.

—Guevara es obstinado y sostiene la teoría del "foco insurreccional", es decir, mantener guerrillas en operaciones, aunque sea en regiones inhóspitas, para realizar una tarea de hostigamiento constante contra tropas regulares. Repite una frase fatídica —según Debray— afirmando: "Esto aún puede durar diez años. Basta un foco insurrecto para que el resto venga por su propio peso".

—Guevara pretende extender las guerrillas a toda América Latina y ha expresado que cumplirá su propósito o morirá en la lucha.

—Después de abandonar Cuba, en marzo de 1965, Guevara partió al Congo. Sin embargo, como estaba en desacuerdo con la forma en que operaban las guerrillas en Africa, resolvió separarse de ellas.

Debray declaró haber llegado como periodista para entrevistar al "Che" Guevara y que entre el 6 de marzo y la fecha de su detención sostuvo tres conversaciones con él.

—Guevara luchó contra el Ejército durante el primer choque de Nancahuazu y Debray cree que todavía pueda encontrarse con los guerrilleros.

Estos planteamientos los hizo el abogado a los periodistas. Las declaraciones han sido hechas durante todo el tiempo que dura la detención y grabadas en 16 rollos de cinta magnetofónica, que fueron reducidos a 7.

Difícil, Pero Justo el Triunfo de la U.C.

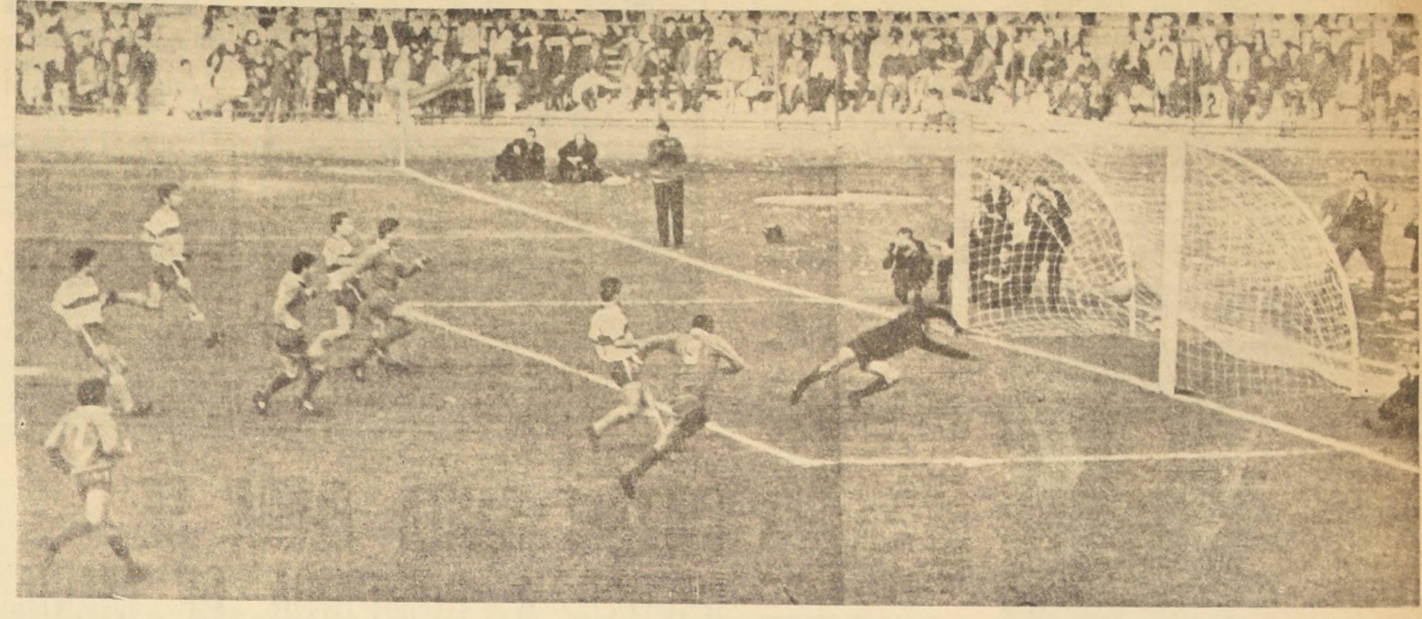
El cuadro cruzado, tuvo la virtud de mantener durante todo el cotejo, un alto espíritu de lucha, que lo hizo aprovechar todas las deficiencias defensivas que acusó el puntero, Universidad de Chile.– Abrió la cuenta Campos y aumentó Araya.– Para la UCE anotaron Fouilloux, Carvallo y Gallardo. Partido emotivo, jugado con nervio y sin descanso durante los 90 minutos de juego.

Cancha: Estadio Nacional. **Pagaron:** 64.370 personas. **Recaudación:** E° 349.558,00 escudos. **Socios:** U. Católica, 1.634; U. de Chile: 3.408. **Arbitro:** Rafael Hormazábal, excelente su cometido, no tuvo fallas y siguió siempre el juego desde muy cerca.

EQUIPOS: Universidad Católica (3): Vallejos; Barrientos, Adriazola y Aguilar; Torres y L. Carvallo; D. Pérez, Prieto, Gallardo, Tobar (Isella) y Fouilloux. Entrenador, Arturo Quiroz.

Universidad de Chile (2): Astorga; Villanueva, Quintano y Eyzaguirre; Contreras y Hodge; Araya, Yávar, Campos, L. Sánchez y Gangas. Entrenador, Alejandro Scopelli.

GOLES.— Primer tiempo.— A los 32' controló un balón Yávar y entró al área grande, finteó a un lado y cedió para CAMPOS, que entraba a la carrera, batiendo con tiro bajo y cruzado a Vallejos. Segundo Tiempo.— A los 6' el puntero Pérez, corrido hasta la línea de fondo, hizo el centro que aprovechó FOUILLOUX para vencer a Astorga en la misma boca del arco. ARAYA, a los 23', ante pase de Leonel de tiro libre vio el claro y disparó violentamente, consiguiendo la segunda conquista. Empató CARVALLO a los 27' al retomar un lanzamiento que rebotó en la defensa azul a la entrada del área. A los 35' GALLARDO logró el gol del triunfo.



CAMPOS ABRE LA CUENTA.— Esta nota gráfica de Gastón Franco, muestra con elocuencia la forma cómo jugó la "U" en los primeros 30 minutos del primer tiempo. Junto al autor del gol están Leonel, Yávar y el puntero Araya, casi en una misma línea, después esta armonía se rompió y no hubo trabazón ni trabajo colectivo, sólo algunos chispazos y acciones individuales, muy poco para equilibrar a un cuadro que, como la UCE puso mucho pundonor en su acción.

Inobjetable la victoria del cuadro universitario católico, fue el triunfador legítimo, en un encuentro vibrante que hizo recordar los grandes clásicos de antaño. Cotejo emotivo, jugado con velocidad, con nervio, con situaciones riesgosas frente a las vallas, con deseos, con ansias de triunfos y justamente en este rubro, fue el conjunto católico quien hizo mayores méritos, méritos que nacieron de un espíritu de superación, de tratar de conseguir una victoria tan importante, como es derrotar al puntero del certamen y a la vez al tradicional rival, de tantas y tantas jornadas.

Futbolísticamente la "U" tuvo el match a su favor, en su mano, cuando trabajó con ahinco por quebrar la resistencia del block posterior católico, cuando se aplicó a un sistema de juego que fue evidente que mortificó y desdibujó a todo el cuadro rival, que equivocando el camino insistió en salir jugando desde el fondo, pese a la pertinaz marcación y celosa custodia de que eran objeto todos los defensores por parte del ataque azul. Gangas, Araya, Campos, Yávar, movilizándose con prontitud, con intención, fueron quebrando la armonía del juego que había mostrado la UCE en los primeros 15 minutos, armonía que más que ello, era la tranquilidad para buscar con buena técnica llegar hasta el arco de Astorga. Producto de esta conducta, de este accionar, llegó el gol de Campos, ante una buena maniobra previa de Guillermo Yávar, que despojó al defensa Aguilar del balón, cediendo con exactitud al piloto, que estaba junto a él y entraba a la carrera. Pero después de este gol, pareció que la "U" se conformaba con la ventaja mínima y cedió terreno, cedió campo, para las incursiones de Gallardo, que levantó mucho su juego, del puntero Pérez y del propio Fouilloux.

La respuesta a esta intención no se hizo esperar cuando el mismo Fouilloux, recién iniciada la segunda fracción, anotaba el tanto de la igualdad. Más que por capacidad de juego, más que por calidad técnica y futbolística, por un deseo incontrolado de buscar el gol, por la vía más simple, sin complicaciones de ninguna especie. Influyó en esta levantada de la Católica la entrada de Isella. Su justeza en el pase, su personalidad, su visión del arco, su disparo fulminante, su tranquilidad para movilizarse por el campo y la ubicación que tomó en el mismo, resultaron fatales para la "U", que se descontroló atrás cuando se sintió presionada.

Si antes dijimos que la "U" tuvo el match a su entero favor, ello, al considerar el fútbol que estaba exponiendo en el ataque, que sin llegar a ser un modelo de precisión, ofrece aristas interesantes, pero que, se nos antoja, aún no encajan bien con la calidad y capacidad de algunos de sus integrantes. La "U" juega un fútbol veloz, penetrante, donde el balón se moviliza por todos los sectores del campo sin pausa, pero a la vez sin permitir el acomodo para hombres de gran envergadura como es Campos y como también, en grado menor Guillermo Yávar. En ese juego, en esa concepción de fútbol, Araya, sin duda, que es el mejor, de ahí que su comportamiento siempre resulte de gran gravitación e importancia para el rendimiento del resto de la línea de ataque. La "U" cuando está en ventaja, puede sin duda mantener la intención de ese fútbol, pero cuando se ve acosada, cuando el rival se va encima, no tiene tranquilidad para sacar el balón desde atrás, siempre lo hace a empellones, con dificultad, con maniobras poco relacionadas e inconexas.

El gol de Araya, producto de su visión de área, de su vertiginosa rapidez en los desplazamientos, nos ofreció la impresión que sería a la postre el cuadro azul, el vencedor, pero otra vez asomó la inseguridad en el pase, el desajuste de las piezas en defensa, cuando Católica se fue arriba, jugándose el todo por el todo. Llegó el segundo gol de la UC, de Luis Carvallo, producto de ese entusiasmo, de ese irse adelante arriesgando el resto y a la vez aprovechando las desinteligencias que ya eran evidentes en la defensa azul. Sin control de hombres, sin marcación estricta, sin anular a los hombres más peligrosos, la Católica jugó más suelta y fue lentamente tomando confianza en ese fútbol, que aunque desordenado a ratos, sin mucha línea técnica, era útil para arrinconar al rival, que teniendo mayor calidad individual, mejores hombres en determinados puestos, no era la suficiente fuerza compacta como para arrasar con la victoria. Y el gol de Gallardo puso justicia a quien había entregado más por conseguir tan importante victoria.

A. L. P.

EMPATARON A DOS RIVER Y UNIVERSITARIO

LIMA, 29 (UPI). — Empatado a dos goles terminó el partido de fútbol entre River Plate, de Buenos Aires, y Universitario de Deportes, de Lima, jugado aquí.

Tras autogol del primer tiempo, que puso en ventaja a los visitantes, los locales reaccionaron en gran forma en el segundo y marcaron rápidamente dos tantos en la etapa de complemento. Cruzado marcó el primero a los dos minutos, y cinco más tarde, Calatayud elevó a dos el haber peruano.

A los 15', River empató por intermedio de Onega.

El Espectáculo, Una Decepción

Sin brillo, colorido ni impacto emocional, la presentación de ambas barras del Clásico Universitario, puede ser considerada como la más pobre de, por lo menos, los últimos cinco años.

Como el más pobre de los Clásicos Universitarios de por lo menos los últimos cinco años, fue conceptuado por la generalidad de los aficionados el espectáculo presentado en la tarde de ayer en la cancha del Estadio Nacional por las barras de las Universidades de Chile y Católica, con ocasión del enfrentamiento de ambos cuadros de fútbol por la competencia oficial de 1967.

Esta vez, y constituyendo como siempre la presentación artístico-musical lo más importante del Clásico, por lo menos en las expectativas de los aficionados, no lo fue, sin embargo, en cuanto a realidad, porque haciendo un análisis final, fue el partido lo mejor de la tarde, a diferencia de otras oportunidades, en que éste fue sólo un complemento de las presentaciones artísticas.

Sin brillo, sin colorido, sin buena música, sin ingenio y sin siquiera el toque emotivo de otras oportunidades, el espectáculo alcanzó, entonces, sólo la magra condición de relleno de una presentación global baja, como no se había dado en el último tiempo.

Hay que aclarar, sin embargo, que, dentro de la pobreza de las presentaciones de ambas barras, fue la de Universidad de Chile —que bajo el nombre "De Grecia con Humor", dirigieron Ignacio Aliaga y Sergio Guzmán— la que pudo sustraerse de una crítica drástica a la que se hace ampliamente merecedor el espectáculo ofrecido por la Universidad Católica.

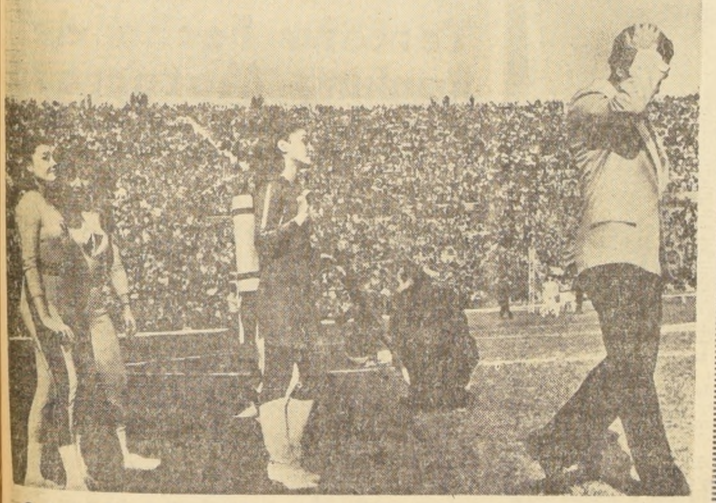
No tuvo tampoco esta parte de la presentación un brillo o mérito especial, ya que también fue muy pobre; pero, por lo menos dentro de la carencia casi absoluta de recursos, logró impactar en algunos momentos con el expediente simple de rendir un homenaje a Walt Disney.

La parte de "El Super Agente", correspondiente a la barra de Universidad Católica, por otro lado, sí que fue realmente penosa, carente de ingenio y calidad en forma absoluta.

Chistes sin gracia ni originalidad, despliege casi nulo de personajes en la cancha, falta total de algún efecto espectacular, podría ser la síntesis del Clásico de la UC, que contribuyó en gran parte, más que a producir un momento de solaz entre los espectadores, a despertar en algunos casos un ánimo de franca protesta y malestar.

El detalle y recuento de ambas partes del factor artístico del Clásico no vale la pena ser intentado, porque no hay en él nada que valga la pena ser recordado. Nada quedó en la memoria por efecto visual o impacto emocional, y el público, que otras veces salió alabando y comentando el espectáculo en sentido positivo, discutiendo cuál parte había sido mejor, ahora lo hizo buscando algo que justificara el precio y el esfuerzo de la lucha por las entradas y manifestando su malestar por lo que fue considerado como la más grande decepción en lo que a Clásicos se refiere.

No ha habido un espectáculo de tan baja calidad. Y si hubiera que parangonarlo con los últimos Clásicos, como el de la Chilenidad, o el que hicieron los estudiantes de la "U", solos, el último año, el de ahora no resistiría comparación alguna.



Cesáreo Bond, el héroe del espectáculo presentado por Universidad Católica, se ganó las simpatías del público que ayer acudió al Estadio Nacional.



Tal vez uno de los cuadros mejor logrados por la barra de la "U" haya sido la presentación de los personajes de Walt Disney, como los que aparecen en el grabado. ...

DESALIENTO AZUL:

"HICIMOS CASI TODO EL GASTO... ELLOS, 3 GOLES"

Cuando entramos al recinto azul, todos los jugadores estaban en las tinas, gozando del agua caliente y reconfortando los cuerpos fatigados tras el duro trajín de los noventa minutos de juego y haciendo lo posible por diluir en el líquido elemento la sensación amarga de la derrota.

Alejandro Scopelli, afirmado en la camilla, silencioso y preocupado, esperaba con estoicismo los micrófonos de las emisoras para responder a sus requerimientos. Esta vez fue simple en sus declaraciones, y su impresión fue convencional, sin disculpas ni justificaciones de la derrota. "El partido era nuestro y nadie creía en un triunfo de Universidad Católica. En el segundo tiempo llegaron tres veces al arco y nos hicieron tres goles... Ya sé que aquí vale el que hace los goles y se olvida todo lo que se hizo bien y quién jugó mejor... Nosotros hicimos casi todo el gasto y ellos los goles y nada más que hablar".

Un socio reclamaba a alguien en forma que pretendía ser confidencial, pero que le escuchó quien quiso oír. "Mientras no tengamos un buen arquero, seguiremos perdiendo partidos así. ¡Qué me van a decir a mí... La Católica ganó bien, no me vengan con cuentos!" Sin duda un juicio injusto y superficial para el buen guardavalla universitario.

Carlos Campos evitó las declaraciones, y mientras se secaba, se limitó a pedir, un tanto mal humorado, al utilero: "Pásame los polvos de talco..."

(PASA A LA PAGINA 10)

REGOCIJO Y EMOCION EN EL CAMARIN DE LA U. C.

Cuando los jugadores de Universidad Católica retornaron al camarín y cuando aún se escuchaban en las graderías del estadio los gritos eufóricos de los hinchas cruzados, ya una gran cantidad de dirigentes y socios habían llegado hasta el túnel para felicitar a los muchachos católicos y las sonrisas, las exclamaciones de alegría y los abrazos inundaron el camarín de la U. C.

Pasado el primer momento de euforia, los jugadores ya más tranquilos y reflejando en sus rostros la satisfacción de la victoria, no tuvieron dificultades para hacer todo tipo de declaraciones y comentarios. En un extremo del camarín, junto a la tradicional estufa y secándose con una toalla de un rabioso color amarillo, estaba Domingo Pérez, cansado pero feliz: "Nos costó mucho; tuvimos que batallar enormemente, pero qué importan los sacrificios si al final ganamos. Eso prueba que nuestro equipo está rindiendo cada vez más, porque la "U" es un gran equipo, fuerte, capaz y, sin embargo, nosotros ganamos bien".

Ignacio Prieto no podía disimular su alegría y mientras el agua caliente lo reconfortaba decía: "Parece que definitivamente encontramos la onda y ¡Qué triunfo! Me gustaría que aquellos que tanto nos critican por nuestro fútbol de toque, sobre todo los argentinos, vieran jugar así a la Católica, porque ése es nuestro juego y con él ganamos encuentros tan importantes como el de esta tarde".

Mientras los jugadores se vestían rápidamente, Gustavo Laube, que debió contentarse con presenciar el encuentro al borde del campo, no se cansaba de felicitar a sus compañeros. El festivo jugador estaba radiante: "Yo, más que jugador, soy hincha de la U. C., fanático y cómo su-

(PASA A LA PAGINA 10)



MANUEL ASTORGA, el meta de la "U" en felino salto controla el balón. Por las puntas atacó de preferencia la UCE en el segundo tiempo, provocando muchos centros que descontrolaron a la defensa del cuadro puntero, que acusó fallas notorias, al replegarse sin orden, y permitiendo la libre entrada o el disparo de los defensores rivales.



Cuando levantó Católica, el puntero uruguayo Domingo Pérez se sacudió de la marcación de Villanueva y creó situaciones de riesgo. De sus pies nacieron las jugadas que permitieron los goles de Fouilloux y Gallardo. En el grabado llega tarde a un balón que posteriormente controló el meta Astorga.

Loayza con Hernández de Fondo en el Caupolicán

Por cuarta vez se enfrentan los dos destacados mediomedianos nacionales que en la temporada pasada disputaron el título nacional de la categoría. José Gajardo y el argentino Carlos Lima, en el semifondo aficionado.

Dos combates de indudable interés constituyen la parte más importante de la reunión pugilística de esta noche en el Teatro Caupolicán, que reinicia así la temporada de invierno que fuera interrumpida por algunos días en el escenario de la calle San Diego.

El motivo principal de interés, en la reunión de hoy, lo constituye el combate entre los ex campeones nacionales de la categoría mediomediano Manuel Hernández y Rubén Loayza, que ya han animado tres peleas de tono espectacular en oportunidades anteriores y que hoy nuevamente llegan al match estelar con el favoritismo repartido de los espectadores.

En el encuentro de semifondo, fue incluido el match aficionado a cinco rounds entre el campeón chileno de los mediopesados José Gajardo y el titular argentino Carlos Lima, como prueba de suficiencia para el púgil chileno que concurrirá a los Juegos Panamericanos de Winnipeg y que debe dar un examen de su estado ante el Comité Olímpico Chileno.

El programa se completará con combates entre profesionales a cuatro rounds, de acuerdo al siguiente orden.

Liviano a cuatro rounds: Pedro Parra con Ricardo Pulgar, Mediomediano ligero a cuatro rounds: Pedro Carretero con Osvaldo Pizarro, Mediomediano Ligero: Moisés Pávez con Luis Rodríguez, Categoría Mosca a cuatro rounds: Hernán Maturana con Jorge Núñez, Categoría Mediopesado: José Gajardo de Chile con Carlos Lima de Argentina, y Categoría Mediomediano: Rubén Loayza con Manuel Hernández.



Manuel Hernández, recio medio mediano nacional, que esta noche enfrenta a Rubén Loayza en el ring del Caupolicán.

PESISTAS MEJORARON TRES NUEVOS RECORDS CHILENOS

Patricio Ramírez, Enrique Ferrari y Santiago Vidal, autores de la hazaña. Exitoso Torneo de Apertura

Ribetes realmente excepcionales alcanzó el Campeonato de Apertura de Levantamiento de Pesas organizado por la Asociación Santiago, que se efectuó recientemente en el Gimnasio "Fuerza y Salud" de San Antonio Nº 31. Tal como se había previsto y ante una numerosa concurrencia que colmó las aposentadurías de este moderno gimnasio, se dieron cita los mejores exponentes de este deporte que dejaron de manifiesto el alto desarrollo que ha tenido el levantamiento de pesas en el último tiempo. Aparte de mostrar una depurada técnica en los estilos olímpicos se pudo observar el magnífico estado físico de cada uno, comprobándose con ello el espíritu de superación y respetos deportivos, tanto para sí mismo como al público asistente.

Esto dio como resultado el batir 3 nuevos records nacionales, que dejan a nuestros atletas en los niveles del concierto sudamericano. En primer término, un valor de real jerarquía, Patricio Ramírez Díaz, categoría liviano, batió las marcas en estilo fuerza con 95 kilos y el total con 282 1/2 kilos, superando los propios anteriores de 90 kilos y 270 respectivamente. En otro plano y ante la expectación de todos, debutó el novicio Enrique Ferrari categoría liviano, que marcó su primer record juvenil en estilo fuerza con 70 kilos al 4º intento. Hay que destacar ampliamente el entusiasmo y dedicación de este joven valor, que con sus escasos 17 años, promete grandes satisfacciones al pesismo nacional, pues reúne condiciones y aptitudes de verdadero campeón. Sus entrenamientos los efectúa en el gimnasio de la Federación, bajo la experta vigilancia del instructor Omar Olivares. En plano general tuvieron destacada actuación los atletas Santiago Vidal, Eduardo Cavieres y Juan Poblete, sin menoscabar la participación del total inscrito.

Justificado orgullo para los organizadores que cuidaron en todos sus detalles el buen desarrollo de éste espectáculo y que premia la esforzada labor de los dirigentes por elevar el nivel de este deporte, tanto nacional como internacional. Para el primero de julio y en el mismo gimnasio "Fuerza y Salud" se consulta otra reunión, pero solamente para Novicios y de la cual también se esperan gratas sorpresas.

N. de la R. El magnífico representante de Antofagasta Santiago Vidal Magno, que superó en 5 kilos su anterior marca en Fuerza con 90 kilos y que debido a su juventud puede aumentar ampliamente las clasificaciones de la categoría Pluma.

REGOCIJO Y... (De la Pág. 9)

frí. A cada momento preguntaba la hora y cuando vino el último gol, el de Gallardo, no podía dominar los nervios. Claro que podría sentirme desilusionado por no haber jugado, pero me alegra que Aguilar haya salido bien del paso, más aún con el "chico" Araya, mi eterna sombra".

Y mientras los jugadores continuaban siendo entrevistados, en un rincón del camarín, solo, apartado del bullicio, un muchacho de unos 18 años, lloraba. Muchos lo miraban sin lograr comprender lo que le ocurría... El muchacho es uruguayo, lo trajeron los jugadores de la U. C. cuando estuvieron en Montevideo, como mascota, o como utilero, es que el uruguayito se ganó el aprecio de los cruzados con su simpatía y modestia. Quiso venir a Chile y le costearon el viaje. Ahora retorna a su país y no pudo contener su emoción. Y se lleva un gran recuerdo... Un clásico y un triunfo de la U. C.

HICIMOS CASI... (De la Pág. 9)

Manolo Astorga venía en ese instante de las duchas con el rostro desolado y se fue a instalar en el último rincón del camarín (siempre los arqueros ocupan ese lugar. ¿Por qué será?). Ya más tranquilo, le habló a Eyzaguirre a su lado: "¿Viste cómo me picó la pelota en ese gol?" Y después nos agregó: "Tres tiros y tres goles... ¡Qué me dice...! Si en el primer tiempo recibí dos "cositas" y por ahí salí a cortar un centro... En fin, así es el fútbol..."

Juan Rodríguez, que se entumió bastante viendo el partido desde la banca, no mostraba la desazón de algunos de sus compañeros y tomó la derrota con calma. Incluso consideró que el triunfo del rival se ajustó a lo ocurrido en la cancha. "No creo que el resultado sea injusto. Ellos jugaron bien en el segundo tiempo y fue fundamental la entrada de Isella, y de por sí su presencia es importante en el equipo. Además, los goles fueron buenos, y se me ocurre que Universidad Católica se preparó muy bien para jugar con nosotros y lo demostró al final".

"Fifo" Eyzaguirre y Leonel Sánchez comentaban algunas incidencias del encuentro mientras se vestían, y la frase "mala suerte" salió varias veces de sus labios. El entrenador Scopelli, que se acercó en ese momento, les rectificó: "No hablemos de mala suerte, porque si no, entonces, nos convenceremos nosotros mismos de ello, y no podremos ver nuestros errores y tratar de solucionar lo que está mal".

En pocos minutos el camarín va quedando vacío. Sólo se siente en el ambiente el desaliento, producto de los puntos perdidos, de la derrota con caracteres de inesperada. Estaba muy claro en la conciencia de todos que hacía cinco años que no se perdía con los tradicionales adversarios.

ADAMOL

Tarde deportiva en El Bosque en honor de Estados Unidos

Match de fútbol C. D. Brigada de Instrucción y C. D. Tío Sam

Organizado por el Club de Deportes Tío Sam, mañana en la tarde se llevará a efecto en el Estadio de la Fuerza Aérea de Chile, Base de El Bosque, Gran Avenida, Guardía Nº 2, un festival deportivo que consulta como número básico del programa un encuentro amistoso de fútbol entre el Club de Deportes Brigada de Instrucción de la FACH y la entidad organizadora.

La reunión se hará en celebración del 191º aniversario de la Independencia de los Estados Unidos de Norteamérica y quinto aniversario de la fundación del C. D. Tío Sam.

El programa de actos que con tal motivo se ha elaborado, es el que sigue:

14.00 horas. Llegada del Excmo. Sr. Embajador de los EE. UU. de América del Norte y autoridades.

14.10 horas. Salida a la cancha de los equipos del Club de Deportes Brigada de Instrucción.

14.15 horas. Salida al campo de los equipos del Club de Deportes Tío Sam.

14.20 horas. Izamiento de los Pabellones de Chile y los Estados Unidos de Norteamérica.

14.30 horas. Presentación de banderines y canastillos de flores.

14.40 horas. Partido de los segundos equipos.

15.40 horas. Partido de los primeros equipos.

17.00 horas. Entrega del trofeo al club ganador.

EN LOS VILOS SE HARA TORNEO DE PESCA SUBMARINA

El domingo próximo, y en conmemoración de San Pedro, patrono de la localidad

Un torneo de pesca submarina se llevará a cabo en la localidad de Los Vilos el domingo 2 de julio próximo. Esta competencia que auspiciada y controlada por la Federación de Deportes Submarinos que preside Jorge Bravo Q., a desarrollarse el domingo para las categorías 1ª y 2ª cuenta también con el respaldo de la I. Municipalidad local y forma parte de un programa de actos deportivos y sociales dedicados a conmemorar a San Pedro, patrono de la localidad.

Esta competencia es organizada por el Club Deportivo Nacional de Santiago y cuenta hasta el momento con numerosas inscripciones de todo el país, ya que competirán en ella representaciones de Iquique, Coquimbo, Valparaíso, La Serena y Santiago.

El certamen que se inicia a las 9 horas del domingo próximo, tendrá una duración de 4 horas para los de primera y de dos para los de segunda. Forma parte el torneo de un programa deportivo a desarrollarse este fin de semana, que incluye pruebas de water polo, regatas de botes y saltos en trampolín marino.

Para los vencedores de todas estas competencias la I. Municipalidad de Los Vilos ha donado valiosos y numerosos premios.

Las delegaciones de Santiago se trasladarán a Los Vilos el sábado en la tarde, por tierra.



Alan Cooper no brilló en la selección como lo hace en su club, Old Boys, pero cumplió satisfactoriamente y debe rendir más una vez que se enfrente a rivales de Mendoza y Córdoba.

ESTRECHA VICTORIA DE LA U.C. SOBRE LA SELECCION DE RUGBY

El quince cruzado fue un rival empecinado para el cuadro rojo y alcanzó una victoria justificada ayer en el Estadio Santa Rosa de Las Condes, de 14-13. Martínez, primera baja del seleccionado que viaja mañana a Mendoza.

Universidad Católica resultó un examinador muy exigente para la Selección Nacional de Rugby que se prepara para iniciar una corta jira por dos provincias de Argentina. Los cruzados pusieron "tres negras", a los viajeros y se quedaron con una victoria valiosa, aunque estrecha, tal como lo dicen las cifras, de 14-13.

El match se jugó en el Estadio Santa Rosa de Las Condes y fue la única actuación en público de la Selección que mañana viaja a Mendoza punto inicial de su campaña.

Universidad Católica que tiene dos jugadores en el equipo rojo, se reforzó con cuatro elementos de otras tiendas y logró formar un equipo si no excelente, al menos de una trabazón superior a su ocasional adversario.

El match fue parejo, ya que ambos quinces se entregaron a una lucha franca, con buen juego de manos, del que sacó mejor partido la escuadra cruzada que lógicamente nada tenía que perder y actuando tranquilamente pudo llevar a la práctica el plan del coach Bernabó.

Los refuerzos solicitados en esta oportunidad encajaron bien y no se perdió la trabazón, en ninguna línea. Page, sin rendir una actuación sobresaliente, hizo olvidar a Gómez en la última línea de la U. C. y de ahí para adelante todos los hombres del equipo universitario rindieron bien.

A la selección le faltó tranquilidad para concretar algunas cosas muy buenas que hicieron en ambos períodos, pero sus forwards estuvieron francamente mal en los line out, donde primó la labor del ganador, que de ahí salió siempre jugando bien el balón para inquietar a los tres cuartos de la Selección.

Otra de las contras del cuadro rojo, fue la rotativa de cambios, que fueron desdibujándolo y haciéndolo perder sincronización, en los minutos finales del match que dió por ganador justicieramente a U. Católica.

Los equipos al iniciarse el cotejo extendieron así sus líneas:

U. Católica, con Page, Urzúa, Somerville, Huriev, Villalón, M. Cooper, Peña, R. Chaud, Glikmann, Sirner, Rezka, Kahn, Carrillo, Grosling y Castro.

La Selección Nacional, lo hizo con Gómez, Dusseillant, A. Cooper, Lillo y Martínez, Harbey, Silva, Ziegler, Adriazola, Ugarte, Armas Coulon, Dourthe Bard y Uranga.

LESIONADO MARTINEZ

Gerardo Martínez, tres cuartos de la Selección, sufrió ayer una lesión que le imposibilitará para jugar en los primeros partidos de la jira pero de todas maneras viajará con sus compañeros ya que examinado en los camarines del Estadio Santa Rosa, se pudo comprobar que la lesión no tenía la gravedad que en un principio se le había dado.

VOLEIBOL ESCOLAR:

COLEGIO SANTA ELENA SE IMPUSO A COMPAÑIA DE MARIA

Con la realización de cuatro encuentros que se disputaron ayer, en el Gimnasio de Universidad Católica, se completó la tercera fecha del Campeonato Intercolegial Femenino de Vóleibol que controla la rama escolar del Club Deportivo de la Universidad Católica, certamen en el que intervienen 16 equipos.

La programación matinal de ayer, se inició con el match de Institución Teresiana-Dunalastair y que se resolvió con el triunfo de las primeras en dos sets de 16/14 y 15/5. Un partido sólo discreto, que tuvo emoción sólo en el primer juego, por lo estrecho de la cuenta, que llegó a estar empatada a 14 y ahí pudo vencer cualquiera de los rivales. En el segundo set Institución Teresiana logró armar mejor su juego y fue sumando puntos rápidamente para quedarse con una victoria merecida.

Si el primer match de la jornada había sido discreto, el segundo lo fue más aún, ya que se enfrentaron dos fuerzas muy dispares. Villa María Academy que venció sobre Saint Gabriel's School, no debió emplearse a fondo para concretar su triunfo con amplio margen de puntos a su favor. Si bien es cierto que el perdedor debuta en esta clase de torneos, no es menos cierto que Villa María Academy debió reemplazar a casi todo su plantel de un año a otro, pero sus jugadoras han asimilado rápidamente las instrucciones de su entrenadora y actúan con orden, arman jugadas, y sólo les falta finiquitar con acierto para lograr mejores resultados. El score de 15/8 y 15/1 ahorra un mayor comentario.

En el tercer partido de la mañana, jugaron los sextetos de Scuola Italiana y Jeanne D'Arc, correspondiendo la victoria a las primeras por 2-0. El cuadro itálico no supo sacar provecho de su mayor experiencia y se entregó a una faena deslucida, entrando al juego desordenado e inconexo de sus adversarias, que sólo muestran entusiasmo. La cuenta de 15-1 y 15-10 dice de la dispar actuación de ambos equipos. Scuola Italiana tiene tres o cuatro defensoras de condiciones, pero se dejan llevar por el descontrol de las restantes, lo que lógicamente provoca desconcierto en todo el equipo.

En el principal partido de la fecha, Santa Elena, que se mantiene invicto en tres presentaciones, derrotó por 15-5 y 15-5 a Compañía de María. Las alumnas carmelitas, serias aspirantes al título que actualmente posee Universitario Salvador, cumplieron una presentación baja, seguramente conscientes de la capacidad de sus adversarias, no se emplearon, dando paso a un cotejo sin ningún interés, totalmente monótono, entonado sólo a ratos por los esfuerzos que hicieron las defensoras de Compañía de María para cambiar el resultado.

Anteayer se había iniciado la tercera fecha, en el mismo escenario, y los resultados fueron los siguientes: Universitario Salvador, puntero de la serie "A", se impuso a Santa Margarita María en dos rápidos sets de 15-5 y 15-4. Luego, por la serie "B" jugaron Sagrados Corazones —Monjas Francesas— con Sagrado Corazón, Portugal —Monjas Inglesas— la victoria correspondió a las galas por 15-3 y 15-5. Finalmente, en el match de fondo, por la serie "C", Saint John's Villa Academy se impuso a Santísima Trinidad, 15-12 y 15-7.

TABLA DE POSICIONES

Cumplidas tres fechas del Campeonato Intercolegial Femenino de Vóleibol, el puntaje de los equipos es el siguiente: serie "A": 1) Universitario Salvador, 6 puntos, invicto; 2) Scuola Italiana, 5; 3) Colegio Alemán y Jeanne D'Arc, 3; 5) Santa Margarita María, 2.

Serie "B": 1) Institución Teresiana, 5; 2) Jesús Nazareno, 4; 3) Dunalasteir y Sagrados Corazones, 3; 5) Sagrado Corazón, Portugal.

Segunda Serie "C": 1) Santa Elena, invicto, 6 puntos; 2) Compañía de María, Saint John's Villa Academy y Villa María Academy, 5; 5) Santísima Trinidad, 3; 6) Saint Gabriel's School, 2.

La cuarta fecha se cumplirá mañana sábado, a partir de las 14,15 horas, en el Gimnasio de Universidad Católica. La programación es la siguiente: Compañía de María-Santísima Trinidad, Sagrados Corazones-Dunalastair, Saint John's Villa Academy-Villa María Academy, Colegio Alemán con Jeanne D'Arc, Saint Gabriel's School - Santa Elena, Scuola Italiana-Santa Margarita María, Jesús Nazareno con Sagrado Corazón Portugal.

Colegio Jeanne D'Arc no ha tenido fortuna en el Intercolegial de Vóleibol de la U.C., y es muy difícil que pueda quedar clasificado para la rueda final. Sus integrantes derrochan entusiasmo en cada partido, pero no han logrado triunfos.

"EL COREANO KI SOO KIM TEME A ITALO MAZZINGHI"

Afirma el manager de este último, Adriano Sconcerti

FLORENCIA, 29 (ANSA). La noticia de que el púgil coreano Ki Soo Kim no enfrentará a Mazzinghi por el título mundial de los medio juniors como se había establecido, sino al norteamericano Freddie Little, no tomó de sorpresa a Adriano Sconcerti, manager del púgil italiano.

"La cuestión había ido demasiado a la larga —dijo Sconcerti— y el coreano, que teme mucho a Mazzinghi obtuvo lo que quería. Esperó —continuó el manager de Mazzinghi— que la Asociación Internacional de boxeo permita a Mazzinghi cruzar los guantes con el ganador del encuentro Ki Soo Kim y Freddie Little que se efectuará en Seúl el 2 de septiembre. Ciertamente habrá que esperar por lo menos hasta el próximo invierno".

Sconcerti aseguró después que Mazzinghi no permanecerá inactivo: el 14 de julio próximo enfrentará en Roma a un púgil norteamericano de su misma categoría.

DIRECCION DE DEPORTES PREMIO CON MEDALLA DE ORO A JORGE JOTTAR

El campeón mundial de tiro al vuelo, especialidad Skeet, Jorge Jottar, quien conquistó por primera vez en la historia deportiva chilena un título de tal magnitud con ocasión del Torneo realizado a comienzos de este año en Alemania, recibió de parte de la Dirección de Deportes del Estado una medalla de oro, en reconocimiento de su hazaña deportiva.

Esta distinción otorgada a Jorge Jottar durante el almuerzo de recepción ofrecido por la D.D.E. a los delegados de los diversos Consejos Locales de Deportes del país en el Club de Campo, fue entregada al campeón mundial, por el Comandante ayudante del Ministro de Defensa, don Javier Palacios.

Asistente a esta manifestación estuvo Marco Antonio Rocca, nombrado recientemente nuevo Director de Deportes del Estado, en reemplazo de Horacio Walker.

TORNEO DE FUTBOL HOTELERO:

CARRERA, LAS BRUJAS Y POSADA TARAPACA BUENOS TRIUNFADORES

También destacaron La Brasileña y Hotel Panamericano.— Desfile

El martes pasado se inauguró, con señalado éxito, el Campeonato Extraordinario de Fútbol del Gremio Hotelero, en homenaje a los 40 años que cumplirá próximamente el Sindicato Profesional de este gremio, que preside Miguel Bustos.

Mostraron entusiasmo las diferentes instituciones, quienes efectuaron un llamativo desfile de inauguración ante las autoridades nacionales y provinciales del gremio, quienes actuaron de jurado para discernir los dos premios de mejor presentación. Este fallo se dará el lunes próximo, y favorece a las representaciones del Deportivo Hotel Carrera y Hostería "Las Brujas".

Por su parte, las canchas de la Liga de Obreros Municipales, ubicadas en Alameda 4780, y escenario de esta competencia del fútbol hotelero, fue invadida por numeroso público.

LOS PARTIDOS

Después del desfile se efectuaron los primeros partidos oficiales, dirigidos por "pitos" de la Asociación "Carlos Robles". Hubo cotejos de real interés, entre los que sobresalieron los sostenidos por Posada Tarapacá A y Taberna Capri; Hostería Las Brujas A con Hotel Emperador, y Hotel Panamericano con La Brasileña B. Se advirtió organización en los diferentes equipos participantes.

Los resultados de la fecha inicial fueron los siguientes: Pasada Tarapacá A venció a Taberna Capri 3 x 2; la Brasileña A goleó a Club Social Brizuela B 8 x 0; Hotel Carrera A se impuso a Club Social Brizuela 2 x 0; Hostería Las Brujas B venció a Establecimientos Waldorf 3 x 0 en interesante brega; Hotel Carrera B se impuso a Posada Tarapacá B 3 x 0; Hostería Las Brujas A, en buen y reñido partido, ganó a Hotel Emperador, en agradable match, por la cuenta mínima. Hotel Panamericano se impuso a La Brasileña B 3 x 0.

La próxima fecha de este certamen se efectuará el próximo jueves, y el lunes, reunión de delegados, a las 18 horas, en Catedral 1290. Firmas comerciales donarán los premios para este Campeonato del Gremio Hotelero, inaugurado bajo tan buenos auspicios.

BASQUETBOLISTAS DE LAS BARRANCAS CREARON ASOCIACION

Diez clubes deportivos de Las Barrancas formaron el 6 de mayo del presente año, la Asociación de Básquetbol de Las Barrancas.

Esta importante iniciativa consolidada con los clubes anteriormente citados, tiende a afirmar más aún sus futuras competencias, puesto que son varios los elencos que están interesados en ingresar. Los directivos de la Asociación de Las Barrancas que preside Raúl Fuentes Espinoza han dejado abiertas las inscripciones para que cualquier club ingrese a sus competencias. Forman la Asociación de Básquetbol, Atlético Mench, Rapanui, Jardín Lo Prado, Los Transportes, Fernando Quezada, Santos Do Brasil y Unión Amapola.

La directiva la conforman: presidente, Raúl Fuentes; vicepresidente, Jorge Aranda; secretario, Alejandro Venegas; directores, María de Silva y Raúl Morales

Tercera Fecha del Ranking Motocross

Las Vizcachas, escenario de la competencia. Esta noche cierre de inscripciones.

Esta noche a las 23 horas, en la sede de la Asociación Central de Motociclismo, quedarán cerradas las inscripciones para intervenir en la 3ª fecha del Campeonato de Chile de Motocross, que organiza la Universidad de Chile, en los Campos de Deportes "Las Vizcachas".

Hasta el momento los clubes, Centauro, Green Cross, Santiago Moto, San Antonio y Universidad Católica han anunciado su participación, calculándose que la cifra de inscritos pasará del medio centenar de pilotos.

LOS CREDITOS

En las diferentes categorías, Clases de 50 cc., 100 cc., 125 cc., 250 cc., y Motonetas de 175 cc., sobresalen por su actual ranking los siguientes pilotos: Rafael Werth (U), Guillermo Espinoza (UC) y Fernando Méndez (Centauro), en 50 cc.; Kurt Horta (UC), Mario Araya (SMC), en 100 cc.; Kurt Horta, nuevamente, José Luis Pallés (UC), y Mario Soto (San Antonio), en 125 cc.; Nicolás Delgado (SMC), Patricio Silva (San Antonio), y Néstor Encina (SMC), en Motonetas; Erhard Kausel, José Lobos (U), Kurt Horta, Fernando Figueroa (Centauro) y Luis Gatica (U), en la principal prueba destinada a motocicletas de 250 c.

TRAZADO DE LA PISTA

El circuito por su parte, según lo manifestado por los dirigentes, tendrá un trazado muy similar al efectuado en la 2ª fecha del Campeonato del Mundo, recientemente, en el cual resultó vencedor el ruso Viktor Arbekov, detentor del título máximo.

Los entrenamientos tendrán lugar el mismo domingo, entre las 12 y 14 horas; las puertas de Vizcachas serán abiertas al público a las 11.



LUIS GATICA: Cuarto en el Escalafón Nacional de Motocross Clase 250 cc. El crédito de la "U" será uno de los animadores de la jornada mecánica a cumplirse el domingo en el Autódromo de Las Vizcachas.

HOCKEY-CESPED:

MANQUEHUE "A" DERROTO A SELECCION DE CONCEPCION

En las canchas del Estadio Manquehue se inició ayer el pentagonal de Hockey-Césped que ha organizado la institución de Vitacura y que cuenta con el auspicio de la Federación de este deporte, recientemente creada. En este evento intervienen equipos de Santiago —dos del Club Manquehue—, Viña del Mar y Concepción.

La primera fecha fue una doble satisfacción para los dueños de casa, ya que el equipo A se impuso a la selección de Concepción y el B hizo lo propio con Country Club, siendo la cuenta final de 3-1 y 4-0, respectivamente.

En el primer partido del Campeonato Pentagonal Manquehue B derrotó por 4-0 a Country Club, marcador que se ajusta a lo acontecido en la cancha, ya que el once local fue muy superior y mereció con largueza la victoria. Ya al término de la primera etapa los alemanes habían acreditado superioridad, al irse al descanso reglamentario en ventaja de 3-0.

Manquehue B formó con los siguientes jugadores: Jorge Sturn, Gustavo Thiermann, Jorge Ebesperger, Harald Büttinghausen, Alfredo Hüber, Franck Wenderoth, Pedro Reither, Jorge Koester, Gert Wagner, Claus Jahn y Hans Krause. Los goles fueron anotados tres por Koester y uno por Wagner.

En el match de fondo de la reunión doble Manquehue A se impuso a la selección de Concepción por 3-1, scorer merecido, que premió la mejor expedición del conjunto local, que al término del primer tiempo logró un 2-0, que dio por tierra con las aspiraciones de los sureños. Los goles del equipo vencedor fueron anotados por Reginal Westendart, 2, y Jorge Huenhlenthal, 1. La formación ganadora estuvo integrada por: Alejandro Thiermann, Rodolfo Westendart, Julio Kuehlenthal, Jorge Thiermann, Alberto Wenz, Kurt Giesecke, Alex Westendart, Jorge Kuehlenthal, Reginal Westendart, Matías Vorwerk y Alfredo Gantz.

El torneo pentagonal proseguirá mañana en el mismo Estadio Manquehue y los partidos son los siguientes: 14.45 horas, selección de Viña del Mar-Country Club; 16, selección de Concepción-Manquehue B.



José Ramírez, en primer plano, Francisco Allen, y más atrás, Mario Valdivia, puntean la Maratón de los Barrios, a la altura de la Plaza Bulnes. De ahí para arriba entraría a mandar el buen fondista de la Universidad Técnica, que al final se impondría con holgura sobre el representante naval.

José Ramírez, 1.o en la Maratón de los Barrios

El atleta de la Universidad Técnica superó a los destacados fondistas porteños Francisco Allen y José Aceituno, y a David Miranda, de Quilpué. Setenta y tres corredores llegaron a la meta, número record de participantes en la tradicional prueba. Pedro León, fondista de 59 años, constituyó un ejemplo deportivo.

José Ramírez, de la Universidad Técnica, se impuso en gran forma en la tradicinal Maratón de los Barrios, que se disputó ayer sobre un recorrido aproximado de doce mil metros y que comprendió las principales arterias del Gran Santiago. La prueba, organizada por el Club Atlético Suplementeros, fue largada desde la Avenida Ecuador con Alameda Bernardo O'Higgins, frente a la Casa de Deportes Sederap, para proseguir por la antigua calle, subir por San Diego, doblar en Avenida Matta, San Francisco, Eleuterio Ramírez, Bulnes, Morandé, Rosas y finalmente llegar por Matucana hasta el punto inicial de la competencia, donde se ubicó la meta.

El buen fondista de la Universidad Técnica, José Ramírez, empleó para el recorrido el tiempo de 39 minutos, 24 segundos y 6 décimas, sacando a su más cercano perseguidor, Francisco Allen, del Naval, una ventaja de 200 metros, y este a su vez relegó al tercer lugar al representante porteño, José Aceituno.

LA CARRERA

Sólo hubo lucha por el liderato de la prueba desde el disparo de salida hasta el cruce de Alameda con San Diego, donde el grupo de avanzada estaba compuesto por Ramírez, a la postre ganador, Allen, Aceituno, Valdivia y un poco más atrás un pelotón numeroso de participantes, que en número de 73 se hicieron presentes en la partida. Sin embargo, a medida que se consumían las distancia y ya a la altura de San Diego, José Ramírez comenzó a escaparse de los restantes competidores y entró a mandar sin contrapeso en la punta, demostrando que no habría discusión para alzarse con los laureles al final, ya que el favorito, Raúl Allen, de conocida trayectoria internacional, no se acomoda muy bien en pruebas sobre pavimento, haciéndolo mejor en pista.

De esta manera, el evento pedestre no sufrió variaciones en los tres primeros puestos, que con Ramírez a la cabeza, seguido de Allen y Aceituno, amagado este último por Mario Valdivia, de la Universidad Católica, a la altura de San Diego con Avenida Mattta, pero sin consecuencias, se mantuvo constantemente durante todo el trancurso de la carrera.

RAMIREZ SOLO

Poco a poco el puntero fue acrecentando su ventaja sobre su más cercano perseguidor, el representante del Naval, y cuando se corría por calle Rosas, con las tres cuartas del recorrido en el cuerpo, Ramírez sacó tranquilizadores 200 metros de luz sobre el segundo, que por más de 50 superaba a Aceituno. Al fondo se divisaban los colores del veterano fondista de Quilpué, David Miranda, y del suplementero Róbinson Barría, junto a Mario Valdivia, de la UC.

Aprovechando la inclinación en bajada hasta Matucana, el vencedor pudo accionar con tranquilidad, soltando la tensión mantenida durante gran parte del trazado y sostener un tren parejo que le aseguraba indiscutiblemente el galardón en el último tramo de Matucana, hasta la finalización de la Maratón de los Barrios 1967, en cuya meta se congregó numeroso público entusiasta que brindó caluroso estímulo a los participantes.

SATISFACCION

Terminada la carrera, conversamos con José Ramírez, que al imponerse de manera clara y con buen tiempo, evidenció una excelente preparación. "Creo que corrí bien y sólo al final sentí un poco el esfuerzo del tren fuerte de las primeras distancias. Estoy muy contento con este triunfo, pues superé a excelentes adversarios como son Allen, Aceituno y Miranda", declaró a LA NACION el ganador del trofeo donado por esta casa periodística.

Los porteños Allen y Aceituno, abrazados y reflejando en sus rostros las huellas del duro recorrido, se declararon satisfechos de su actuación, y a la vez elogiaron la magnífica performance de Ramírez. "Me gustó el recorrido, muy bonito, y Ramírez nos ganó bien. Fue imposible pillarlo, porque imprimió un ritmo veloz desde el primer momento", dijo el naval, y el porteño agregó: "En realidad, nosotros nos estamos entrenando, más que nada, en pista, y sentimos un poco el cambio de suelo, pero esto sin desmerecer en absoluto al ganador."

Pedro León, un antiguo fondista del club Atlántida, de 59 años y 30 de práctica atlética, llegó penúltimo, pero su espíritu lo ubica en los lugares de privilegio. Físicamente bien al término de la prueba, declaró entusiasmado: "Siento pasión por el atletismo y me siento bien corriendo. Desgraciadamente, corrí esta vez con los bronquios malos, bastante resfriado. Entreno siempre y me mantengo en forma, a pesar de mis años". Un verdadero ejemplo para la juventud y el deporte en general.

SE RECUPERA GONZALEZ

Miguel González, el mejor fondista del momento, y que no fue de la partida en esta ocasión, por encontrarse enfermo desde hace un mes, se recupera rápidamente. El representante de la Universidad Técnica estuvo preparándose para correr la Maratón en los Juegos Panamericanos de Winnipeg, pero debió excluírsele de la nómina, por la repentina dolencia que lo aquejó.

CLASIFICACION

Llegaron a la meta los 73 inscritos en la carrera, lo que constituye un record de competidores para esta tradicional maratón. La clasificación de los dieciséis primeros lugares, fue la siguiente: 1.o José Ramírez (Universidad Técnica), 39' 24 segundos 6 décimas; 2.o Francisco Allen (Naval), 39'40"5; 3.o José Aceituno (Valparaíso), 40'42"8; 4.o David Miranda (Quilpué), 40'56"4; 5.o Róbinson Barría (Suplementeros), 41'32" 8 décimas; 6.o Mario Valdivia (Universidad Católica), 42'00"4; 7.o Víctor Toro (Suplementeros), 42'05"5; 8.o José Vera (Green Cross), 42'06"3; 9.o Alfonso Sepúlveda (Universidad Católica), 42'16"8; 10.o Luis Reyes (Quilpué), 42'35"7; 11.o Luis Correa (Suplementeros), 42' 57 segundos 5 décimas; 12.o Enrique Inostroza (Green Cross), 43'12"8; 13.o Juan Soto (Viña del Mar), 43'32"5; 14.o Oscar Paillán (Suplementeros), 43'55"8; 15.o Sady Urrutia (Colo Colo), 44' 18 segundos, y 16.o René Salazar (Universidad Católica de Valparaíso), 44' 22"5.

Partió Tercer Congreso Nacional de Consejos Locales de Deportes

Más de 100 delegados de Arica a Tierra del Fuego se hicieron presentes en la reunión inaugural de ayer en el Aula Magna de la Escuela de Derecho. Enrique Millán Salazar, de Santiago, presidente del torneo. Hoy inician su labor las Comisiones de Trabajo.

Con más de un centenar de delegados de los Consejos Locales de Deportes de instituciones representativas de Arica a Tierra del Fuego, se inauguró ayer en la mañana en el Aula Magna de la Escuela de Derecho de la Universidad de Chile, el Tercer Congreso Nacional de Consejos Locales que auspiciado y organizado por los 23 Consejos Locales de Deportes de la Provincia de Santiago se prolongará en reuniones continuadas hasta el 2 de julio.

Enrique Millán Salazar, presidente de los Consejos Locales de Deportes de la provincia de Santiago y del Comité Organizador de este Congresio, dio la bienvenida a todos los delegados asistentes, como asimismo también a algunos Alcaldes de diversas comunas de Santiago que, llevados por su inquietud, habían sumado su presencia a este acto inaugural.

Luego de hacer una breve reseña de la trayectoria siempre difícil que han desplegado desde hace algún tiempo los deportistas agrupados y representados por los directivos de los Consejos Locales de Deportes, Enrique Millán, manifestó su público agradecimiento a la Dirección de Deportes del Estado por su gran acogida y respaldo para la realización de este encuentro de las bases del deporte amateur. Muy especialmente expresó que el Comité Organizador del Tercer Congreso de Consejos Locales de Deportes que se honraba en presidir había comprobado, lo mismo que los miembros de la gran familia del deporte aficionado, no siempre comprendido, que en dos años de trabajo y dedicación de la Dirección de Deportes del Estado, bajo la orientación y cariño de Horacio Walker Concha, se había logrado hacer en favor del deporte aficionado, lo que nadie había hecho con anterioridad en 25 años.

A esta altura del discurso, los delegados de todo el país aplaudieron en forma insistente y calurosa al ex Director de Deportes Del Estado que sentado en la mesa de honor no podía ocultar su emoción.

"Tenemos una deuda de gratitud hacia este hombre, que ha sentido y siente el deporte en lo más hondo de su ser. Muchas gracias don Horacio".

Poco antes de terminar su intervención, Enrique Millán agradeció la concurrencia masiva de tantos genuinos representantes del deporte amateur, que guiados sólo por su deseo de exponer los problemas que agobian a los deportistas nacionales y con el anhelo de lograr mediante este encuentro las soluciones adecuadas no han escatimado sacrificios para asistir, costeándose cada cual sus gastos de transporte y estada.

El Sub Director de Deportes del Estado, Enrique Barros Roldán habló a nombre de la institución estatal que dirige en carácter de subrogante, a raíz de la renuncia del titular Horacio Walker.

"Espero que se puedan materializar las finalidades a que está guiado este Congreso. Todo el país está pendiente de sus resultados. Estoy seguro que algo muy claro y efectivo saldrá de estas reuniones"

A nombre de los delegados intervino Carlos Garay de Concepción, que haciéndose portavoz de los asistentes, lamentó el alejamiento de Horacio Walker "quien se había empapado del sentir de las bases del deporte, colaborando decididamente con los directivos que la representaban".

Requerido por todos, Horacio Walker agradeció las manifestaciones de cariño recibidas, solicitando para su sucesor Marco Antonio Rocca el mismo apoyo que a él le habían brindado.

Para cerrar la ceremonia inaugural se procedió a elegir la mesa directiva que tendrá la responsabilidad de orientar el Tercer Congreso.

Enrique Millán, fue elegido presidente por aclamación. Igual procedimiento se siguió para los tres vicepresidentes: Carlos Garay Rodríguez de Concepción; Julio Miranda González de Antofagasta y Julio Guzmán Risco de Punta Arenas.

Secretario general, Alcides González de Conchalí; Sergio Safian Pino, coordinador en representación de la Dirección de Deporte del Estado; Secretarios, José Vásquez Zamora de Copiapó, Carlos Martínez Almonacid de Puerto Montt y Carlos Morales de Valparaíso.

ENRIQUE MILLAN SALAZAR, fue elegido por aclamación presidente del Tercer Congreso de Consejos Locales de Deportes, distinción que agradeció visiblemente emocionado. De izquierda a derecha, están Elías Ducaud (G.R.), ex Director de Deportes del Estado; Enrique Barros Roldán, Subdirector de Deportes del Estado y director interino; Pablo Botka, miembro del Comité Organizador

De los más distantes rincones del país llegaron a participar en este Tercer Congreso Nacional de Consejos Locales de Deportes representantes del deporte amateur. En la nota gráfica se aprecia una parte de los asistentes a la reunión inaugural, realizada en el Aula Magna de la Escuela de Derecho de la Universidad de Chile.

Melba Woolcot se adjudicó invicta la competencia individual de florete.

Melba Woolcot triunfó en el Torneo de Florete

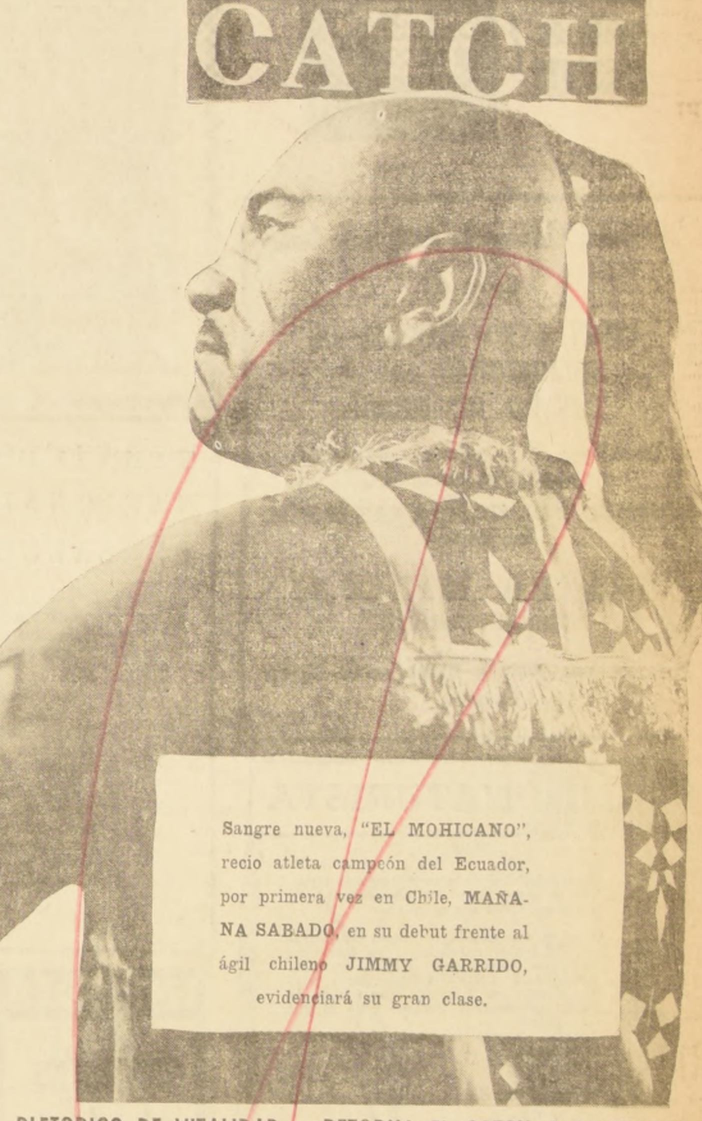
El francés Phillipi Gilbert y Melba Woolcot fueron los ganadores de los torneos de primera categoría de florete individual, competencia realizada ayer en el Gimnasio de la Federación Chilena de Esgrima.

La representante femenina del Stade Francais obtuvo con facilidad este nuevo triunfo, al vencer a todas sus oponentes. Cinco victorias se anotó Melba.

Ingreed Koester, del Club Manquehue, se clasificó segunda con 4 victorias y una derrota. Tercera Lucy de Ballestreri, de Stade Francais, con 3 victorias y 2 derrotas. Los lugares restantes fueron ocupados por Elizabeth Bell, de Club de Campo, con 2 victorias y 3 derrotas; Esther Crouchet, de Club de Campo, con 1 victoria y 4 derrotas; Utila Matzke, de YMCA, con 0 victoria.

En la competencia de varones, que ganó el tirador Phillipi Gilbert, intervinieron 10 floretistas, repartidos en dos series.

El resultado final fue el siguiente: 1.o Philippi Gilbert, con 5 victorias; 2.o Sergio Vergara, con 3 victorias y 2 derrotas, 18 golpes recibidos y 21 dados; 3.o Enrique Ballestreri, con 3 victorias y 2 derrotas; 18 golpes recibidos y 20 dados; 4.o Eliecer Bravo, con 2 victorias y 3 derrotas, 21 golpes recibidos; 5.o Jaime Zúñiga, con 2 victorias y 3 derrotas, 23 golpes; 6.o Julio Pérez, sin victorias.



PLETORICO DE VITALIDAD... ¡RETORNA EL CATCH A SANTIAGO! MAÑANA SABADO, REINICIACION 2ª ETAPA DEL CAMPEONATO INTERNACIONAL 1967... PUNTEROS "MASCARA ROJA" Y "LA MUERTE", competirán con fuertes adversarios GORILA ESPAÑOL y PEPE SANTOS... EL NUEVO CATCHER ECUATORIANO "EL MOHICANO" SUSCITA GENERAL CURIOSIDAD EN LA HINCHADA DEL "CAUPOLICAN"

En medio de general regocijo y entusiasmo de las hinchadas, vuelve el catch al ring del teatro Caupolicán. Mañana sábado 1.o se reiniciará el Torneo Internacional 1967 en su segunda etapa o jornada, lo que beneficiará grandemente a los adeptos del violento deporte, pues ahora se darán a conocer nuevos rivales que no alcanzaron a llegar a Santiago en la primera etapa.

Al efecto, mañana sábado conoceremos la nueva y exótica figura del Ecuador, "EL MOHICANO", impresionante y pintoresco luchador tropical, de gran envergadura física. "EL MOHICANO" impresiona a chicos y grandes, porque nos hace sentir de cerca la fascinación y encanto de aquellos tipazos de los grandes films del Oeste norteamericano, caudillos piel roja, de gran corazón, incansables en la pelea.

"EL MOHICANO", a su aspecto exterior de piel roja, suma su clase y calidad deportiva. Es un técnico de verdad, gran atleta que conoce todos los secretos del judo, boxeo a la americana y lucha grecorromana.

Es una savia nueva, sangre positiva que encenderá al rojo el calibre emocional de las competencias de catch de los sábados en el ring del "Caupolicán".

Por decisión de los sorteos reglamentarios efectuado entre los seis primeros, al chileno Jimmy Garrido enfrentar a EL MOHICANO, quien mañana deberá defenderse de la doble artillería, ataques con pies y manos, simultáneamente, con que el chileno levantarás sus colores.

De todas maneras, EL MOHICANO será una sorpresa emocional entre los nuevos adversarios internacionales.

ORDEN DE LAS SIETE COMPETENCIAS INTERNACIONALES DE MAÑANA SABADO 1.o EN EL RING DEL CALEFACCIONADO TEATRO CAUPOLICAN

Con todas sus aposentadurías calientitas, totalmente calefaccionado, el "Caupolicán", utilizando los mismos sistemas de rayos-infrarrojos que irradian calor efectivo, y que fueron agradable sensación en la temporada soviética "Berioska", mañana se efectuará la reapertura de la segunda etapa del torneo 1967.

He aquí el interesante siguiente ranking de siete competencias, todas luchas destinadas a promover gran espectáculo:

1.o Boliviano "El Gran Gerónimo contra chileno Tito Landi;
2.o Explosivo chileno Piloto Roa contra Indio Pije, revelación temuquense.
3.o El Tigre del Ring versus español Manolo Montes.
4.o "Máscara Roja", el brutal incógnito, puntero, contra barbudo Gorila Español.
5.o Gigante Azteca versus melenudo Sansón Colérico.
6.o Espeluznante, tétrico catcher incógnito "La Muerte" (vencedor dos veces de Máscara Roja) contra Pepe Santos, el veloz atleta chileno, popularísimo por su vitalidad y reciedumbre.

Cada sábado en el "Caupolicán" rigen precios populares, pro difusión de la cultura física: Eº 5 —cinco escudos— platea ring numerado y Eº 3 —tres escudos— balcones generales del 2.o y 3.er pisos.

CONCURSO "AÑO DEL CINCUENTENARIO"

LAS "ESTRELLAS" Y SALON MUSICAL "EULOGIO DAVALOS" LE PROBARAN QUE OTRA COSA ES CON GUITARRA

Entre los numerosos regalos que ofrece, durante su desarrollo, el certamen millonario de "Estrellas del Deporte, el Teatro y la Canción", de LA NACION, el Diario de los Deportistas, se encuentran las guitarras finísimas de SALON MUSICAL "EULOGIO DAVALOS", ubicado en calle Huérfanos 786, local 27.

En el próximo sorteo previo de julio va la primera guitarra de SALON MUSICAL "EULOGIO DAVALOS", y ya son muchos los concursantes que han escrito a las "Estrellas" y con un optimismo que respetamos, "sueñan con ganarse la guitarra de Eulogio Dávalos".

Naturalmente, son jóvenes amantes de la guitarra, ese hermoso y completo instrumento que, de acuerdo a una sentida canción, "tiene forma y alma de mujer".

Si algún admirador de las "Estrellas" desea comenzar el aprendizaje de guitarra, vaya a SALON MUSICAL "EULOGIO DAVALOS", de calle Huérfanos 786, Local 27, que allí lo atenderá el propio Eulogio Dávalos, concertista en guitarra.

No deje para última hora el canje de su Album de las "Estrellas", amigo concursante que gusta de la guitarra, y participe en el sorteo de julio, en donde tendrá oportunidad de ganarse este fino instrumento, tan agradable de escuchar, máxime si es una guitarra de SALON MUSICAL "EULOGIO DAVALOS", de calle Huérfanos 786, Local 27. En estas guitarras, el aprendizaje es más sencillo y rápido.

Ahora, si gusta de otros instrumentos musicales, amigo lector, vaya a SALON MUSICAL "EULOGIO DAVALOS" que allí los encontrará con las más ventajosas condiciones de venta.

RIFA DE JULIO EN CANAL 13 DE U. CATOLICA

Para aquellos concursantes de la capital, que se han incorporado hace poco al concurso de las "Estrellas", les advertimos que las rifas trimestrales del certamen de LA NACION, en el año de sus 50 años de existencia al servicio del Periodismo y el progreso de Chile, se llevan a cabo en el CANAL 13 de la Universidad Católica, dentro del programa PANTALLAS DEL DEPORTE, que, con auspicio de Industrias IMPLATEX, dirige y anima Hernán Solís, el más popular de los relatores deportivos del país.

De manera que los concursantes que posean televisores podrán informarse directamente si sus boletos numerados han obtenido o no regalos, en el momento mismo de producirse la noticia en las pantallas de sus televisores.

Por su parte, los amigos concursantes de provincias o aquellos metropolitanos que no poseen televisor, se impondrán de los boletos ganadores de regalos por la lista que daremos a la publicidad desde el día subsiguiente de la rifa.

EL CORREO DE LAS "ESTRELLAS"

Y en el último día del mes de junio, este Correo de las "Estrellas", responde a las cartas que escriben los buenos amigos de las "Estrellas".

EDUARDO CONCHA, Concepción.— Precisamente en la edición de ayer de nuestro diario publicamos la nómina de los 66 regalos que serán distribuidos en el sorteo de julio. Su segunda pregunta, amigo Eduardo, espere una crónica que ya está in mente para la primera semana de julio. Es posible que se complete por tercera vez antes del 15 de julio el equipo de sus amores. Le deseo suerte para el difícil encuentro en esta capital. Gracias y buena suerte.

MARGARITA FLORES, Temuco.— ¡Sensacional su carta, amiga Margot! Consulta a las "Estrellas" y de paso reclama indignada contra el árbitro del partido jugado por U. Católica el domingo pasado. Vamos primero a las consultas, porque ellas están ligadas al certamen de las "Estrellas" y después hablamos de lo otro.

Su equipo "adorado" se completará por tercera vez antes del 15 de julio, de manera que a tranquilizarse con este dato. No deseo ser tratado de "saquero", mi buena Margarita.

Como debo ser gentil, vamos a la parte extraconcurso sobre el arbitraje tan comentado. No se enoje, pero conozco personalmente a Ricardo Romero. Lo sé un hombre honorabilísimo, e incluso, bondadoso. Durante dos temporadas le vi dirigir partidos de la División de Ascenso y allí, amiga Margarita, sí que las papas queman. No sólo para mí, sino para muchos colegas resultó lejos el mejor árbitro. Por eso, no vea suspicacia en la acción reglamentaria cumplida por ese árbitro. Créame, amiga Margarita. Por lo demás, conozco esa hermosa y progresista ciudad que es Temuco. También anduve en esos ajetreos del fútbol en la Perla del Cautín y su atractivo cerro Ñielol. Buena suerte, y espero haber dado respuesta total a su amable cartita. Y a olvidar el episodio que ya vendrá el triunfo.

El fútbol apasiona y agita y si no, vean a la amiga Margarita. ¡Hasta mañana!

CINCUENTENARIO "LA NACION"
GRAN CONCURSO MILLONARIO
ALBUM "ESTRELLAS DEL DEPORTE EL TEATRO Y LA CANCION"
CUPON 30 DE JUNIO
20 CUPONES LE DARAN OPCION A OBTENER EN FORMA GRATUITA NUESTRO ALBUM

FOTOS DE LOS ASTROS PARA LLENAR SU ALBUM

E. NOGUERA — P. PEREZ — A. TORRES — D. BEDWEL — NATACHA MENDEZ — J. FERNANDEZ

SUPLEMENTO HIPICO

LA NACION

SEGUNDA SECCION

SANTIAGO DE CHILE — VIERNES 30 DE JUNIO DE 1967

FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

Aragón Borró la "Fija" de Minotauro

En los 1.200 metros corría en el último lugar. En los 900 metros y pegado a las barandas comenzó un avance fulminante que le permitió desembocar en la segunda posición en los comienzos de tierra derecha. Faltando 200 metros tenía dominado al puntero y de ahí para adelante no tuvo rivales. Así corrió Aragón, ganador del premio clásico "Venezuela", reservada a potrillos de dos años con premio de Eº 18.000 al ganador, en la prueba central del Hipódromo Chile.

Fue la segunda victoria del pupilo de Ernesto Inda Guzmán en cinco presentaciones. Primera actuación y primer triunfo en la arena del nieto de Westerland's Prince que avanzó espectacularmente desde las últimas posiciones para doblegar al puntero Preferencial que corrió en la vanguardia en gran parte del recorrido.

La nota más interesante de esta carrera fue el fracaso del gran favorito, Minotauro, que no alcanzaba a doblar lo apostado. En el paseo preliminar y al subirse las pizarras de los pesos físicos el pupilo de Samuel Fuentes acusó un mayor peso de nueve kilos en relación a su última actuación. El hijo de Welsh Honey no tuvo la ligereza y resistencia de su última actuación y su jinete debió forzarlo cerca de 150 metros para tomar la iniciativa

PARTIERON

Viquingo fue el último ejemplar en entrar al partidor. Al ordenarse la salida Misterio destacó sus colores en la delantera. Más atrás, quedaron Camogli, Preferencial y Toqui. Hubo 50 metros en que no se definieron las posiciones, pues el grupo de avanzada actuaba sin mayores diferencias.

Por los palos y muy exigido por su jinete Minotauro fue ganando lugares hasta llegar a la marca de los 1.200 metros con pequeña ventaja sobre Toqui. Tercero quedaba Preferencial seguido por Rasmillón y en las otras posiciones lo hacían Camogli, Resuello, Misterio, Compadrito, Minotauro, Viquingo, ganando algunos lugares, El Martirio, también tratando de avanzar. En la última posición lo hacía Aragón.

EN LOS 900 METROS

A esta altura de la carrera, Preferencial, que actuaba por el centro de la pista, tomó en forma resuelta la delantera. En su siga quedó Minotauro y más atrás El Martirio, al que seguían Camogli, Durad, Misterio, Resuello, Toqui, Tirlemón, Pichoy y Aragón, que pegado a las barandas ganaba algunos lugares. En la retaguardia quedó Rasmillón.

SE DISPARA EL PUNTERO

En el tramo de entrecurvas —900 y 500 metros— se produjeron las alternativas de más emoción. Preferencial corría con cuatro cuerpos a la delantera seguido de Minotauro que pese a los esfuerzos de su jinete no lograba acortar distancia. El Martirio, Durad, Camogli, Resuello, Tirlemón, Misterio, Aragón y Viquingo seguían a los punteros. Rasmillón en la última colocación.

Frente a los 500 metros, Preferencial mantenía dos cuerpos a su favor, Minotauro —a esa altura— era castigado por su jinete. Por la tercera línea y como una exhalación apareció Aragón, que luego de dominar con mucha facilidad a Minotauro se fue en busca del puntero que ingresaba a la faja decisiva.

TIERRA DERECHA

Por el centro de la cancha corría Preferencial con poco más de dos cuerpos sobre Aragón. Por dentro atacó Misterio y por el centro lo hicieron Viquingo, Minotauro, Durad y Tirlemón, que atropelló sorteando muchos obstáculos.

A 200 metros de la meta, Aragón dio alcance a Preferencial y luego de breve lucha lo dominó. Tirlemón surgía con muchos bríos y Misterio no decaía en su firme avance final. Viquingo por fuera y Durad por el centro, avanzaban; Camogli se quedaba más y más.

ORDEN DEFINITIVO

Aragón cruzó la meta con dos cuerpos sobre Preferencial. Tercero Tirlemón, que tuvo múltiples tropiezos. Cuarto Misterio, actuando con los punteros desde la salida. Quinto Viquingo, en tardío avance. Sexto Durad, que avanzó desde el décimo lugar. Séptimo El Martirio que corrió tercero hasta los 500 mts. Octavo Minotauro, en decepcionante actuación. Noveno Resuello. Décimo Pichoy. Undécimo Compadrito. Duodécimo Rasmillón. Décimo tercero Veraniego. Décimo cuarto Toqui y décimo quinto y último, Camogli.

TIEMPO

Para los 1.500 metros y con 54 kilos en su silla Aragón empleó 1.31 en pista normal.

SE CORRIO "A LA CHILENA"

¿Qué le ocurrió a Minotauro? ¿A qué se debió su fracaso en el Premio "Venezuela"? Estas fueron las preguntas que le hicimos a su conductor, CARLOS PEZOA, sobre la carrera del gran favorito, que pagaba Eº 1,30 en caso de haber triunfado.

"En las primeras distancias se corrió, prácticamente, "a la chilena". Fui uno de los perjudicados con los estrellones. Tuve que apurar demasiado para que tomara la punta. En los 500 metros ya no "traía más". Lo castigué, pero no reaccionó".

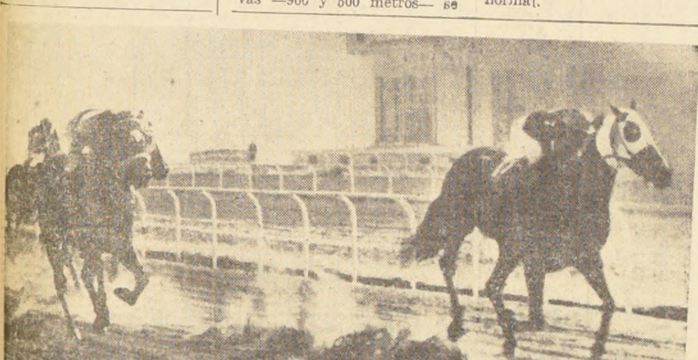
Por su parte, Samuel Fuentes comentó:

"No es la carrera del potrillo. Algo le ocurrió durante el desarrollo. Lo llevaré a examinar esta tarde".

Esta primera apreciación de Samuel Fuentes se vio confirmada en horas de la tarde, cuando tuvo que acudir un veterinario para atender al hijo de Welsh Honey, que se "revolcaba" en su pesebrera, de dolores testiculares.



ARAGON, ganador del premio "Venezuela" cruza con mucha facilidad el disco al término de los 1.500 metros. Por dos cuerpos superó a Preferencial, el que por 6½ cuerpos dejó en la tercera colocación a Tirlemón, que tuvo contratiempos. Jinete: Sergio Azócar. Tiempo: 1.31.



GENIO, con la hábil conducción de Albino Salas, supera cerca del disco a Diablo Fuerte, que corrió adelante desde la salida. Fue la segunda victoria de la mañana para el jinete, que estuvo en un gran día, y la única para su preparador Pedro Briones (de onomástico).

PREMIO VENEZUELA

MINOTAURO, A 17 CUERPOS

Premio "VENEZUELA".— Clásico.— Condicional. Para potrillos de dos años.— Peso: 54 kilos.— Recargo de 2 kilos por clásico ganado.— Premios: Eº 28.800.— Inscripción Eº 180.— Premios: Eº 18.000 al primero; Eº 5.400 al segundo; Eº 3.600 al tercero, y Eº 1.800 al cuarto.

1.o	(5)	ARAGON, 54 kilos, por All Serene y Leslie, del Stud "Checho". Jinete: Sergio Azócar		3714	Eº 16.70
2.o	(12)	Preferencial, 54; J. Toro	a 2 cpos.	5450	11.40
3.o	(15)	Tirlemón, 54; M.Ramírez	a 6.1 2 cpos.	1477	42.10
4.o	(9)	Misterio, 54; E. Soto	a 3 4 cpo.	2899	21.50
5.o	(3)	Viquingo, 54; J. Amestelly	a 1.1 4 cpo.	5856	10.60
6.o	(7)	Durad, 54; B. García	a 4½ cpos.	664	93.70
7.o	(8)	El Martirio, 54; G. Meneses	a 1 2 cpo.	2184	28.50
8.o	(2)	Minotauro, 56; C. Pezoa	a 1.1 2 cpo.	48094	1.30
9.o	(14)	Resuello, 54; J. Salinas	a 1 cpo.	2948	21.10
10.o	(10)	Pichoy, 54; L. Yáñez	a 3 cpos.	2552	24.40
11.o	(6)	Compadrito, 54; J Pacheco	a 1 2 cza.	5071	12.30
12.o	(13)	Rasmillón, 54; J.Martínez	a 2½ cpos.	3596	17.30
13.o	(4)	Veraniego, 54; D. Muñoz	a 2½ cpos.	5856	10.60
14.o	(16)	Toqui, 54; E. Guzmán	a 2½ cpos.	1001	62.10
15.o	(1)	Camogli, 56; D. Cerda	a 6 cpos.	885	70.20
				86385	

No corrió: (11) PINCELAZO. Preparador: Ernesto Inda Guzmán.
DIVIDENDOS: Eº 16.70 y 4.10; 3.30 y 6.50.

GUSTOS y DATOS

POR John Timba

HIPODROMO CHILE.—

Quince animadores tendrá el clásico de 950 metros y primera válida de la apuesta triple final con dividendo al primero y segundo. Corren muchas "balas" y las mejores opciones están de parte de Negrucillo, cuarto de Ninarella, y con excelentes cotejos para este compromiso. Dédalo, al que no tomaremos en cuenta su fracaso del Club Hípico y Varlet, que a través de sus cotejos ha demostrado recuperación, son las cartas más temibles para nuestro presunto.

La primera apuesta triple comienza en la 3.a carrera. Las mejores posibilidades las tiene Nayavit, que gustaba en fija en su última y apenas fue segundo. Stout y Nervi son las sorpresas para nuestro favorito. Para la segunda válida, que combina con la 5.a carrera, hay que buscar el ganador entre Sorrentino, La Boheme y Salteo. Un golpe con muchas posibilidades, Lenoz. Para el remate de esta apuesta insistimos nuevamente con Malpensá, que viene de ganar en excelente estilo y quedó en condiciones de repetir. Para escoltar a nuestra favorita, Geraldina, que pagaba un gran dividendo y Gallo Giro, escoltador de Malpensá.

Negrucillo, Dédalo y Varlet, son las mejores opciones para iniciar la triple final. En la segunda válida nos vamos con Atrayente, un potrillo que cayó muy bien en handicap. Muy comentada ha sido la ubicación de los potrillos en los handicaps. Pinto y Francis con numerosos contratiempos son las mejores cartas para escoltar a nuestro preferido. Para el remate de esta segunda triple y por lo que hemos observado en la semana, Academia debe ser la mejor opción para un vale millonario. Acida y Viento del Mar son los enemigos.

Para la última carrera, nos parece que Espuela, por su reciente tercero será la preferida de los apostadores. Lola Sal y Bridgestone los enemigos para nuestro indicado.

CLUB HIPICO.—

Es muy posible que tengamos las transmisiones de los premios internacionales desde Perú, donde tomarán parte 5 ejemplares chilenos.

Doce carreras y tres apuestas triples se programaron para este domingo. En la primera apuesta triple hay seis opciones y nos parece que Wood Park y Rasputín son las mejores cartas. Para la segunda válida, nos gusta Wedding, que fue 5.o en su más reciente con tropiezos. Otras cartas con opción, Mia Farrow y Compasión. Remate de la triple en la 3.a carrera con Infidele que fue cuarta y animando la carrera hasta los últimos metros.

Siete animadores tendrá la 5.a carrera que combina con la primera válida de la triple central. Clown, que viene de imponerse con facilidad a Halconero y Baurú buen segundo en su más reciente, son las mejores opciones. Para la 6.a carrera, segunda válida, hay que elegir entre Bilbaina, Pulida y Bolívar, que en su última tuvo muchos contratiempos. Remate de esta segunda triple en la 7a carrera. Por sus dos últimos segundos nos parece que Huancayo debe vender cara su derrota. Excelente estado y mejores aprontes. El enemigo Tesoro, que ganó en buen estilo y con el mejor dividendo del último domingo. Esta distancia la corre mejor.

Con la 4.a serie de 1.500 metros —9.a carrera— comienza la triple final. Juguetón es la nombrada de los "brujos" de la cancha. Con excelentes aprontes y lleva sugestiva monta. Un golpe que se avecina, Michimalongo. Para la segunda válida de esta triple final, hay que insistir con Humanista. No los convenció su última presentación y se desempeña mal en pistas anormales. Si la cancha está firme no hay más que insistir con el pupilo de Pedro Briones. Otra buena buena carta en este conjunto, es Que Rabia. Fracasó en la ganada por C●il Hobbs, pero tuvo contratiempos de importancia. Por los aprontes no debiera perder el de Juan Melero. La tercera opción la tiene Regocijo, aunque la monta no invita a la cubierta. Remate de la triple final con la 11.a carrera de 1.000 metros. Por su tercera victoria consecutiva va Hill Red. Ahora cambia la cosa, pero se ha visto insuperable en sus movidas. Aseguran en su corral que nuevamente estará "posando" para los fotógrafos. El enemigo, Doña Peque, a 45 kilos es carta bastante cotizable. Un dato que circula con insistencia es Alegrador. Notables aprontes y en distancia clavada.

En la última carrera tenemos la impresión que Lanco debe borrar sus dos últimas malas actuaciones en La Palma. Es el buen dividendo de la carrera y aconsejamos no descuidarlo. Otro dato que tenemos para esta prueba: Tereshkowa.

Estos son nuestros presuntos favoritos para las reuniones de este fin de semana.

HIPODROMO CHILE.—

1.a Dorogoy, Guarico, Distintiva.
2.a Metejón, Guayacán, Banco.
3.a Nayavit, Stout, Nervi.
4.a Mercurio, Andante, Chanterelle.
5.a Sorrentino, La Boheme, Salteo.
6.a Malpensá, Geraldina, G. Giro.
7.a Detroit, Adour, P. Roll.
8.a Negrucillo, Dédalo, Varlet.
9.a Tirano, Janette, Mitzukawa.
10.a Atrayente, Pinto, Francis.
11.a Acida, Academia, Transado.
12.a Espuela, Lola Sal, Bridgestone.

CLUB HIPICO.—

1.a Rasputín, W. Park, Chicopije.
2.a Wedding, M. Farrow, Compasión.
3.a Infidele, Pirca, Zoraida.
4.a Amadora, Frascarita, Marsina.
5.a Clown, Baurú, Perugino.
6.a Bilbaina, Bolívar, Pulida.
7.a Huancayo, Tesoro, Tarika.
8.a Carillón, Mohamed, Mutifaz.
9.a Juguetón, M. Time, Estoque.
10.a Humanista, Regocijo, Que Rabia.
11.a Hill Red, Lama, D. Peque.
12.a Lanco, Tereshkowa, Varieté.

30 DIAS PARA JUAN TORO

PRIMERA CARRERA.— Dió cuneta B. García (Sidarta) que su animal reventó en sangre. Se suspende a SIDARTA por 60 días.

TERCERA CARRERA.— Reclamos: J. Baeza (Llolló) contra B. García (Saullo) por cerrar a los pocos metros corridos. Comprobado se notifica al preparador de Saullo que lo adiestre para correr. D. Cerda (Gran Pinta) contra E. Naranjo (Jigger Girl) por cerrar en los 600 metros. Se multó a Enrique Naranjo en Eº 40. Dió cuenta: O. López (Negra Grande) que partió un poco rezagado. Comprobado. Se presentó el preparador de BOBAR a manifestar su disconformidad con la carrera de su caballo y no sabiendo a que atribuir el fracaso lo hará examinar en la Clínica Veterinaria.

CUARTA CARRERA: Reclamos: M. Ramírez (Campacana) contra M. Alquinta (Electora) por cerrar en los 900 metros y contra L. Caroca (Ludmilla) por abrir en el mismo punto. Se multó a Matías Alquinta en Eº 30.— Dio cuenta: L. Albornoz (Cosecha) que su animal se estrelló en el partidor.

QUINTA CARRERA: Dio cuenta A. Parra (Vilano) que se estrelló en el partidor lesionándose un pie.

SEXTA CARRERA: Dieron cuenta: D. Cerda (Mocambo) que se le corrió el N.o de la cabezada. Comprobado J. Pacheco (Despótica) que partió un poco regazado y después no le respondió. Se suspende a DESPOTICA por 30 días. A. Salas (Burda) que no pudo exigir a su animal en los últimos 500 metros por haber recibido un piedrazo en la mano. Se suspende a SABRA por 30 días.

SEPTIMA CARRERA: Reclamo J. Salinas (Sopesur) contra D. Cerda (El Sokol) por cerrar en la primera curva. Comprobado, casual. Se dejó sin efecto la suspensión aplicada al caballo BOSTON PAL, el sábado 24 de junio por haberse recibido un Certificado Veterinario en que consta que sufrió un desprendimiento de la herradura del miembro posterior derecho.

OCTAVA CARRERA: Reclamos: R. Hermosilla (Sabatina) y M. Ramírez (Guaripola) contra B. García (Moderno) por cerrar en los 600 metros. Se suspende a BERNARDO GARCIA por 7 días. Dio cuenta O. P. Castillo (Hampón) que partió un poco rezagado. Comprobado.

NOVENA CARRERA: Por haberse accidentado en el box, se ordenó el retiro de PINCELAZO. Reclamos: J. Pacheco (Compadrito), J. Martínez (Rasmillón) y C. Pezoa (Minotauro) contra J. Toro (Preferencial) por cerrar en los 1.400 metros al 1.o, entre los 1.400 y 1.200 al 2.o y entre los 1.200 y 900 al 3.o. Se suspende por 30 días a JUAN TORO. E. Guzmán (Toqui) y D. Cerda (Camogli) contra B. García (Durad), por cerrar en los 600 metros. Se notifica al preparador de DURAD que lo adiestre para correr.

Dieron cuenta: J. Amestelly (Viquingo) y L. Yáñez (Pichoy), que partieron rezagados. Comprobado.

DECIMA CARRERA: Dieron cuenta: C. Sepúlveda (Alcarayán), que no pudo cumplir las instrucciones de correr adelante, por haberle levantado la cabeza el caballo, al partir. Comprobado. Se suspende por 30 días a BOEDO y AMBASSADOR. El preparador de Alcarayán se presentó a manifestar su disconformidad con la carrera de su caballo, y la atribuye al tropiezo declarado por el jinete, y comprobado. Lo volverá a correr con toda su confianza, por encontrarse en buenas condiciones.

Se presentó el propietario de REDOBLONA, que participó en la 5a. Carrera, a manifestar su disconformidad con la carrera de su yegua, pues se había visto muy bien en sus ejercicios previos.

UNDECIMA CARRERA: Reclamos: C. Sepúlveda (Pozo Almonte), y V. Bravo (Cartacho), contra M. Ramírez (María Clara), por cerrar en las primeras distancias al primero y en los 600 al segundo. Se multó a Marcelo Ramírez en Eº 40. Dieron cuenta: V. Bravo (Cartacho), que debió levantar a los 100 metros corridos, por haber sido tapado al levantar C. Sepúlveda (Pozo Almonte). Comprobado. P. Castillo (Del Mar), que su animal se abrió durante toda la carrera. Se notifica a su preparador que lo adiestre para correr a esta mano.

DUODECIMA CARRERA: Se presentó el preparador de SAPIRITA, que participó en la 11a. Carrera, a manifestar su disconformidad con la carrera de su pupila, atribuyéndola a que picó última en la partida. La volverá a inscribir con toda su confianza.

Dieron cuenta: O. P. Castillo (La Doro) y D. Cerda (Don Oscar), que partieron rezagados. Comprobado. C. González (Carebuena), que su animal se abrió en el curso de la carrera. Se notifica a su preparador que la adiestre para correr. El Juez de Partida suspendió por un mes a LA DORO.

DECIMOTERCERA CARRERA.— Reclamos: B. García (Cítula), contra A. Herrera (Siete Triunfos), y éste contra R. López (Disculpa), por abrir en los 900 metros. Comprobado. Se notifica al preparador de Disculpa, que la adiestre para correr. Se llamó al preparador de COLEGIALA, para que explicara la actuación última de su caballo. Sus explicaciones se encontraron satisfactorias.

AMESTELLY Y G. MENESES, PUNTEROS EN LA PALMA

Entre los jinetes ganadores, Juan Amestelly en el Hipódromo Chile, y Gastón Saavedra, en el Sporting Club de Viña del Mar, con tres carreras cada uno, pasaron a compartir el primer lugar en la estadística de sus respectivos hipódromos. El primero con Gabriel Meneses, y el segundo con Rigoberto Clavería. En los primeros lugares de los preparadores, no se registraron cambios. Las estadísticas quedaron de la siguiente manera:

JINETES

HIPODROMO CHILE

1.os	JUAN AMESTELLY	34
	GABRIEL MENESES	34
3.o	Adolfo González	32
4.o	Jorge Salinas	26
5.o	Juan Martínez	24
6.o	Jorge Pacheco	21
7.o	Albino Salas	17
8.os	Ernesto Guajardo	15
	Carlos Ocampo	15
10.o	Orlando P. Castillo	14

CLUB HIPICO

1.o	CARLOS PEZOA	36
2.o	Pedro Ulloa	28
3.o	Jorge Salinas	25
4.os	Sergio Azócar	18
	Eduardo Suárez	18
6.o	Orlando P. Castillo	17
7.os	Ernesto Guajardo	16
	Aurelio Núñez	16
	Sergio Vera	16
10.o	Albino Salas	15

SPORTING CLUB

1.os	RIGOBERTO CLAVERIA	25
	GASTON SAAVEDRA	25
3.o	Oscar Cerda	24
4.o	Luis Yáñez	17
5.o	Juan Torres	15
6.o	Oscar E. Leiva	13
7.o	Carlos González	12
8.os	Carlos Astorga	11
	Jorge Bórquez	11
10.o	Ernesto Romero	10

PREPARADORES

HIPODROMO CHILE

1.o	PEDRO BRIONES	18
2.os	Luis E. Toledo	13
	Daniel Torres	13
4.o	Julio Castro R.	12
5.os	Fernando Castro	11
	Ernesto Inda G.	11
7.os	Enrique Beuzenberg	9
	Juan Bta. Castro	9
	Armando Lab	9
	Antonio Muñoz	9

CLUB HIPICO

1.o	OSCAR SILVA	22
2.os	Fernando León	16
	Guillermo Urquidi	16
4.o	Jorge Inda G.	15
5.os	Alvaro Abarca	14
	Tulio Herrera	14
7.o	Ernesto Inda G.	12
8.os	José M. Baeza	11
	Antonio Bullezú	11
	César Covarrubias	11

SPORTING CLUB

1.o	ENRIQUE VIDAL	20
2.o	Guillermo Sarmiento	16
3.o	David Alvarez	15
4.o	Luis E. Vásquez	13
5.o	Ulises Bravo	12
6.o	Oscar Leiva	11
7.os	Oscar Aliaga	10
	Alejandro Martínez	10
	Luis Romero	10
	Isaac Saavedra	10



MAULOSO, que cumplirá hoy 8 años se despidió de la capital con un amplio triunfo en handicap de 1.900 metros. En la recta se limitó a galopar, y su jinete a sofrenar al hijo de Chateau Yquem un especialista para la distancia.

★HIPODROMO CHILE★

SABADO 1º DE JULIO DE 1967

LOS CABALLOS MARCADOS CON UN ASTERISCO (*- TUVIERON CONTRATIEMPOS EN SU ULTIMA ACTUACION

PRIMERA CARRERA— 1.400 metros.— 11a. serie.— A las 11.30 horas.—

16—	1	B. Futuro . .	54	5	J. Barrios	F. Castro	1089	(1)	16.o de Prensada en 1.400 con 55; en 1.28; 11a. serie
6—4	2	Dorogoy . . .	54	15	C. Sepúlveda	C. Miranda	1089	(2)	4.o de Prensada en 1.400 con 53; en 1.28; 11a. serie
9—	3	Agudo . . .	53	12	B. García	A. Donati	1023	(3)	9.o de Achitabla en 1.400 con 53; en 1.27; 11a. serie
6—	4	Higo . . .	49	13	P. Castillo	A. Donati	1089	(4)	6.o de Prensada en 1.400 con 48; en 1.28; 11a. serie
8—	5	Esfuerzo . . .	53	18	S. Azócar	J. Bernal	1089	(5)	8.o de Prensada en 1.400 con 53; en 1.28; 11a. serie
REAPARECE	6	Quillacón . .	52	6	M. Ramírez	J. Bernal	968	(6)	10.o de Desanche en 1.600 con 56; en 1.39 3|5; Club
14—11	7	Magistral . . .	53	1	D. Cerda	O. Jara	1089	(7)	11.o de Prensada en 1.400 con 53; en 1.28; 11a. serie
REAPARECE	8	San Misael . .	53	17	L. Camus	H. González	992	(8)	15.o de Polarin en 1.200 con 50; en 1.14 3|5; 10a. serie
3—	9	Guarico . . .	52	16	A. Salas	A. Castro	1089	(9)	3.o de Prensada en 1.400 con 50; en 1.28; 11a. serie
6—2—14	10	H. de Rire . *	52	7	H. Olguín	H. Gazmuri	1089	(10)	14.o de Prensada en 1.400 con 52; en 1.28; 11a. serie
8—	11	Ridi Pagliaci .	52	4	L. Caroca	R. Luna	1023	(11)	8.o de Achitabla en 1.400 con 53; en 1.27; 11a. serie
9—8	12	Séptima Hora *	52	10	D. Muñoz	E. Bécar	1091	(12)	8a. de Italiano en 1.400 con 50; en 1.27 4|5; 10a. serie
REAPARECE	13	Abuso	51	3	A. Farías	M. Martínez	931	(13)	9.o de Twistera en 1.200 con 50; en 1.14 3|5; 11a. serie
11—	14	Albabella . *	51	2	J. M. Aravena	P. Fuentes	1023	(14)	11a. de Achitabla en 1.400 con 51; en 1.27; 11a. serie
REAPARECE	15	Dama Joven .	51	8	J. Amestelly	P. Briones	956	(15)	8a. de Pappone en 1.400 con 49; en 1.27 2|5; 10a. serie
13—	16	Distintiva . *	51	11	G. Meneses	L. Contreras A.	1023	(16)	13a. de Achitabla en 1.400 con 52; en 1.27; 11a. serie
12—	17	Blue Angel . .	50	9	J. Marín	G. Pérez	1023	(17)	12.o de Achitabla en 1.400 con 50; en 1.27; 11a. serie
10—	18	Lady Sally . .	49	14	E. Suárez	E. Pinochet	1089	(18)	10a. de Prensada en 1.400 con 49; en 1.28; 11a. serie

CORRALES: 3 con 4; y 5 con 6.

SEGUNDA CARRERA.— 1.200 metros.— Condicional.— A las 12 horas.—

REAPARECE	1	Anunciado . .	56	16	E. Soto	J. Santos	960	(1)	6.o de Rebonado en 1.200 con 55; en 1.14 2|5; Condicional
REAPARECE	2	Anzuelo . . .	56	6	R. López	E. Rodríguez	899	(2)	6.o de Mauro en 1.200 con 55; en 1.14 3|5; Condicional
DEBUTANTE	3	Ayax	56	3	E. González	D. Miranda	——	(3)	Debutante. Hijo de Pink Horse y Franconia. Daniel Miranda
DEBUTANTE	4	Danzarín . . .	56	12	J. Eguren	D. Miranda	——	(4)	Debutante. Hijo de Maritain y Drama. Daniel Miranda
3—	5	Banco	56	11	C. Sepúlveda	A. López	1090	(5)	3.o de Mocopulli en 1.200 con 55; en 1.14 2|5; Condicional
10—4	6	Bandolero . .	56	9	J. Castillo	H. Cisternas	1092	(6)	4.o de Martial en 1.200 con 55; en 1.14; Condicional
6—	7	Candombe . *	56	8	E. Gualardo	H. Cisternas	1090	(7)	6.o de Mocopulli en 1.200 con 55; en 1.14 2|5; Condicional
11c—	8	Beaubour . .	56	10	J. Salinas	O. Silva	1069	(8)	11.o de Sedoso en 1.200 con 55; en 1.12 1|5; Condic. CLUB
DEBUTANTE	9	El Tordo . . .	56	2	B. García	D. Torres	——	(9)	Debutante. Hijo de Parral y Alexandra. Daniel Torres
DEBUTANTE	10	Guayacán . .	56	1	J. Pacheco	A. Petit	——	(10)	Debutante. Hijo de Asombro y Duquesa. Aquiles Petit
REAPARECE	11	Magazine . .	56	14	O. López	L. Araneda	708	(11)	14.o de Campanario en 1.200 con 55; en 1.14; Condicional
7c—2—2	12	Metejón . . .	56	7	G. Meneses	F. Castro	1090	(12)	2.o de Mocopulli en 1.200 con 55 ;en 1.14 2|5; Condicional
8—2	13	Perdido . . .	56	15	L. Albornoz	J. M. Baeza	1092	(13)	2.o de Martial en 1.200 con 53; en 1.14; Condicional
15—4	14	Tallero . . .	56	5	I. Sandoval	C. Santos	1090	(14)	4.o de Mocopulli en 1.200 con 55; en 1.14 2|5; Condicional
6—	15	Tapalquito . *	56	4	H. Olguín	H. Gazmuri	1024	(15)	6.o de Resuello en 1.400 con 55; en 1.25 4|5; Condicional
REAPARECE	16	Violento . . .	56	13	M. Ramírez	A. Abarca	755	(16)	5.o de Chicofresco en 1.500 con 55; en 1.32 3|5; Cond. CLUB

CORRALE: 3 con 4; y 6 con 7.

TERCERA CARRERA.— 1.400 metros.— 10a. serie "B".— A las 12.30 hrs. Primera válida para la Triple Inicial con dividendo al primero y segundo

2—	1	Nayavit . . .	55	10	J. Pacheco	I. Duque	1089	(1)	2.o de Prensada en 1.400 con 54; en 1.28; 11a. serie
6—6	2	Blue Back . .	54	11	M. Ramírez	R. López	1091	(2)	6.o de Italiano en 1.400 con 52; en 1.27 4|5; 10a. serie
9—	3	El Panul . . .	54	3	S. Pradenas	E. Beuzenberg	1091	(3)	9.o de Italiano en 1.400 con 52; en 1.27 4|5; 10a. serie
10—	4	Erly	54	7	O. P. Castillo	V. Polanco	1026	(4)	10a. de Uva Negra en 1.400 con 54, en 1.27 4|5
REAPARECE	5	O'Farrell . . .	54	9	O. López	J. Santos	922	(5)	3.o de Tambo en 1.600 con 49; en 1.45; SPORTING CLUB
6—5	6	Stout	54	18	L. Camus	H. González	1091	(6)	5.o de Italiano en 1.400 con 52; en 1.27 4|5; 10a. serie
REAPARECE	7	Amati	53	12	L. García	E. Núñez	958	(7)	11a. de Mercedario en 1.400 con 52; en 1.27 3|5; 9a. serie
11c—	8	Aníbal	53	5	D. Muñoz	M. Velarde	1101	(8)	11.o de Retoque en 1.000 con 55; en 1.00 3|5; CLUB
13—	9	Dínamo . . .	53	15	J. Torres	Juan Melero	1027	(9)	13.o de Intankaton en 1.400 con 51; en 1.26 2|5; 9a. serie
REAPARECE	10	Mallory . . .	53	17	P. Bustos	M. Murillo	958	(10)	13.o de Mercedario en 1.400 con 49; en 1.27 3|5; 9a. serie
REAPARECE	11	Miss Anita . .	53	1	H. Herrera	L. Santos	311	(11)	7a. de Damietta en 1.400 con 47; en 1.24; CLUB
8—14	12	Servia . . . *	53	14	J. Amestelly	P. Briones	1091	(12)	14a. de Italiano en 1.400 con 51; en 1.27 4|5; 10a. serie
3—10	13	Inapreco . . .	52	8	C. Sepúlveda	R. Rabello	1091	(13)	10.o de Italiano en 1.400 con 53; en 1.27 4|5; 10a. serie
REAPARECE	14	Nervi	52	13	B. García	A. Donati	956	(14)	11.o de Pappone en 1.400 con 53; en 1.27 2|5; 10a. serie
9—12	15	Nettuno . . *	52	16	N.N.	J. H. Medina	1091	(15)	12.o de Italiano en 1.400 con 51; en 1.27 4|5; 10a. serie
14—	16	Champona . .	51	2	E. Guzmán	S. Gajardo	1023	(16)	14a. de Achitabla en 1.400 con 54; en 1.27; 11a. serie
REAPARECE	17	Mondragón . .	51	6	N.N.	R. Bernal G.	956	(17)	14.o de Papponne en 1.400 con 53; en 1.27 2|5; 10a. serie
7—13	18	Toyopet . . *	51	4	J. Castillo	Fco. Castro	1089	(18)	13.o de Prensada en 1.400 con 54; en 1.28; 11a. serie

CUARTA CARRERA.— 1.400 metros.— 10a. serie "A", a las 13 horas. (8 al 12).—

7	1	Andante ..	54	4	G. Meneses	Fdo. Castro	1093	(1)	7.o de Bridgestone en 1.400 con 52; en 1.27 3|5; 9a. serie
Reaparece	2	Ojos Negros	54	12	E. González	D. Miranda	973	(2)	12.o de Sulfúrica en 1.700 con 46; en 1.45; 6a. serie. CLUB
5	3	Caro Kann	53	6	B. García	I. Duque	1027	(3)	5.o de Intankaton en 1.400 con 52; en 1.26 2|5; 9a. serie
Reaparece	4	Chico Leso	53	8	J. Toro	M. Martínez	267	(4)	9 o de Emigrante en 1.000 con 54; en 59 4|5; 7a. s. CLUB
3	5	Mercurio ...	53	1	L. Hevia	S. Miceli	1091	(5)	3.o de Italiano en 1.400 con 53; en 1.27 4|5; 10a. serie
8—13	6	Pudú ...	53	15	E. Rodríguez	S. Miceli	1093	(6)	13.o de Bridgestone en 1.400 con 51; en 1.27 3|5; 10a. serie
16	7	Moscatel ...	53	14	J. Pacheco	E. Beuzenberg	1093	(7)	16.o de Bridgestone en 1.400 con 51; en 1.27 3|5; 10a. serie
9	8	Papolana ..	53	17	J. Salinas	A. Ramírez	1027	(8)	9a. de Intankaton en 1.400 con 55; en 1.26 2|5; 9a. serie
12—11	9	Purrehuín	53	10	N. N.	S. Alamos	1093	(9)	11.o de Bridgestone en 1.400 con 51; en 1.27 3|5; 9a. serie
12c—5	10	Shannon .	53	9	A. Salas	G. Sarmiento	1093	(10)	5.o de Bridgestone en 1.400 con 51; en 1.26 2|5; 9a. serie
11	11	Westbrook .	53	3	D. Cerda	O. Jara	1027	(11)	11.o de Intankaton en 1.400 con 52; en 1.27 4|5; 10a. serie
4—2	12	Chanterelle	52	5	J. Torres	J. Melero M.	1091	(12)	2.o de Italiano en 1.400 con 50; en 1.27 4|5; 10a. serie
6v—10v	13	El Chueco ..	52	13	L. Caroca	O. Aliaga	1047	(13)	10a. de Paul Tudor en 1.500 con 50; en 1.34 4|5; VIÑA
13	14	Keeler ...	52	2	J. Sepúlveda	A. Carreño	1091	(14)	13a. de Italiano en 1.400 con 54; en 1.27 4|5; 10a. serie
Reaparece	15	Noel	52	16	R. Romero	T. Herrera	784	(15)	9.o de Boston Pal en 1.400 con 52; en 1.26 2|5; 9a. serie
Reaparece	16	Oeste	52	7	S. Pradenas	T. Bustos	958	(16)	15.o de Mercedario en 1.400 con 52; en 1.27 3|5; 9a. serie
Reaparece	17	Papelón ..	50	11	N. N.	E. Barticevic	992	(17)	14.o de Polarin en 1.200 con 50; en 1.14 3|5; 10a. serie

CORRAL: 5 con 6.

QUINTA CARRERA.— 1.400 metros.— 9a. serie, a las 13.30 horas.— (12 al 17).— SEGUNDA VALIDA PARA LA TRIPLE INICIAL CON DIVIDENDO AL 1.o y 2.o.—

7—3	1	Sorrentino	54	10	V. Bravo	L. Contreras	1095	(1)	9.o de Tabanito en 1.400 con 52; en 1.27 1|5; 8a. serie
10	2	Alguacil .	53	16	D. Cerda	G. Avila	1095	(2)	4.o de Tabanito en 1.400 con 50; en 1.27 1|5; 8a. serie
10c—4—9	3	El Patrón .	53	15	E. Naranjo	E. Inda	962	(3)	10.o de Boston Pal en 1.400 con 51; en 1.27; 8a. serie
9—4	4	La Boheme	53	18	G. Farfán	Fco. Castro	1028	(4)	12a. de Machalí en 1.400 con 53; en 1.27; 8a. serie
Reaparece	5	Picarda ..	53	8	M. Yáñez	J.B. Argagnon	1028	(5)	13a. de Machalí en 1.400 con 53; en 1.27; 8a. serie
12	6	Chorten ..	51	12	R. Rojas	T. Bustos	1093	(6)	10.o de Bridgestone en 1.400 con 54; en 1.27 3|5; 9a. serie
13	7	El Ganó ..	51	2	L. Muñoz	G. Pérez	1028	(7)	15.o de Machalí en 1.400 con 51; en 1.27; 8a. serie
15—15	8	E. View ..	51	7	M. Ramírez	R. López	1028	(8)	10.o de Machalí en 1.400 con 51; en 1.27; 8a. serie
10	9	Doctrina ..	50	9	H. Olguín	R. López	1093	(9)	3a. de Bridgestone en 1.400 con 51; en 1.27 3|5; 9a. serie
11—7	10	Lenoz	51	3	J. Marín	V. Contreras	1095	(10)	7.o de Tabanito en 1.400 con 49; en 1.27 1|5; 8a. serie
16	11	Tanteado ..	51	14	J. Barrios	V. Contreras	1028	(11)	16.o de Machalí en 1.400 co n51; en 1.27; 8a. serie
15	12	Miss Pelusa	51	1	P. Castillo	A. Gutiérrez	1093	(12)	15.o de Bridgestone en 1.400 con 54; er 1.27 3|5; 9a. serie
4	13	Salteo	51	17	D. Muñoz	E. Bécar	1093	(13)	4.o de Bridgestone en 1.400 con 53; en 1.27 3|5; 9a. serie
6	14	Beldad ...	50	6	F. Venegas	H. Godoy	1093	(14)	6a. de Bridgestone en 1.400 con 53; en 1.27 3|5; 9a. serie
Reaparece	15	Mentao ...	50	4	R. López	J. B'ta. Castro	994	(15)	11.o de Mercado Persa en 1.200 con 54; en 1.13 2|5; 9a. serie
16	16	Bleopar ...	49	11	A. Parra	H. Gálaz	1027	(16)	16.o de Intankaton en 1.400 con 53; en 1.26 2|5; 9a. serie
4—8	17	Hazuela ...	49	5	O. López	J. Muñoz R.	1093	(17)	8a. de Bridgestone en 1.400 con 52; en 1.27 3|5; 9a| serie
14	18	Sierra Bella	49	13	L. Caroca	D. Torres	1093	(18)	14a. de Bridgestone en 1.400 con 52; en 1.27 3|5; 9a. serie

CORRALES: 8 con 9 y 10 con 11.

SEXTA CARRERA.— 1.400 metros.— 4a. serie, a las 14 horas.— (37 al 49).— TERCERA VALIDA PARA LA TRIPLE INICIAL CON DIVIDENDO AL 1.o y 2.o.—

12—2	1	Confidente .	59	7	J. Pacheco	A. Breque V.	1096	(1)	2.o de Janette en 1.400 con 54; en 1.25 1|5; 4a. serie
7—11—12	2	Pelayo ...	58	4	J. Barrios	V. Contreras	1096	(2)	12.o de Janette en 1.400 con 56; en 1.25 1|5; 4a. serie
3	3	Geraldina ..	57	9	C. Pezoa	A. Abarca	1096	(3)	3a. de Janette en 1.400 con 53; en 1.25 1|5; 4a. serie
15c	4	Fox Face .	56	14	S. Azócar	Alv. Breque	1045	(4)	15.o de Axioma en 1.300 con 50; en 1.19; 3a. serie. CLUB
5—3	5	Joe Bananas	54	10	M. Ramírez	E. Pinochet	1068	(5)	5.o de Imolesse en 1.900 con 54; en 2.00 2|5; Handicap
9c—1	6	Malpensa ..	54	1	J. Amestelly	A. Breque E.	1099	(6)	Ganó a Gallo Giro en 1.400 con 51; en 1.25 1|5; 4a. serie
2—6	7	El Alamo ..	53	12	G. Meneses	Fdo. Castro	1096	(7)	6.o de Janette en 1.400 con 53; en 1.25 1|5; 4a. serie
14c—15	8	Loredana ..	52	13	J. M. Aravena	S. Fuentes	1032	(8)	15a. de Piero en 1.400 con 53; en 1.25; 4a. serie
Debutante	9	Cris ..	50	5	J. Martínez	A. Henríquez	——	(9)	De Concepción. Hija de Latido al cuidado de A. Henríquez
4v—12v	10	El Tremendo	50	3	O. E. Leiva	O. Leiva	1020	(10)	12.o de Don Baltta en 1.300 co n52; en 1.20 4|5; CLUB
4—1—7	11	Somebody ..	50	11	B. Campos	M. Martínez	1096	(11)	7.o de Janette en 1.400 con 48; en 1.25 1|5; 4a. serie
2	12	Gallo Giro .	47	6	O. P. Castillo	A. Padovani	1096	(12)	2.o de Malpensá en 1.400 con 52; en 1.25; 5a. serie
Reaparece	13	Lagarta ..	47	2	J. Castillo	R. Maggi	996	(13)	11a. de Capitán Veneno en 1.200 con 55; en 1.13; 4a. serie
3—0	14	Oribel ...	47	8	L. Albornoz	J. M. Baeza	1068	(14)	No tabla de Imolesse en 1.900 con 52; 2.00 2|5; Handicap

SEPTIMA CARRERA.— 1.400 metros.— 5a. serie.— A las 14.35 horas.

12	1	Chivateado . .	54	12	J. Barrios	M. Martínez	1099	(1)	12a. de Malpensá en 1.400 con 54; en 1.25; 5a. serie
13—13	2	Fornido* . .	54	3	S. Pradenas	H. Cisternas	1066	(2)	13.o de Oro Turco en 1.200 con 54; en 1.13 2|5; 5a. serie
16c	3	O. King . . .	54	11	J. Pacheco	S. Miceli	1044	(3)	16.o de Negelia en 1.600 con 51; en 1.39 3|5; 4a. s. CLUB
9	4	Telero*	54	14	L. García	R. Peralta	1099	(4)	9.o de Malpensá en 1.400 con 54; en 1.25; 5a. serie
6c—1—7	5	El Tigre	53	1	B. García	E. Barticevic	1099	(5)	7.o de Malpensá en 1.400 con 53; en 1.25; 5a. serie
3—3	6	Pay Roll	53	7	J. Salinas	D. Miranda	1099	(6)	3.o de Malpensá en 1.400 con 51; en 1.25; 5a. serie
Reaparece	7	Sindarella .	53	15	C. Ocampo	A. Abarca	950	(7)	4a. de Flotador en 1.600 con 53; en 1.38 4|5; 4a. s. CLUB
17c	8	Enzo	52	8	S. Azócar	Alv. Breque	1075	(8)	17.o de Chumbo en 1.600 con 57; en 1.38 3|5; 5a. s. CLUB
11c	9	Tarjetero* .	52	13	D. Muñoz	L. Toledo	1007	(9)	11.o de Litigante en 1.500 con 48; en 1.32 4|5; 4a. serie
11—11c	10	Apuesta	51	9	J. Sepúlveda	E. Inda G.	1110	(10)	11a. de El Ferrol en 1.100 con 49; en 1.06 2|5; 4a. s. CLUB
Reaparece	11	El Burgalés ..	51	10	M. Ramírez	J. Bta. Castro	967	(11)	9.o de Madrecita en 1.500 con 49; en 1.33; Handicap
4	12	Adour*	50	6	J. Amestelly	P. Briones	1099	(12)	4.o de Malpensá en 1.400 con 49; en 1.25; 5a. serie
6—1	13	Detroit	50	5	D. Cerda	A. Muñoz	1098	(13)	Ganó a Tirol en 1.400 con 53; en 1.26 2|5; 6a. serie
16	14	Maltrato	50	2	E. Suárez	H. Parra	1099	(14)	13.o de Malpensá en 1.400 con 50; en 1.25; 5a. serie
Reaparece	15	Responsable .	50	4	J. Duarte	R. Pérez	967	(15)	11.o de Madrecita en 1.500 con 49; en 1.33; Handicap

OCTAVA CARRERA.— 950 metros.— A las 15.10 horas.— Clásico.— (Pri mera válida para la Triple Final con Dividendo al 1.o y 2.o).

5—9	1	Amigo Mío .	57	7	S. Azócar	R. Bernal G.	1064	(1)	9.o de Relájante en 1.200; con 60; Tiempo: 1.12 3|5; 3a. serie
7	2	Cuchuflí ..	57	5	J. Toro	Fdo. Castro	1031	(2)	7.o de Ninarella en 950; con 61; Tiempo: 56 4|5; Clásico
2—6c	3	Dédalo	56	14	C. Pezoa	P. Briones	1108	(3)	6.o de Cecil Hobbs en 1.300; con 54; Tiempo: 1.18 4|5; Club
3—1	4	Relajante	56	1	J. Amestelly	M. Martínez	1064	(4)	Ganó a Tirano en 1.200; con 52; Tiempo: 1.12 3|5; 3a. serie
3	5	Varlet*	56	15	E. Guajardo	Fdo. Castro	1031	(5)	3.o de Ninarella en 950; con 59; Tiempi: 56 4|5; Clásico
6	6	Diguillín	55	3	C. Meneses	Fdo. Castro	1031	(6)	6.o de Ninarella en 950 con 56; Tiempi: 56 4|5; Clásico
4	7	Negrucillo .. .	55	12	C. Ocampo	F. Jacial	1031	(7)	4.o de Ninarella en 950; con 56; Tiempn; 56 4|5; Clásico
8c—9c	8	Pagamás	54	4	M. Ramírez	S. Fuentes	1108	(8)	9.o de Cecil Hobbs en 1.300; con 51; Tiempo: 1.18 4|5; Club
6	9	Mandorla	53	11	J. Salinas	J. Melero	1064	(9)	6a. de Relajante en 1.200; con 56; Tiempo: 1.12 3|5; 3a. serie
11	10	Cuncumén .. .	48	9	O. P. Castillo	M. Araneda	1031	(10)	11.o de Ninarella en 950; con 61; Tiempo: 56 4|5; Clásico
7	11	Moody Boy ..	48	6	H. Olguín	A. Henríquez	1064	(11)	7.o de Relajante en 1.200; con 51; Tiempo: 1.12 3|5; 3a. serie
5—5	12	Novice	47	2	J. Duarte	D. Torres	1064	(12)	5.o de Relajante en 1.200; con 50; Tiempo: 1.12 3|5; 3a. serie
10	13	A. Vespucio .	45	13	H. Pilar	L. Contreras A.	1064	(13)	10.o de Relajante en 1.200; con 48; Tiempo: 1.12 3|5; 3a. serie
Reaparece	14	Chamaco .. .	45	8	S. Alcaide	I. Duque	1000	(14)	14.o de Ben Casey en 1.200; con 48; Tiempo: 1.12 3|5; 3a. serie
1—0	15	Piero	45	10	A. Parra	Fdo. Gazmuri	1068	(15)	No Tabla de Imolesse en 1.900; con 57; T.: 2.00 2|5; Handicap

NOVENA CARRERA.— 1.400 metros.— A las 15.45 horas.— 2a. serie.

Reaparece	1	Cuadrapangue .	55	1	E. Guajardo	S. Gajardo	481	(1)	6.o de Tigrito en 2.600; con 4; Tiempo: 2.0; Clásico
3—10	2	Pretencioso .	45	15	N. N.	S. Gajardo	1094	(2)	10.o de Piloto en 1.500; con 54; Tiempo: 1.33; Handicap
Reaparece	3	Hacendado ..	54	13	N. N.	Alv. Breque	241	(3)	5.o de Robot en 1.900; con 50; Tiempo: 1.54 2|5; Viña
Reaparece	4	Lucky Ras. ..	49	11	Carlos Ocampo	Alv. Breque	902	(4)	4.o de Moderno en 1.400; con 55; Tiempo: 1.25; 3a. serie
Reaparece	5	Espadón .. .	52	5	G. Meneses	Fdo. Castro	715	(5)	16.o de Trois Branchettes en 1.400; con 58; Tiempo: 1.25
Reaparece	6	Mitzukawa* . .	52	8	J. Martínez	M. Araneda	961	(6)	2.o de Alpechín en 1.400; con 50; Tiempo: 1.25 1|5; 3a. serie
Reaparece	7	Moderato	52	12	J. Amestelly	R. Luna	902	(7)	Ganó a Tres Amores en 1.400; con 53; Tiempo: 1.25; 3a. serie
9—2	8	Tirano	52	16	N. N.	Fdo. Gazmuri	1064	(8)	2.o de Relajante en 1.200; con 49; Tiempo: 1.12 3|5; 3a. serie
6v	9	West Lady ..	52	10	J. Pacheco	E. Vidal	1054	(9)	6.o de Arroyo en 1.400; con 50; Tiempo: 1.25; Handicap
12	10	T. Branchettes.	51	7	H. Olguín	A. Henríquez	1064	(10)	12a. de Relajante en 1.200; con 51; Tiempo: 1.12 3|5; 3a. serie
5c—11c	11	Banda Azul . .	48	9	J. Salinas	J. Melero	1108	(11)	11.o de Cecil Hobbs en 1.300; con 47; T.: 1.18 4|5; Club
Reaparece	12	Clío	47	14	E. Suárez	A. Abarca	951	(12)	8a. de Teutón en 1.600; con 51; Tiempo: 1.38; 1a. serie Club
4—1	13	Janette	47	3	O. P. Castillo	L. A. García	1096	(13)	Ganó a Confidente en 1.400; con 51; Tiempo: 1.25 1|5; 4a. s.
16	14	Snow Man . .	47	4	J. Castillo	H. Cisternas	1032	(14)	16.o de Piero en 1.400; con 61; Tiempo: 1.25; 4a. serie
9c—4	15	Dispersa	46	6	N. N.	E. Cáceres	1096	(15)	4a. de Janette en 1.400; con 56; Tiempo: 1.25 1|5; 4a. serie
11—3—10	16	Cosmopolitan .	45	2	H. Pilar	V. Contreras	1099	(16)	10.o de Malpensá en 1.400; con 50; Tiempo: 1.25; 5a. serie

CORRALES: 1 con 2 y 3 con 4.

DECIMA CARRERA.— 1.400 metros.— 6a. serie.— A las 16.20 horas.— (26-31).— (Segunda válida para la Triple final, con dividendos al 1.o y 2.o.)

Reaparece	1	Atrayente . .	54	16	E. Soto	A. López	964	(1)	9.o de Minotauro en 1.400; con 54; Tiempo: 1.24 3|5; Clásico
15c—15c	2	Menory* . .	54	15	G. Farfán	Fco. Castro	1078	(2)	15.o de Sócrates en 1.100; con 51; Tiempo: 1.06; 5a. s. Club
11v—3—2	3	Tirol . . .	54	8	J. Amestelly	R. Pérez	1098	(3)	2.o de Detroit en 1.400; con 53; Tiempo: 1.26 2|5; 6a. serie
14—3	4	Pituquín . .	53	5	J. Marín	E. Becar	1098	(4)	3.o de Detroit en 1.400; con 54; Tiempo: 1.26 2|5; 6a. serie
17c	5	Tarotaro . .	53	17	E. Gonzáles	A. Lab	1046	(5)	17.o de Epsom Lady en 1.600; con 51; Tiempo: 1.40; 5a. s. Club
8—11	6	Mauchito . .	53	3	U. Gaete	V. Contreras	1098	(6)	11.o de Detroit en 1.400; con 55; Tiempo: 1.26 2|5; 6a. serie
4—11	7	Manolo G.*	51	1*	J. Barrios	V. Contreras	1062	(7)	11.o de Diablo Fuerte en 1.200; con 52; Tiempo: 1.13 3|5; 6a. s.
3—6—7	8	Shelltox . .	52	7	B. García	D. Torres	1098	(8)	7.o de Detroit en 1.400; con 55; Tiempo: 1.26 2|5; 6a. serie
Reaparece	9	Aguanahí . .	51	6	L. Hevia	D. Torres	498	(9)	No Tabla de Brisca en 1.500; con 52; T.: 1.31 4|5; 5a. s. Club
1	10	B. Horizonte	51	13	J. Martínez	A. Vodanovic	1059	(10)	Ganó a Curare en 1.200; con 54; Tiempo: 1.14 1|5; 8a. serie
18c—4	11	Pinto	51	4	G. Meneses	F. Castro	1098	(11)	4.o de Detroit en 1.400; con 53; Tiempo: 1.26 2|5; 6a. serie
6c—9	12	Tempesa . .	51	12	C. Sepúlveda	O. González	1097	(12)	9a. de Carula en 1.500; con 53; Tiempo: 1.33 2|5; Clásico
11c	13	V. Shak . .	51	10	O. P. Castillo	R. Méndez	1010	(13)	11a. de Plegada en 1.500; con 51; Tiempo: 1.33 2|5; Clásico Cl.
7—7—7	14	Mercedario	50	9	D. Cerda	A. Muñoz	1094	(14)	2.o de Piloto en 1.500; con 53; Tiempo: 1.33 1|5; Handicap
Reaparece	15	Nábel . .	50	2	J. Castillo	R. Maggi	965	(15)	8.o de Mauchito en 1.40; con 52; Tiempo: 1.26; 6a. serie
2—8o	16	Cartacho . .	49	1	J. Duarte	L. Contreras A	1080	(16)	8.o de Hill Red en 1.100; con 51; Tiempo: 1.06 1|5; 6a. s. Cl.
6—8	17	Francis* . .	49	11	J. Salinas	M. Martínez	1098	(17)	8a. de Detroit en 1.400; con 51; Tiempo: 1.26 2|5; 6a. serie

CORRALES: 6 con 7; 8 con 9.

(PASA A LA PAGINA 16)

★CLUB HIPICO★

DOMINGO 2 DE JULIO DE 1967

LOS CABALLOS MARCADOS CON UN ASTERISCO (*- TUVIERON CONTRATIEMPOS EN SU ULTIMA ACTUACION

PRIMERA CARRERA.— A las 11,50 horas.— 1.200 metros.— Condi cional.— ((1a. válida de la Apuesta Triple inicial. Habrá jue go a DUPLA).

1h—7h—7h	1	Campanario .	56	6	A. Salas	A. Valdés	964	(1)	7.o de Minotauro en 1.400 con 54 K. en 1.24 3|5; Clás. Ch.
6—2—1	2	Chicopije . .	56	1	C. Ocampo	F. Jacial	1070	(2)	Ganó a Esplendido en 1.200 con 55 K. en 1.13 1|5; Cond.
4v—7—4	3	Mensaje . .	56	3	J. Toro	A. Abarca	1073	(3)	4.o de Pincelazo en 1.300 con 51 K. en 1.18 4|5; Cond.
2—3—3	4	Wood Park .	56	2	C. Pezoa	A. Abarca	674	(4)	Ganó a Alegar en 1.200 con 55 K. en 1.12. Cond.
5—6—1	5	Rasputín . .	56	4	J. Amestelly	A. Breque	948	(5)	3.o de Predominio en 1.200 con 55 K. en 1.12 1|5; Cond.
14—12h	6	Rucamilla . .	53	5	C. Sepúlveda	A. López	1097	(6)	12.o de Carula en 1.500 con 53 K. en 1.33 2|5; Clás. Ch.

CORRAL: 3 con 4.

SEGUNDA CARRERA.— A las 12,20 horas.— 1.000 metros.— 6a. serie.— (2a. válida de la Apuesta Triple inicial).

11—4—5	1	Wedding . ..	56	8	G. Meneses	P. Bagú	1106	(1)	5.o de Codegua en 1.100 con 50 K. en 1.06 2|5; 6a. serie.
11h—10h—13h	2	Arco Iris . ..	54	17	R. Lizama	Juan Melero	1034	(2)	13.o de Mercedario en 1.400 con 54 K. en 1.26; 7a. Ch.
3h—1h—11	12	Fijinsky* .	52	15	J. Soto	P. Briones	1074	(3)	11.o de Guayas en 1.10 0con 53 K. en 1.06 4|5; 6a. serie.
8h—3h—6h	4	Quiquilán . .	54	9	M. Ramírez	E. Pinochet	872	(4)	16.o de Menory en 1.200 con 54 K. en 1.13 1|5; 7a. Chile.
11—16—16	5	Chipil	53	15	R. Jaque	A. Breque V.	1074	(5)	16.o de Guayas en 1.100 con 52 K. en 1.06 4|5 ;6a. serie.
4h—7h—2	6	Libriun * . .	53	18	A. Salas	L. Gajardo	1107	(6)	2.o de Tesoro en 1.100 con 51 K. en 1.07 3|5; 7a. serie.
4—11—17	7	Moshon * .	53	2	N. N.	H. González	1036	(7)	17.o de Pimpón en 1.300 con 51 K. en 1.20; 6a. serie.
17—7—4	8	Chalsea . . .	52	10	E. Peña	G. Melej	1106	(8)	4.o de Codegua en 1.100 con 45 K. en 1.06 2|5; 6a. serie.
3—11—14	9	Papá	52	16	A. Núñez	D. Sandoval	1036	(9)	14.o de Pimpon en 1.300 con 50 K. en 1.20; 6a. serie.
12—15h—16h	10	Sta. Magall.	52	3	J. García	C. Castro N.	1062	(10)	16.o de D. Fuerte en 1.200 con 54 K. en 1.13 1|5; 6a. serie.
14—9—3	11	Mia Farrow .	51	11	J. Duarte	J. Maldonado	1107	(11)	3.o de Tesoro en 1.100 con 49 K. en 1.07 3|5 ;6a. Ch.
2h—7v—9v	12	Polaris	51	19	C. Ocampo	A. Abarca	925	(12)	9.o de Telibu en 1.300 con 46 K. en 1.22 2|5; Sporting.
Reaparece	13	Profumo . .	50	4	N. N.	R. Maggi	——	(13)	Reaparece. 16.o de Spartana en 1.200 con 52 K. en 1.12 4|5
13—11h—8h	14	Artificioso . .	50	12	J. M. Aravena	P. Fuentes	1100	(14)	8.o de Sopesar en 1.400 con 50 K. en 1.27; 7a. Chile.
17—12—16	14a.	Buenona . .	49	5	E. Suárez	C. Pfau	1071	(14A)	16.o de Gran Bacán en 1.100 con 53 K. en 1.06 3|5; 7a. serie.
9—3—8	15	Compasión . .	49	17	P. Castillo	L. Herrera	1071	(15)	8.o de Gran Bacán en 1.100 con 53 K. en 1.06 3|5; 7a. s.
3h—12h—13	16	Merilupo * . .	49	13	C. Sepúlveda	J. Salas	1007	(16)	13.o de Tesoro en 1.100 con 49 K. en 1.07 3|5; 6a. serie.
3h—15h—14h	17	Humildad . .	48	5	J. Sepúlveda	A. Carreño	1095	(17)	14.o de Tabanito en 1.400 con 51 K. en 1.27 1|5; 8a. s. Ch.
16—13—8	18	P. Blanca . .	46	7	N. N.	L. Santos	1107	(18)	8.o de Tesoro en 1.100 con 45 K. en 1.07 3|5; 6a. serie.

TERCERA CARRERA.— A las 12,50 horas.— 1.000 metros.— Con dicional.— (3a. válida de la Apuesta Triple inicial).

Debuta	1	Balantina . .	53	12	P. Montoya	S. Fuentes	——	(1)	Debut. Hija de Big Burn en Nadine ,por Nasr ed Din.
Debuta	2	Bombarda . .	53	6	H. Salas	L. Gajardo	——	(2)	Debut. Hija de Big Burn y Plaisante por Forest Row.
6—	3	Cantarina . .	53	17	E. Suárez	A. Breque V.	1104	(3)	6.o de Flora Rica en 1.200 con 53 K. en 1.13 4|5; Cond.
5—5—7	4	Caña Dulce .	53	5	S. Azócar	C. Covarrubias	792	(4)	7.o de R. de Lima en 1.50 con 53 K. en 1.32 1|5; Cond.
7—	5	Conella . . .	53	13	J. Duarte	L. A. García	1102	(5)	7.o de Denise en 1.200 con 53 K. en 1.14; Cond.
10—1314	6	Déjate . . .	53	7	A. Núñez	G. Sarmiento	1102	(6)	14.o de Denise en 1.200 con 53 K. en 1.14; Cond.
Debuta	7	Doña Suerte	53	18	E. Naranjo	J. Cavieres A.	——	(7)	Debut. Hija de Los eques en Viñuela, por S. Meridian.
Debuta	8	Fin de Sem.	53	4	G. Jorquero	J. F. González	——	(8)	Debut. Hija de S. de Línea en Nuit de Noel, por Mayerling.
Debuta	8a.	Suite	53	19	J. Baeza	J. F. González	——	(8A)	Debut. Hija de Chaplin en Finanza por Cuarteto.
6h—5h—12h	9	Ganaflor . .	53	14	E. Guzmán	D. Torres	991	(9)	10.o de Capulina en 1.400 con 53 K. en 1.27 3|5; Cond.
2—4	10	Infidele . . .	53	8	C. Pezoa	J. M. Baeza	1104	(10)	4.o de F. Rica en 1.200 con 53 K. en 1.13 4|5. Cond.
3—7—12	11	La Viaccia . .	53	3	J. Toro	A. Abarca	1104	(11)	12.o de F. Rica en 1.200 con 53 K. en 1.13 4|5; Cond.
11—11	12	Lady Blue . .	53	9	J. Marín	S. Alamos	1102	(12)	11.o de Denise en 1.200 con 53 K. en 1.14; Cond.
7—8h—5	13	Miriada . . .	53	15	A. Salas	J. Inda	1103	(13)	5.o de Pima en 1.200 con 53 K. en 1.13 3|5. Cond.
7h—7h—7h	14	Nueva Ola . .	53	2	D. Muñoz	D. Sandoval	1104	(14)	9.o de F. Rica en 1.200 con 51 K. en 1.13 4|5; Cond.
3—16—2	15	Pirámide . .	53	10	J. Aliaga	O. Silva	648	(15)	7.o de Dinamista en 1.000 con 51 K. en 0.59 2|5. Cond.
	16	Pirca	53	16	J. Salinas	Juan Melero	1104	(16)	8.o de F. Rica en 1.200 con 52 K. en 1.13 4|5; Cond.
	17	Sweet Solera	53	1	N. N.	A. Proschle	384	(17)	7.o de Ñuque en 1.200 con 53 K. en 1.13 2|5; Cond. Ch.
	18	Zoraida . . .	53	11	J. M. Aravena	F. León	1102	(18)	2.o de Denise en 1.200 con 55 K. en 1.14; Cond.

CUARTA CARRERA.— A las 13.20 horas.— 1.000 metros.— Condicio nal.

	1	Almizclera .	53	1	F. Venegas	O. Silva	1103	(1)	12.o de Pima en 1.200 con 52 K. en 1.13 3|5. Cond.
14-12-	1a	Egerland . *	53	17	C. Sepúlveda	O. González	1103	(1A)	13.o de Pima en 1.200 con 53 K. en 1.13 3|5; Cond.
13-	2	Amadora . .	53	16	J. Duarte	L. A. García	1104	(2)	6.o de F. Rica en 1.200 con 53 K. en 1.13 4|5; Cond.
3-3-5-	3	Asunción . .	53	7	P. Muñoz	C. Tapia	——	(3)	Debut. Hija de Quemarropa en Sin Rencor, por Sundodger.
DEBUTA	4	Doña Cargosa	53	13	S. Azócar	P. Fuentes	1103	(4)	9.o de Pima en 1.200 con 53 K. en 1.13 3|5; Cond.
13-9-	5	Ena San . . .	53	2	O. P. Castillo	F. Jacial	1103	(5)	15.o de Pima en 1.200 con 53 K. en 1.13 3|5; Cond.
7-15-	6	Es Tan Pilla	53	8	J. M. Aravena	F. León	——	(6)	Debutante. Hija de Elastic en Estampilla por Blue Boy.
DEBUTA	7	Frascarita . .	53	14	J. Castillo	R. Maggi	864	(7)	16.o de V. Alegre en 1.200 con 50 K. en 1.14 3|5; Cond. Ch.
5-2-16h-	8	Gerana . . .	53	18	E. Suárez	A. Abarca	1103	(8)	10.o de Pima en 1.200 co n51 K. en 1.13 3|5; Cond.
10-	9	Gitanera . .	53	3	E. Naranjo	J. Cavieres A.	256	(9)	11.o de Vilú en 950 con 53 K. en 0.58 2|5; Cond. Ch.
11h-	10	La Bretaña .	53	9	P. Cardoza	J. Chamorro	1103	(10)	7.o de Pima en 1.200 con 53 K. en 1.13 3|5; Cond.
6-14-7-	11	La Pelintruca	53	15	Pab. Castillo	J. F. González	1102	(11)	8.o de Denise en 1.200 con 51 K. en 1.14; Cond.
10-8-6-	12	Marsina . . .	53	10	J. Salinas	Juan Melero	1102	(12)	6.o de Denise en 1.200 con 52 K. en 1.14; Cond.
17-	13	Marsopa . .	53	4	L. Toro	S. Fuentes	1103	(13)	17.o de Pima en 1.200 con 52 K. en 1.13 3|5; Cond.
16-5-	14	Montagne .	53	19	J. Sepúlveda	A. Carreño	1102	(14)	5.o de Denise en 1.200 con 53 K. en 1.14; Condicional
19-	15	Quiaca . . .	53	11	E. Guzmán	M. Velarde	1103	(15)	19.o de Pima en 1.200 con 53 K. en 1.13 3|5; Cond.
10h-	16	Romería . .	53	5	M. Ruiz	J. Zúñiga	1058	(16)	10.o de Mermeja en 1.200 con 53 K. en 1.14 1|5; Cond. Ch.
13-4-7-	17	Sugerencia .	53	6	A. Núñez	G. Sarmiento	1104	(17)	7.o de F. Rica en 1.200 con 53 K. en 1.13 4|5; Cond.
3-	18	Three Bony	53	12	G. Jorquera	J. M. Baeza	970	(18)	3.o de Mirna en 1.000 con 53 K. en 0,59 1|5; Cond.

QUINTA CARRERA.— A las 13.50 horas.— 2.400 metros.— 1a. serie. (Primera válida de la Apuesta Triple Central. Habrá Juego a la Dupla.)

6-4-12-	1	Quite . . .	58	3	N. N.	A. Muscatt	998	(1)	Ganó a Páramo en 1.900; con 55; en 2.00; C. Esp. Chile
4-6h-2-	2	Bauru . . .	54	4	J. Amestelly	A. Lab	1076	(2)	2.o de Silvinho en 2.400 m.; con 48k; en 2.30 4|5; Clásico
4-4-9-2-	3	Caracal . . .	49	1	J. M. Aravena	F. León	951	(3)	3.o de Teutón en 1.600; con 52; en 1.38; 1a. serie
2-2-6-1-	4	Clown . . .	47	7	N. N.	M. Baeza G.	1105	(4)	Ganó a Halconero en 2.400 m; con 52 k; en 2.33 3|5 3a. s.
1-7-2-2-	5	Perugino . .	46	6	E. Suárez	P. Inda	1039	(5)	2.o de Bien Fallada en 2.200 m; con 57 k; en 2.19; 3a. s.
4-5-7-4-	6	Más Ratito .	45	2	R. Romero	M. Rodríguez	1105	(6)	4.o de Clown en 2.400 m.; con 50 k; en 2.33 3|5; 3a. s.
5-14-6-	7	Sebastián . .	45	5	L. Toro	F. León	1105	(7)	6.o de Clown en 2.400 m; con 53 k; en 2.33 3|5; 3a. s.

SEXTA CARRERA.— A las 14.20 horas.— 1.500 metros.— 6a. serie.— (Segunda válida de la Apuesta Triple Central.)

4h-5h-4h-	1	Ludwig . .	57	13	E. Guajardo	J. Inda	1094	(1)	4.o de Piloto en 1.500 m; con 53 k; en 1.33 1|5; Hand. Ch.
8-7-3-	2	Pulida . . .*	56	5	N. N.	O. Jara	1074	(2)	3.o de Guayas en 1.100 m; con 53; en 1.06 4|5; 6a. s.
14-8-	3	Taquera . .	56	10	J. Toro	A. Abarca	322	(3)	18.o de Afianzada en 1.400 m; con 51; en 1.24 4|5; 5a. s.
3-9-12-	4	Arizona . .	54	12	E. Contreras	E. Inda S.	916	(4)	12.o de Malpensá en 1.500; con 53; en 1.32; 6a. s. Chile
8-5-5-2-	5	C. Secret . *	54	16	C. Ocampo	J. Salas	1112	(5)	2.o de Copihualera en 1.700; con 49; en 1.45; 6a. serie
3-11-13-	6	Guillermina .	54	1	R. Jaque	V. Ramírez	1074	(6)	13.o de Guayas en 1.100; con 53; en 1.06 4|5; 6a. serie
8-15-10-	7	Sully	52	11	J. Aliaga	G. Sarmiento	799	(7)	10.o de O. King en 1.100; con 52; en 1.05 2|5; 6a. serie
17-13-3-	8	Bolívar . . .	51	7	G. Meneses	A. Carreño	1112	(8)	3.o de Copihualera en 1.700; con 47; en 1.45; 6a. serie
10-10-3-	9	Gustador . .	51	14	L. Albornoz	J. Cavieres A.	1112	(9)	8.o de Copihualera en 1.700; con 49 k; en 1.45; 6a. ser.
6-4-5-	10	Prudence . .	51	9	S. Sepúlveda	L. Gajardo	1094	(10)	5.o de Piloto en 1.500; con 47; en 1.33 1|5; Hand. Ch.
10v-7v-11h	11	Mala Cara . .	50	6	N. N.	J. B. Castro	1061	(11)	11.o de Sunderland en 1.200; con 51; en 1.14; 7a. ser Ch.
13-11-14-	12	Proteo . . .*	50	17	J. García	P. Inda	1003	(12)	14.o de Llancanao en 1.200; con 52; en 1.14 2|5; 6a. s.
9h-1h-15h-	13	Achitabla . .	49	3	Hugo Pilar	T. Bustos	1091	(13)	15.o de Italiano en 1.400; con 54; en 1.27 4|5; 10a. s. Ch.
3-6-10h-	14	Badinier . .	48	15	R. Gatica	J.B. Argagnon	1034	(14)	10.o de Mercedario en 1.400 con 50; en 1.26; 7a. s. Ch.
7-2-6-	15	Baalbek . . .	47	8	W. Suárez	G. Melej	1101	(15)	6.o de Retoque en 1.000; con 55; en 1.00 3|5; Condic.
5-5-4-3-	16	Bilbaína . .	45	4	O. P. Castillo	V. A. Polanco	1101	(16)	3.o de Retoque en 1.00; con 51; en 1.00 3|5; Condicional
5-3-9-3-	17	Faifa	45	2	L. Toro	F. León	968	(17)	3.o de Desanche en 1.600; con 53; en 1.39 3|5; Condicional

SEPTIMA CARRERA.— A las 14,45 horas. 1.000 metros. 5a. serie. (3a. válida de la Apuesta Triple Central, con dividendo a 1.o y 2.o).

8—2—15	1	Alba Pura .	[illegible]	6	S. Azócar	C. Covarrubias	1040	(1)	15.o de Don Carlos en 1.300; con 50; en 1.19 3|5; 5a. s.
5—1—8—8	2	Bonfire . .	54	1	E. Baeza	J. M. Baeza	1041	(2)	8.o de Colosal en 1.500; con 51; en 1.33 1|5; C. Esp.
1—7—6—8	3	Flaminia . .	54	10	E. Guajardo	J. Cavieres	822	(3)	8.o de Dédalo en 1.00; con 47; en 0.59; 4a. serie
1—5—2—2	4	Huancayo* .	54	7	C. Pezoa	T. Herrera	1078	(4)	2.o de Sócrates en 1.100; con 52; en 1.06; 5a. serie
7—15—1	5	Artesana . .	52	5	G. Meneses	P. Bagú	839	(5)	Empató 1er. lugar con Persia, con 53; en 0.59; Condic.
16—3—6	6	Fachoso . .	52	2	J. Amestelly	P. Briones	1078	(6)	6.o de Sócrates en 1.100; con 53; en 1.06; 5a. serie
1—15h—14	7	Poncho . . .	50	11	J. Sepúlveda	M. Rodrigu	1012	(7)	14.o de Magic Love en 1.200; con 49; en 1.13 1|5; 5a. s.
8h—15h—1	8	Tesoro	50	3	C. Sepúlveda	A. Valenzuela	1107	(8)	Ganó a Libriun en 1.100; con 53; en 1.07 3|5; 6a. serie
1—8—14—	9	Pasional . .	48	8	J. M. Aravena	P. Fuentes	886	(9)	14.o de Gamo en 1.100; con 53; en 1.05 1|5; 5a. serie
15—13—2	10	Colegual . .	46	[illegible]	R. Jaque	P. Fuentes	1074	(10)	2.o de Guayas en 1.100; con 53; en 1.06 4|5; 6a. serie
8—16h—1	11	Retoque . .	47	12	J. Salinas	Juan Melero	1101	(11)	Ganó a Ghazello en 1.00; con 52; en 1.00 3|5; Condic.
6—2—5—2	12	Tarika	47	4	O. P. Castillo	C. Tapia	1080	(12)	2.o de Hill Red en 1.100; con 50; en 1.06 1|5; 6a. serie

OCTAVA CARRERA.— A las 15,10 horas. 1.800 metros. Clásico.

1v—7h—9	1	Mohamed .	57	4	E. Naranjo	E. Cáceres	680	(1)	9.o de Robot en 2.000; con 57; en 2.00 3|5; Clásico
3—1—8h	2	Paramo . . .	54	9	G. Meneses	F. Castro	1065	(2)	5.o de Adamita en 1.500; con 61; en 1.31 2|5; Clás. Chile
9v—2h—5h	3	Carillón . .	53	5	A. Salas	J. Inda	1065	(3)	8.o de Adamita en 1.500; con 58; en 1.31 2|5; Clás. Chile
11h	4	Diplomático.	53	3	J. Toro	A. Vodanovic	1065	(4)	11.o de Adamita en 1.500; con 58; en 1.31 2|5; Clás. Ch.
6—15	5	G. Khan .	51	10	J. Salinas	P. Valderrama	1042	(7)	12.o de Mon Cheri en 1.800; con 55; en 1.52; Clásico
1—5—6	6	Chateau . .	50	6	C. Ocampo	D. Araya	1042	(6)	6.o de Mon Cheri en 1.800; con 54; en 1.52; Clásico
6—1—12	7	Stireo	50	13	J. Amestelly	A. Lab	1042	(7)	12.o de .Mn Cheri en 1.800; con 55; en 1.52; Clásico
5—8	8	Viareggio ..	50	2	J. Aliaga	P. Inda	1042	(8)	8.o de Mon Cheri en 1.800; con 55; en 1.52; Clásico
5—8—3	9	Mutifaz.. ...	47	11	J. Duarte	A. Valdés	1042	(9)	3.o de Mon Cheri en 1.800; con 50; en 1.52; Clásico
8h—1—5	10	Mon Cherí .	47	7	O. Castillo	A. Abarca	1076	(10)	5.o de Silvinho en 2.400; con 49; en 2.30 3|5; Clásico
5—3—2	11	Polinésica . .	46	12	R. Gatica	J. M. Baeza	1042	(11)	2.o de Mon Cheri en 1.800; con 48; en 1.52; Clásico
8h—8h—2	12	Gregory	45	8	E. Suárez	A. Breque	975	(12)	2.o de Carillón en 1.500; con 48; en 1.31; C. Especial
6v—13v—8v	13	Obstinado . .	45	1	L. Toro	E. Bravo	1118	(13)	8.o de Olearia en 1.500; con 60; en 1.32; Sporting

NOVENA CARRERA.— A las 15,40 horas. 1.500 metros. 4a. serie. (1a. válida de la Apuesta Triple Final)

7—10—1	1	Saucasiano	56	2	J. M. Aravena	F. León	1077	(1)	Ganó a Parmalita en 1.600; con 49; en 1.39; 3a. serie
6h—8h—4h	2	Mark Time .	56	7	J. Amestelly	A. Vodanovic	1068	(2)	4.o de Imolese en 1.900; con 55; en 2.00 2|5; Hand. Ch.
1—1—10	3	Epsom Lady*	53	1	C. Ocampo	O. González	1109	(3)	10.o de Race Horse en 1.700; con 57; en 1.46 2|5; 4a. s.
8h—7—6	4	Juguetón .	53	5	C. Pezoa	J. Freire	1077	(4)	6.o de Caucasiano en 1.600; con 52; en 1.39; 3a. serie
2—1—3—7	5	Belmont . .	52	3	S. Azócar	M. Valenzuela	1077	(5)	7.o de Caucasiano en 1.600; con 51; en 1.39; 3a. serie
1—6—3	6	Cuete.. . .	50	8	N. N.	A. Breque	1044	(6)	3.o de Negelia en 1.600; con 50; en 1.39 3|5; 4a. serie
6—14—6	7	Michimalongo	50	10	G. Jorquera	A. Proschle	1109	(7)	6.o de Race Horse en 1.700; con 54; en 1.46 2|5; 4a. s.
9—4—7	8	Hella	48	9	R. Romero	S. González	1044	(8)	7.o de Negelia en 1.600; con 49; en 1.39 3|5; 4a. serie
6—10—14	9	Terciado .. .	47	6	E. Suárez	A. Breque	1079	(9)	14.o de Guión en 1.100; con 50; en 1.05 3|5; 4a. serie
3—9—11	10	Estoque . .	47	4	J. Salinas	G. Sarmiento	1075	(10)	11.o de Chumbo en 1.600; con 58; en 1.37 3|5; 5a. serie

DECIMA CARRERA.— A las 16.15 horas.— 1.000 metros.— 3a. serie.— (Segunda válida de la apuesta Triple final.)

REAPARECE	1	Barniz . . .	57	2	J. Escobar	F. Castro	105	(1)	15.o de Eddy en 1.000; con 52; en 0.56 4|5; Sporting
7—7—3—8	2	Qué Rabia .	57	14	O. Muñoz	Juan Melero	1108	(2)	8.o de Cecil Hobbs en 1.300; con 50; en 1.18 4|5; C. Esp.
6—9—11	3	Juanucho* .	55	9	C. Ocampo	F. Jacial	1111	(3)	11.o de Axioma en 1.100; con 56; en 1.06; 3a. serie
4—4—13	4	Embauco* .	54	5	E. Guajardo	J. Inda	1111	(4)	13.o de Axioma en 1.100; con 55; en 1.06; 3a. serie
1—2—15	5	Quemajosa *	54	1	J. Aliaga	O. Silva	1111	(5)	15.o de Axioma en 1.100; con 55; en 1.06; 3a. serie
6h—13h—9h	6	Cuentapasos	53	12	D. Muñoz	A. Ramírez	700	(6)	9.o de Novice en 1.200; con 59; en 1.12 2|5; 3a. s. Chile
7—13h—6	7	Humanista .	51	7	J. Amestelly	P. Briones	1111	(7)	6.o de Axioma en 1.100; con 52; en 1.06; 3a. serie
11v—2v—18	8	Surtout . .	51	15	G. Jorquera	C. Pfau	1111	(8)	5.o de Axioma en 1.100; con 52; en 1.06; 3a. serie
12—8—17	9	Tunecino . .	51	8	J. Marín	H. Jara	1111	(9)	18.o de Axioma en 1.100; con 52; en 1.06; 3a. serie
8h—14h—6	10	Mesopotamia*	50	11	J. M. Aravena	A. Proschle	1111	(10)	17.o de Axioma en 1.100; con 52; en 1.06; 3a. serie
4h—2h—15h	11	Mr. Mambo* .	50	13	J. Castillo	R. Maggi	1006	(11)	6.o de Milanés en 1.500; con 51; en 1.33; 3a. Ch.
11—9—4	12	Regocijo . .	50	8	S. Alcaide	D. Sandoval	1000	(12)	15.o de Ben Casey en 1.200; con 52; en 1.12 3|5; 3a. serie
1—7—3—11	13	The Curragh .	49	4	E. Suárez	V. Ramírez	1006	(13)	4.o de Milanés en 1.500; con 49; en 1.33; 3a. serie
12h—12h—13	14	Bicharada . .	48	10	J. Salinas	G. Sarmiento	977	(14)	11.o de Luzeiro en 1.100; con 49; en 1.05; 2a. serie
	15	Banfield . .	47	6	R. Romero	M. Rodríguez	977	(15)	13.o de Luzeiro en 1.100; con 48; en 1.05; 2a. serie

UNDECIMA CARRERA.— A las 16.40 horas.— 1.000 metros.— 4a. serie.— (Tercera válida de la apuesta Triple final.)

REAPARECE	1	Amamir . . .	57	8	J. Escobar	E. Brave	105	(1)	16.o de Eddy en 1.000; con 47; en 0.56 4|5; Sporting
10—9—15	2	D'Artagnan*	57	13	C. Pezoa	J. M. Baeza	1077	(2)	15.o de Caucasiano en 1.600; con 57; en 1.39; 3a. serie
9h—16—17	3	Sans Atout .	55	1	N. N.	A. Muscatt	1111	(3)	7.o de Axioma en 1.100; con 49; en 1.06; 3a. serie
9—12—1	4	Guión . . .	53	9	D. Muñoz	Juan Melero	1079	(4)	Ganó a Pituquita en 1.100; con 52; en 1.06 3|5; 4a. s.
1—12—1	5	Lama . . .	53	7	C. Ocampo	C. Tapia	953	(5)	13.o de Axioma en 1.200; con 55; en 1.11 3|5; 4a. serie
1—2—13	6	Nublado . . .	53	14	J. Duarte	D. López	1110	(6)	9.o de El Ferrol, en 1.100; con 56; en 1.06 2|5; 4a. serie
11h—17—9	7	Terrón . . .	53	3	A. Núñez	J. Chamorro	843	(7)	5.o de Minotauro en 1.300; con 55; en 1.16 2|5; C. Esp.
1—1—5	8	Debis . . .	52	10	S. Azócar	C. Covarrubias	1079	(8)	8.o de Guión en 1.100; con 56; en 1.05 3|5; 4a. serie
1—7—8	9	Alegrador . .	51		E. Suárez	A. Abarca	884	(9)	No fig. la de Quemajosa en 1.100; con 49; en 1.04 3|5; 4a.
9h—2—0	10	Hill Red . .	51	15	J. Salinas	J. Cavieres A.	1080	(10)	Ganó a Tarika en 1.100; con 54; en 1.06 1|5; 6a. serie
15h—1—1	11	Hidalgo* . . .	48	6	A. Salas	A. Vodanovic	1079	(11)	7.o de Guión en 1.100 con 52; en 1.05 3|5; 4a. serie
10—8—13	12	Veril . . .	48	4	E. Muñoz	P. Inda	1079	(12)	13.o de Guión en 1.100; con 52; en 1.05 3|5; 4a. serie
9—10—8	13	Yasa* . . .	48	11	J. M. Aravena	F. León	1110	(13)	8.o de El Ferrol en 1.100; con 49; en 1.06 2|5; 4a. serie
1v—6v—16	14	Remera . . .	47	5	R. Jaque	V. Ramírez	954	(14)	16.o de Comosierra en 1.200; con 56; en 1.12; 5a. serie
14—9—6	15	Doña Peque .	45	12	R. Romero	T. Herrera	918	(15)	6.o de Norilla en 1.00; con 47; en 1.00; 4a. serie

DUODECIMA CARRERA.— A las 17.25 horas.— 1.500 metros.— 5a. serie.

12—12—13	1	Bowman . . .	58	1	J. Escobar	J. Zúñiga	1011	(1)	13.o de Laguán en 1.200; con 51; en 1.13; 4a. serie
5—10h—14h	2	Lanco . . .	53		J. Duarte	R. Allen M	1030	(2)	14.o de Somebody en 1.400; con 55; en 1.25 3|5; 5a. s. Ch.
8—13—5	3	Herculina .	49	1	A. Salas	R. Allen M	1038	(3)	5.o de Scorpius en 1.300; con 51; en 1.19 4|5; 5a. serie
11—8—1	4	Chumbo . .	52	10	G. Jorquera	L. Herrera	1075	(4)	Ganó a Horus en 1.600; con 47; en 1.38 3|5; 5a. serie
5—5—3—4	5	Archias . .	51	2	N. N.	A. Muscatt	1013	(5)	4.o de Epsom Lady en 1.500; con 57; en 1.33; 6a. serie
14—7—12	6	Candelita* .	51	13	H. Salas	L. Espinoza	1078	(6)	12.o de Sócrates en 1.100; con 52; en 1.06; 5a. serie
8v—5v—0h	7	Pie Ligero .	51	6	G. Meneses	R. Carvajal	1068	(7)	No figuró en la de Imolese en 1.900; con 48; en 2.00 2|5
10—6—5	8	Tereshkowa*	51	11	F. Venegas	R. Méndez	1109	(8)	5.o de Race Horse en 1.700; con 46; en 1.46 2|5; 4a. s.
9v—17—12	9	Azogues . .	50	4	C. Ocampo	O. González	1075	(9)	12.o de Chumbo en 1.600; con 53; en 1.38 3|5; 5a. serie
9—3—3—5	10	Cholito . . .	49	3	L. Albornoz	J. M. Baeza	1075	(10)	5.o de Chumbo en 1.600; con 52; en 1.38 3|5; 5a. serie
7—2—15	11	Justic . . .	48	12	N. N.	P. Briones	1112	(11)	15.o de Copihualera en 1.700; con 56; en 1.47; 6a. serie
5h—10h—6	12	Varieté . . .	48	9	O. P. Castillo	S. Fuentes	1112	(12)	6.o de Copihualera en 1.700; con 55; en 1.47; 6a. serie
8—4—10	13	Senilita . . .	46	5	L. Toro	A. Abarca	1112	(13)	10.o de Copihualera en 1.700; con 54; en 1.47; 6a. serie

HIPODROMO CHILE

RESULTADOS GENERALES

PRIMERA CARRERA.— 1.200 metros.— 11a. serie.

1.o SAN GALL (9), 53; por Prince d'Orange y Sayula, del Stud Caihuico. Jinete: Juan Martínez	3491	
2.o Celinda (11), 51; G. Meneses ..	6616	3,—
3.o Guacha (2), 54; Edo. Soto	2020	9,60
4.o Keloca (3), 54; M. Ramírez ..	4590	4,50
5.o Ceferina (16), 49; A. Parra ..	839	23,30
6.o Ghicarai (6), 51; L. García ..	2023	9,60
7.o Sidarta (4), 54; L. Hevia	320	61,60
8.o Sicaita (5), 54; B. García, en corral con Ghicarai		
9.o Canarita (1), 54; J. Pacheco ..	2431	8,10
10.o [illegible] (6), 53; M. Alquinta ..	2130	9,30
11.o [illegible] (15), 48; H. Pilar ..	2259	8,70
12.o [illegible] (10), [illegible]; J. Barrios ..	251	78,50
13.o [illegible] (14), 46; J. Aracena .	364	54,20
	27434	

GANADA por 3 cuerpos; el 3.o a 3/4 cuerpo; el 4.o a 1 1/4 cuerpo; el 5.o a 3 cuerpos y el 6.o a 1 cpo. Tiempo: 1.15 2/5. Retirados el (7) Le Pavo, el (12) Pintuza y el (13) Multicolor. Preparador: Juan B. Castro. DIVIDENDOS: E° 5,70 y 1,70; 1,50 y 2,10. Viña: E° 3,80 y 1,50; 1,40 y 2,80.

DESARROLLO: San Gall y Canarita disputaron la delantera en las primeras distancias. San Gall quedó en definitiva en punta. Más atrás, Sidarta, Celinda, Keloca y Guacha. En tierra derecha, la puntera mantuvo sus ventajas.

¿QUE HIZO SU CABALLO?: SAN GALL, punta a punta. CELINDA, no fue capaz. GUACHA, en la curva se colocó. KELOCA, se mantuvo cuarta desde la salida. CEFERINA, tuvo contratiempos. GHICARAI, con los punteros.

SEGUNDA CARRERA.— 1.200 metros.— Condicional.

1.o OLISCA (12), 53; por Hilltop y Ola Blanca, del Stud Saltarín. Jinete: Juan Barrios	772	
2.o Musiquera (10), 53; G. Meneses	3624	7,30
3.o Cocaina (3), 51; P. Castillo ..	1224	21,60
4.o Mirona (9), 53; L. Camus	2109	12,50
5.o Marlene A. (7), 53; S. Azócar	8050	3,30
6.o Miguelina (8), 52; H. Pilar ..	805	32,80
7.o Bomba (1), 52; C. Sepúlveda	2496	10,60
8.o Gila (4), 53; C. Pezoa	11787	2,20
9.o Yali (16), 53; J. Toro	655	40,30
10.o Terroza (11), 53; A. Díaz, en corral con Musiquera		
11.o Una Reina (15), 53; C. Ojeda .	1266	20,90
12.o Rosary (14), 53; M. Ramírez .	1489	17,70
13.o Rockete (13), 53; S. Pradenas	720	36,70
14.o Juguetona (5), 53; L. Hevia ..	183	144,00
15.o La Suegra (6), 52; V. Bravo .	158	166,70
16.o Briseida (2), 53; J. García . ..	1338	19,70
	36676	

GANADA por pescuezo; el 3.o a 3 1/2 cuerpos; el 4.o a 1 1/4 cuerpo; el 5.o a 1/2 cabeza y el 6.o a 1/2 pescuezo. Tiempo: 1.15. Corrieron todos. Preparador: Fernando Gazmuri. DIVIDENDOS: E° 34,20 y 14,10; 3,10 y 6,90. Viña: E° 27,10 y 5,50; 5,40.

DESARROLLO.— Bomba, Cocaina y Miguelina salieron en los primeros lugares. Cocaina quedó al frente tres cuerpos sobre Bomba. Más atrás, Marlene A., Gila, Mirona, y última Juguetona. En la recta, y abierta, avanzaron Musiquera con Olisca, que llegaron casi en una línea.

¿QUE HIZO SU CABALLO?: OLISCA, atropelló. MUSIQUERA, fue abierta en los últimos metros. COCAINA, en punta hasta las galerías. MIRONA, tardío avance. MARLENE A., retrogadó en la recta. MIGUELINA, con los punteros.

TERCERA CARRERA.— 1.200 metros. 10a. serie.

1.o JIGGER GIRL (1), 55; por Afghan y Jigger, de la señora Paola de Hurley; jinete, Enrique Naranjo		
2.o Zandunga (16), 50; C. Sepúlveda	1225	21,30
3.o Luz Verónica (2), 53; M. Ramírez	3712	4,60
4.o Liolló (14), 51; J. Baeza ...	1930	13,50
5.o Engañoso (13), 51; J. Latorre	539	48,50
6.o Saullo (4), 54; B. García ...	676	38,60
7.o Liberada (5), 50; Jn. Martínez	4962	5,30
8.o Moida (11), 52; H. Pilar ...	784	33,30
9.o Negra Grande (3), 5?; Orl. López	550	47,40
10.o Zas (6), 53; C. González ...	2414	10,80
11.o Gran Pinta (10), 52; D. Cerda	2784	9,40
12.o Bobar (7), 52; M. Alquinta ..	3586	730
13.o Campeón Magallanes (5), 53; J. M. Aracvena	2319	11,30
14.o Bauxerra (12), 51; P. Castillo	212	123,00
15.o Edicto (8), 52; E. Guzmán ..	2402	10,90
16.o Giraluna (9), 52; Edo. Soto ..	2618	10,00
	36247	

Ganada por 3 cpos. el 3.o a 1/2 pesc.; el 4.o a 1/2 cab.; el 5.o a 1 1/4 cpo. y el 6.o a 3/4 cpo. Tiempo: 1.15 2/5. Corrieron todos. Prep. Ernesto Inda G. Dividendos: E° 7,40 y 2,50; 4,50 y 2,10. Dividendos Viña: E° 10,50 y 2,90; 5 y 2,20.

DESARROLLO: Campeón Magallanes señaló el camino. En su siga se ubicaron Gran Pinta, Giraluna, y Jigger Girl que en los 600 metros tomó la iniciativa para no dejarse alcanzar.

¿QUE HIZO SU CABALLO?: JIGGER GIRL: Colocada y en la recta aumentó ventajas. ZANDUNGA: Atropelló. LUZ VERONICA: Al final surgió con energías. LLOLLO: Por el centro se hizo presente. ENGAÑOSO: Venía muy atrás. SAULLO: No pudo correr con los punteros.

CUARTA CARRERA.— 1.200 metros.— Condicional.—

1.o BANCA ROTA (3), 53; por My Chum y Sembra, del Stud Viviana; jinete, Juan Amestelly		
1.o ELECTORA (9), 53; por Pink Horse y Margarita María, del Stud María Elena; jinete Matías Alquinta		
3.o Lionesa (13), 53; Orl. P. Castillo	4416	6,50
4.o Ludmilla (14), 53; L. Caroca .	6745	4,20
5.o Colación (7), 51; P. Castillo ..	378	75,50
6.o Campacana (5), 53; M. Ramírez	938	30,50
7.o Sol de Chile (16), 53; D. Cerda	362	78,80
8.o Brisita (4), 52; E. González ..	192	148,50
9.o Miss Diamela (15), 53; S. Azócar	602	47,40
10.o Cosecha (8), 51; L. Albornoz .	7259	3,90
11.o Arrabalera (2), 53; L. Camus .	713	40,10
12.o Catana (6), 53; L. Hevia ...	930	30,70
13.o Argucia (1), 53; Jn. Martínez	3960	7,20
14.o La Contuy (11), 53; C. Sepúlveda	353	80,90
15.o Libanesa (12), 53; Jn. Barrios	414	69,00
	39709	

Ganada en empate; el 3.o a 2 1/2 cpos.; el 4.o a 1/2 cab.; el 5.o a cab. y el 6.o a 1 cpo. Tiempo: 1.15 2/5. Retirado el (10) Ibomba. Prep. de Banca Rota: Francisco Castro. Preparador de Electora: Roberto Pérez. Dividendo de Banca Rota: 4; placé 1,70; ganador de Electora E° 2,80; plac; 2. Placé de Lionesa E° 2. Viña: E° 1,90 y 1,50; 3,30 y 2. Placé de Lionesa E° 2,10.

DESARROLLO: Banca Rota picó en punta. Más atrás quedaron Catana, Cosecha, Campacana, Ludmilla y Argucia. Catana pasó a la punta seguida de Banca Rota, Cosecha, Arrabalera y Lionesa con Electora, mejorando. En la recta avanzó por dentro Banca Rota y por fuera lo hizo Electora.

¿QUE HIZO SU POTRANCA?: BANCA ROTA: En punta y al final reaccionó. ELECTORA: atropelló para emparejar a la puntera. LIONESA: Tuvo contratiempos. LUDMILLA: Tuvo contratiempos. COLACION: Con los punteros. CAMPACANA: Decayó.

QUINTA CARRERA.— 10a. serie.— 1.200 mts.—

1.o KALUNGA (1), 53; por Pez y King's Piece, del Stud Reyeci[illegible]; jinete, Eduardo Soto		
2.o Benita (11), 50; L. Albornoz .	3517	11,40
3.o Casto José (8), 52; L. Hevia .	2312	17,40
4.o La Mentirosa (12), 50; P. Castillo	1558	25,80
5.o Loa (13), 50; C. Sepúlveda ..	3465	11,60
6.o [illegible] (4), 53; S. Azócar .	4117	9,80
7.o Novelista (2), 54; J. Marín ..	2637	15,30
8.o Rezongona (7), 53; S. Pradenas	3603	11,20
9.o [illegible] (6), 53; H. Pilar ..	25,79	14,00
10.o Venokora (10), 51; J. Latorre	755	53,30
11.o Aropeada (3), 53; L. García .	1313	30,60
12.o Mensano (15), 50; Alb. Salas	3312	12,10
13.o Diablaza (9), 52; D. Cerda ..	2545	15,80
14.o London Smog (1), 54; U. Gaete	1135	3540
15.o Villano (16), 50; A. Parra ...	1402	28,70
16.o Maldición (14), 50; L. Caroca	2377	16,90
	55893	

Ganada por 2 cpos.; el 3.o a 1 cab.; el 4.o a 1 cpo.; el 5.o a 5 cpos. y el 6.o a 1/2 pesc. Tiempo: 1.14 2/5. Corrieron todos. Prep. Uldaricio Durán. Dividendos: E° 2,10; 1,50; 2,60 y 3,30. Viña: E° 1,90 y 2,10; 5,70 y 2,40.

DESARROLLO. —A los pocos metros corridos Benita tomó el mando vigilada por Kalunga. La Mentirosa, Maldición y Loa. En la recta avanzó Kalunga postergando a la puntera con facilidad.

¿QUE HIZO SU CABALLO?: KALUNGA: con los punteros desde el pique. BENITA: punteó gran parte del recorrido. CASTO JOSE: ganó terreno paulatinamente. LA MENTIROSA: entre los de avanzada. LOA: colocada.

SEXTA CARRERA.— 4a. serie.— 1.200 metros.

1.o GANIMEDES (10), 47; por My Chum y Geraldine del Stud Maturí; jinete, Pablo Castillo		
2.o Mocambo (7), 54; D. Cerda ..	6724	7,60
3.o Maulín (6), 55; Jn. Amestelly	20611	2,50
4.o Lusitano (1), 58; M. Ramírez	4316	11,90
5.o Homérico (8), 53; Jn. Barrios	1142	45,90
6.o Sardina (12), 47; J. Salinas .	13170	3,90
7.o Novice (2), 58; M. Valdivieso .	1506	34,10
8.o Cartera (14), 46; A. Parra ...	733	70,00
9.o Trapial (5), 52; L. Caroca ..	6552	7,80
10.o Bussy Bird (13), 46; R. Romero	2923	17,60
11.o Despótica (4), 55; J. Pacheco corral con Trapial		
12.o Sabra (9), 53; G. Meneses; corral con Ganimedes		
13.o Burda (11), 50; Alb. Salas ..	4468	11,40
	71262	

Ganada por 3 cpos.; el 3.o a 3/4 cpo.; el 4.o a cab.; el 5.o a 1 1/4 cpo.; y el 6. oa cab. Tiempo: 1.13. Retirado el (3) Tabarín. Prep. Fernando Castro. Dividendos del corral Ganimedes-Sabra E° 5,60 y 1,80; 1,80 y 1,40. Viña: E° 4,60 y 2,20; 1,80 y 1,60.

DESARROLLO: Definidas las posiciones Mocambo se ubicó al frente asediado por Bussy Bird, Novice, Cartera y Sabra. Cerca del poste de los 200, atropelló Ganímedes aventajando al puntero con suma facilidad.

¿QUE HIZO SU CABALLO?: GANIMEDES: en medio del lote. MOCAMBO: en punta hasta muy cerca de la meta. MAULIN: muy lejos de los punteros. LUSITANO: con contratiempos. Avanzó cuando nada podía hacer. HOMERICO: ganó lugares progresivamente.

SEPTIMA CARRERA.— 1.90 metros.— Handicap

1.o MAULOSO (8), 48; por Chateau Youem y Marless, del Stud San Gabriel; jinete, Albino Salas ...	9016	
2.o Sopesur (11), 53; J. Salinas ...	15511	3,80
3.o El Sokol (7), 52; D. Cerda ...	7910	7,40
4.o Asturias (1), 56; C. Pezoa	6568	8,90
5.o Mujtar (4), 54; Jn. Martínez ...	19773	3,00
6.o Better Not (3), 55; Jn. Amestelly	4738	12,30
7.o Pridence (12), 45; O. P. Castillo	4321	13,50
8.o Lobsan (5), 54; G. Meneses ...	6478	9,00
9.o Don Goyo (2), 56; E. Naranjo	1361	42,90
10.o Neveri (9), 49; C. Ocampo ...	3980	14,70
11.o Tucán (13), 45; H. Pilar	1566	37,30
	81222	

GANADA por siete cuerpos, el tercero a caballo, el cuarto a un cuerpo, el quinto a medio pescuezo y el sexto a medio cuerpo. Tiempo: 2.01 1/5. Retirados el (6) Mauchito y el (10) Pretencioso. Preparador: Osvaldo Jara. DIVIDENDOS: E° 6,50 y 1,80; 1,60 y 1,90. Viña: E° 5,20 y 1,70; 1,30 y 1,50.

DESARROLLO: Neveri, Sopesur, El Sokol, Don Goyo y Mujtar cubrieron los primeros tramos en los lugares de vanguardia. A la altura de 1.000, El Sokol pasó a la cabeza del grupo, segundo Neveri, tercero Sopesur y cuarto Mujtar. A la entrada de la recta Mauloso se adueñó del primer puesto, aventajando holgadamente a Sopesur, que avanzó sin comprometer.

¿QUE HIZO SU CABALLO?: MAULOSO: en los tramos iniciales estuvo entre los últimos. Al promediar la carrera empezó a ganar terreno. SOPESUR: con los de avanzada. EL SOKOL: peleó los lugares de privilegio desde la largada. ASTURIAS: en medio del lote. MUJTAR: colocado.

OCTAVA CARRERA.— 5a. serie.— 1.200 metros.—

1.o GENIO (11), 50; por Elastic y Odilia, del Stud J. P.; jinete, Albino Salas	15838	
2.o Diablo Fuerte (9), 51; L. Hevia	9362	8,10
3.o Monumento (8), 52; J. Marín ..	18614	4,10
4.o Irex (10), 51; J. Latorre	5934	12,80
5.o Hampón (3), 49; O. P. Castillo	17907	4,20
6.o El Burgal s (16), 48; E. Suárez	1998	37,90
7.o Vigilante (2), 55; Jn. Barrios en corral con Hampón		
8.o Oro Turco (1), 55; V. Bravo ..	3605	21,00
9.o Elida (5), 53; S. Azócar ...	5022	15,10
10.o Gamo (15), 49; P. Castillo ...	5816	13,00
11.o Guaripola (12), 50; M. Ramírez .	4174	18,10
12.o Moderno (13), 50; B. García ...	13580	5,60
13.o Sabatina (4), 54; R. Hermosilla	3146	24,10
14.o Maverick (7), 53; S. Alcaide ..	191	305,00
	105187	

GANADA por un y medio cuerpo, el tercero a dos cuerpos un cuarto; el cuarto a caballo, el quinto a un cuerpo tres cuartos y el sexto a tres cuartos de cuerpo. Tiempo: 1.13. Retirados el (6) La Más Linda y el (14) Queloco. Preparador: Pedro Briones. DIVIDENDOS: E° 4,80 y 1,50; 2,10 y 1,60. Viña: E° 4,20 y 1,40; 2 y 1,90.

DESARROLLO: Diablo Fuerte quedó adelante, seguido por Oro Turco, Genio, Monumento y Moderno. Frente a las galerías atropelló Genio, convenciendo al puntero con comodidad.

¿QUE HIZO SU CABALLO?: GENIO: con los punteros. DIABLO FUERTE: estuvo adelante desde la largada. MONUMENTO: con los de avanzada. IREX: avanzó tardíamente. HAMPON: solo al final se dejó ver.

NOVENA CARRERA.— 1.500 metros..— Clásico.— Condicional.

1.o ARAGON (5), 54; por All Serene y Leslie, del Stud Checho. Jinete: Sergio Azócar	3714	
2.o Preferencial (12), 54; J. Toro .	5450	11,40
3.o Tirlemón (15), 54; M. Ramírez .	1477	42,10
4.o Misterio (9), 54; Edo. Soto ..	2899	21,50
5.o Viquingo (3), 56; J. Amestelly	5856	10,60
6.o Durad (7), 54; B. García	664	93,70
7.o El Martirio (8), 54; G. Meneses	2184	28,50
8.o Minotauro (2), 56; C. Pezoa ..	48094	1,30
9.o Resuello (14), 54; J. Salinas ..	2942	21,10
10.o Pichoy (10), 54; L. Yáñez .. .	2552	24,40
11.o Compadrito (6), 54; J. Pacheco	5071	12,30
12.o Rasmillón (13), 54; J. Martínez	3596	17,30
13.o Veraniego (4), 54; D. Muñoz, en corral con Viquingo		
14.o Toqui (16), 54; E. Guzmán ..	1001	62,10
15.o Camogli (1), 56; D. Cerda .. .	885	70,20
	86385	

GANADA por 2 cuerpos; el 3.o a 6 1/2 cuerpos; el 4.o a 3/4 cuerpo; el 5.o a 1 1/4 cuerpo; y el 6.o a 4 1/2 cuerpos. Tiempo: 1.31. Retirado el (11) Pincelazo. Preparador: Ernesto Inda G. DIVIDENDOS: E° 16,70 y 4,10; 3,30 y 6,50. Viña: E° 16,60 y 4,30; 3,40 y 5,60.

CARRERA "A".— 4.000 metros.— Steeplechase.—

(S I N A P U E S T A S).

1.o RAJAH (3), 72; por Antar y Kolea, del señor Julio Faul. Jinete: Enrique Carreño
2.o Naruz (7), 67; G. Ramírez
3.o Truvor (2), 72; H. Loewe
4.o San Genaro (4), 72; L. Briones
5.o Sansón (5), 72; C. Oviedo
6.o Faisán (1), 72; A. Rojas
7.o Al Pasar (6), 71; L. Astudillo

GANADA por 8 cuerpos; el 3.o a 4 cuerpos. Tiempo: 4.58 4/5. Corrieron todos. Preparador: Alonso Carreño.

DECIMA CARRERA.— 1.200 metros.— 6a. serie.

1.o BOBINETTE (4), 53; por Babdil y Hulla, del señor Alejandro Padovani. Jinete: Juan Martínez .	14787	
2.o Curare (11), 48; Edo. Suárez ..	18048	4,60
3.o Luz Clara (6), 52; D. Muñoz .	8948	8,20
4.o La Viroca (2), 54; E. Naranjo	8641	9,60
5.o Sunderland (9), 52; L. Caroca	15504	5,30
6.o Oportuno (12), 51; Orl. Castillo	7155	11,60
7.o Morelia (8), 52; J. Latorre ...	1613	51,30
8.o Temerario (15), 49; P. Castillo .	5732	14,50
9.o Chinesca (11), 51; O. Cerda ..	9031	9,20
10.o Maestro Julio (13), 49; S. Alcaide	1930	42,90
11.o Sassoom (14), 49; J. Marín ..	1960	42,20
12.o Diosa Griega (5), 53; J. Barrios, en corral con Luz Clara		
13.o Alcaraván (3), 53; C. Sepúlveda	17003	4,90
1.o Ambassador (7), 52; R. López ..	728	113,70
15.o Boedo (1), 54; Edo. Soto ...	3966	20,80
	115065	

GANADA por 1/2 cuerpo; el 3.o a 1 pescuezo; el 4.o a 2 cuerpos; el 5.o a 1 cuerpo y el 6.o a 1/2 cabeza. Tiempo: 1.13 1/5. Retirado el (10), Ango. Preparador: Antonio Vodanovic. DIVIDENDOS: E° 5,60 y 2.—; 2.— y 5,70. Viña: E° 3,60 y 1,70; 1,90 y 4,40.

DESARROLLO: Sunderland partió en punta perseguida por Luz Clara, Bobinette, Curare y Boedo. Al comienzo de las galerías, Bobinette y Curare salieron en busca de la puntera, imponiéndose la primera de las nombradas por claro margen.

¿QUE HIZO SU CABALLO?: BOBINETTE, con los punteros. CURARE, colocada. LUZ CLARA, entre los primeros. LA VIROCA, ganó terreno paulatinamente. SUNDERLAND, punteó hasta la entrada de la recta.

UNDECIMA CARRERA.— 1.200 metros.— 7a. serie.

1.o AFQUINTUE (10), 52; por Souepi y Marambia, de la Suc. Rodolfo Morales. inete: Jorge Pacheco	5708	
2.o Paoletta (8), 53; G. Meneses .	34492	2,50
3.o Fortacho (7), 53; L. Caroca ..	2853	30,00
4.o Pilla (14), 52; D. Muñoz	5462	15,70
5.o Damisela (6), 53; J. Barrios ..	9740	8,80
6.o Baviera (4), 53; R. Hermosilla	2062	41,50
7.o María Clara (2), 54; M. Ramírez	3566	24,00
8.o Los Olmos (12), 52; A. Díaz .	5932	14,40
9.o Sardana (15), 51; J. Marín ..	4462	15,70
10.o Sapirita (3), 54; Edo. Soto ..	4688	18,30

(PASA A LA PAGINA 16)



GABRIEL MENESES, eficiente jinete, que condujo al triunfo a Edredón en el Club Hípico. En La Palma, Meneses comparte ahora la primera colocación con Juan Amestelly.

PEDIGREE Y CAMPAÑA

ARAGON	All Serene 16	Alcydon (1)	Donatello II 14
			Aurora
		Serangela	El Greco 14
			Santaria
	Leslie	Westerlands Prince 3	Mirza II 9
			Westerlands Rose
		Lamelle	Deiri 14
			L'Amoureuse

CAMPAÑA

	1.o	2.o	3.o	4.o	5.o	N.T.	C.C.	Sumas Ganadas
1967	2	1	–	1	–	1	5	E° 26.400

TRIUNFOS

16—ABRIL— GANO a Milagroso en 1.200 metros con 55 kilos. Tiempo: 1.11 2/5. (P. Ulloa) Club Hípico por 5 1/2 cuerpos.

29—JUNIO— GANO a Preferencial en 1.500 metros con 54 kilos. Tiempo: 1.31 (S. Azócar). Hipódromo Chile, por 2 cuerpos.

Arriba y Abajo

El debut de Consagrado, propio hermano de Párrafo, fue muy bueno. Cuando tomó la punta dio la impresión que se distanciaba; pero al final aflojó ante el fuerte avance de Niño Malo. De todas maneras, el hijo de Paresa probó que tiene condiciones. Sin embargo, hay que decir dos palabras del vencedor, porque el registro fue muy bueno y se bajó del minuto para el kilómetro en una pista que no está todavía en sus mejores condiciones. ● Tomó la punta Arriesgón, y se vino adelante con una diferencia que muchos pensaron que sería descontable. Albino Salas, que no es precisamente un especialista en distancias largas, hizo correr y se llevó los honores. Mientras tanto sus colegas daban un espectáculo no muy grato, porque sujetaban y sujetaban para "tener caballo". Cuando quisieron atropellar, ya Arriesgón les había ganado. Hay un viejo aforismo hípico que dice "que las carreras se ganan corriendo...". Lo olvidaron ayer. ● Taquera, que cuando empezaba su campaña mostró ponderables condiciones, aprovechó bien su posición en esa sexta serie y los ganó claramente. Es una yegua que llegará muy arriba. Téngase presente. ● Aragón mostró su punch en el Hipódromo Chile. En un apronte lo había ganado Resuello; pero el hijo de All Serene parecía ayer un bólido en la recta final y se llevó una victoria que habla muy bien de sus aptitudes. Este pupilo de Ernesto Inda Guzmán puede ser de los buenos de su generación. ● ¿Se desinfló Minotauro? Quizás. Habrá que esperar otra oportunidad, porque cuando fue examinado en la tarde se le comprobó una dolencia que lo obligará a un tratamiento y a un reposo. Habrá que darle otra oportunidad. La de ayer no fue su carrera. Además, hubo demasiados estrellones y, al final, una sanción muy fuerte para un buen jinete: Juan Toro. ● Carlos Pezoa, el jockey de Minotauro, manifestó que pagó tributo a esos primeros estrellones y que el caballo "no fue el mismo de antes". Una declaración que debe ser tomada en cuenta. ● Finales estrechos hubo varios en el día; pero creemos que ninguno superó al de la última carrera del Club Hípico. Ganó Charamusca por ventaja apreciable; tercera llegó Kenuta, a pescuezo; 4.o, Good By, a cabeza; quinta, Sister Lilly, a media cabeza; 6.o, Cantahor, a 3/4 de cuerpo; 7.o, Bombáceo, a ventaja apreciable; 8.o, Novamás, a cabeza; 9.o, Scorpius, a cabeza, y así para atrás. Llegaron en pelotón. Ganó la puntera. Un final como para ver la foto. ¡Hasta el viernes!

DON SAMUEL

CLUB HIPICO

RESULTADOS GENERALES

PRIMERA CARRERA.— 2.200 metros.— Condicional.—

1.o HORUS (5), 50; por Chivalric y Huguette del Stud Mayaca. Jinete: J. M. Aravena	767	
2.o Kasarino (1), 57; J. Aliaga	2523	2,90
3.o Sun Rol (3), 50; E. Baeza	166	40,80
4.o Santolina (2), 54; L. Albornoz ..	284	23,90
5.o Torontito (4), 52; C. Sepúlveda ..	1174	5,80
	4714	

GANADA por 4 1/2 cuerpos y 2 cuerpos; y el quinto a 1/2 cuerpo.— Tiempo: 2.10 3/5.— Preparador: F. León.— Corrieron todos.— DIV. A Ganador E° 8.80 y ganador de la Dupla 16, E° 63,90.

DESARROLLO.— Torontito se distanció hasta tres cuerpos sobre Horus seguido de Sun Rol y Kasarino. Ultima Santolina. En tierra derecha, Horus desplazo al puntero y se distanció para ganar cómodamente.

¿QUE HIZO SU CABALLO?: HORUS: triunfó al galope. KASARINO: no fue capaz. SUN ROL: inferior. SANTOLINA: no pudo racer su carrera.

SEGUNDA CARRERA.— 1.200 metros.— Séptima serie.

1.o ENFERMERA (9), 52; por Pagaré y Pilada del Stud Los Gallitos. Jinete: R. Romero	2646	
2.o Filemón, (15), 49; J. Sepúlveda	1463	20,52
3.o Fogosidad (16), 49; L. Albornoz	390	78,10
6.o Emu (8), 52; F. Venegas	2537	12,00
4.o Vivaracho (6), 53; J. Torres ...	1089	27,90
5.o Asustado (3), 53; E. González ..	1641	18,90
7.o Intimate (10), 52; L. Toro	2030	15,00
8.o Pitico (12), 51; R. Rojas	156	195,20
9.o Catamarán (2), 54; P. Cardoza ..	843	36,00
10.o Moiceva (5), 53; E. Muñoz ..	3239	9,40
11.o Orrantia (17), 49; Hugo Pilar ..	744	40,90
12.o Unión (11), 52; A. Morales	1082	28,60
13.o El Nono (4), 53; A. Herrera	124	245,70
14.o Dramática (14), 49; J. Castillo ..	523	58,00
15.o Trenzada (17-a), 49; P. Román ..	——	40,90
16.o Guendalina (18), 48; L. Carvajal	131	232,90
17.o Chupada (7), 52; M. Ruiz	1482	20,60
18.o Naranjada (1), 56; O. Hermosilla	588	5180
19.o Tres Pinos (13), 51; C. González	441	70,00
	21151	

GANADA por 1/2 cuerpo y 1/2 cabeza; el cuarto a ventaja apreciable y el quinto a 1 1/2 cuerpo.— Tiempo: 1.13 2/5.— Preparador: A. Abarca.— No corrió Brillante Futuro.— DIV.: E° 11,50 y 5,30; 7,40 y 21,90.

DESARROLLO.— Tres Pinos estuvo al frente seguido de Fogosidad, Enfermera, Unión, Emu y Asustado. En la mitad de la recta final, Enfermera superó a Fogosidad y se defendió bien de Filemón.

¿QUE HIZO SU CABALLO?: ENFERMERA: triunfó muy trabajado y muy justo. FILEMON: le presentó lucha a la ganadora. FOGOSIDAD: no se entregó nunca. VIVARACHO: arremetió al final.

TERCERA CARRERA.— 1.200 metros.— Sexta serie.—

1.o GRAN BACAN (18), 49; por Grand Strategy y Jessica, del Stud Tongolele.— Jinete: O. P. Castillo	2397	
2.o Pálpito (1), 56; E. Guajardo ...	5293	7,50
3.o Luterana (10), 51; R. Romero ...	973	41,90
4.o Cayo Hueso (6), 53; J. M. Aravena	446	90,00
5.o Llancanao (11), 51; J. Aliaga ...	3025	13,20
6.o Miss Lccy (4), 54; C. Ocampo ..	1721	23,00
7.o Piba (15), 51; J. Baeza	605	66,00
8.o Pretty Bay (8), 52; V. Ubilla ..	465	110,00
9.o Sea Queen (16), 51; L. Albornoz	1263	31,60
10.o Smolenska (5), 54; J. Sepúlveda	3504	12,40
11.o Flor Parisién (9), 51; F. Venegas	441	90,60
12.o Puntal (2), 56; J. Escobar	1163	34,40
13.o Moduño (12), 51; P. Cardoza ..	169	226,50
14.o Shirley Temple (17), 51; R. Jaque	1268	31,50
15.o Sully (3-a), 52; H. Salas	2372	16,80
16.o Clementina (7), 53; C. González	627	63,50
17.o Grande Dame (17-a), 50; J. Duarte	——	31,50
18.o Nebride (13), 51; A. Salas	1025	38,90
19.o Nunca (14), 51; L. Toro	1283	31,70
20.o Guarda Palos (8), 55; A. Núñez	2372	16,80
	27753	

GANADA por 3/4 cuerpo y 1 1/4 cuerpo; el cuarto a cabeza y el quinto a 1/2 pescuezo.— Tiempo: 1.12 4/5.— Preparador: A. Muscatt.— Corrieron todos.— DIV.: E° 16,70 y 5,70; 4,60 y E° 11,60.

DESARROLLO.— Nunca, estuvo adelante seguido de Nebrido, Llancanao, Cayo Hueso y Piba. En el codo, Llancanao fue el puntero seguido de Clementina. En la recta, avanzaron Pálpito y Gran Bacán. Fue más efectivo este último.

¿QUE HIZO SU CABALLO?: GRAN BACAN: otro triunfo de atropellada. PALPITO: perdió pero luchando mucho. LUTERANA: tuvo tropiezos. CAYO HUESO: no tuvo fortuna. LLANCANAO: estuvo adelante y se agotó.

CUARTA CARRERA.— 1.000 metros, condicional.

1.o LACAYO (10), 55, por Fil Rouge y Llallita del Stud Zeus, jinete, J. Salinas ..	7880	5.50
2.o Alegar (1), 55, C. Pezoa ..	4408	9.90
3.o Escarpado (8), 55, A. Núñez	3074	14.20
4.o Los Robles (12), 55, O. Olivares	906	48.30
5.o Balduino (2), 55, A. Salas ..	4897	8.90
6.o Monseñor (2,a) 55, J. Toro	——	8.90
7.o Textual (16), 56, E. Guajardo	2232	19.60
8.o Lordling (11), 55, E. Contreras	413	105.90
9.o Negrote (13), 55, O. Muñoz	636	68.80
10.o Combatido (6)), 55, J. Amestelly	2632	16.60
11.o Whisky (17), 55, H. Salas ..	206	212.40
12.o Gin Solo (9), 55, P. Muñoz	353	124.20
13.o Enroque (7), 55, R. Jaque	627	70.50
14.o Prematuro (14), 55, O. P. Castillo	1812	24.10
15.o Zutano (18),. 55, J. Torres	145	301.70
16.o Putagan (15), 55, O. Hermosilla	62	705.60
17.o Boquete (3), 55, J. García ..	42	1041.60
18.o Collignon (5), 54, E. González	56	781.20
	30380	

Ganada por 1/2 cuerpo y 1/2 cab., el 4.o a 2 1/2 cuerpos y el 5.o a 2 1/2 cuerpos. Tiempo, 0.59 3/5. Preparador, P. Valderrama. No corrió Boulevardier. DIVIDENDOS: E° 5.50 y 2.90: E° 3.70 y 4.60.

DESARROLLO. Escarpado fue el puntero seguido de Balduino, Textual, Lacayo, Alegar y Lordlin. En tierra derecha, avanzó Alegar seguido de Lacayo, que a 150 metros de la meta dominó a su rival en apretado final.

¿QUE HIZO SU CABALLO?— LACAYO: avanzó a tiempo. ALEGAR: no tuvo suerte. Su jinete tuvo problemas con él. ESCARPADO: punteó. LOS ROBLES: para una próxima.

QUINTA CARRERA.— 1.600 metros.— 1.a serie.—

1.o CARACAL (5), 50, por Bayard III y Canpereya del Sr. F. León, jinete, J. M. Aravena	3051	4.80
2.o Tangora (2), 53, R. Jaque ..	1869	7.80
3.o Obstinado (3), 54, C. Silva	1021	14.20
4.o Milanés (4), 51, J. Aliaga ..	2003	7.20
5.o Gingris (6), 50, O. P. Castillo	2150	6.80
	10094	

Ganada por 1/2 pescuezo y 1 1/4 cuerpo, el 4.o a ventaja apreciable y el 5.o a 1 1/4 cuerpo. Tiempo, 1.37 3/5. Preparador, F. León. No corrieron: Cecil Hobbs y Moliné.
Dividendo a ganador E° 4.80 y dividendo de la Dupla E° 11,90.

DESARROLLO.— Tangora se adelantó a Milanés, Obstinado y Caracal. En los 1.000 metros Gingris avanzó y tomó la punta seguida de Tangora, Caracal y Obstinado. Ultimo quedó Milanés. En tierra derecha, retrogradó Gingris y Tangora estuvo en punta, pero Caracal avanzó por fuera y muy exigido se llevó el triunfo.

¿QUE HIZO SU CABALLO?— CARACAL: ganó muy exigido. Lo huasquearon sin compasión. TANGORA: cayó luchando. OBSTINADO: no fue capaz. MILANES: venía bien y retrogradó. GINGRIS: se adelantó en la curva. Le fue fatal. Se agotó.

SEXTA CARRERA.— 1.000 metros. Condicional.

1.o NIÑO MALO (15), 55, por Espace Vital y Nanon del Stud Los Niños, jinete, S. Azócar	6127	8.30
2.o Consagrado (9), 55, A. Núñez	8722	5.80
3.o Barsorello (3), 55, J. Salinas	1221	41.70
4.o Frappé (10), 55, J. Duarte	5536	9.20
5.o Licor Amargo (13), 55, O. Olivares	1476	34.50
6.o Barbazul (2), 55, C. Pezoa	4100	12.40
7.o Recinto (17), 55, J. M. Aravena	2928	17.40
8.o Brahman (6), 53, L. Albornoz	2439	20.10
9.o Proceso (16), 55, E. Naranjo	303	168.20
10.o Cantor Gaucho (7), 55, O. Hermosilla	105	485.50
11.o Mamporro (14), 56, E. Guajardo	261	195.30
12.o Kasim (2-a), 55; A. Salas	——	12,40
13.o Batan (4), 55, J. Amestelly	669	76.20
14.o Biyev (5), 53, R. Romero ..	94	542.—
15.o Bailen (1), 55, C. Ocampo ..	237	215.—
16.o Confite (8), 54, J. Sepúlveda	141	361.50
17.o Lambao (12), 55, E. Contreras	30	1899.20
18.o Zentenito (18), 55, J. Torres	74	688.90
19.o Inspirado (11), 53, L. Toro	938	54.30
	35401	

Ganada por 3/4 cuerpo y 1 cuerpo, el 4.o a 3/4 cuerpo y el 5.o a 2 cuerpos. Tiempo, 0.59 2/5. Preparador, C. Covarrubias. DIVIDENDOS E° 8.30 y 3.—; E° 3.70 y 7.80.

DESARROLLO.— Cantor Gaucho estuvo adelante, pero a los cien metros corridos ya punteaba Consagrado con ventajas sobre Cantor Gaucho, Kasim, Frappé y Niño Malo. En tierra derecha se distanció el puntero, pero a 250 metros avanzó Niño Malo y en violento rush lo dominó cerca de la meta.

¿QUE HIZO SU CABALLO?— NIÑO MALO: por fin ganó. Violenta su carga final. CONSAGRADO: punteó y al final se entregó. BARSORELLO: fuerte su avance, pero a deshora. FRAPPE: siempre con ellos.

SEPTIMA CARRERA.— 1.600 metros. Condicional

1.o COLOSAL (1), 55, por Colenzo y Nancaguina del Stud San Salvador. Jinete: S. Azócar	6261	9,10
2.o Quetral (5), 51, C. Pezoa	6710	7,20
3.o Dinamista (4), 48, J. Salinas ..	2927	16,40
4.o Riego (6), 51, J. Aliaga	11719	4,10
5.o Black Jane (7), 48, L. Albornoz.	2968	16,20
6.o Mauro (2), J. Duarte	827	58,10
7.o Mirna (8), 48, A. Salas	3005	16.—
	33425	

GANADA por 3 cuerpos y 1 1/2 cuerpos; el 4.o a 1 cuerpo y el 5.o a 1/2 cuerpo. Tiempo: 1.3? 2/5. Preparador: C. Tapia. No corrió Pictet. DIV. E° 9,10 y 4,80 y 4.10.

DESARROLLO.— Mauro se adelantó a Riego, Black Jane, Colosal y último Quetral. En los 1.200 metros tomó la punta Black Jane y se distanció hasta tres cuerpos de Mauro, Mirna y Riego. Penúltimo Dinamista y último Quetral. En tierra derecha, avanzó Riego por los palos, por segunda línea Colosal y abierto Quetral. Ganó con facilidad Colosal.

¿QUE HIZO SU CABALLO? COLOSAL: ganó claramente a pesar que daba ventajas en el peso. Un buen potrillo. QUETRAL: vino último. Atropelló con fuerza. DINAMISTA: vino de las últimas. RIEGO: s ujinete no se acomodó en él. Se metió por los palos. BLACK JANE: temprana disparada sin consecuencias.

OCTAVA CARRERA...— 2.400 metros. CLASICO.

1.o ARRIESGON (6), 51, por Double Six y Alejada del Stud Fantasma. Jinete: A. Salas	2613	26,80
2.o Ben Fallada (2), 57, C. Pezoa	11317..	6,20
3.o Halconero (7), 51, J. Aliaga	9798	7,10
4.o Academista (3), 56, G. Meneses .	4066	17,30
5.o hunderbird (1), 58, J. Toro ...	1453	48,30
6.o Retumbante (5), 52, J. Aravena	1791	39,20
7.o Jenny Lind (8), 49, S. Azócar ..	14463	4,80
8.o Charlot (4), 53, J. Amestelly	3205	21,90
	48700	

GANADA por 2 1/2 cuerpo y 3 cuerpos; el 4.o a 1/2 pescuezo y el 5.o a 1 1/2 cuerpo. Tiempo: 2.31. Preparador: G. Urquidi. Corrieron todos. DIV.: E° 2680 y 4,40; 2,90 y 2,90.

NOVENA CARRERA.— 1.600 metros. 3a. serie.

1.o EDREDON (2), 55, por Eyrefield y Ayhiphina del Sr. F. Castro. Jinete: G. Meneses	4271	22,20
2.o Landmark (5), 54, C. Pezoa ...	14006	6,80
3.o Litigante (12), 47, J. Castillo ..	3463	27,40
4.o Tarará (7), 53, J. Toro	10278	9,20
5.o Parmalita (10), 49, R. aque ..	8760	10,80
6.o Caucasiano (4), 54, J. Aravena.	1518	62,50
7.o Latiguillo (9), 50, O. Castillo .	4507	21.—
8.o Grande Poupee (13), 48, E. Suárez	1903	50.—
9.o Rico Milla (1), 56, H. Salas ...	728	130,30
10.o Cuete (11), 48, J. Sepúlveda ..	1749	54,20
11.o Flotador (3), 5, E. Guajardo .	7362	12,90
12.o Negelia (6), 54, A. Salas	2772	34,20
13.o Perjuro (8), 52, N. Bravo	4557	20,80
	65874	

GANADA por 1 3/4 cuerpo y 3/4 cuerpo; el 4.o a cab. y el 5.o a cab., Tiempo: 1.38 1/5. Preparador: F. Castro. Corrieron todos. DIV.: E° 22,20 y 8,10, 4 y 6,70.

DESARROLLO.— Perjuro salió adelante seguido Pramalita, Landmark, Negelia y Litigante. Al fondo, Rico Milla y Latiguillo. En los 1.000 metros, Parmalita y Litigante se disputaban la delantera seguidos de Negelia, Flotador y Edredón. En la recta, faltando 300 metros pasó adelante Edredón y se distanció. No lo alcanzaron.

¿QUE HIZO SU CABALLO?— EDREDON: superior. Sin discusión. LANDMARK: muy mal su jinete. Tuvo problemas pero muchos se los buscó él mismo. LITIGANTE: no fue capaz. TARARA: avanzó, sin punch. PARMALITA: alcanzó a estar adelante.

DECIMA CARRERA.— 1.200 metros.— 6a. serie.—

1.o TAQUERA (15), 50 kilos; por Calificado y Diotima, del Stud Cristina; jinete, S. Azócar	7101	
2.o Casanova (4), 53; C. Sepúlveda ..	11163	9,90
3.o Sabe Mucho (?), 5?; J. Duarte	[illegible]	[illegible]
4.o Capitano (17), 48; I. Romero ...	2650	41,90
5.o Pimpón (3), 54; A. Salas ...	5179	21,40
6.o Gana Fácil (10), 52; H. Salas	6321	17,80
7.o María Blanca (16), 49; L. Toro	918	120,90
8.o Noche Estrellada (11), 50; E. Suárez	——	17,??
9.o Colchagüina (9), 52; V. Ubilla ..	1280	86,70
10.o Charlemagne (1), 56; E. Guajardo	14125	7,80
11.o Lindofuerte (13), 50; L. Albornoz	5909	18,50
12.o El Pancho (5), 53; O. P. Castillo	1415	78,40
13.o Colegual (12), 50; I. Jaque ...	7322	15,20
14.o Morinda (18), 49; J. M. Aravena	724	153,30
15.o Piloto (6), 58; A. Núñez	9485	11,70
	77.098	

GANADA: por 1/2 cuerpo y 3/4 de cuerpo; el 4.o a 3/4 de cuerpo, y el 5.o a cabeza. Tiempo, 1.12 2/5. Preparador: A. Abarca. No corrieron, Spadaccino, Colirojo, Del Sol y Mount Olive. DIVIDENDOS: E° 15,60 y 6,60; 4 y 8,90.

DESARROLLO.— Piloto, Colegual, Colchagüina y Taquera, estuvieron en las primeras colocaciones. Piloto mantuvo sus condiciones de líder hasta 250 metros. Ahí avanzó Taquera, por el medio, y terminó ganando claramente.

¿QUE HIZO SU CABALLO?: TAQUERA: superior. Vino con los punteros. CASANOVA: fuerte avance. SABE MUCHO: otro que se hizo presente al final. CAPITANO: tuvo tropiezos. PIMPON: no tuvo suerte.

UNDECIMA CARRERA.— 1.200 metros.— 4a. serie.

1.o DON CARLOS (5), 52 kilos; por Welsh Honey y Drucila, del Stud Shamrock; jinete, O. P. Castillo	14555	
2.o Reposo (13), 50; S. Azócar ...	5062	28,60
3.o Aquilonia (14), 47; E. Suárez ..	7222	20,—
4.o Laguán (2), 57; J. Salinas ...	4224	34,20
5.o Audina (1), 58; E. Guajardo ..	6938	20,80
6.o Norilla (6), 55; E. Naranjo ...	3716	28,90
7.o Comosierra (9), 52; L. Albornoz	9754	14,80
8.o Diablita (7), 53; J. Duarte ...	7802	18,50
9.o Alegrador (8), 52; A. Núñez ...	13868	10,40
10.o Agro (12), 50; C. Sepúlveda ...	10534	13,70
11.o Suerte Limpia (10), 52; R. Jaque	6746	21,40
12.o Masina (11), 51; C. Ocampo ...	10008	14,50
13.o Dyna (4), 55; J. Toro	——	9,90
	100.424	

GANADA: por 2 cuerpos y cabeza; el 4.o a 1/2 cuerpo, y el 5.o a ventaja apreciable. Tiempo, 1.12 1/5. Preparador: E. Inda. No corrió: Gran Bufo. DIVIDENDOS: E° 9,90 y 10,30; 8,10 y 5,50. El ganador, Don Carlos, iba en corral con el N.o 4 Dyna, para los efectos del dividendo a ganador.

DESARROLLO.— Reposo punteó, seguido de Comosierra, Alegrador, Audina y Don Carlos, que actuaba abierto. En tierra derecha, avanzó abierto Don Carlos, que dominó sin contrapeso.

¿QUE HIZO SU CABALLO?: DON CARLOS: fuerte su avance en la recta, y muy abierto. AQUILONIA: salió al final. REPOSO: punteó. LAGUAN: le afectó el peso. AUDINA: todo lo que fue capaz.

DUODECIMA CARRERA.— 1.200 metros.— 5a. serie.

1.o CHARAMUSCA (14), 50 kilos; por Ember y Quincha, del Stud Siempre Azul; jinete, E. Suárez ...	5807	
2.o Guayas (12), 51; C. Ocampo ...	7030	25,90
3.o Kenuta (13), 51; J. M. Aravena	15669	11,60
4.o Good By (8-A), 48; R. Romero	2315	78,80
5.o Sister Lily (15), 49; J. Duarte ..	11951	15,30
6.o Cantahor (11), 51; M. Ramírez	9897	18,40
7.o Bombaceo (16), 48; L. Albornoz	13513	13,50
8.o Novamás (18), 46; J. Castillo ..	7242	25,20
9.o Scorpius (1), 57; J. Salinas ...	5312	34,40
10.o Malona (17), 48; L. Toro	1801	101,40
11.o Padovano (7), 43; R. Jaque ...	9824	18,60
12.o Flaminia (2), 55; E. Naranjo ..	2696	67,70
13.o Alcino (3), 54; C. Sepúlveda ..	2053	68,50
14.o Preconcebida (9), 52; J. García	1907	95,70
15.o Super Gigante (5), 54; J. Amestelly	13611	13,40
16.o Floria (6), 53; J. Toro	16174	11,90
17.o Acreditado (8), 52; J. Sepúlveda	2315	78,80
	126.802	

GANADA: por ventaja apreciable y pescuezo; el 4.o a cabeza, y el 5.o a media cabeza. Tiempo: 1.12 2/5. Preparador: A. Abarca. No corrieron, Nastacia y Tágalo. DIVIDENDOS: E° 31,40 y 7,30; 8,10 y 4,60.

DESARROLLO.— Padovano, Sister Lilly, Kenuta y Charamusca estuvieron en los puestos de vanguardia. Finalmente, se adelantó Sister Lilly, seguida de Kenuta, más atrás Flaminia y luego Charamusca. En tierra derecha avanzó Flaminia y también Guayas, pero Charamusca se adelantó definitivamente, a 200 metros, para defenderse apenas del avance de su rival.

¿QUE HIZO SU CABALLO?: CHARAMUSCA: la exigieron mucho y oportunamente. GUAYAS: avanzó al final con muchos bríos. KENUTA: cayó luchando. GOOD BY: muy buena su carrera. SISTER LILLY: tuvo tropiezos.

ARRIESGON DE UNA HEBRA

El cuarto triunfo de su campaña logró Arriesgón, un ejemplar de cuatro años que prepara Guillermo Urquidi, en los 2.400 metros del Clásico "Francisco Baeza". Su victoria fue de punta a punta y sin sobresaltos. Además, lo que también es importante, con buen dividendo.

Arriesgón, hijo de Double Six y Alejada, por Jali, debutó tarde, en 1965, y en tres presentaciones no conquistó ningún triunfo (11-16-9). En 1966 conquistó tres victorias y tres segundos lugares. En 1967 había actuado sólo una vez —el 11 de junio—, en 2.200 metros, y fue último en una 3.a serie, cargando 52 kilos, pista pesada. Ayer encontró una cancha normal y se impuso de punta a punta por claro margen.

Desarrollo.— Al darse la largada, Arriesgón tomó la vanguardia y se distanció de Thunderbird, Halconero, Retumbante, Bien Fallada, Academista, Charlot y Jenny Lind, que actuaba en la última colocación.

El puntero tomó ventaja de cuatro cuerpos en la recta opuesta y el orden no se alteró mayormente. Siempre lo mismo. En los 1.000 metros, Retumbante pasó al segundo puesto, a cuatro cuerpos del puntero, al paso que Halconero era tercero, Thunderbird cuarto, Bien Fallada mantenía su quinta ubicación y Jenny Lind siempre corría al fondo.

Al entrar a la recta se pensó que el grupo acortaría las diferencias; pero, por el contrario, se afirmó el puntero, su jinete miró varias veces para atrás y terminó ganando con comodidad a Bien Fallada, por dos cuerpos y medio; mientras tercero llegaba Halconero, a tres cuerpos; cuarto Academista, a medio pescuezo; quinto Thunderbird, a un cuerpo y medio; sexto Retumbante; séptima Jenny Lind y último Charlot.

Para la distancia, el ganador —que fue conducido por Albino Salas— puso 2 minutos y 31 segundos.



ARRIESGON se impuso de punta a punta en los 2.400 metros del clasico Francisco Baeza. El hijo de Double Six tomó la punta y no la soltó más. Bien Fallada lo escoltó a dos cuerpos y medio. Tercero Halconero y cuarto Academista. Jinete del vencedor: Albino Salas.

Multa de Eo 100 para Juan Torres

SEGUNDA CARRERA: Reclamaron: L. Toro (INTIMATE) contra J. Torres (VIVARACHO) por abrirlo a 200 metros de la meta; éste contra aquél por cargarlo a los 200 metros corridos; M. Ruiz (CHUPADA) contra O. Hermosilla (NARANJADA), éste contra Hugo Pilar (ORRANTIA) por cargarlo en la curva; L. Carvajal (GUENDALINA) contra Hugo Pilar por abrirlo en los 800 metros; F. Venegas (EMU) contra J. Torres (VIVARACHO) por cargarlo a los 100 metros corridos y contra L. Toro (INTIMATE) por abrirlo en los últimos 100 metros. Se multó en E° 100.— a J. Torres y en E° 30 a Húgo Pilar.

Dieron cuenta: E. Muñoz (MOICEVA) que tuvo contratiempos al partir. L. Albornoz (FOGOSIDAD) que se abría en el curso de la carrera y Hugo Pilar (ORRANTIA) que su yegua llegó sentida después de la carrera.

El Veterinario oficial informó que ORRANTIA sufrió una herida de alcance en la mano izquierda.

Se multó en E° 50.— a F. Venegas por usar espolines antirreglamentarios.

TERCERA CARRERA: Dieron cuenta: A. Núñez (GUARDA PALOS) que cambió de mano y se abría; H. Salas (SULLY) que su yegua estaba cargada en el cajón al darse la partida y después no le respondió; L. Toro (NUNCA) que se abrió bruscamente en la curva y A. Salas (NEBRIDE) que no le respondió en la recta. Se suspendió por 15 días a NUNCA.

Se presentó el preparador de SULLY a manifestar su disconformidad con la carrera de su pupila, ya que ésta se encuentra en muy buenas condiciones, por tal motivo lo correrá el próximo domingo nuevamente con toda su confianza y exhibió juego hecho.

4ª CARRERA.— Se multó en E° 20, a E. Naranjo por dar doble compromiso de monta.

Dieron cuenta: A. Salas (BALLUINO) que perdió los estribos en los 800 metros pudo estribar en los últimos 400 metros; J. Toro (MONSEÑOR) que a 600 metros de la meta fue molestado por A. Salas (BALDUINO) y se cargaba en los últimos metros, E. González (COLIGNON) y O. P. Castillo (PREMATURO) que levantaron la cabeza al partir.

5ª CARRERA.— Se multó en E° 20 a J. Toro por excederse en el peso. Reclamó: R. Jaque (TANGORA) contra J. M. Aravena (CARACAL) por cargarlo en los últimos 200 metros. Desestimado y se multó en E° 50 a R. Jaque por reclamar sin fundamento.

6ª CARRERA.— Reclamaron: S. Azócar (NIÑO MALO) contra L. Albornoz (BRAHMAN); éste contra C. Pezoa (BARBAZUL); éste y J. M. Aravena (RECINTO) contra A. Núñez (CONSAGRADO) por cargarlos a los 100 metros corridos y E. Naranjo (PROCESO) contra J. M. Aravena (RECINTO) por el mismo motivo. Se notifica al preparador de CONSAGRADO que adiestre para correr al ejemplar.

Dieron cuenta: A. Núñez (CONSAGRADO) que corrió asustado y se cargaba; L. Toro (INSPIRADO) que zigzagueaba en el curso de la carerra; O. Olivares (LICOR AMARGO) que se asustó de las huinchas al darse la partida y en el curso de la carrera le dió un cabezazo y E. Naranjo (PRCESO) que se cargaba en la recta.

7ª CARRERA.— Dieron cuenta: C. Pezoa (QUETRAL) que en los 1.300 metros recibió un terronazo en la cara y corrió insconciente y A. Salas (MIRNA) que se iba de punta en la recta y no le respondió. El preparador de MIRNA deberá presentar certificado veterinario para poderla inscribir.

9ª CARRERA.— Dieron cuenta: H. Salas (RICO MILLA) que partió desmejorado y R. Jaque (PARMALITA) que no pudo cumplir las instrucciones de correr colocado porque no le fue posible dominarla. El Juez de Partida suspendió, por 21 días a RICO MILLA.

Se presentó el preparador de FLOTADOR a manifestar su disconformidad con la carrera de su pupilo no sabiendo a que atribuirla porque éste se encuentra en muy buenas condiciones.

10ª CARRERA.— Se multó en E° 20 a G. Meneses por dar doble compromiso de monta.

Reclamaron: H. Salas (GANA FACIL) y L. Albornoz (LINDOFUERTE) contra E. Suárez (NOCHE ESTRELLADA) por cargarlos al partir; éste contra S. Azocar (TAQUERA) por cruzarlo a poco de partir; A. Núñez (Piloto) contra R. Qaque (COLEGUAL) y éste contra A. Salas (PIMPON) por cargar en los últimos 200 metros. Se multó en 30 escudos a E. Suárez.

UNDECIMA CARRERA.— Dieron cuenta: E. Suárez (AQUILONIA), que se le soltó la sobrecincha en el curso de la carrera; E. Naranjo (NORILLA), que corrió los primeros 300 metros con un pie fuera del estribo y éste a A. Noñez (Alegrador), que no le respondió en los últimos metros.

DUODECIMA CARDERA.— Reclamó R. Jaque (PADOVANO), contra J. Castillo (NOVAMAS), por abrirlo en los últimos 300 metros. Casual.

Dieron cuenta: J. Amestelly (SUPER GIGANTE), que corrió encajonado en la recta, y J. García (PRECONCEBIDA), que su yegua se mancó en el curso de la carrera. Su preparador deberá presentar Certificado Veterinario para poderla inscribir.

Triple Final Palmeña fue La Más "Gorda"

TRIPLE INICIAL.— Se apostaron 4.294 boletos. En la primera válida se impuso (1) Jigger Girl, con 404 vales. En la segunda válida ganó (5) Kalunga, con 124 boletos, que fueron distribuidos de la siguiente forma en la última válida: (1) LUSITANO: 10 vales; (2) NOVICE: 5 vales; (3) TABARIN: No corrió; (4) DESPOTICA, en corral con (5) TRAPIAL: 10 vales; (6) MATULIN: 37 vales; (7) MOCAMBO: 7 vales; (8) HOMERICO: 5 vales; (9) SABRA, en corral con (10) GANIMIDES: 13 vales; (11) BURDA: 5 vales; (12) SARDINA: 27 vales; (13) BUSSY BIRD: 3 vales, y (14) CARTERA: 2 vales.

La combinación Jigger Girl-Kalunga y corral Sabra-Ganímides, dio un dividendo al primero de E° 951,30. El segundo lo dio Mocambo, y ascendió a la suma de E° 441,70.

TRIPLE FINAL.— Entraron en juego 12.642 boletos. En la primera válida venció (11) Genio, con 1.783 boletos. En la segunda válida obtuvo el triunfo (4) Bobinette, con 267 vales, que —descontados los retiros quedaron 264 boletos— fueron distribuidos de la manera siguiente en la última válida: (1) CUARTEADA: No corrió; (2) MARIA CLARA: 22 vales; (3) SAPIRITA: 17 vales; (4) BAVIERA: 1 vale; (5) CARTACHO: 26 vales; (6) DAMISELA: 25 vales; (7) FORTACHO: 11 vales; (8) PAOLETTA: 85 vales; (9) POZO ALMONTE: 8 vales; (10) AFQUINTUE: 12 vales; (11) CARAVAGGIO: 2 vales; (12) LOS OLMOS: 8 vales; (13) MERCADO PERSA: 32 vales; (14) PILLA: 5 vales; (15) SARDANA: 14 vales; (16) DEL MAR: 1 vale.

La combinación Genio-Bobinette-Afquintúe, dio un dividendo al primero de E° 2 979,80. El dividendo al segundo lo proporcionó Paoletta, y su valor fue de E° 105,20.

EDREDON inició la triple final del Club Hípico que, finalmente fue para cuatro vales. Por un cuerpo, y tres cuartos superó a Landmark, que dio demasiadas ventajas. Tercero Litigante y cuarta Tarará. Más atrás, Parmalita, Caucasiano y Latiguillo.

CUATRO VALES EN LA TRIPLE FINAL DEL CLUB

APUESTA TRIPLE INICIAL.— Iniciaron este juego 5.701 vales que quedaron reducidos a 681 con la victoria de HORUS (valor nominal E° 24.—). En la segunda válida sólo 92 acertaron al N.o 9 ENFFERMERA (valor nominal E° 24.—) En la tercera y última válida esos vales se distribuyeron así:

1)	PALPITO	12	E° 1.368.—
2)	PUNTAL	1	16.419.—
3)	CORRAL	14	1.173.—
4.)	MISS LUCY	5	3.284.—
5)	SMOLENSKA	13	1.263.—
6)	CAYO HUESO	3	5.473.—
7)	CLEMENTINA	1	16.419.—
8)	PRETTY BAY	2	8.209.—
9)	FLOR PARISIEN	1	16.419.—
10)	LUTERANA	3	5.473.—
11)	LLANCANAO	12	1.368.—
12)	MODUÑO	—	
13	NEBRIDE	3	5.473.—
14)	NUNCA	5	3.284.—
15)	PIBA	1	16.419.—
16)	SEA QUEEN	5	3.284.—
17)	CORRAL	3	5.473.—
18)	GRAN BACAN	8	2.052.—
	TOTAL	92	

El dividendo de la combinación ganadora HORUS, ENFERMERA y GRAN BACAN ascendió a la suma de E° 2.052.

Se acertaron 9 Vales.

SEGUNDA APUESTA TRIPLE.— En la primera válida 10.861 vales iniciaron esta triple y quedaron reducidos a 3.488 con la victoria de CARACAL (valor nominal: E° 9.—) En la segunda válida 730 acertaron a NIÑO MALO (valor nominal E° 43.—) que se distribuyeron así en la tercera y última válida:

1)	COLOSAL	138	E° 181.—
2)	MAURO	6	4.159.—
3)	RETIRADO	2	43.—
4)	DINAMISTA	49	509.—
5)	QUETRAL	148	169.—
6)	RIEGO	280	89.—
7)	BLACK JANE	56	446.—
8)	MIRNA	51	439.—
	TOTAL	730	

El dividendo de la combinación ganadora CARACAL, NIÑO MALO y COLOSAL ascendió a la suma de E° 131.—

Se acertaron 138 Vales.

APUESTA TRIPLE FINAL.— Iniciaron este juego 29.000 vales con un pozo de 83.000 escudos. En la primera válida sólo 1.741 acertaron el N.o 2 EDREDON (valor nominal E° 48.—) En la segunda válida 89 vales acertaron TAQUERA (valor nominal E° 933).— En la tercera válida esos vales se distribuyeron así:

1)	AUDINA	4	E° 20.880.—
2)	LAGUAN	3	27.840.—
3)	(RETIRADO)		
4)	DYNA	3	27.840.—
5)	DON CARLOS	4	20.880.—
6)	NORILLA	1	83.520.—
7)	DIABLITA	5	16.704.—
8)	ALEGRADOR	28	2.983.—
9)	COMOSIERRA	4	20.880.—
10)	SUERTE LIMPIA	1	83.520.—
11)	MASINA	12	6.960.—
12)	AGRO	14	5.966.—
13)	REPOSO	4	20.880.—
14)	AQUILONIA	6	13.920.—

La combinación Edredon, Taquera y Don Carlos pagó E° 20.880.— Se acertaron 4 vales.

SPORTING CLUB

DOMINGO 2 DE JULIO DE 1967

PRIMERA CARRERA.— 1.300 metros.— Condicional.

1—5	1	Los Cuartos	55	1	G. Saavedra	E. Vidal
U—10—3	2	Peñi Collio	55	14	I. Saavedra	G. Sarmiento
10	3	Kiki	54	5	E. Wastavino	U. Bravo
4—9—3	4	Pirata Negro	54	9	C. González	O. Aliaga
Ultimo	5	Ruth	54	4	R. Pinto	C. Bagu
13—6	6	Uva Verde	53	13	B. Parra	L. E. Vásquez
5—9—11	7	Puente Bureo	53	8	H. Barraza	E. Jara
6—4—7	8	Ventajoso	53	2	J. Farías	L. Alvarez
Pu—8—8	9	Macrami	52	3	P. Hernández	A. Martínez
8—8	10	Comadre Lola	51	12	R. Villagrán	L. Valle
2—6	11	Espadachín	51	11	J. Parra	H. Navarro
9	12	Happy Girl	51	7	F. Catafau	D. Alvarez
13—u—Pu	13	Mery Cape	50	6	J. Torres	O. Urbina
6—5—3	14	Quepe	50	10	O. Cerda	D. Araya

SEGUNDA CARRERA.— 1.40 0metros.— Ind: 17—27.— (Primera de la Triple Inicial).

13—Pu—Ult.	1	Orisin	56	12	I. Saavedra	R. Saavedra
7—7—8	2	Mayaca	49	14	J. Monardes	R. Saavedra
5—Ult.—5	3	Diser	55	9	G. Saavedra	D. Bernal
7—11—6	4	Págame	54	2	S. Arellano	D. Bernal
.—.—.—.	5	La Plata	54	8	R. Araya	D. Alvarez
12	6	Correntina	52	3	D. Ahumada	E. Bravo
2	7	Llama	50	7	J. Torres	E. Bravo
2—4—10	8	Seven Oaks	52	11	J. Farías	O. Aliaga
3—5—7—2	9	Sun Stream	52	3	F. Hernández	R. Bernal
6—6—7	10	Chamullo	51	4	O. Cerda	H. Vera
1—6—7—3	11	Inventora	48	10	B. Parra	O. Castillo
U—u—Pu	12	Fatata	47	6	C. González	L. Romero
U [illegible]	13	Vishau	46	1	J. Parra	A. Martínez
6—6—7	14	El Brujo	45	13	E. Leiva	O. Leiva

CORRALES 1 con 2 y — 3 con 4 y 6 con 7.

TERCERA CARRERA.— 1.400 metros.— Indice: 20—30.— (Segunda de la Tripla Inicial).—

—7—7—6	1	Casi Gana	54	5	E. Frías	R. Chellew
2—13—11	2	Negro el Ocho	54	2	I. Saavedra	O. Aliaga
4—3—1—9	3	El Valiente	53	6	P. Hernández	L. Bernal
—7—4—9	4	Pictórico	53	7	J. Torres	L. E. Vásquez
2—6—6—2	5	Pocaho Sup	53	13	N. Bravo	U. Bravo
1—Ult.—11	6	Diola	51	11	N. N.	U. Bravo
3—11—5	7	Silver Feet	53	4	G. Saavedra	D. Bernal
—7—9—4	8	Star Quality	53	1	C. González	L. Alvarez
13—10—2—3	9	Zaragoza	53	12	L. Yáñez	O. Urbina
4—3—10	10	Orituco	52	10	F. Catafau	G. Mancilla
2—4—13	11	Paul Tudor	50	9	O. Cerda	D. Alvarez
6—19—9	12	Veridiana	50	14	C. Jorquera	A. Padovani
3—8—8—12	13	Haitiana	48	3	J. Monardes	E. Vidal
12—	14	Escorpión	48	8	F. Leiva	O. Leiva

CORRAL: 5 con 6

CUARTA CARRERA.— 1.400 metros.— Indice: 33—42.— (Tercera de la Triple Inicial).

2—1—10	1	El Rocío	55	6	E. Romero	O. Urbina
7—1—7	2	Lanark	55	2	L. Yáñez	H. Jara
4—	3	Locatelli	52	11	C. Jorquera	H. Jara
7—4—3	4	Legislador	53	8	R. Arredondo	O. Leiva
6—10—8	5	Pizana	53	12	N. Bravo	E. Vidal
2—8	6	Guanabacoa	51	3	J. Monardes	U. Bravo
1—4—3—9	7	Bongo	50	10	P. Hernández	O. Castillo
REAPARECE	8	Serp. de Oro	50	4	N. N.	D. Bernal
1—3—7	9	Gildita	49	7	O. Cerda	G. Sarmiento
9—2—7	10	Gran Mona	49	6	C. González	L. Alvarez
10—	11	Tarinna	49	14	J. Torres	L. E. Vásquez
8—12—8	12	La Breva	48	13	J. Parra	R. Saavedra
REAPARECE	13	Setter	47	1	E. Leiva	C. Bagú
5—12—10—5	14	Primay	46	9	F. Catafau	D. Alvarez

CORRAL: 2 con 3.

QUINTA CARRERA.— 1.400 metros.— Handicap.

2—0—4	1	Bossa Nova	59	4	O. Saavedra	H. Navarro
1—11	2	Bochecito	58	5	E. Romero	A. Padovani
Reaparece	3	Armoricano	55	7	G. Saavedra	D. Araya
5—3—1	4	Arroyo	51	6	P. Hernández	D. Araya
Reaparece	5	Tontona	50	1	O. González	L. Alvarez
Reaparece	6	Hebrea	48	8	O. Cerda	I. Saavedra
1—1—1	7	Animoso	47	3	J. Torres	O. Urbina
Reaparece	8	Cirta	46	2	J. Parra	O. Urbina

SEXTA CARRERA.— 1.400 metros.— Indice: 30-37.— (Primera de la Triple Final.)

7—3—2—2	1	Maitén	55	6	G. Saavedra	E. Vidal
14—9—8—1	2	Vidarol	55	11	E. Romero	H. Jara
5—1—6	3	Bohemio	53	2	I. Saavedra	L. A. Bernal
1—8—12	4	Rebelión	53	14	S. Arellano	D. Bernal
4—1—Pu	5	Sureñita	52	9	C. González	O. Aliaga
6—11—2	6	Velocidad	52	2	L. Yáñez	O. Urbina
9—8—4	7	Arveláez	50	12	J. Monardes	C. Bagú
10—8—3	8	Pampero	50	7	P. Hernández	A. Padovani
5—1—5—3	9	Samourai	50	8	O. Cerda	M. Maira
Pu—7	10	Versada	50	1	J. Torres	E. Bravo
2—4—2—1	11	R. Bristol	49	8	B. Parra	H. Navarro
12—1	12	Empeñoso	48	10	F. Catafau	D. Alvarez
7—11—12	13	Etoile Rouge	48	1	J. Parra	R. Saavedra
1—3—7—7	14	Gorrioncita	48	4	C. Jorquera	R. Carvajal

SEPTIMA CARRERA.— 1.400 metros. (Segunda de la triple final).

2—3—5—1	1	Claudio	52	3	O. Saavedra	R. Saavedra
1	2	Racional	55	7	G. Saavedra	D. Alvarez
4—8	3	Temporalito	49	5	F. Catafau	D. Alvarez
4—1—5	4	Chaudía	55	2	L. Yáñez	D. Bernal
2—1—6	5	Aullido	54	12	I. Saavedra	I. Saavedra
6—9—3	6	Pilluelo	53	8	C. González	L. Romero
7—PU	7	R. Kipling	[illegible]	6	S. Arellano	H. Navarro
3—7	8	Antofia	50	4	O. Cerda	L. E. Vásquez
7—9—2	9	M. Boy	49	13	L. Vásquez	N. Ramírez
2—4—9	10	Reforma	48	11	C. Jorquera	A. Padovani
PU—3	11	Jujuy	47	10	E. Leiva	O. Leiva
8—4	12	Nessin	47	1	J. Torres	E. Vidal
2—2—8—9	13	Zuna	47	9	J. Monardes	E. Vidal

Corral: 2 con 3.

OCTAVA CARRERA.— 1.400 metros. (3a. tripla final).

1—6—4	1	Mary Moon	60	13	E. Romero	O. Urbina
8	2	Blanquerita	58	7	C. Silva	E. Bravo
1—2—7	3	Sweet Boy	54	4	R. Arredondo	E. Bravo
Reaparece	4	Barge	53	5	P. Hernández	D. Araya
3—1—[illegible]	5	Raulí	52	10	I. Saavedra	I. Saavedra
Reaparece	6	Brisca	51	14	L. Yáñez	H. Jara
6—2—2	7	Vital	50	11	J. Monardes	R. Saavedra
2—2—Pu	8	M. Louis	49	6	H. Basay	F. Olave
1—1—2—4	9	Patchouli	48	12	C. Jorquera	L. Romero
3—3—2	10	Palmador	48	1	C. González	G. Avila
8—3—9	11	Realejo	48	3	E. Leiva	R. Bernal
6—4—4—3	12	[illegible]	48	9	O. Cerda	G. Sarmiento
PU—PU	13	Oscuridad	47	2	F. Catafau	L. Valle
1—2	14	Afghanistán	46	8	J. Torres	H. Navarro

Hípodromo Chile... (De la Pág. 15)

11.o Mercado Persa (13), 52; L. Hevia	20065	4,30
12.o Caravaggio (11), 52; B. García	2479	34,50
13.o Cartacho (5), 53; V. Bravo	12040	7,10
14.o Pozo Almonte (9), 53; C. Sepúlveda	3850	22,20
15.o Del Mar (16), 50; P. Castillo	1544	55,50
	118943	

GANADA por 1|2 pescuezo; el 3.o a 3|4 cuerpo; el 4.o a cabeza; el 5.o a 1|2 pescuezo; y el 6.o a 1|2 cuerpo. Tiempo: 1.14 1|5. Retirado el (1) Cuarteada. Preparador: Antonio Vodanovic. DIVIDENDOS: E° 15.— y 4.—; 1,70 y 6.— Viña: E° 14,30 y 4,20; 1,60 y 4,90.

DESARROLLO: Caravaggio salió adelante vigilado por Pilla, Sardana, Mercado Persa y Baviera. A 200 metros del disco, surgieron Afquintúe y Paoletta, ganando aquél por estrecha diferencia.

¿QUE HIZO SU CABALLO?: AFQUINTUE, en medio del grupo. PAOLETTA: colocada. FORTACHO: muy lejos de los punteros. PILLA, entre los primeros. DAMISELA, ganó mucho terreno al final.

DUODECIMA CARRERA.— 1.200 metros.— 8a. serie.

1.o LA NENA (3), 54; por Greenhill y Morriña, del Stud Baquedano. Jinete: abriel Meneses	11447	
2.o Catenaria (5), 53; J. Martínez	6524	10,70
3.o Igual Pascual (16), 51; C. Sepúlveda	17482	4,00
4.o Gran Fe (2), 54; L. Hevia	10177	6,80
5.o Ahita (1), 54; E. Guzmán	5496	12,70
6.o Domiduco (12), 52; D. Muñoz	12223	5,70
7.o Don Oscar (15), 51; D. Cerda	2361	29,80
8.o Stereo (8), 53; J. Marín	716	7,30
9.o Black Night (10), 52; Orl. López	416	167,30
10.o Gran Soñador (6), 53; L. Camus	444	156,80
11.o Carebuena (11), 52; C. González	6750	10,30
12.o Elko (7), 53; L. Yáñez	1927	36,20
13.o Auditora (4), 53; V. Bravo	3378	20,60
14.o Santoña (9), 53; L. Caroca	16575	4,20
15.o La Doró (13), 52; Orl. Castillo	908	76,70
	96824	

GANADA por 3 cuerpos; el 3.o a 6 cuerpos; el 4.o a 1|2 pescuezo; el 5.o a 1 cuerpo y el 6.o a 1 cuerpo. Tiempo: 1.13 2|5. Retirado el (14), Tiranito. Preparador: Enrique Beuzenberg. DIVIDENDOS: E° 6,10 y 2,50; 3,20 y 1,80. Viña: E° 5,10 y 2,40; 4,90 y 2,20.

DESARROLLO: Santoña partió en punta. Tras ella, seguían Catenaria, La Nena, Igual Pascual y Ahita. En la recta, Catenaria tomó el mando, pero a 400 metros de la raya apuró La Nena, ganando con facilidad a la puntera.

¿QUE HIZO SU CABALLO?: LA NENA, entre los punteros. CATENARIA, peleó los primeros puestos desde el pique. IGUAL PASCUAL, colocado. GRAN FE, en medio del grupo. AHITA, con los de avanzada.

DECIMOTERCERA CARRERA.— 1.200 metros.— 9a. serie.

1.o COLEGIALA (2), 53; por Teodolito y Colonia, del señor Alfonso Palma. Jinete: Juan Martínez	7580	
2.o Coneja (1), 54; L. Yáñez	1735	38,30
3.o Heliodora (4), 53; D. Cerda	20215	3,30
4.o Citula (14), 50; B. García	7907	8,40
5.o Curazao (15), 50; C. González	2496	26,60
6.o Cumplido (9), 51; Edo. Soto	8548	7,80
7.o Getti (3), 53; J. Pacheco	17527	3,80
8.o Narses (10), 51; J. Equren	6430	10,30
9.o Casilla (13), 50; S. Alcaide	1828	36,30
10.o Disculpa (7), 52; R. López	2610	25,50
11.o María (16), 50; U. Gaete	5505	12,10
12.o Siete Triunfos (11), 51; A. Herrera, en corral con Narses		
13.o Aguantao (6), 52; L. García	1099	60,40
14.o Memoria (5), 53; C. Sepúlveda	5372	12,40
15.o Tranquita (8), 52; Orl. Castillo	3425	19,40
	92277	

GANADA por cabeza; el 3.o a 3|4 cuerpo; el 4.o a 2 1|2 cuerpos; el 5.o a 1 1|4 cuerpo y el 6.o a 1 1|2 cuerpo. Tiempo: 1.13 |5. Retirado el (12) Shocking Pink. Preparador: Juan B. Castro. DIVIDENDOS: E° 8,80 y 3.—; 5,90 y 1,80. Viña: E° 9,30 y 3,30; 7,70 y 2,10.

DESARROLLO: A los pocos metros corridos Coneja quedó adelante, seguida por Memoria, Colegiala, Curazao y Heliodora. A 200 metros de la meta, atropelló Colegiala, aventajando a la puntera por estrecha ventaja.

¿QUE HIZO SU CABALLO?: COLEGIALA, con los punteros. CONEJA, punteó hasta muy cerca del disco. HELIODORA, colocada. CITULA, en medio del grupo. CURAZAO, con los punteros.

DEBUTANTES

Diez productos de tres años harán su debut en las pistas en las reuniones que se efectuarán este fin de semana en los hipódromos de la capital. Estos son sus antecedentes:

HIPODROMO CHILE.—

AYAX, macho colorado nacido el 6 de noviembre de 1964. Hijo de Pink Horse y Franconia II, por Erasmo. Propio hermano de Kimber (ganador de 2 carreras), de Creso con figuración y de Boucheron.

DANZARIN, macho colorado nacido el 12 de octubre de 1964. Hijo de Maritain y Drama, por Holmbush. Propio hermano de Torreón. Esta es la 2.a cría de la yegua.

EL TORDO, vino a las ventas con el nombre de Jotecito. Macho rosillo, nacido el 20 de octubre de 1964. Hijo de Parral y Alexandra, por Bacardi. Primera cría de la yegua.

CLUB HIPICO.—

BALANTINA, hembra colorada, nacida el 18 de agosto de 1964. Hija de Big Burn y Nadine, por Nasr-ed-Din. Hermana materna de Morinda por Monterey, ganadora de 4 carreras) y de Mi Tincá (Monterey, ganadora).

BOMBARDA, hembra mulata nacida el 1° de noviembre de 1964. Hija de Big Burn y Plaisante, por Forest Row. Propia hermana de Betiona y materna de Palumbario (por Empire, ganador de 10 carreras, inclusive los clásicos Ricardo Searle L. y Asociación de Propietarios de Caballos de Carrera y E° 25.500).

DOÑA SUERTE, hembra mulata nacida el 20 de octubre de 1964. Hija de Los Teques y Viñuela, por Scottis Meridian. Segunda cría de la yegua; la primera murió de días.

FIN DE SEMANA, hembra alazana nacida el 4 de octubre de 1964. Hija de Séptimo de Línea y Nuit de Noel, por Meyerling. Propia hermana de Noel y materna de Camorrero (por Pandillero, ganador de 5 carreras y figuraciones clásicas), de Pillete (Pandillero, 2 carreras), de Dulce Noche (Pandillero, ganadora de 2 carreras), de Electrónico (Roldán, 4 carreras), de De Noche (All Talk, 4 carreras y madre de Big Friend, 12 carreras en Panamá; de Big Winner, 4 carreras y de Manetta, ganadora), de Meyer (Captain Blood, 12 carreras, inclusive un clásico y 4 especiales y padre de ganadores), de El Cachorro (All Talk, 4 carreras) y de Media Noche (por Pandillero, no preparada y madre de Séptima Hora).

SUITE, hembra colorada, nacida el 29 de septiembre de 1964. Hija de Chaplin y Finanza, por Cuarteto. Hermana materna de Polichinela (por Aloraye, ganador de 8 carreras en los hipódromos centrales, inclusive una Especial, 2° en el clásico "Cotejo de Potrillos" y de cuatro carreras en Concepción y E° 20.610), de Alucinado (Aloraye, 19 ganador de 19 carreras en Panamá), de Aludido (Aloraye, 9 carreras en Panamá), de Derroche (Aloraye, ganador de 4 carreras) y de Próspero (Aloraye, ganador).

ASUNCION, hembra colorada nacida el 25 de octubre de 1964. Hija de Quemarropa y Sin Rencor, por Sundodger. Propia hermana de La Rencorosa (con figuración). Esta es la segunda cría de la yegua.

ES TAN PILLA, hembra alazana nacida el 25 de septiembre de 1964. Hija de Elastic y Estampilla, por Blue Boy. Tercera cría de la yegua. Las dos primeras murieron de días.





HIPODROMO CHILE... (De la Pág. 14)

UNDECIMA CARRERA.— 1.400 metros.— 7a. serie.— A las 16.55 horas.— (22-25).— (Tercera válida para la Triple final, con dividendos al 1.o y 2.o.)

Reaparece	1	Academia	54	8	L. Caroca	L. Toledo	871	(1)	12a. de Hampón en 1.200; con 54; Tiempo: 1.13; 6a. serie
Reaparece	2	Bye Bye	54	4	E. Soto	O. Leiva	987	(2)	2.o de Rifeño en 1.000; con 50; Tiempo: 1.01 3|5; Sporting
4	3	Más Nada	54	1	J. Barrios	F. Castro	1033	(3)	4.o de El Tigre en 1.400; con 49; Tiempo: 1.25 2|5; 6a. serie
17c—7c—7	4	Néctar	53	11	G. Jorquera	J. Zúñiga	1061	(4)	7.o de Sunderland en 1.200; con 52; Tiempo: 1.14; 7a. serie
11c	5	Nicobar	53	17	J. Toro	A. Abarca	1036	(5)	11.o de Pimpón en 1.300; con 52; Tiempo: 1.20; 6a. s. Club
8c—10c—9	6	Rey del Sur	53	12	J. Marín	S. Alamos	1098	(6)	9.o de Detroit en 1.400; con 50; Tiempo: 1.26 2|5; 6a. serie
2	7	Transado*	53	5	D. Cerda	O. Orellana	1100	(7)	2.o de Sopesur en 1.400; con 52; Tiempo: 1.27; 7a. serie
7—5—6	8	V. del Mar	53	2	M. Ramírez	J. Melero	1098	(8)	6.o de Detroit en 1.400; con 50; Tiempo: 1.26 2|5; 6a. serie
7	9	Formidable	52	3	G. Farfán	E. Beuzenberg	1034	(9)	7.o de Mercedario en 1.400; con 55; Tiempo: 1.26; 7a. serie
Reaparece	10	G. Light	52	16	J. Sepúlveda	E. Carreño	322	(10)	14.o de Afianzada en 1.400; con 49; T.: 1.24 2|5; 5a. s. Club
Reaparece	11	La Cámara	52	13	E. Suárez	L. A. García	973	(11)	8a. de Sulfúrica en 1.700; con 53; T.: 1.45; 6a. serie Club
Reaparece	12	Nijinsky	*52	15	P. Rojas	T. Bustos	1001	(12)	14.o de Temerario en 1.200; con 53; Tiempo: 1.13 3|5; 7a. serie
5—3	13	P. Oriental	52	18	B. García	H. Parra	1100	(13)	3.o de Sopesur en 1.400; con 53; Tiempo: 1.27; 7a. serie
5c—4—3	14	Acida	51	9	J. Amestelly	H. Yáñez	1094	(14)	3.o de Piloto en 1.500; con 50; Tiempo: 1.33 1|5; Handicap
Reaparece	15	Bosquelina	51	14	C. Sepúlveda	C. Miranda	965	(15)	17.o de Mauchito en 1.400; con 50; Tiempo: 1.26; 7a. serie
11—12	16	Jacksonville*	51	6	L. Hevia	A. Ramírez	1059	(16)	12.o de Belo Horizonte en 1.200; con 53; T.: 1.14 1|5; 8a. s.
Reaparece	17	Las Rosas	51	10	S. Azócar	E. Rodríguez	966	(17)	12a. de Daikiri en 1.400; con 53; Tiempo: 1.26 1|5; 7a. serie
11—8—8	18	Raspadura	51	7	U. Gaete	V. Contreras	1094	(18)	8a. de Piloto en 1.500; con 52; Tiempo: 1.33 1|5; Handicap

DUODECIMA CARRERA.— 1.400 metros.— 8a. serie.— A las 17.35 horas. (17—22).

3—6	1	B. Nuevo	54	10	E. Naranjo	O. Orellana	1100	(1)	6.o de Sopesur en 1.400; con 54; Tiempo: 1.27; 7a. serie
5—6—13	2	Colegiado*	53	4	M. Alquinta	J. Posadas	1100	(2)	13.o de Sopesur en 1.400; con 52; Tiempo: 1.27; 7a. serie
Reaparece	3	La Consuelo	52	3	A. Salas	J. Posadas	900	(3)	Ganó a Stout en 1.400; con 54; Tiempo: 1.28; 10a. serie
17c	4	Capitalista	52	13	E. Suárez	O. González	1112	(4)	17.o de Copihualera en 1.700; con 45; Tiempo: 1.45; 6a. s. Club
3	5	Espuela	52	17	J. Salinas	J. Melero	1095	(5)	3a. de Tabanito en 1.400; cnn 53; Tiempo: 1.27 1|5; 8a. serie
Reaparece	6	Eurasián*	52	14	L. Hevia	E. Scala	907	(6)	8.o de Mauchito en 1.400; con 53; Tiempo: 1.27; 8a. serie
11	7	Martine	52	5	H. Olguín	E. Cáceres	1059	(7)	11a. de Belo Horizonte en 1.200; con 54; T.: 1.14 1|5; Handicap
12	8	Nacual	52	7	J. Pacheco	S. Miceli	1029	(8)	12.o de Piloto en 1.500; con 49; Tiempo: 1.33; 9a. serie
2—1	9	Bridgestone	51	8	G. Jorquera	L. Herrera	1093	(9)	Ganó a Lola Sal en 1.400; con 54; Tiempo: 1.27 3|5; 7a. serie
9	10	Clba	51	6	M. Ruiz	E. Pinochet	1100	(10)	9a. de Sopesur en 1.400; con 51; Tiempo: 1.27; 7a. serie Club
Reaparece	11	Lumaco	51	15	O. P. Castillo	V. Polanco	973	(11)	7.o de Sulfúrica en 1.700; con 50; Tiempo: 1.45; 6a. serie
6—5c—2	12	Raoul	51	12	J. Barrios	V. Contreras	1095	(12)	2.o de Tabanito en 1.400; con 51; Tiempo: 1.27 1|5; 8a. s.
10	13	Cascabelero	50	2	L. Caroca	C. Santos	1095	(13)	10.o de Tabanito en 1.400; con 53; Tiempo: 1.27 1|5; 9a. serie
16	14	Cigarra	50	11	E. Rodríguez	R. Pérez	1057	(14)	16a. de Afquintue en 1.200; con 53; Tiempo: 1.14; 9a. s.
3—3—2	15	Lola Sal	50	18	E. Soto	P. Briones	1093	(15)	2a. de Bridgestone en 1.400; con 54; Tiempo: 1.27 3|5; 8a. serie
12	16	Matizado	50	9	S. Azócar	J. Bernal	1095	(16)	12.o de Tabanito en 1.400; con 53; Tiempo: 1.27 1|5; 8a. serie
Reaparece	17	Nucio	50	1	D. Cerda	A. Vodanovic	78	(17)	6.o de Tarjetero en 1.400; con 52; Tiempo: 1.26; 9a. serie
Reaparece	18	Barbarella	49	18	C. Sepúlveda	E. Rodríguez	962	(18)	13a. de Boston Pal en 1.400; con 52; Tiempo: 1.27; 8a. serie

Cámara de Diputados

SESION 6ª ORDINARIA, EN MIERCOLES 21 DE JUNIO DE 1967

(De 20.15 a 23.06 horas)

PRESIDENCIA DEL SEÑOR SIVORI

Secretario, el señor Cañas Ibañez; Prosecretario, el señor Kaempfe

(Versión Oficial)

CONCLUSION

La señora LAZO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

La señora LAZO.— Señor Presidente, es lamentable que en vez del señor Ministro del Interior, que por muchas razones se ha conquistado la simpatía de los gremios, no estén presentes, en nombre del Gobierno, los señores Ministros de Hacienda y del Trabajo y Previsión Social, los que, según nuestro modo de ver, por muchas razones son los responsables de situación de huelga de los gremios.

Me interesa, sí, establecer en presencia del señor Ministro del Interior, que en una cosa está equivocado.

En primer lugar, no creo, y lo digo porque escuché con mucha atención en la asamblea al presidente de los empleados postales y telegráficos, que ellos hagan una huelga por hacerla, sino porque se sienten desmoralizados y tramitados desde septiembre del año 1965.

En segundo término, creo que Su Señoría está equivocado cuando dice que es una minoría la que está en huelga, en circunstancias que lo está la inmensa mayoría.

El señor LEIGHTON (Ministro del Interior).— ¿Me permite una interrupción, señora Diputada?

La señora LAZO.— Le voy a conceder la interrupción al señor Ministro, pero le voy a rogar que no me interrumpa demasiado, porque yo soy muy tímida y me da mucho miedo...

—Risas en la Sala.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Puede usar de la palabra el señor Ministro.

La señora LAZO.— Con mi venia, señor Presidente.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Se subentiende, señora Diputada.

El señor LEIGHTON (Ministro del Interior).— Agradezco especialmente la venia de la señora Diputada, pero creo que no tienen ningún motivo para recordar su timidez, que no me parece muy clara. Yo no he dicho que sea una minoría del gremio la que haya suspendido sus labores. Tengo por costumbre, Honorable Diputada, darme bien cuenta de lo que sucede. He dicho sólo que se trata de un paro parcial y no he dado cantidad ni porcentaje.

El señor ACUÑA.— ¡Un noventa y nueve por ciento!

El señor LEIGHTON (Ministro del Interior).— En seguida, insisto en que no ha habido tramitación. Evidentemente, ha habido demora, porque el problema es complejo, como lo han reconocido los propios señores Diputados que han hecho uso de la palabra, particularmente el Honorable señor Ibáñez, quien conoce más directamente el asunto.

La propia Comisión —repito— en su primer estudio se encontró con que los mismos personales, por algunas nomenclaturas, lo objetaban y, prácticamente, lo modificaban de un modo sustancial. Eso es lo que ha demorado el asunto.

Quiero también manifestar —y perdone, Honorable señora Diputada, que ocupe un segundo más— que el señor Ministro del Trabajo y Previsión Social se encontraba fuera de Santiago, en Viña del Mar, en la reunión del CIES, cuando llegó la invitación de la Cámara, yo mismo la recibí pocas horas antes de esta sesión. En cuanto al señor Ministro de Hacienda, no correspondía que asistiera, porque las ideas centrales son las que he manifestado y que está conociendo esta Cámara. Esos son los motivos por los cuales no están aquí presentes, pero lo habrían estado con mucho agrado para oír a todos los señores Diputados.

El señor MORALES (don Carlos).— Es su abogado defensor.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Puede continuar la Honorable señora Lazo.

La señora LAZO.— En todo caso, dejo establecido que en el partido de gobierno siempre hay personajes que, de una manera u otra, tienen que sacar la cara por aquéllos que son responsables del enojo legítimo de los trabajadores.

Si Su Señoría desea que cambie la palabra "tramitación" por "demora", estoy dispuesta a hacerlo. Pero, cualquiera que sea la palabra, en todo caso, en la conciencia de los trabajadores queda la idea de que un Gobierno que solicitó el apoyo popular diciendo que lo tenía todo estudiado no es posible que, frente a un gremio que tiene una situación misérrima, como es el caso de un inmenso sector de estos personales, esté estudiando, desde el año 1965, sin siquiera todavía poder enviar al Congreso, un proyecto que signifique, por lo menos, paliar su legítima inquietud.

Voy a leer, a continuación, algunas palabras del Director General del Servicio sobre este problema, porque conviene que nos refiramos a lo que han dicho las personas responsables de este asunto. A mí no me interesa, en general, cuando se tratan problemas de los gremios, qué ocurrió ayer o anteayer, sino qué ocurre ahora, qué va a pasar mañana, qué están haciendo y que van a hacer los responsables de la cosa pública, los que tienen la sartén por el mango ahora.

El señor ESCORZA.— ¿Qué habría ocurrido si ustedes hubieran sido gobierno...?

La señora LAZO.— Este es un discurso pronunciado por el Director General, don Mario Parada Cobo, el 1.o de septiembre de 1966. Está en un folleto bastante bueno, muy bien impreso. Dice: "Al finalizar el año 1965 y ante las graves dificultades que afectan a nuestra Institución, la Dirección General y el gremio por ustedes representado, en acción conjunta, señalaron al Supremo Gobierno la impostergable necesidad de solucionar los problemas que entraban el normal desarrollo de Correos y Telégrafos y la difícil situación económica de sus servidores.

"Esta gestión logró el amplio apoyo del señor Ministro del Interior, quien decidió formar una comisión para que se abocara a buscar un arreglo definitivo en la materia.

"Fue así como fueron designados los señores Manuel Monzón Terrazas y Fernando González Labbé, por el Ministerio del Interior y el de Hacienda, respectivamente; Oscar Herrera y Enrique Mora, por la Dirección General, y Hernol Flores y Apolinario Cuevas, por la Asociación Postal Telegráfica."

En otra parte, dice el señor Director General:

"Es muy satisfactorio para el Director General, expresar el interés demostrado por las autoridades superiores, en la materialización de las recomendaciones formuladas por la Comisión Tripartita. En efecto, una vez conocido el informe, el Ministro del ramo ha asumido de hecho, la presidencia de la mencionada comisión y, en su Gabinete, se realizan semanalmente reuniones a la que asisten los miembros designados, el Director General y funcionarios de Gobierno. Sus intervenciones resultan indispensables para llevar a efecto los propósitos expresados por el señor Ministro, en reiteradas oportunidades, en el sentido de que estas conclusiones servirán de base a un proyecto de ley que será enviado, próximamente, al Parlamento.

"Por otra parte, el Director General ha ordenado a las diversas dependencias del Servicio la elaboración de los estudios que permitirán implantar, en un plazo mínimo, aquellas recomendaciones que es posible imponer por la vía administrativa, sin necesidad de modificaciones de textos reglamentarios y, asimismo, que se adelanten los trabajos de aquellas iniciativas de carácter legal. Sobre el particular, con respecto al primer caso, cabe señalar que el Departamento de Estudios se encuentra confeccionando las instrucciones destinadas a prevenir y controlar la evasión del franqueo postal...", etcétera.

Si lo que afirma el señor Director General es efectivo —y no dudo de lo que afirma el señor Ministro del Interior—, entonces, ¿qué significa este cuadro hecho por la Asociación Postal Telegráfica y en donde viene la planta del Servicio de Correos y Telégrafos de acuerdo con las aspiraciones del personal y con las proposiciones del Gobierno? Como, desgraciadamente, no puedo leerlo, voy a pedir al señor Presidente que solicite su inclusión en la versión. Pero, en un lado, en un resumen, dice: "Proyecto del Gobierno significa lo siguiente:

"¡No ascienden!

Oficiales y telegrafistas	2.473
Ambulantes	120
Suboficiales	169
Mecánicos choferes	92
Mecánicos de telégrafos	41
Carteros	525
Mensajeros	465
Guardahilos	222
Auxiliares	166
	4.271."

En resumen, según la proposición del Gobierno, no ascienden 4.271 funcionarios de un total de 7.215. Esto quiere decir, como lo manifestó también el Diputado Valente, que sólo asciende el 30% del personal.

El señor LEIGHTON (Ministro del Interior).— ¿Me permite, señora Diputada?

La señora LAZO.— Con mucho gusto.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Con la venia de la Honorable señora Lazo, tiene la palabra el señor Ministro.

El señor LEIGHTON (Ministro del Interior).— Muchas gracias.

Señor Presidente, yo no me atrevo a pronunciarme sobre el cuadro que ha presentado la señora Diputada, porque no lo tengo a la vista.

La señora LAZO.— Se lo paso.

El señor LEIGHTON (Ministro del Interior).— No; no podría revisarlo tan de pasada.

En la última reunión, que se celebró ayer, el señor Ministro de Hacienda modificó, mejorándola, la proposición hecha con anterioridad. Por eso me ha parecido tan extraña la actitud del gremio. Ayer, precisamente, el señor Ministro de Hacienda abordó la situación inmediata, que era la que más preocupaba a los trabajadores, es la más apremiante.

Insisto en que ésta es una discusión abierta. No hay ninguna situación definitiva, sino de acuerdo con los términos del problema que hasta ahora se conocen. Pero, desde luego, se trata de un proyecto de ley. Durante su discusión en el Congreso, Sus Señorías tendrán oportunidad de hacer ver sus puntos de vista y de despacharlo en la forma acostumbrada. De manera que no es una cosa total y absolutamente definitiva.

Eso es todo, por ahora.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Puede continuar la Honorable señora Lazo.

La señora LAZO.— Señor Presidente, si no me equivoco, el año pasado, el personal del Servicio de Correos y Telégrafos aceptó todo lo que el Gobierno le propuso, incluso su propia postergación, porque tenía absoluta confianza en las promesas de Su Excelencia el Presidente de la República. Incluso, estos funcionarios, como estaban comprometidos seriamente en la Comisión Tripartita, no adhirieron a un paro de la ANEF, porque consideraron que ello entorpecería las relaciones que en ese momento tenían con el Gobierno, con los altos funcionarios, y porque les interesaba resolver, en forma definitiva el problema que les afectaba.

Pero resulta que, desgraciadamente, el tiempo ha pasado de manera que ha perjudicado al personal en general. Por eso está en huelga. El cumplimiento de las promesas, de las ilusiones, lo puede esperar años y años una persona que tiene buena renta, que trabaja en buenos locales, que tiene buena situación económica; pero no el desesperado que gana un sueldo miserable, que trabaja en una oficina sin vidrios, donde hay ratones. Ese no puede esperar dos o tres años. Para ése, señor Ministro, los períodos de tiempo son largos o cortos. Seguramente, en la línea general del Gobierno, dos años no son nada; pero para la gente que, en una ocasión, incluso hizo renuncia de sus legítimos derechos, es demasiado tiempo. Por eso, se ha realizado este paro. Si el señor Ministro piensa de esta manera, tendrá que estar de acuerdo conmigo en que ésta es una huelga justa, porque en ella participa un gran sector que gana muy bajos sueldos. A esta gente no se le puede exigir que espere más de dos años una solución que debió haberse presentado a principios de 1965.

El personal nos ha entregado bastantes antecedentes. Si me quedan algunos minutos, voy a leer algunos, sin perjuicio de que se inserten en la versión, como lo solicitó el Honorable colega señor Valente. ¿Qué pide el gremio? Lo siguiente:

"1.o— Inmediato envío al Parlamento del proyecto completo con las modificaciones introducidas por el gremio.

"2.o— Incorporación al proyecto de la petición de oficiales y telegrafistas de pasar al escalafón técnico con paridad de cargos y funcionarios.

"3.o— Participación del 10% del total de las ventas de estampillas de impuestos y papel sellado para mayor financiamiento del proyecto; caso contrario, no vender estas especies en nuestras oficinas.

"4.o— Suplementación del ítem de horas extraordinarias, a fin de cubrir demandas hasta el mes de diciembre del presente año.

"5.o— Suplementar el ítem de cuentas pendientes en un millón de escudos para cancelar planillas de años anteriores, adeudadas al personal, por derechos estatutarios.

"6.o— Legislación en favor del Servicio para trabajar horas extraordinarias sin limitación de horario, sino sujetas a las necesidades explotacionales.

"7.o— Defensa gremial y jurídica de los compañeros que hayan sido víctimas de sumarios administrativos como consecuencia de su actuación gremial, como es el caso del dirigente nacional de la ANEF Agustín Cid Martínez y otros.

"8.o— Denunciar la paralización absoluta del plan de modernización y mecanización del Servicio, como asimismo, la discriminación del Gobierno al favorecer exclusivamente en su aporte económico, a la Empresa Nacional de Telecomunicaciones.

"9.o— Denunciar la falta absoluta de previsión para dotar al Servicio de sus más elementales útiles de trabajo; asimismo la no entrega de uniforme al personal por dos años consecutivos.

"10.o— Luchar por la creación del escalafón de antigüedad para los compañeros contratados y que el nombramiento a la planta se haga por estricto orden; asimismo, que sus rentas mensuales sean iguales.

"11.o— Denunciar la paralización de los cursos de perfeccionamiento a nivel medio y superior de la Escuela Postal Telegráfica.

"12.o— Defender la estabilidad en sus cargos de los funcionarios del Servicio que hayan sido o sean trasladados arbitrariamente.

"13.o— Reincorporación al Servicio de los compañeros Silva y Canut de Bon, exonerados por la ley N.o 13.305.

"14.o— Modificar la planta de los suboficiales, a petición expresa de las asambleas de Valparaíso y Concepción."

Señor Presidente, para terminar, si es que me queda algún minuto...

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Le restan dos minutos.

La señora LAZO.— ...deseo hacer presente que tengo aquí un volante que se lanzó en una fecha que, para los trabajadores es lamentable. En él se citaba a una concentración. Dice: "Demuestra tu repudio a la subversión comunista-socialista. Participa en la concentración de apoyo al programa de Gobierno, que se efectuara en la Plaza de la Constitución, hoy lunes 14, a las 18.30 horas". Esto fue en el mes de marzo, cuando en El Salvador fueron asesinados varios trabajadores.

Este volante, firmado por el Frente Demócrata Cristiano, empieza así:

"Compañeros de Correos y Telégrafos;

"Defiende la modernización del Servicio.

"La Comisión tripartita nombrada por el Gobierno entrega a fines de marzo" —¡a fines de marzo!— "las soluciones destinadas a mejorar el Servicio y las plantas de los funcionarios.

"No comprometas estas conquistas adhiriendo a paros de carácter político.

"Cualquier paro donde participe Correos y Telégrafos, significa exponer irresponsablemente el proyecto de mejoramiento."

Sólo quiero agregar que el Presidente de la República, en esa ocasión, al tratar el problema de Correos y Telégrafos, dijo que "si no existiera el paro de El Salvador, que todos conocemos, se podría solucionar el problema". Después de esa "masacre", el Gobierno ha contado con las más altas entradas del cobre. Sin embargo, se han destinado a otros rubros. No se ha acordado el señor Presidente de que en esa ocasión mencionó al cobre cuando pensaba en la solución del problema de Correos y Telégrafos.

Dejo establecido esto, y solicito que se incorporen en la versión estos documentos.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para hacer la inserción solicitada por la Honorable señora Lazo.

Acordado.

—El documento que se acordó insertar es el siguiente:

"PROBLEMAS QUE HAN OBLIGADO A DECLARAR LA HUELGA DE CARACTER INDEFINIDO AL PERSONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS.

1.o— El Gobierno se comprometió —con fecha 22 de diciembre de 1965— a solucionar el aflictivo problema económico que vivía el personal de Correos y Telégrafos, designando una Comisión Tripartita en la que estaban representados el Ministerio del Interior, el Ministerio de Hacienda —como Gobierno—; la Dirección General del Servicio y el gremio Postal Telegráfico.

A raíz de estas halagüeñas promesas, el gremio pospuso una serie de conquistas sociales y económicas, tales como bonificaciones de término de año, de fiestas patrias e incluso —confiado en estas falsas promesas— no incluyó ninguna indicación especial en la última ley de reajuste (mini-reajuste);

El Director General, don Mario Agustín Parada Cobos, en su discurso de fecha 1.o de septiembre de 1966, declaró públicamente su confianza y su seguridad en la solución que había planteado el Ejecutivo. Así también en dos ocasiones lo aseguró el Presidente Frei —el 1.o de mayo de 1966 y en ocasión del respaldo que se le dio por los sangrientos sucesos de El Salvador. Más tarde, en una asamblea de la APTCH, lo prometió el propio Ministro del Interior, señor Leighton.

2.o— Todas estas promesas han sido hoy —como burla sangrienta— negadas y todo lo prometido por hombres responsables del Gobierno no pasa más allá de una broma de mal gusto a la miseria de los trabajadores de Correos y Telégrafos. El Gobierno ofrece un grado a menos de un 30% del personal y al 70% nada. Mas de 10.000 continuarán debatiéndose en la pobreza, la desesperación y la miseria. El trabajador no tiene nada y se le exige todo. Se le niega la previsión social —elemental en un país que se dice democrático— a más de 1.000 Agentes Postales Subvencionados, el salario obrero mínimo a igual número de Valijeros, la incorporación a la Planta de 600 obreros a jornal, las aspiraciones justas de los compañeros oficiales, telegrafistas, ambulantes, mecánicos choferes y de telégrafos, suboficiales, carteros, mensajeros, guardahilos.

3.o— Como paradoja infantil, se da el irrisorio mejoramiento al 30% del personal, pero se le quita su derecho al quinquenio o a la renta del grado superior, es decir, que el tal mejoramiento no existe, pues los compañeros mejorarán en grados, pero no en renta. Se niega toda posibilidad que el personal pueda jubilar sin grave deterioro de sus rentas, ya gravadas, incluso, con la última ley de reajuste aprobada con los votos gobiernistas.

4.o— El día 10 de abril el personal debía reunirse para efectuar la votación de un paro de advertencia a los 0 horas del día 11. Aciaga fecha que coincidió con la visita del asesino de Venezuela, Raúl Leoni. Insólitamente, a las 6 y 7 de la tarde, el personal fue desalojado por las fuerzas de carabineros a pedido del propio Director General. Es decir, el Gobierno obligó al personal a ir a un paro y ayer 19 de junio, nacionalmente a todo el personal, se le descontó un día de sueldo como premio al Estado por las ideas temperamentales del Director General.

5.o— En Correos y Telégrafos existe la verdadera explotación del hombre por el Estado. Los expertos de las Naciones Unidas declararon en los planes de modernización del Servicio que Correos y Telégrafos, por motivos de sus aumentos de tráficos anuales, para el año 1967, debían haber duplicado su personal y las rentas de los empleados. Sin embargo, nada de esto ha ocurrido y los funcionarios deben trabajar en locales subhumanos, sin materiales, sin vidrios, sin servicios higiénicos y, lo que es peor, sin incentivos económicos. Por el contrario, se le deben más de 800 millones de pesos por conceptos de viáticos impagos, horas extraordinarias, asimilaciones, preventivas, etcétera, prenatales.

6.o— El Gobierno no se conforma con nada. El alza de tarifas de acuerdo con los estudios del gremio sobrepasa los 91 millones de escudos. El proyecto económico no va más allá de 40 millones; le quedan más de 51 millones para gastos de asesores, viajatarios en libertad, etcétera.

7.o— Hoy el Ministerio del Interior y la Dirección General por radio informaron que con la huelga indefinida que tan valientemente han declarado ustedes, se estaría perjudicando al pueblo. Gran mentira, sólo se perjudica a los sectores empresariales y a los capitalistas que se aprovechan de las bajas tarifas postales y del mayor esfuerzo y sudor de los trabajadores de Correos y Telégrafos. El promedio de cartas por año y por habitantes es de 30 y los sectores medios, obreros y campesinos no escriben más de 3 a 5 cartas al año. Aún cuando la carta subiera a quinientos pesos no afectaría ningún presupuesto familiar de nuestro pueblo.

8º— Se sabe que en la Administración Civil hay algunas castas privilegiadas; no es preciso nombrarlas, pero lo que es inaceptable es que en Correos y Telégrafos un empleado se demore 15 a 20 años para llegar al grado 1.o administrativo con renta de Eº 140 mensuales; en cambio, hay niñitos bien de la Administración que tienen sueldos superiores a los 1.500 escudos mensuales con menos de 5 años de servicio.

8.o— Por la tramitación, por el hambre y el abuso del Gobierno con el sufrido personal de Correos y Telégrafos es que se ha decretado una huelga de carácter indefinido y no se volverá al trabajo mientras el Gobierno no solucione el angustioso problema de Correos y Telégrafos.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— El turno siguiente coresponde al Comité Democrático Nacional.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Hector).— Pida la palabra.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor).— Señor Presidente, en primer término, debo referirme brevemente a un asunto que concierne a los funcionarios de Correos y Telégrafos, relacionado con el descuento por el día no trabajado, a que se ha hecho alusión aquí. Lo hago porque, a petición de ellos, me cupo una modesta participación en él.

Los funcionarios de Correos y Telégrafos tomaron contacto con el Diputado que habla para pedirle su apoyo a fin de que ese descuento no se hiciera efectivo. Como les consta a ellos, con la más absoluta lealtad hice las gestiones pertinentes. Hablé con el propio señor Ministro del Interior, aquí presente, con el Director del Servicio, etcétera. Y, luego de diversas consultas y de reuniones con los propios dirigentes de la Asociación de los funcionarios de Correos y Telégrafos, se llegó a esclarecer el siguiente hecho: de acuerdo con la legislación vigente, en este caso, el Estatuto Administrativo, DFL N.o 338, de 1960, resultaba imposible no hacer ese descuento. Está expresamente ordenado por esa disposición legal que se hagan los descuentos por los días no trabajados. La Contraloría General de la República, a la cual también se consultó, manifestó que, de ninguna manera, podía quebrantarse una disposición legal vigente desde 1960.

Una vez que esto quedó aclarado, los propios funcionarios de Correos y Telégrafos, con un gran sentido de responsabilidad, aceptaron esa realidad legal y ellos mismos solicitaron la intervención del Presidente de la Cámara, Diputado Alfredo Lorca, en una reunión a la que yo también asistí, a fin de que el descuento por el día no trabajado no se hiciera efectivo en el mes de mayo, si mal no recuerdo, sino más adelante y para que los fondos provenientes de ese descuento no ingresaran a cuentas generales, sino que fueran destinados a un fin plausible, como ser las guarderías infantiles.

Después que se acordó eso, se firmó un acta en presencia del Presidente de la Cámara, Diputado Lorca, en la cual nos comprometíamos a solicitar, a través de un proyecto de ley, que los fondos fueran destinados al objeto ya señalado. Con posterioridad, los mismos funcionarios pidieron además de las guarderías infantiles, que...

El señor MONTES.— ¡Que no se tomaran represalias!

El señor ACEVEDO.— ¿Cómo les va a interesar eso?

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor).— El Honorable señor Acevedo manifiesta poco respeto por las decisiones de los trabajadores. Este asunto les interesa a ellos.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Honorable señor Valenzuela, don Héctor, ruego a Su Señoría dirigirse a la Mesa y evitar los diálogos.

El señor ACEVEDO.— ¡Que aporten los patrones, los industriales, para las guarderías!

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Honorable señor Acevedo, ruego a Su Señoría guardar silencio.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor).— Luego, los mismos funcionarios solicitaron que estos fondos se destinaran, además, al mejoramiento de un lugar de veraneo que ellos poseen, lo que naturalmente pareció justo. Después se nos apersonó la Directiva de la Asociación de carteros, pidiendo ser considerados en el reparto de estos fondos para fines específicos de orden social, lo que también fue estimado justo.

A estos últimos se les pidió que concretaran por escrito cuál era su aspiración, a fin de contestar la opinión de todo el gremio y destinar los fondos obtenidos por el descuento de este día no trabajado a los fines que ellos mismos solicitaban.

El señor ACEVEDO.— ¿Por que no descontarlo del sueldo?

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor).— Esperamos que en los próximos días los dirigentes de la asociación de carteros manifiesten por escrito cual es su intención, para concertar su opinión con la de la asociación de funcionarios, a fin de presentar el proyecto de ley a que he hecho mención y así dar destino a los fondos aludidos en los fines que ellos han propuesto.

El señor MONTES.— ¡Que se condone el documento!

El señor VALENTE.— ¡Claro, es lo justo!

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Ruego a los señores Diputados guardar silencio.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor).— Por lo visto, Su Señoría desconoce de "pe a pa" las disposiciones legales vigentes. La Contraloría no acepta ese criterio, Honorable señor Montes, y exige que se cumpla el criterio de la ley. Tan claro es esto que hasta los propios funcionarios de la Asociación no han podido menos que compartirlo y en definitiva lo han aceptado, dando una prueba de madurez, que ojalá imitaran los parlamentarios del FRAP.

Y esto no es todo. Los funcionarios han ido más allá. Conscientes de que no se trata sólo de gritar, sino de proponer soluciones, en este caso, los propios asociados han propuesto una solución, la cual se va a llevar a cabo de acuerdo a lo firmado y solicitado por ellos.

El señor ACEVEDO.— ¡Esa es su apreciación!

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor).— Hasta aquí un análisis del asunto de Correos y Telégrafos, señor Presidente. Ahora, debo referirme al problema, que aqueja, en estos momentos, a los funcionarios de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas.

En la primera parte de mi intervención voy a pasar revista, en resumen, a los principales hechos, que son fríos y que no encierran una opinión. La daremos a continuación. Primero, pues, una relación de los hechos.

La ley N.o 16.617, de reajustes, en su artículo 5.o, inciso segundo, N.o 3, plantea que ha de considerarse el promedio de las horas extraordinarias devengadas por el funcionario durante el año 1966, hasta un máximo de 90 horas mensuales, aplicado sobre la remuneración del mes de diciembre del mismo año.

Otro hecho: el decreto con fuerza de ley N.o 338, Estatuto Administrativo, define en su artículo 2.o, letra e), lo que se entiende por remuneración, diciendo: "Remuneración es el término con que se asigna a cualquier estipendio que el empleado o funcionario tenga derecho a percibir en razón de su empleo o función, como por ejemplo, el sueldo, la asignación familiar, la asignación de zona, la dieta por asistencia a consejos y otros".

Sobre esta base, la Fiscalía de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas estimó, en un dictamen interno, que debían considerarse para el cálculo de las horas extraordinarias que se incorporarían al sueldo de 1967, además del sueldo imponible propiamente tal, las horas extraordinarias percibidas en diciembre de 1966, asignaciones familiares, asignaciones especiales, etcétera.

A su vez, y éste es el tercer hecho, la Contraloría General de la República, en su dictamen N.o 23.113, de abril de 1967, desestimó el procedimiento seguido por la Fiscalía de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas y ordenó el reintegro de las sumas percibidas indebidamente por el personal de esta institución.

La Contraloría, en su dictamen, sostiene que no fue esa la intención del legislador; que éste no tuvo intención alguna de modificar el procedimiento que hasta ese momento él mismo había señalado en la ley N.o 16.396; que si hubiese sido su voluntad lo habrían establecido así expresamente; que su intención no pudo ser otra que referirse a las remuneraciones que dicho empleado hubiese recibido en este mes y que fueren computables para ese efecto: finalmente, que no debe darse a ese precepto una intención que no tuvo en momento alguno la ley.

Este es el tercero de los hechos que enuncio.

El cuarto hecho lo constituye el juicio que inició en los Tribunales del Trabajo la Asociación de Empleados de esa Caja en contra de la institución.

Hasta aquí, señor Presidente, los hechos del problema.

¿Qué opinión nos merecen a nosotros, los Diputados demócratacristianos, estos hechos en relación con el problema concreto que afrontan ahora los funcionarios de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas?

Debo declarar, en primer lugar, habiendo consultado previamente a quienes corresponde, que el Gobierno no se opone a que los empleados hagan valer lo que creen sus derechos ante los Tribunales del Trabajo y que respetará lo que éstos dictaminen.

El señor OLAVE.— No puede ser de otra manera.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor).— Evidentemente, no puede ser de otra manera, porque estamos en un estado de derecho.

El segundo aspecto que debemos considerar para analizar estos hechos, es que no cabe duda de que en relación con el problema existen sólo tres posibilidades de solución que voy a enumerar para dar en seguida la opinión que los Diputados democratacristianos tenemos al respecto. Hago abstracción de lo que dictaminen en definitiva los Tribunales del Trabajo, porque eso será lo que el Gobierno cumpla.

Una posibilidad es que, en este momento, el Gobierno haga extensivo el procedimiento seguido hasta ahora en la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas a las otras instituciones semifiscales. Este es un camino, que necesariamente traería aparejado el que, con la misma razón, las instituciones fiscales se asilaron en este derecho, puesto que habría la misma causa de pedir. Significaría ésto que también los empleados de la Administración Pública, los fiscales y todos los dependientes de este mismo régimen, todos los servicios del Estado, tales como Servicio Nacional de Salud, Ferrocarriles, Fuerzas Armadas, Carabineros, profesores, etcétera, tendrían la misma razón para pedir esto.

Señor Presidente, en relación con este camino creemos que, aunque sea antipático decirlo, hay que ser explícito, sereno, pero claro: el Estado chileno no está en condiciones ni tiene posibilidad alguna de afrontar ese mayor gasto. Resulta absolutamente imposible que en este momento el Estado pueda afrontar esa eventualidad.

El segundo camino sería obtener para los funcionarios de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas un plazo para devolver las sumas que por una errónea interpretación de la ley de reajuste han recibido en exceso en los meses de enero a mayo. Y podría obtenerse un plazo no sólo de 12, sino que de 24 o de 60 meses sin intereses. Este podría ser un camino de solución.

Tengo la impresión, porque he consultado para ésto a la mayoría de los Diputados de la Democracia Cristiana, de que este camino parece inadecuado. Porque, ¿de qué se trata? De que los empleados han tenido una razón plausible para litigar. Esto no significa que nosotros en este momento estemos de acuerdo con la argumentación que ellos plantean y que les ha proporcionado la propia fiscalía de su Caja; creemos que la interpretación dada por la Contraloría General de la República es la que corresponde, pero no podemos dejar de ver que los empleados no han tenido la culpa en ésto. Los empleados efectivamente han sido, en alguna manera, víctimas de un hecho legal o de una interpretación de la ley. De tal manera que, de buena fe, ellos han recibido la mayor remuneración, y de buena fe han incorporado a su patrimonio una suma mayor que la que efectivamente les correspondía, cual es la que en este momento percibe el resto de los servidores públicos.

De manera que hacerles devolver algo que han venido recibiendo no por culpa de ellos, sino porque existe una interpretación, que no compartimos, pero que reconocemos posible, podría significar, en definitiva, hasta un castigo para ellos por haber percibido lo que no debían, puesto que no existe razón para ello, pero que, de hecho, ...

El señor SIVORI (Vicepresidente).— ¿Me permite, señor Diputado? Ha terminado el tiempo del Comité de Su Señoría.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor).— Continuaré, entonces, en el otro turno de mi Comité, para concluir estas observaciones.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Independiente.

El señor MONCKEBERG.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MONCKEBERG.— Señor Presidente, el Partido Nacional, consciente de la difícil y grave situación de los funcionarios de Correos y Telégrafos, y pensando en la necesidad de darle a cada cual lo que le corresponde por su condición humana, solidariza ampliamente, ciento por ciento, con este movimiento huelguístico que se ha declarado hoy día.

Creemos que un financiamiento basado en el reajuste de tarifas es el adecuado para un proyecto de modernización y de reorganización de este Servicio. Pensamos también que esta alza de tarifas sólo afectaría a las clases de rentas más altas, porque, bien lo sabemos, generalmente no son las clases bajas las que envían cartas, sino los sectores de mayores rentas, como la industria, el comercio y la banca. Se trata de una pequeña alza de una de las tasas más bajas del mundo; y contrariamente a lo que piensa el señor Ministro de Hacienda, creo que, estadísticamente, no es significativa, por lo cual no influirá en el aumento de la inflación.

Como disponemos de escaso tiempo, pues difícilmente nuestro Comité alcanzará a una segunda vuelta, termino mis palabras haciendo votos porque ambas partes depongan las actitudes hostiles, y, por el contrario, demuestren buena voluntad en orden a resolver rápidamente este conflicto para bien de estos funcionarios, de sus familias y de Chile.

He concedido una interrupción al Honorable señor Momberg.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Momberg.

El señor MOMBERG.— Señor Presidente, aunque pensaba hablar sobre la situación producida en la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, no puedo dejar pasar esta oportunidad para manifestar mi opinión respecto del problema de Correos y Telégrafos.

Esta noche hemos escuchado intervenciones de los distintos partidos políticos, para exponer sus claros y precisos planteamientos sobre la situación producida, y también se ha recalcado la lentitud con que se estaría estudiando un proyecto de ley que se enviará al Congreso Nacional.

Pero hay un problema de fondo que ya analicé en oportunidad anterior: el referente al porqué se producen las huelgas. A mi juicio hay ciertas huelgas que no deben producirse en este país. Voy a citar dos casos representativos en esta materia. En primer lugar, no debe haber huelgas en el Servicio Nacional de Salud, aunque el gremio tenga el derecho de efectuarlas. El Gobierno tiene la obligación de impedir que se produzcan, porque todo conflicto del personal de la salud involucra, evidentemente, a poco de iniciarse, una situación de abandono para los enfermos de este país.

El señor GODOY URRUTIA.— Si esos trabajadores se están muriendo de hambre, ¿por qué no la van a realizar?

El señor MOMBERG.— A continuación puedo conceder una interrupción a Su Señoría.

En segundo término, la otra huelga inconveniente es la que, en un momento determinado, afecta a la productividad de la agricultura.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor MOMBERG.— Si las labores agrícolas se paralizan en el momento en que se está cosechando, es un error, ya que los productos agropecuarios alimenticios satisfacen necesidades imperiosas de la población. Puede haber huelgas cuando no existe la posibilidad de deteriorar la producción de bienes de consumo que el país necesita.

Con el conflicto del personal del Servicio de Correos y Telégrafos sucede lo mismo. Es una institución de utilidad pública, como lo dijo el señor Ministro del Interior. Es evidente que debe evitarse la huelga o que, producida ésta, se agudice más. No creo que la solución de ella sean los discursos ni las recriminaciones. El Gobierno tiene la obligación de buscar una solución cuando estos problemas se presentan, y la solución, en estos momentos, desgraciadamente tropieza con el desfinanciamiento de escalafones, provocado por un partido político que ha usado indiscriminamente del poder. Son problemas que se van suscitando a medida que los gobiernos y los partidos políticos tratan de favorecer a sus personeros que trabajan en la Administración Pública.

Creo que el problema de mayor importancia de esta huelga, no cabe la menor duda, es la petición de los funcionarios en el sentido de que se les pague más, solución natural y lógica que ellos esperaban ver aplicada. Para eso el Gobierno debe buscar fuentes de financiamiento y no dilatar el problema, como lo hace desde un año y medio, sin llegar a ninguna proposición concreta. Hay un hecho positivo. Se ha dicho que el alza del costo de la vida del presente año será del 12%; pero el índice ya en el mes de mayo excedía el 12,5%. Tanto el señor Ministro de Economía, como el de Hacienda, en sus declaraciones, insisten en que el alza del costo de la vida de este año será del 12%. Pero en los 7 meses que quedan por delante, ¿en qué forma se va a mantener este 12% que pretende el Gobierno? ¿Qué sueldos tendrán el poder adquisitivo necesario para subsistir durante los 7 meses restantes de este año?

Como el Gobierno estima que el alza del costo de la vida será solamente del 12%, conviene precisar cuál es el mecanismo de tal índice y qué hace subir el costo de la vida. No son los números hechos con una "maquinita" fabricada especialmente y que, aunque suma mal, entrega un resultado en un par de minutos. No. Concuerdo con los términos que, en más de una oportunidad ha vertido sobre el particular el propio señor Frei: el alza del costo de la vida lo determina la dueña de casa; la mujer que, con un canasto va al mercado a comprar. Estoy usando las mismas palabras del señor Frei durante su campaña presidencial...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor MOMBERG.— El Honorable señor Palestro me está interrumpiendo, a pesar de que parece estar de acuerdo conmigo.

El señor PALESTRO.— Es muy "especial" la maquinita del alza del costo de la vida usada por este Gobierno.

El señor MOMBERG.— Esa es la realidad de las cosas. Pero no concuerdo con las palabras del Honorable señor Palestro, en lo referente a que se trate de una máquina especial; es de otra clase. Esta es una máquina electrónica, como me anota un Honorable colega.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor MOMBERG.— La verdad de las cosas es que como la dueña de casa compra en mercados, ferias, vegas y almacenes, está, naturalmente, en condiciones de palpar si el alza del costo de la vida es realmente del 12%. Estoy seguro de que nadie podría desmentirla, ni siquiera con los datos estadísticos del Gobierno; como tampoco podría hacerlo ninguno de los parlamentarios democratacristianos, que, después de todo, tienen la obligación de defender la posición del Gobierno. Nadie podría decir, en forma clara y precisa, cuál es realmente el alza del costo de la vida. Pero cuando se compra en el mercado con sueldos que equivalen, en el transcurso de seis meses, a un 70% del alza del costo de la vida en los artícu-

...os de primera necesidad...

El señor VALENTE.— Igual que en el Gobierno del señor Alessandri.

El señor MOMBERG.— Ese es otro problema. Por lo menos, nosotros lo reconocimos, y en el tercer año de Gobierno, cuando vimos que estábamos equivocados, buscamos la manera de evitar la inflación.

Creo que el Ejecutivo, a través de algunas reparticiones públicas, debe tener la agilidad necesaria para solucionar problemas, a veces insalvables, como los de la Salud, de Correos y Telégrafos, y de la agricultura. Pero hay otros que tienen solución, como la huelga del calzado.

La señora LAZO.— Esa la están haciendo los patrones.

El señor MOMBERG.— A eso me voy a referir.

En la huelga del calzado, que dura alrededor de 80 días, se han lanzado epítetos y dicho toda clase de barbaridades contra los patrones, causantes de ella, como apuntó la Honorable señora Lazo. Pero cuando hay que considerar problemas de los empleados públicos, se trata al Gobierno, patrón de éstos, con bastante mesura, a excepción de una distinguida colega nuestra, que está un poco enojada.

La señora LAZO.— No he dicho epítetos.

El señor MOMBERG.— Creo que hay discriminación. Al patrón de la empresa privada hay que tratarlo de la misma forma que al Gobierno, cuando a los empleados públicos no les reajusta los sueldos de acuerdo con el alza real del costo de la vida.

La señora LAZO.— Arman contubernio.

El señor MOMBERG.— No pretendo señalar pautas ni enseñar nada a los personeros del Ejecutivo. Con su "magnífico" equipo de técnicos, de asesores, de sabios, no cabe la menor duda de que todos los problemas están solucionados...

—Risas en la Sala.

El señor MOMBERG.— El estimado señor Leighton, Ministro del Interior, manifestó que el problema económico de Correos y Telégrafos todavía está sin solución por falta de recursos, pues el señor Ministro de Hacienda no dispone del dinero necesario. La verdad de las cosas es que, si analizamos los gastos del Gobierno, veremos que muchos de ellos no tienen ninguna justificación. Se gastan ingentes cantidades en la CORA, en el INDAP, en la Promoción Popular; en enormes plantas de funcionarios y en muchísimas camionetas que circulan por ahí. Se despilfarra el dinero, en circunstancias que los personales de otros servicios, que están sirviendo a la comunidad, esperan, desde muchos años que, de una vez por todas, se les arregle el problema económico. Incluso, ni siquiera se ha esperado la publicación de la ley de reforma agraria; será dentro de 15 días, tal vez, pero ya se está aplicando. ¿Por qué? Porque hay que confiscar, expropiar, establecer asentamientos; en suma, gastar plata.

Creo que este dinero podría haberse aplicado a la solución de otros problemas, a este mismo del personal de Correos y Telégrafos, para dar satisfacción a esa urgente necesidad que se llama "estómago", que se llama "subsistencia", mucho más importante que una demagógica reforma agraria, que todavía no es posible realizar, pese a lo cual se está gastando y perdiendo dinero en ella...

El señor LEIGHTON (Ministro del Interior).— ¿Me permite una interrupción, señor Diputado?

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Honorable señor Momberg, el señor Ministro le solicita una interrupción.

El señor MOMBERG.— No tengo inconveniente en concedérsela, siempre que no sea con cargo a mi tiempo, señor Presidente.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Naturalmente.

Puede hacer uso de la interrupción, señor Ministro.

El señor LEIGHTON (Ministro del Interior).— Muchas gracias, señor Diputado. Seré muy breve.

Quiero sólo manifestar a Su Señoría y a la Honorable Cámara, que el Gobierno ha tomado algunas medidas de carácter transitorio en relación con este personal. Incluso ahora mismo se le están pagando horas extraordinarias, haciendo una excepción con respecto a otros servicios, bajo la responsabilidad personal del Ministro que habla y con la autorización, por cierto, del Ministro de Hacienda, como una medida de emergencia para aliviar su situación económica.

En consecuencia, el Gobierno no está, por cierto, en una actitud de inconsciencia frente a este problema y, repito, de lo que ahora se trata es, fundamentalmente, de darle solución integral a la reestructuración del Servicio y a las remuneraciones del personal de Correos y Telégrafos.

Nada más.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor Momberg.

El señor MOMBERG.— Señor Presidente, me alegro de la explicación del señor Ministro por cuanto, de acuerdo con lo que acaba de manifestar, esta huelga es injustificada, ya que se ha solucionado parcialmente el problema económico, punto fundamental de ella.

Si, como el señor Ministro ha dicho, se le están pagando horas extraordinarias a este personal, bajo su responsabilidad y sin estar aprobada la ley, creo que la huelga es realmente un poco improcedente...

El señor VALENTE.— Ahora está de parte del Gobierno.

El señor MOMBERG.— ...y estimo que deben volver cuanto antes a su trabajo, porque su problema económico está solucionado.

Señor Presidente, como no tendré oportunidad de referirme al problema del personal de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, me voy a permitir leer rápidamente un acuerdo adoptado por el Departamento Laboral del Partido Nacional.

Dice así: "El Departamento Laboral del Partido Nacional tomó en el día de ayer conocimiento del grave problema que afecta al personal de la Caja Nacional de Empleados Públicos, que inicia una huelga de brazos caídos y acordó por unanimidad:

"1.o Declarar que presta su apoyo a la posición que ha tomado el personal de la referida institución, el que se ha visto abocado a esta situación contra su voluntad. Los problemas han nacido de la aplicación de las normas contenidas en la ley N.o 16.617, que dicen relación con el pago de las remuneraciones de los empleados semifiscales. En efecto ellos recibieron sus emolumentos de acuerdo con informes de la Fiscalía, sin tener responsabilidad alguna de los errores que puedan haberse presentado posteriormente al objetar la Contraloría dichos dictámenes. Que no es posible rebajarles sus emolumentos en la forma pretendida por la Dirección de la Caja, en circunstancias que el personal ha debido tomar, en defensa de sus derechos, al abogado señor Eugenio Velasco L., quien, en el juicio respectivo, obtuvo orden de no innovar, o sea, seguir con el mismo estado en los pagos hasta la resolución del problema en los Tribunales."

Como manifestó también el Honorable señor Valenzuela Valderrama, don Héctor, habrá que esperar el fallo de los Tribunales y, mientras tanto, no se ha de innovar en la situación.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor).— No he dicho eso, Honorable colega.

El señor MOMBERG.— "No se ve el capricho y la intransigencia de la autoridad para producir el impacto de inmediato, al hacer los descuentos y rebajar, aún más, las remuneraciones con un descuento especial para devolver lo que estima improcedente la Contraloría y que viene pagándose desde la dictación de la ley.

"2.o Que tampoco es posible mantener una situación totalmente deshumanizada frente a un grupo numeroso de asalariados que, en situaciones económicas difíciles, ven solucionados sus problemas, contraen nuevos compromisos, de buena fe, para mejorar el "standard" de vida de sus familias, restringidas en sus gastos durante largo tiempo y que, posteriormente, deben soportar las rebajas de sus emolumentos y devoluciones de dinero. Que ello debe solucionarse con justicia y comprensión, dando a los afectados las facilidades del caso.

"3.o Que tampoco aceptan la actitud asumida por la Jefatura, al obligar a trabajar a los funcionarios y quebrar un movimiento, empleando la autoridad y dejando a un lado los principios democráticos comúnmente utilizados para solucionar estos problemas.

"4º.— Que la Jefatura de la Caja DEBE DAR SOLUCION INMEDIATA A ESTE CONFLICTO. Si éste se mantiene, el sector de los jubilados quedará en la imposibilidad de recibir, en forma oportuna, el pago de sus pensiones y, por consiguiente, en la imposibilidad de dar cumplimiento a sus propias obligaciones; y

"5º.— Que vuelve a dejar de manifiesto su alarma frente a la intensificación de nuevos conflictos, entre otros, los de la Compañía de Acero del Pacífico, de Correos y Telégrafos y de la industria del cuero, que se prolongan en forma desmesurada, causando grave perjuicio a los asalariados y a la economía del país, demostrando la inoperancia de los organismos y autoridades encargadas por la ley de solucionarlas."

Señor Presidente, éste es el planteamiento emanado del Departamento Laboral del Partido Nacional.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Ha terminado el tiempo del Comité Independiente.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Honorable señor Palestro, llamo al orden a Su Señoría.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Comunista.

Tiene la palabra el Honorable señor Godoy.

El señor GODOY URRUTIA.— Señor Presidente, me corresponde, en nombre de los Diputados comunistas, plantear nuestra opinión respecto al conflicto surgido, por razones de interpretación de una ley, en la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas.

Este conflicto, que alcanza ya caracteres de gravedad, pues en este momento importa, prácticamente, la suspensión total del trabajo de los funcionarios de esta Caja, ha sido motivado por un problema que se agudizó con la intervención de la Contraloría General de la República.

Con fecha 31 de enero de este año se promulgó la ley Nº 16.617 sobre reajustes de las remuneraciones del sector público, ya que, como todos sabemos, el sector privado quedó entregado a la voracidad patronal, por un lado, y a la fuerza que tuvieran los asalariados para imponer el reconocimiento de sus derechos. ¿Qué dispuso, señor Presidente, la Ley de Reajustes, en materia de remuneraciones? Es absolutamente claro el artículo 5º que, en su inciso segundo, dice que se entenderán por remuneración total las siguientes rentas: sueldo base incluidos los reajustes; diferencias de sueldos de grado superior, cuando corresponda; promedio de horas extraordinarias devengadas por el funcionario durante el año 1966, hasta un máximo de 90 horas mensuales, aplicado sobre la remuneración correspondiente al mes de diciembre de ese mismo año.

El artículo 6º, en su número primero, nombra a la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas a la cabeza de la nómina de los organismos a los cuales se aplicará la disposición precedente. Y en el inciso final del mismo artículo 6.o, por si hubiera alguna duda, se establece que se considerarán como devengadas durante el año 1966 sesenta horas extraordinarias mensuales respecto de los funcionarios de las plantas administrativas y de servicios de las instituciones a que se refiere este artículo, con excepción del Instituto de Seguros del Estado.

Por eso, cuando se aplicó esta ley en la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, con consulta a la Fiscalía de la institución, se estimó que deberían ser incorporadas las horas extraordinarias correspondientes a los sueldos de diciembre del año inmediatamente anterior para hacer los cálculos de mejoramiento sobre aquella parte de las remuneraciones que no era la remuneración total. Sobre ella correspondía aplicar el porcentaje autorizado por esta ley. De esta manera, durante los meses de enero, febrero, marzo y abril, cobraron sus remuneraciones los funcionarios de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas. Sólo en el mes de abril se advirtió, de un modo semisubrepticio, para no producir alarma, que el Ejecutivo, a través de la Caja, había hecho una consulta a la Contraloría General de la República sobre aspectos interpretativos. Y dicho organismo —hasta da un poco de vergüenza decirlo aquí— en esta materia de interpretación de la ley, aparece ignorando disposiciones que encabezan nuestro Código Civil.

Por razones de tiempo, sólo quiero citar el artículo 19 del "Título Preliminar" del Código Civil, que dice: "Cuando el sentido de la ley es claro, no se desatenderá su tenor literal a pretexto de consultar su espíritu.

"Pero bien se puede, para interpretar una expresión oscura de la ley, recurrir a su intención o espíritu, claramente manifestados en ella misma."

Y el artículo 24 expresa que "en los casos a que no pudieren aplicarse las reglas de interpretación precedentes, se interpretarán los pasajes obscuros o contradictorios del modo que más conforme parezca al espíritu general de la legislación y la equidad natural."

Pasando por encima de lo dispuesto por estas normas, que conocen hasta los niños de la educación básica, la Contraloría General de la República, para justificar una denegación de justicia a los funcionarios semifiscales, ha dudado de la intención que habría tenido el legislador. En circunstancias de que ni en la Comisión, ni en la Sala, en la historia de la ley, en ninguna parte, se ha hecho referencia a un concepto restrictivo de lo que se llama la remuneración; puesto que, como aquí lo ha dicho un Diputado que habló anteriormente, eso lo define con bastante claridad el Estatuto Administrativo. En efecto, en el artículo 2.o, letra e), se dice: "Remuneración es el término con que se designa a cualquier estipendio que el empleado o funcionario tenga derecho a percibir en razón de su empleo o función, como, por ejemplo, el suelo, la asignación familiar, la asignación de zona, la dieta, por asistencia a Consejos y otras."

"Cuando la ley se refiera al sueldo no podrá comprenderse en este concepto ninguna otra remuneración."

Pero la ley no habla de sueldo, sino que de remuneración, de remuneración total, con suma claridad. Por si hubiere dudas, el legislador dejó consignados estos términos, que no pueden ser equívocos y que no pueden estar sujetos a interpretación dudosa de ninguna clase.

Esto sería lo honrado que debería haber hecho el Gobierno, si hubiera entendido que el legislador previó lo que el Gobierno se proponía. Sin embargo, el Gobierno, consciente de su responsabilidad, estuvo aquí presente cuando se despachó la ley de reajustes. Y tenía también muchos voceros para hacernos llegar aquí una opinión contradictoria.

El señor MORALES (don Carlos).— Incluso el veto.

El señor GODOY URRUTIA.— Tenía incluso el veto.

Pero no lo hizo, ni durante la discusión de este proyecto, ni en los últimos cinco meses.

¡Qué distinta la política que se aplicó ayer en la Cámara, al despachar un veto del Ejecutivo! Los obreros municipales que, por una ley anterior debían adquirir la calidad de empleados, con el cambio de sistema o de régimen, iban a quedar con una renta inferior, porque no se les pagarían horas extraordinarias. En ese momento, el Ejecutivo mandó al Congreso una ley interpretativa, una ley aclaratoria.

Pero el Ejecutivo no ha estado ausente de nuestro país mientras los funcionarios de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas recibían durante cuatro meses, sus sueldos de acuerdo con el cálculo que hizo esta institución, estrictamente sometido a la ley, con consulta y de acuerdo con la Fiscalía. Como lo acaba de decir un Honorable colega del Partido Nacional, el problema ha surgido por la demora. Se ha hecho cargo de la causa de los empleados nada menos que el Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile, cuyo nombre suena como presunto Contralor General de la República...

El señor MORALES (don Carlos).— No con nuestros votos.

El señor GODOY URRUTIA.— Es posible que no lo sea; pero, en fin, como se dice "esos son cien pesos aparte". Pero, sí, hay bastante distancia entre el señor Velasco y Lincoln. Lincoln jamás tomó la defensa de una causa que no era digna de defenderse. Pero el señor Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile ha aceptado defender la interpretación correcta, de acuerdo con la cual los empleados han recibido cuatro meses de sueldo. No cabe duda alguna de que los empleados están dentro de la ley, dentro de la razón, y dentro del derecho. Ahora, nosotros venimos a descubrir en unas palabras semitartamudas y brillantes que acabamos de escuchar, que esto es motivo de preocupación para el Gobierno, porque si prosperara esta interpretación, tendría que aplicarse un criterio semejante en las otras Cajas de Previsión y en otros organismos del Estado.

Cada Poder del Estado tiene el deber de preocuparse de defender sus prerrogativas. Es la primera vez que se levanta aquí una voz en el sentido de que se habrían excedido las disposiciones de la Ley de Reajustes, con motivo del caso producido en la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas.

Nosotros pretendemos solicitar al Ejecutivo que no se innove en la materia, es decir, en la forma como han estado percibiendo sus sueldos los funcionarios de la Caja, mientras el Congreso no despache el proyecto de ley interpretativo que corresponda, porque, si se aplica lo dispuesto por la Contraloría General de la República —es bueno que la Cámara lo sepa— quedarán sin sueldo 400 funcionarios de esta Caja. Como se ha presentado una apelación ante los Tribunales del Trabajo y este recurso tendrá que ser fallado por los altos organismos de la judicatura nacional, lo correcto es que no se innove en este punto mientras no haya sentencia ejecutoriada, y para esto pasará no sabemos cuánto tiempo.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el turno del Comité Comunista.

El señor GODOY URRUTIA.— Señor Presidente, pido un minuto, para terminar mis observaciones.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Con la venia de la Sala, puede continuar Su Señoría.

El señor GODOY URRUTIA.— Señor Presidente, sólo deseo manifestar que me parece una ironía decirles a los empleados que el Gobierno no tiene inconveniente en que apelen al Poder Judicial. Creo que no se necesita pedir permiso para defender el derecho al pan y a la vida. Esto está claro en todas partes del mundo, aun en los lugares semicivilizados.

Nadie puede discutir estas disposiciones; pero los funcionarios de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas no están dispuestos a aceptar que se les aplique a ellos lo mismo que hizo aquel hombre que estaba comiendo los mejores manjares en un restaurante y que, al ver a un perro poner las patas en la mesa, deseando compartirlos, le cortó la cola y se la introdujo en el hocico. Se propone aquí que se dé facilidades a los empleados para el descuento de este dinero. ¿Qué significa esto? Significa, sencillamente, aplicar una medida parecida a la de esta historia, extorsionar a estos trabajadores e impedir que puedan mantener sus instituciones y defender su dignidad.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— ¿Me permite, señor Diputado? Ha terminado el tiempo de su Comité.

El turno siguiente corresponde al Comité Demócrata Cristiano.

El señor MAIRA.— Pido la palabra.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MAIRA.— Concedo una interrupción al Honorable señor Valenzuela Valderrama.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Valenzuela, don Héctor.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor).— Señor Presidente, la verdad es que no he "tartamudeado", como dijo el Honorable señor Diputado al referirse a mis observaciones. Lo que sucede es que no creo que sea necesario razonar con gritos ni alzando el tono de voz, como acostumbra a hacerlo el colega César Godoy, que pretende ocultar la debilidad de sus argumentaciones con el tono grandilocuente que le imprime a sus discursos.

El señor MORALES (don Carlos).— ¡Es pasión!

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor).— Reitero que el Gobierno no se opone a que los empleados hagan valer sus derechos ante los Tribunales y, además, que respetará lo que ellos dictaminen. Esto demuestra que estamos en un Estado de Derecho, lo que nos diferencia de otros países totalitarios, donde los empleados y funcionarios ni siquiera pueden plantear sus puntos de vista ni ante los Tribunales, ni ante nadie, so pena de recibir el machetazo o el tiro en la nuca. Queremos mantener a Chile como un Estado de Derecho; por eso se ha formulado esta aclaración, siguiendo la línea que corresponde.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor).— Aquí sucede que, cuando uno habla, el otro grita, pero no se aceptan los razonamientos. Los Diputados comunistas y socialistas hasta sueñan despiertos con un estado de dictadura en que nadie pueda decir sino lo que a ellos les gusta o les sirve para sus fines. Pero esos sueños no se convertirán jamás en realidad en nuestra patria, mientras haya verdaderos chilenos!

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— ¡Honorables señores Diputados, ruego a Sus Señorías guardar silencio!

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor).— Señor Presidente, deseo mantener la serenidad, no quiero salirme de este cauce.

El señor GALLEGUILLOS.— ¡Ya se salió!

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor).— Señalé los hechos que en estos momentos afectan a los funcionarios de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, y luego planteé las posibles vías de solución que existen. Primero, todos los servidores públicos, en general, podrían pedir un mayor reajuste en razón de la interpretación particular y singular de la Fiscalía de una de las Cajas de Previsión. Declaro con toda franqueza, que la actual situación financiera del país no lo permite. Y quiero que nadie se equivoque al respecto. El país no puede resistir esto, aun cuando los interesados se asilen en una interpretación que puede ser plausible.

Bien saben los servidores del Estado, en todos sus niveles, que el Gobierno de la Revolución en Libertad les ha otorgado en las leyes de reajuste de remuneraciones N.o 16.484 y Nº 16.617, los mayores reajustes que la comunidad estaba en condiciones de dar. Saben también que al acordar reajustes equivalentes al 100% del alza del costo de la vida y en muchos casos superiores a dicho índice, les ha otorgado lo que jamás Gobierno alguno había hecho antes en Chile, con la ventaja adicional de que, al bajar al mismo tiempo el ritmo de la inflación, las remuneraciones van recuperando paulatinamente su verdadero poder adquisitivo.

Este es un hecho profundamente positivo, que en favor de las clases trabajadoras está realizando el Gobierno del Presidente Frei, con esfuerzo, con patriotismo, luchando contra mil factores adversos, entre los que hay que contar también la obstrucción de la Oposición y, a veces, la incomprensión de los propios beneficiados y hasta el egoísmo de algunos, que piensan sólo en sí mismos, sin importarles la suerte de la comunidad toda y del país entero.

Volviendo al caso concreto de CANAEMPU, creemos que no está en discusión el motivo plausible que ellos han tenido para asilarse en una interpretación legal que los favorecería. Esto no está en discusión; más aún, nos hemos adelantado a decir que creemos que los funcionarios de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas han tenido, de hecho, una razón plausible. De tal manera que miramos con gran respeto los puntos de vista planteados por ellos.

Expresamos que la segunda vía era el otorgamiento de un mayor plazo a los empleados para devolver lo percibido, pero dijimos enfáticamente que lo creíamos inadecuado; en primer lugar, porque tienen fundamentos para defender su interpretación, lo cual no quiere decir que estemos por esa tesis, pero, sí, consideramos que hay argumentos que abonan su posición. Además, estamos en contra de esa solución, porque ella produciría una injusticia que queremos evitar.

¿A qué me refiero? Partiendo de una base 100, en diciembre de 1966, el reajuste de la ley Nº 16.617 elevó en más o menos 60 puntos las remuneraciones de los empleados, puesto que incorporó, entre otras cosas, los ingresos obtenidos por horas extraordinarias. Esto es lo que está percibiendo efectivamente el sector de los empleados semifiscales al que me refiero concretamente. La interpretación dada por la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas elevó la remuneración del nuevo nivel general de 160, a 190, lo cual coloca a estos funcionarios por encima de todos los otros de las demás Cajas de Previsión. Si acaso tuvieran que restituir el exceso, no volverían a 160 durante un lapso determinado, sino que durante algunos meses, bajarían a 140 ó 130 quizás, lo cual sería un impacto muy grave sobre sus presupuestos.

De allí que nos enfrentemos con la tercera posible solución, que no es otra que la condonación de lo que han recibido hasta ahora por esta interpretación que consideramos equivocada de la Fiscalía de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas. Como consecuencia de ello, los funcionarios de esa institución han recibido, de buena fe, una remuneración que, efectivamente, supera el nivel normal de la que le corresponde a los funcionarios del resto de las instituciones semifiscales. Creemos nosotros...

El señor ACEVEDO.— "No nos defienda, compadre"...

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor).— ¿Quiere dialogar, Honorable señor Acevedo? ¿O no le agrada este planteamiento, que sí interesa a los compañeros, de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas?

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Honorable señor Valenzuela Valderrama, ruego a Su Señoría dirigirse a la Mesa.

El señor ACEVEDO.— ¿Por qué los llama "compañeros"?

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Honorable señor Acevedo, llamo al orden a Su Señoría.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor).— No sabía que era exclusividad del Honorable señor Acevedo llamarlos "compañeros".

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Honorable señor Acevedo, ruego a Su Señoría guardar silencio.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor).— Lo que le interesa a Su Señoría es "aportillar" las intervenciones de quienes tienen ideas diferentes de las suyas. Trata de hacer chacota de los problemas mientras nosotros formulamos planteamientos serios.

Bien, la tercera vía que he señalado...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor).— La tercera vía de solución, que es la condonación, nosotros la propondremos en un proyecto de acuerdo, en el cual le solicitamos al Supremo Gobierno el envío de un proyecto de ley destinado a condonar el excedente que, por concepto de remuneraciones, haya recibido hasta ahora el personal de esa institución en virtud de la aplicación del criterio sustentado por la Fiscalía de la Caja, sin perjuicio de la resolución que, sobre esta materia, emitan los Tribunales del Trabajo que se encuentran conociendo del asunto.

Señor Presidente, ésta es nuestra posición, la que creemos justa y, a la vez, clara, honesta y concordante con la realidad que está viviendo el país. Estimamos que la situación especialísima en que se encuentran los funcionarios de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas merece nuestra consideración y respeto; pero, al mismo tiempo, queremos señalar, como lo decía denantes, que el Estado, nuestra patria, está incapacitado para solventar una solución diferente que vaya más allá de la planteada, considerando la situación del resto de los servidores públicos.

Termino haciendo un sincero llamado a los funcionarios de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas para que, conociendo la buena disposición de los Diputados de estos bancos para resolver su problema, depongan su actitud actual, a fin de que los imponentes, pensionados y montepiadas de esa institución puedan recibir los beneficios previsionales que las leyes les conceden. Ellos deben comprender que esta situación es compleja, porque implica también a los personales de otras instituciones de previsión y a la gran mayoría de los servidores del Estado.

Nosotros esperamos que los funcionarios de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, considerando esta disposición honesta y clara de los Diputados de estos bancos, depondrán su actual actitud en beneficio de estos sectores modestos a quienes me he referido.

Nada más.

El señor CARDEMIL.— Pido la palabra.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CARDEMIL.— Señor Presidente, en realidad, es lamentable que el organismo contralor haya encontrado tantas dificultades para la interpretación de la ley número 16.617.

Creo que este movimiento de los funcionarios de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, quienes defienden una resolución de su Fiscalía en cuanto a sus remuneraciones, favorecerá a otro sector de empleados semifiscales, como es el de la Caja de Previsión de Empleados Particulares.

El artículo 7º de la ley número 16.617 es de una claridad meridiana, y es lamentable que la Contraloría General de la República lo estime ambiguo. Este artículo expresa lo siguiente: "Declárase que las rentas que los personales de la Caja de Previsión de Empleados Particulares percibían al 31 de diciembre de 1958, reajustadas por la ley Nº 13.305, han sido legalmente percibidas.". ¿Qué pasó con motivo de la aplicación de la ley Nº 13.305? Se objetó su aplicación en esta institución y se estimó ilegalmente percibida una suma considerable y el reajuste correspondiente. La ley Nº 16.617 remedió esa situación y dijo con claridad que "las rentas percibidas al 31 de diciembre de 1958, reajustadas por la ley Nº 13.305, han sido legalmente percibidas."

Es decir, la ilegalidad quedó anulada. Pero el organismo contralor sigue sosteniendo que el artículo no es claro, en circunstancias que el Ejecutivo quiso salvar el error contenido en la ley Nº 13.305, que tiene al personal de la Caja de Previsión de Empleados Particulares en una situación muy parecida a la de los funcionarios de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas.

Quiero dejar establecido que este artículo es claro y que la voluntad del legislador fue que se repararan estos inconvenientes y las objeciones de la Contraloría General de la República.

Eso es todo.

El señor ACEVEDO.— Esa posición es buena.

El señor SIVORI (Vicepresidente).—Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

El turno siguiente le corresponde al Comité Radical.

El señor MORALES (don Carlos).—Pido la palabra.

El señor SIVORI (Vicepresidente).—Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MORALES (don Carlos).—Señor Presidente, mi Honorable colega, señor Jorge Ibáñez, se refirió al problema que afecta al personal de Correos y Telégrafos y sólo le faltó expresar, porque no tuvo tiempo para ello, que presentaremos, en pocos momentos más, un proyecto de acuerdo destinado a resolverlo mediante el envío al Congreso del Mensaje correspondiente que contenga el fruto de la Comisión Tripartita y de las observaciones formuladas por el gremio a dicho estudio. Será la única manera de que podamos colaborar en la solución del conflicto y así resolver los problemas que afectan al personal, el cual durante mucho tiempo —ya más de dos años— ha venido aceptando pacientemente una serie de actuaciones del Ejecutivo que no concuerdan con sus intereses.

Es indudable —no obstante la defensa que hizo, como buen abogado de un mal cliente, el señor Ministro del Interior— que esta noche también deberían estar aquí los señores Ministros de Hacienda y del Trabajo y Previsión Social, porque los problemas en debate tienen relación con sus Carteras; pero ellos no han venido y por muy buena voluntad que tenga el señor Ministro del Interior, no podrá resolver estas materias, pues el encargado de resolver estas peticiones económicas es el señor Molina. El Parlamento quiere conocer la opinión del señor Ministro de Hacienda, que es el hombre a cargo del manejo de las finanzas y de la distribución de los aportes para el pago de las remuneraciones a los funcionarios estatales.

Señor Presidente, ahora quiero referirme al problema que afecta al personal de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas. He escuchado con mucha atención la intervención de mi Honorable colega César Godoy Urrutia, quien ha planteado el problema jurídico en sus justos términos y también he oído con atención —y cómo no podía hacerlo— la intervención de mi Honorable colega, señor Héctor Valenzuela Valderrama, que desgraciadamente no ha presentado como soluciones las que los empleados desean sino ha querido interpretar, por supuesto, pues es Diputado de Gobierno, la opinión del Ejecutivo. El no ha dado una sola razón jurídica valedera para estimar como de justicia lo que hizo la Contraloría General de la República para no considerar acertado lo que dijeron en dos dictámenes los hombres encargados de la aplicación de la ley en la propia Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, como son los que trabajan en la Fiscalía. Tampoco se ha referido mi Honorable colega Valenzuela Valderrama, al contexto de los artículos que están en contraposición, en contradicción, en esta tesis que, según mi criterio, demuestra que la Contraloría no está de acuerdo ni con el espíritu del legislador ni con la letra de la ley.

Esto es claro; lo aprendimos en los primeros años de Derecho: cuando debe interpretarse una norma legal hay que atenerse, en primer término a su letra; y, cuando el término empleado por el legislador es oscuro y dudoso, habrá que remitirse a la intención del legislador.

Pero, ¿qué acontece en este caso? Al analizar el artículo 5.o de la ley N.o 16.617 encontramos completa concordancia entre la letra de la disposición y el espíritu del legislador. Ninguno de nosotros tiene dudas sobre ello, y así lo dijimos en una reunión a la que concurrimos ayer con otros Diputados procurando colaborar en la solución del problema sin otros fines ni propósitos encubiertos, como dice un anónimo que he recibido, al igual que el colega Eduardo Osorio y, seguramente también, el Honorable colega Godoy Urrutia. La comunicación anónima dice: "Si ustedes no acusan al Cointralor, quiere decir que aquí han venido con una finalidad politiquera". Nosotros no fuimos con fines politiqueros a esa reunión; fuimos invitados por los empleados de la Caja y lo hicimos para colaborar con los empleados y conocer el problema. Justamente porque hemos estudiado este asunto hemos llegado a la conclusión de que la razón les asiste a los empleados y no al Gobierno ni a la Contraloría General de la República, que en este caso está errada en sus apreciaciones.

¿Qué parlamentario de esta Corporación —si lo interrogamos a conciencia— podría decirnos que, cuando aprobaba el artículo 5º de la ley Nº 16.617, le estaba dando a la palabra "remuneración" la misma interpretación que le asignaba la ley Nº 16.396? No quiero pedir la absolución de posiciones; pero, estoy seguro de que si pregunto a los Diputados qué dice la ley Nº 16.396, ninguno me sabrá responder, porque no la conocen. Yo debí pedirla para saber qué dice, porque también lo ignoraba; de modo que no es efectivo, como sostiene la Contraloría General de la República, que el legislador, cuando empleó la palabra "remuneración", tuvo en vista lo que decía la ley Nº 16.396. No es así. No tuvimos presente lo dispuesto en esa ley sobre esta materia.

Además, como lo señala el artículo 1º de la ley Nº 16.396, ella fue de efecto transitorio: terminó de regir el 31 de diciembre de 1966, mientras que la norma contenida en el artículo 5º de la ley Nº 16.617, tuvo vigencia a partir del 31 de enero de 1967. ¿Cómo podíamos estar fundando el concepto de "remuneración" en una ley que no conocíamos en su contenido, en su expresión y en su espíritu y que, por lo demás, había caducado? Primer argumento en contra de la tesis de la Contraloría General de la República.

En segundo lugar, el artículo 5.o de la ley N.o 16.617 señala una cosa muy clara: "Ningún funcionario en servicio al 1º de enero de 1967 podrá gozar de una remuneración total inferior a la que le haya correspondido al 31 de diciembre de 1966, aumentada en un diez por ciento". Repito: "de una remuneración total inferior a la que le haya correspondido al 31 de diciembre de 1966 aumentada en un diez por ciento". Y el mismo artículo, dice que se entenderán por remuneración total, las siguientes rentas: "... 3º.— Promedio de horas extraordinarias devengadas por el funcionario durante el año 1966 hasta un máximo de 90 horas mensuales, aplicado sobre la remuneración del mes de diciembre del mismo año. ...".

Cuando nosotros aprobamos este artículo 5º en su inciso primero y en su número 3º, ¿qué alcance le dimos a esta palabra? Uno muy simple; y digo simple porque lo conocemos, porque es de ordinario uso en la Cámara, porque estamos argumentando permanentemente en relación con el Estatuto Administrativo, porque son muchos los problemas de orden laboral que aquí se plantean. Le dimos el alcance que la letra e) del decreto con fuerza de ley Nº 338, denominado Estatuto Administrativo, da a la palabra "remuneración". El término, está definido por el legislador y dice, como lo manifestara ya mi Honorable colega señor Godoy Urrutia, "e) Remuneración es el término con que se designa a cualquier estipendio que el empleado o funcionario tenga derecho a percibir en razón de su empleo o función, como, por ejemplo, el sueldo, la asignación familiar, la asignación de zona, la dieta por asistencia a Consejos y otros". O sea, todo aquello que perciba el funcionario en el desempeño de su función administrativa constituye remuneración.

Por otra parte, el Código Civil establece que, cuando la ley ha sido claramente definida por el legislador, habrá que atenerse a esa definición en la interpretación de la norma legal.

Pues bien, cuando aprobamos el artículo 5º de la ley Nº 16.617, que es muy claro en su inciso primero y en su Nº 3º y la letra e) del artículo 2º del Estatuto Administrativo —que es mucho más claro y que es conocido de nosotros— no pudimos tener presente lo que disponía la ley Nº 16.396, la que tampoco tiene el alcance que dice la Contraloría General de la República, cuando determina que nosotros, al aprobar las normas del artículo 5º de la ley Nº 16.617, tuvimos en cuenta el concepto de remuneración que señalamos en la ley Nº 16.396, de efectos transitorios, cuya vigencia terminó el 31 de diciembre de 1966. Ese cuerpo legal sólo prorrogó la autorización para pagar horas extraordinarias a su personal a las instituciones de previsión que ella expresamente indica. De manera que frente a estas materias de orden jurídico extraordinariamente claras, no creo que haya dudas de interpretación y alcance para ningún congresal, porque el sentido que quisimos darle a la palabra "remuneración" en el artículo 5º de la ley Nº 16.617 es el mismo que señalan los dos informes de la Fiscalía del Departamento Jurídico de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, que son los dictámenes 29 y 32, de fecha 8 y 10 de febrero del año en curso, a través de los cuales la Fiscalía, interpretando ese artículo, determina el modo cómo debía pagarse a los empleados. En realidad, los funcionarios no tienen culpa alguna de la emergencia en que se encuentran, de que se les haya pagado una cantidad que, según el Gobierno, está mal calculada, mal solventada y que, por consiguiente, debían devolver. Cuando se expresó a los empleados que debían reintegrar esas cantidades, ellos recurrieron a los Tribunales; hago mención al caso del abogado a que hacía referencia el Honorable señor Godoy Urrutia. La demanda se presentó al Cuarto Juzgado del Trabajo, aceptándose en principio la tesis de la parte demandante —los empleados de la Caja— en cuanto a no innovar y seguir pagándoles los sueldos del modo como resolvió la Fiscalía, hasta que no se resuelva la contienda. Pero, ¿qué ocurrió? Después de esta resolución del Tribunal, la Caja pidió la reposición, al contestar el traslado, de la resolución del Tribunal y éste, según los informes que tengo, ha sido mal orientado o, por lo menos, ha recibido una información equívoca y malintencionada —me atrevo a decir así— de los ejecutivos de la Caja, porque hoy ha llegado a la Caja un nuevo Vicepresidente, el hombre de la mano dura, un señor que creo se llama Raúl Herrera, abogado, y que ha dicho: "Vengo aquí a representar los intereses del Gobierno". Y la nueva tesis de quién era hasta ayer compañero de los empleados en conflicto, está siendo esgrimida en contra de los funcionarios de la Caja, que están demandados ante los Tribunales de Justicia.

Pero, ¿por qué el Gobierno ha obligado a los empleados a recurrir a los Tribunales, no les ha seguido pagando y manifiesta que esperará hasta que el problema se resuelva por la vía legal? No ha llegado ningún proyecto de modificación a esta ley en los últimos 4 ó 5 meses, ni se ha restringido su alcance o dispuesto su derogación en esta parte por otra ley; se ha dejado, simplemente, que las aguas corran. Los empleados han tenido que demandar a la Caja y ahora están sometidos a un recurso de reposición, apelando en subsidio de esa resolución, lo que puede demorar bastante tiempo y después un tiempo más largo para el fallo mismo del pleito y otro aún más largo ante el Tribunal de Alzada y, más tiempo aún, por último, si se recurre por la vía de la queja ante la Ilustrísima Corte Suprema. Los empleados podrían estar durante 6 meses, un año o dos pleiteando y, mientras tanto, seguirían con una remuneración muy diferente de la que legítimamente les corresponde de acuerdo con el texto claro de la ley.

¿Cuál debe ser la buena tesis del Gobierno? Seguirles pagando a los empleados como lo dictaminaron los informes de la Fiscalía de la Caja sujetos al espíritu y a la letra de la ley. Si la Caja estuviera en lo cierto, la Justicia podría darle la razón en una sentencia ejecutoriada, y, entonces, habría que estudiar un proyecto de ley de condonación de esas sumas y no colocar a los empleados en esta situación de emergencia.

Yo creo, que un ofrecimiento hecho ayer en orden a presentar un proyecto de ley interpretativo del artículo 5º, Nº 3, para establecer que cuando aprobamos esa norma tuvimos "in mente" lo que acabo de expresar, de que el alcance de la palabra "remuneraciones" es el señalado en la letra e) del artículo 2º del Estatuto Administrativo, quizás perjudicaría la posición de los empleados, porque pudieran pensar los Tribunales de Justicia que la presentación de ese proyecto de ley interpretativo prácticamente estaría demostrando que dudamos de lo que hicimos. Pues bien, no dudamos de lo que hemos hecho y estamos conscientes de que la tesis justa es la dictaminada por la Fiscalía de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas. Aún más, esa interpretación de la ley es justa y es la que nosotros estamos defendiendo, porque la ley no la hace la Contraloría General de la República, sino nosotros, y los únicos que pueden interpretarla son los legisladores. Los Tribunales de Justicia la interpretan solamente en un caso específico, sometido a su conocimiento en un proceso, pero la norma interpretativa genérica de la ley la damos nosotros. Si decimos, como autores de la ley, a la cual hemos contribuido con nuestra modesta inteligencia, que el sentido de la norma jurídica es la que está señalando la letra e) del artículo 2º del Estatuto Administrativo, por no puede la Contraloría, por muy respetable que sea, querer interpretar la ley de una manera diferente a como nosotros la hemos despachado.

Y esto, repito, es interesante hacerlo presente en el debate parlamentario: nosotros nunca dimos al artículo 5º Nº 3 de la ley Nº 16.617 la interpretación señalada por la Contraloría General, o sea, no nos fundamos en la ley Nº 16.356, cuerpo legal de efectos transitorios, pues sólo rigió

hasta el 31 de diciembre de 1966. Fueron las normas del Estatuto Adminisrtativo las que nosotros señalamos.

Por estas consideraciones, los Diputados radicales vamos a presentar dos proyectos de acuerdo. Uno, que ya anunciamos, relacionado directamente con el problema del personal de Correos y Telégrafos para que el Ejecutivo nos envíe un Mensaje que contenga la fórmula propuesta por la Comisión Tripartita y las observaciones del gremio. Y otro proyecto de acuerdo para una cosa justa: que nosotros dimos como interpretación del artículo 5º Nº 3 de la ley Nº 16.617, la que estoy señalando en este proyecto:

"La Honorable Cámara acuerda: Que el sentido que tuvo esta Corporación...

El señor SIVORI (Vicepresidente).—¿Me permite, Honorable Diputado?

Ha terminado el tiempo del Comité Radical.

El señor MORALES (don Carlos).— Solicito que se me conceda medio minuto más, señor Presidente.

El señor SIVORI (Vicepresidente).—Recabo la venia de la Sala para otorgar medio minuto al Honorable señor Morales, don Carlos.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SIVORI (Vicepresidente).—No hay acuerdo.

El señor MORALES (don Carlos).—¡Muchas gracias, Honorables colegas!

El señor ZORRILLA.— ¡Sí hay acuerdo señor Presidente!

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor).— ¡Hay acuerdo, señor Presidente!

El señor MORALES (don Carlos).— Es solamente para leer el segundo proyecto de acuerdo nuestro.

El señor SIVORI (Vicepresidente).—¿Habría acuerdo?

Acordado.

Tiene la palabra Su Señoría por medio minuto.

El señor MORALES (don Carlos). — El proyecto de acuerdo a que me refiero dice: "La Honorable Cámara acuerda que el sentido que tuvo esta Corporación al aprobar el artículo 5.o N.o 3 de la ley N.o 16.617, sobre reajuste de sueldos y salarios, fue dar a la palabra "remuneración", a que se refiere dicho artículo, el mismo alcance que este concepto señala el artículo 2.o, letra e) del decreto con fuerza de ley N.o ... sobre Estatuto Administrativo."

Nada más, señor Presidente.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— La Mesa se permite hacer presente a la Sala que la sesión está prorrogada en 17 minutos.

Si le parece a la Honorable Cámara, se votarán los proyectos de acuerdo al final de las intervenciones.

El señor GARAY.— No hay acuerdo.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Hay oposición.

En consecuencia, ofrezco la palabra al Comité Socialista.

El señor OSORIO. — Pido la palabra.

El señor SIVORI (Vicepresidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor OSORIO.— Yo rogaría a los Honorables colegas que me permitieran intervenir en este problema ininterrumpidamente durante los minutos que corresponden al Comité Socialista.

El señor SIVORI (Vicepresidente). — Ya se recabó el acuerdo.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor OSORIO.— En esta forma después de mi intervención se procedería a la votación de los proyectos de acuerdo, señor Presidente.

El señor SIVORI (Vicepresidente). — Solicito el asentimiento unánime de la Sala para proceder en el sentido indicado por el Honorable señor Osorio.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SIVORI (Vicepresidente). — No hay acuerdo.

El señor PALESTRO.— Se trata de no cortar la intervención del Honorable señor Osorio, Honorables colegas.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable Diputado.

El señor OSORIO.— Señor Presidente, en realidad, muchas veces cuesta ser deferente con algunos colegas, como el Honorable señor Garay, justamente, a quien he dado regularmente la venia para que pueda usar de la palabra en defensa de los intereses de partido.

El señor GARAY.—¿Me permite una interrupción? Soy harto deferente.

El señor SIVORI (Vicepresidente). — Honorable Diputado, ruego a Su Señoría guardar silencio.

Puede continuar el Honorable señor Osorio. Ruego a Su Señoría dirigirse a la Mesa y evitar los diálogos.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor OSORIO.— Señor Presidente, parece que el problema de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas no afectara al Honorable señor Garay y a otros colegas de la Democracia Cristiana.

El señor GARAY.—Está suponiendo intenciones.

El señor OSORIO. — Nosotros creemos que el problema de esa institución previsional es grave; más que eso, dramático. Por eso pedí que me dieran la posibilidad de hablar ininterrumpidamente durante los 15 misutos que corresponden a mi Comité • a continuación votar los proyectos de acuerdo. Los estimados colegas de la Democracia Cristiana se opusieron.

Pues bien, quiero referirme al problema gremial de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, porque el aspecto legal lo plantearon en forma extraordinariamente clara los Honorables señores César Godoy Urrutia y Carlos Morales Abarzúa.

No creo que haya necesidad de dictar una disposición aclaratoria del artículo 5.o de la Ley de Reajuste, porque considero que todos lo votamos conscientemente. Tanto es así, que el Honorable señor Lavandero en la sesión de ayer ratificó, en la práctica, el significado del concepto 'remuneración". Por eso, los Diputados socialistas consideramos innecesario hacer esta aclaración.

De todas maneras, creo que ahora vale la pena detenerse algunos minutos para analizar el problema que afecta a los empleados en el aspecto gremial. Hoy día ellos estuvieron en huelga, y el recinto de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, prácticamente, fue invadido por el Cuerpo de Carabineros.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha llegado la hora de votar los proyectos de acuerdo.

Restan 10 minutos al Comité de Su Señoría, de los que podrá usar después de la votación.

Se va a dar lectura a los proyectos de acuerdo.

El señor CAÑAS (Secretario).— Los señores Pereira y Valenzuela, don Héctor, apoyados por el señor Ruiz-Esquide, Comité Demócrata Cristiano, han presentado el siguiente proyecto de acuerdo:

"La Honorable Cámara, reunida extraordinariamente para tratar el conflicto que afecta a los trabajadores del Servicio de Correos y Telégrafos, acuerda:

1.o— Reiterar su respaldo a las justas peticiones de este personal;

2.o— Solicitar al Supremo Gobierno el envío de un proyecto de ley que contemple las aspiraciones del personal y que se han traducido en el estudio elaborado por la Comisión Tripartita, y

3.o— En el supuesto de que este proyecto no pueda concretarse a la brevedad posible, se estudie una solución que permita satisfacer las más urgentes aspiraciones del gremio."

El señor SIVORI (Vicepresidente). — Si le parece a la Cámara, se aprobará.

El señor MOMBERG.— No, señor Presidente.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— En votación.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 39 votos.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Aprobado el proyecto de acuerdo.

El señor CAÑAS (Secretario). — Las señoras Lazo y Allende y los señores Palestro, Osorio, Olave, Aravena, don José Andrés y Sepúlveda, don Francisco, apoyados por el señor Acevedo, Comité Comunista, han presentado el siguiente proyecto de acuerdo:

—"La Honorable Cámara acuerda:

Solicitar del Ejecutivo el envío inmediato del proyecto de ley elaborado por la Comisión Tripartita designada para solucionar los problemas de carácter económico y administrativo que afectan al personal del Servicio de Correos y Telégrafos."

El señor SIVORI (Vicepresidente).— En votación.

Varios señores DIPUTADOS.—Que se refunda con el proyecto de acuerdo anterior, señor Presidente.

El señor SIVORI (Vicepresidente). — Si le parece a la Cámara, se aprobará y refundirá con el proyecto de acuerdo anterior.

Acordado.

El señor CAÑAS (Secretario). — Proyecto de acuerdo suscrito por el señor Valente, apoyado por el señor Cantero, Comité Comunista.

"La Cámara de Diputados acuerda:

1.o— Pedir al Supremo Gobierno la solución inmediata del problema económico del personal de Correos y Telégrafos en base a las peticiones formuladas por el gremio para el presente año;

2.o — Solicitar al Supremo Gobierno el inmediato envío al Congreso Nacional del proyecto de ley de mejoramiento de las remuneraciones, nuevo encasillamiento, aumento del número de funcionarios y financiamiento para un plan de construcción y reparaciones de los edificios y locales en que funcionan los servicios de Correos y Telégrafos, con las indicaciones sugeridas por el gremio;

3.o— Solicitar al señor Ministro del Interior que no tome represalias, ni medidas coercitivas en contra de los dirigentes del gremio y del personal de Correos y Telégrafos, y

4.o— Respaldar y solidarizar con el justo movimiento reivindicativo del personal postal y telegráfico".

El señor SIVORI (Vicepresidente).— En votación.

—Practicada la votación en forma económica, no hubo quórum.

El señor CAÑAS (Secretario).— Han votado solamente 23 señores Diputados.

El señor RUIZ-ESQUIDE.— Que se refunda, señor Presidente.

El señor SIVORI (Vicepresidente).—Si le parece a la Honorable Cámara, se refundirá el proyecto de acuerdo y se dará por aprobado.

Aprobado.

El señor CAÑAS (Secretario).— Proyecto de acuerdo suscrito por los señores Maira, Valenzuela, don Renato; Valenzuela, don Héctor; Pereira, Cardemil, apoyados por la señorita Saavedra y el señor Ruiz-Esquide, por el Comité Demócrta Cristiano:

"La Cámara de Diputados tomó conocimiento de la situación que afecta al personal de la Caja de Empleados Públicos y Periodistas en relación a la interpretación de los artículos 5.o y 6.o de la ley 16.617 y acuerda:

Dirigirse a Su Excelencia el Presidente de la República y al señor Ministro de Hacienda solicitándoles el envío de un proyecto de ley destinado a condonar las mayores sumas que por concepto de remuneraciones el personal de esta institución hubiese percibido, en virtud de la aplicación del criterio sustentado por la Fiscalía de esta Caja, sin perjuicio de la resolución sobreviniente que sobre esta materia emitan los Tribunales de Justicia que se encuentran conociendo el asunto.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Si le parece a la Cámara y no se pide votación, se aprobará el proyecto de acuerdo.

El señor MOMBERG.— Que se vote, señor Presidente.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— En votación.

—Efectuada la votación en forma económica, no hubo quórum.

El señor CAÑAS (Secretario).— Han votado solamente 22 señores Diputados.

El señor SIVORI (Vicepresidente).—...No hay quórum de votación, por lo que se repetirá.

—Repetida la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 38 votos.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Aprobado el proyecto de acuerdo.

El señor CAÑAS (Secretario). — Proyecto de acuerdo suscrito por los señores Godoy Urrutia y Valente, apoyados por el Comité Comunista:

"Frente al conflicto creado a los funcionarios de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas en relación a las deducciones ordenadas efectuar a sus sueldos, dejándolos prácticamente sin percibir remuneración.

—La Honorable Cámara acuerda:

Pedir al Ejecutivo que se les paguen los sueldos íntegros y que se les continúe cancelando normalmente sin los descuentos que ha motivado este conflicto".

El señor SIVORI (Vicepresidente).— En votación.

—Efectuada la votación en forma económica, no hubo quórum.

El señor CAÑAS (Secretario).— Han votado solamente 21 señores Diputados.

El señor SIVORI (Vicepresidente).—... No hay quórum de votación.

Se va a repetir.

Ruego a los señores Diputados no abstenerse.

—Repetida la votación en forma económica, no hubo quórum.

El señor CAÑAS (Secretario).— Han votado solamente 21 señores Diputados.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— No hay quórum.

Se va a repetir la votación por el sistema de sentados y de pie:

—Repetida la votación en forma económica, por el sistema de sentados y de pie, no hubo quórum.

El señor CAÑAS (Cecretario).— Han votado solamente 21 señores Diputados.

El señor SIVORI (Vicepresidente). — No hay quórum de votación.

Se va a llamar a la Sala a los señores Diputados, hasta por dos minutos.

—Transcurrido el tiempo reglamentario:

El señor SIVORI (Vicepresidente). — En votación nominativa el proyecto de acuerdo leído.

—Eectuada la votación en forma nominativa, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 21 votos. Hubo 22 abstenciones.

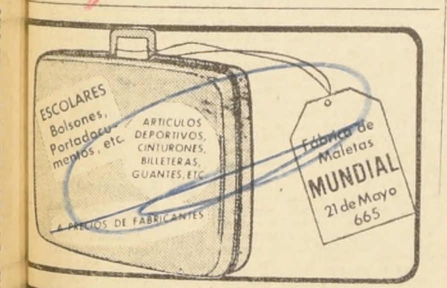
El señor SIVORI (Vicepresidente).—No hay quórum de votación.

En cumplimiento del artículo 166 del Reglamento, se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión a las 23 horas 6 minutos.

Roberto Guerrero Guerrero, Jefe de la Redacción de Sesiones.





CAMARA DE DIPUTADOS

INVESTIGACIONES

Las Comisiones Unidas de Hacienda y de Trabajo y Legislación Social de la H. Cámara de Diputados, encargadas de estudiar las irregularidades que existirían en las actividades desarrolladas y honorarios exigidos por las oficinas privadas denominadas "Onaco", "Ofintra" y otras similares, por sus actuaciones como intermediarias entre los imponentes del Servicio de Seguro Social y dicha institución en la obtención y tramitación de determinados beneficios previsionales, acordaron, en sesión última y, en conocimiento de que dichas oficinas han continuado sus actividades, reiterar las publicaciones en orden a estar desarrollando su investigación, con el objeto de recibir las denuncias de las personas que puedan sentirse perjudicadas por aquellas oficinas y evitar, también, que continúe el público acudiendo a solicitar esta clase de servicios, en razón de la propaganda que ellas efectúan.

Santiago, 28 de junio de 1967.

JORGE LAVANDERO ILLANES
Presidente

JORGE LEA-PLAZA SAENZ
Secretario

Es copia fiel del acuerdo adoptado en sesión de fecha 26 de junio de 1967.

JORGE LEA-PLAZA SAENZ
Secretario

BICICLETAS

DIFERENTES MEDIDAS, TRICICLOS reparto, repuestos por mayor, menor. Facilidades. Importadora "Cycles Victoria" San Diego 1317, teléfono 55117. Matucana 26-D. C. 31—4

4) Automóviles, garajes y vehículos

CITRONETAS, FURGONES 1967, ENtrega inmediata. Jorsacor, Avenida Bulnes 367. C. 30—4

CAMIONES Y CAMIONETAS FORD 1967. Recibimos Inscripción. Jorsacor, Avenida Bulnes 367. C. 30—4

SIMCA 1000; 1967, ENTREGA PROXIma. Jorsacor, Avda. Bulnes 367. C. 30—4

¿NECESITA DINERO, SEÑOR? ENtregue a Jorsacor su automóvil. Avenida Bulnes 367. C. Ind. 4

¿QUIERE VENDER SU COCHE O comprar otro? Jorsacor Avenida Bulnes 367. C. Ind. 4

9) Compraventas varias

GRAN OPORTUNIDAD VENDO PUNteadora nueva de calzado. Tratar, Pirámide 508, local interior, Valparaíso. C. 1.o—9

CALCETINES ESCOCESES PRECIOS regalados. García Reyes 428. C. 30—9

14) Estatutos y Legales

AUTORIZA A LA SOCIEDAD ANONIma extranjera "Agencia Nacional de Prensa Asociada "ANSA" para establecer agencia en el territorio de la República de Chile. Santiago, 2 de mayo de 1967.— Hoy se decretó lo que sigue: Número 687.— Vista la solicitud adjunta, informes acompañados y en virtud de lo dispuesto en el artículo 468 del Código de Comercio y en los artículos 120 y 121 del DFL. N.o 251, de 1931, decreto. 1.o— Autorízase a la sociedad anónima extranjera denominada "Agencia Nacional de Prensa Asociada "Ansa", domiciliada en Roma, Italia, para establecer Agencia en el territorio de la República de Chile, que conste del acta constitutiva protocolizada ante el notario de Santiago, don Javier Echeverría Vial, con fecha 20 de enero de 1967. 2.o— La sociedad girará en Chile bajo el nombre de "Ansa-Chile". 3.o— El domicilio de la agencia principal será la ciudad de Santiago de Chile y su capital social será de E° 25.000. 4.o— La sociedad deberá constituir un fondo especial equivalente al 20 o|o del capital de la Agencia, en valores colocados y realizables en el país, para responder de las obligaciones que contraiga en Chile, fondo que deberá formar con el 10 o|o de las utilidades líquidas de cada balance. 5.o— La sociedad deberá poner en conocimiento del Supremo Gobierno cualquiera modificación que se opere en su organización social y comunicará a la Superintendencia de Sociedades Anónimas el cambio de representante en Chile. 6.o— Autorízase la publicación en extracto de los estatutos de la sociedad, de acuerdo con el texto debidamente visado por la Superintendencia de Sociedades Anónimas y cúmplase con el pago de impuesto del Art. 1.o, N.o 24, inciso último, de la Ley de Timbres, Estampillas y Papel Sellado, fijado por la ley N.o 16.272, de 4 de agosto de 1965. Dése cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 124 del DFL. 251, de 20 de mayo de 1931 y Art. 47 del Reglamento de Sociedades Anónimas N.o 4.705, de 30 de noviembre de 1946. Tómese razón, comuníquese y publíquese.— E. Frei M.— Sergio Molina S. Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento.— Dios guarde a Ud. Andrés Zaldívar Larraín, Subsecretario de Hacienda. Extracto de los estatutos de la sociedad anónima extranjera denominada "Agencia Nacional de Prensa Asociada "Ansa" Según constan de los documentos acompañados a la Superintendencia de Sociedades Anónimas y que han sido debidamente legalizados; se constituyó en Chile la Agencia de la sociedad anónima extranjera denominada "Agencia Nacional de Prensa Asociada "Ansa". De acuerdo con los estatutos de la casa matriz, ella tiene su sede en Roma, y su objeto principal es el de adquirir, obtener y suministrar noticias e informes. El capital social es variable y estará formado por un número ilimitado de cuotas de valor nominal de 50.000 liras cada una. En el Balance acompañado aparece como capital la suma de 8.970.000 liras. El número de administradores de la sociedad fluctúa entre 14 y 19 miembros, más su presidente. Certifico que el extracto que precede ha sido aprobado por esta Superintendencia para los efectos de los Arts. 124 del DFL. N.o 251, de 20 de mayo de 1931, y 47 del Reglamento de Sociedades Anónimas No 4.705, de 30 de noviembre de 1946. Santiago, siete de junio de mil novecientos sesenta y siete.— José F. Guzmán, Superintendente. Fs. Protocolización N.o 1.722. Poder. Agencia Nacional de Prensa Asociada a Gualterio Morpurgo Penau. Javier Echeverría Vial, abogado, notario público de este departamento, certifica que hoy, veinte de enero de mil novecientos sesenta y siete, compareció don Daslav Omerovic Glasinovic, chileno, soltero, egresado de Derecho, domiciliado en Huérfanos mil ciento ochenta y nueve quien acredita identidad con la cédula número cuatro millones ciento catorce mil ochocientos ochenta y dos, de Santiago, mayor de edad, y expuso: Que me entregaba para su protocolización un Poder otorgado por Agencia Nacional de Prensa Asociada a favor del señor Gualterio Morpurgo Hanau, suscrito en la ciudad de Roma, ante el notario público Doctor Nicoló Bruno, con fecha dieciocho de mayo de mil novecientos sesenta y seis. Agrego dicho documento debidamente legalizado que en su original y traducción consta de dos y seis hojas, respectivamente, al final de mis Registros de Escrituras Públicas del presente mes, bajo el número un mil setecientos veintidós. Para constancia firma el solicitante con los testigos doña Alicia Gálvez H. y doña Sonia Page O. se da copia pagándose el impuesto fiscal de setenta y cinco centésimos de escudo en cada hoja. Doy fe. Daslav Omerovic. Alicia Gálvez H. Sonia Page. Ante mí, Javier Echeverría Vial. El documento que se protocoliza bajo el número un mil setecientos veintidós es del tenor siguiente: Protocolización N.o 1.722. República de Chile. Ministerio de Relaciones Exteriores. Traducción oficial. Bajo la fe del juramento prescrito en el artículo sesenta y tres del Código de Procedimiento Civil, atestiguo que la presente es traducción fiel del original signado con el número 11. 52.258. Rubricato ne varietur. Poder. El documento cuya traducción sigue a continuación se encuentra en su original, en idioma italiano, extendido en una hoja de papel sellado, legalizado y autorizado de conformidad con las normas vigentes en los lugares, fechas y forma que se indican. En la parte superior central del documento figura impreso un sello circular cuya leyenda expresa lo que sigue: L. 400. En el margen izquierdo hay la leyenda que sigue: Notaro Pierantoni y Bruno. Hay un timbre cuadrangular cuya leyenda expresa lo que sigue: Dottores Claudio Pierantoni y Nicoló Bruno, notarios. Lungotevere Raffaello Sanzio, 9. Telef. 586-124. 588.352. Roma. M. S. Repertorio N. 13.226. Colección N. 6.190. Poder. República Italiana. En el año de mil novecientos sesenta y seis, a los dieciocho días del mes de mayo, en Roma, en mi bufete. 18 de mayo de 1966. Ante mí, Doctor Nicoló Bruno notario en Roma, con bufete en el Lungotevere Sanzio N. 9, inscrito en el Rol de los Distritos Notariales Reunidos de Roma y Velletri, sin asistencia de testigos, habiendo el compareciente, con mi consentimiento renunciado a ello, ha comparecido el Comendador Gastone —Gastón— Fattori, nacido en Florencia el veinticinco de abril de mil novecientos seis, domiciliado en Roma, Via Barnaba Torotlini n. 30, en su calidad de Consejero delegado de la Agencia Nacional de Prensa Asociada "A.N.S.A." Sociedad Cooperativa por cuotas a responsabilidad limitada, con sede en Roma, Via di Propaganda n. 27. — El compareciente, de cuya identidad personal yo, notario, estoy cierto, [illegible] ANSA en Chile el señor Gualtiero —Gualterio— Morpurgo Hanau, naci-

14) Estatutos y legales

do en Ancona el 3 de Junio de 1913, domiciliado en Santiago de Chile, quien podrá, en nombre y como representante de la ANSA con las facultades más abajo indicadas, bajo la responsabilidad directa de la ANSA, usar el nombre de la ANSA, y especialmente podrá representar a tal sociedad según los establecido en las cláusulas 1a. y 2a. del artículo 7.o y del artículo 8.o del Código de Procedimiento Civil de la República de Chile, que son dados como reproducidos expresamente en este documento; estipular cualquier tipo de contrato ligado con las actividades de la Agencia en Chile y especialmente contratos por prestaciones de servicios contratos de arriendo de bienes inmuebles de cualquier tipo, comprar y vender cualquier tipo de bienes inmuebles y otros contratos similares o conexos, abrir cuentas corrientes de depósito y de crédito en institutos bancarios de cualquier tipo y efectuar operaciones sobre tales cuentas; cancelar y convalidar cheques, retirar libretas de cheques reconocer o rechazar saldos de las cuentas corrientes, efectuar depósitos a vista, a término y condicionales, recibir dinero y cualquier tipo de otro bien y otorgar recibos; efectuar operaciones de cambio y llevar a cabo todas las prácticas necesarias para importar cosas o bienes destinados a la Agencia en Chile, aceptar dinero e intereses bajo cualquiera forma; retirar y convalidar documentos de embargo, tomar boletas de garantía; depositar valores en garantía o en custodia, y retirarlos, intervenir en todos los actos relativos a la constitución y a la protección de la propiedad industrial e intelectual; contratar y licenciar empleados u obreros, utilizar los servicios de profesionales, representar a la Agencia ante todas las autoridades fiscales, semifiscales municipales, de Hacienda, aduaneras, postales y telegráficas y otras con amplias facultades.— El Agente podrá delegar parcialmente este poder y revocar tal mandato.— Requerido, yo notario he recibido el presente documento que he leído al Compareciente, el cual por mí interpelado lo ha aprobado y confirmado.— Escrito por una persona de mi confianza en una hoja de papel sellado de cuatro páginas, y suscrito por el Compareciente y por mí, Notario.— Fdo.— Gaetone Fattori n. q. — Fdo. Nicoló Bruno, notario— Copia conforme a su original premunido de las firmas prescritas._ Roma 26 de Mayo de 1966.— Hay una firma ilegible.— Hay un timbre circular cuya leyenda, borrosa, expresa lo que sigue: —Palabras ilegibles— hijo de Leopoldo, notario en Roma.— Registrado en Roma el 21 de Mayo de mil novecientos sesenta y seis.— Vol. B 1252. [illegible] 1. 105.— Abatista.— Hay un timbre cuadrangular cuya leyenda expresa lo que sigue Procuraduría General de la República, Corte de Apelaciones de Roma.— N. 3371 Reg. leg. Visto para la legalización de la firma del Sr. Nicoló Bruno, notario en Roma.— El Procurador General de la República, por mandato del Ministro de Gracia y Justicia.— Hay un timbre cuadrangular cuya leyenda expresa lo que sigue: El Procurador General Subr., Doctor Gennaro Fasani.— Hay una firma ilegible.— Hay un tiembre circular cuya leyenda expresa lo que sigue: Procuraduría General ante la Corte de Apelaciones, Roma.— Hay dos estampillas de impuesto fiscal de la República italiana, por el valor de quinientas liras; debidamente inutilizadas por un timbre circular cuya leyenda expresa lo que sigue: Procuraduría General de la República ante la Corte de Apelaciones, Roma. — Hay un timbre cuadrangular cuya leyenda expresa lo que sigue: Ministerio de Relaciones Exteriores, Roma.— Visto para la legalización de la firma del Sr. Fasani.— 15 de Julio de 1966.— Por orden del Ministro.— Giuseppe Grecc.— Hay una firma ilegible.— Hay un tiembre circular cuya leyenda expresa lo que sigue: Ministerio de Relaciones Exteriores.— Legalizaciones — Hay una estampilla de impuesto fiscal de la República italiana, por el valor de quinientas liras, debidamente inutilizadas por un timbre circular cuya leyenda expresa lo que sigue: Ministerio de Relaciones Exteriores.— Legalizaciones.— Hay un timbre cuadrangular cuya leyenda expresa lo que sigue: Consulado de Chile en Roma.— Para legalizar la firma del Sr. Giuseppe Greco, del Min. RR. EE. de Italia.— N.o de Orden: 215.— N.o de Arancel: 11|35.— Derechos Dólares US. 9.45.— Equivalente liras: 6.066,90.— Fdo. René Rojas Galdames.— Hay un timbre circular cuya leyenda expresa lo que sigue: Consulado de Chile, Roma.— Hay cinco estampillas de impuesto consular de la República de Chile, por el valor total de nueve pesos oro, debidamente inutilizadas por el timbre anteriormente descrito del Consulado de Chile en Roma.— Hay un timbre cuadrangular cuya leyenda expresa lo que sigue: N.o 616.— Legalizada en el Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile, la firma del señor René Rojas, Secretario de la Embajada de Chile en Roma.— Fdo. J. Onfray B.— Jorge Onfray Barros, Oficial de Legalizaciones.— Santiago, 9 de Enero de 1967.— Hay un timbre circular cuya leyenda expresa lo que sigue: Ministerio de Relaciones Exteriores, Chile.— Legalizaciones.— Hay cinco estampillas de impuesto fiscal de la República de Chile, por el valor total de un escudo ochenta centésimos, debidamente inutilizadas por el timbre anteriormente descrito de la Oficina de Legalizaciones del Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile.— (Fdo.) A. Jolly H., Traductor Oficial.— Sobre la firma del señor traductor oficial hay un timbre circular cuya leyenda expresa lo que sigue: Alfredo Jolly H. Ministerio de Relaciones Exteriores, Chile.— Traductor Oficial suplente.— Al margen de cada hoja del documento que precede hay estampillas de impuesto fiscal debidamente inutilizadas por el timbre anteriormente descrito del Traductor Oficial suplente.— A continuación sigue el documento en su idioma original.— En conformidad con la solicitud de fecha veinte de Enero de mil novecientos sesenta y siete, protocolizo el presente documento agregándolo al final de mis Registros de Escrituras Públicas del presente mes bajo el número un mil setecientos veinte y dos.— Santiago, veinte de Enero de mil novecientos sesenta y siete.— Javier Echeverría Vial, n. p.— Conforme con su original esta copia fiel.— Santiago, veinte de Enero de mil novecientos sesenta y siete.— Se anotó en el repertorio con el número 26 3[illegible].— Se inscribió hoy en el Registro de Comercio a fs. 4.274, N.o 1.797.— Se anotó al margen en la inscripción de fs. 4.261, número 1.795, del Registro de Comercio del año 1967.— Santiago, 14 de Junio de 1967.— Drs. E° 48.— Alvaro Bianchi Paz, Conservador de Bienes Raíces. A. 30—14

COOPERATIVA "VICENTE PEREZ ROsales".— De acuerdo con lo establecido en los Estatutos, cítase a Junta General de Socios, el domingo 9 de julio de 1967, a las 15 y 15.30 horas, respectivamente, en Avda. Costanera 01198, Puente Alto.— Ema Lanz, Presidente.— Puente Alto, 27 de junio de 1967.— A 30—14

GUIA PROFESIONAL

MEDICOS

NORBERTO SAINZ RECIO
Medicina General
Corazón — Hígado — Riñones — Estómago — Obesidad. San Antonio 427 — Of. 715, de 5 a 7. TELEFONO 35361. A. GP. 14—VII—67

ESPECIALIDAD VEJEZ
DR. JOSE FROIMOVICH
Avenida Bulnes 377 — Departamento 605 — Teléfono 67176.

DR. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de Niños
Rayos X
Consultas de 14 a 16 horas. Mac Iver 142, 2° piso, Oficina 204. Fono 393601. Lunes, miércoles y viernes.
Domicilio: Fono 76745.
Pedir hora.

DR ZOLTAN V. BERNATH
Enfermedades alérgicas, asma bronquial. Consultas: De 4 a 7 P. M.— Pedro León Ugalde 96, Depto. 74 (por moneda 1360). TELEFONO: 86369. A. GP. 18—IX—67

DOCTORA NAVARRETE
Señoras Obstetricia, Ginecología. Vicuña Mackenna 923. Teléfono 35912. Consultas, de 16 a 19 hrs. GP. C. H—O

DR. VITERBO PARRA BARAHONA
Señoras: Obstetricia, Ginecología. Consultas: Clínica Boston, Alameda 1620. Fono 81921. Atención, de 11.30 a 14.30. Domicilio: Teléfono 372399.

MEDICOS

DR GASTON RAMIREZ
Piel. Manuel Rodríguez 56. Fono 68823. H—O. C. GP.

DR. ABRAHAM WAISSBLUTH
Especialista Corazón, Pulmón, Estómago, Hígado. Rayos X. Consultas: República 68, Santiago. Teléfonos 94092 - 465451. Atención de 6 a 19 horas. GP. 6—IX—67.

LABORATORIO QUIMICO DR. SOTO TELLO
ANALISIS DE URGENCIA
San Isidro 91, Teléfono 36338. G.P. 28—VII—67

OCULISTA

DRA. TOBAR
Moneda 1040 — Oficina 1204
TELEFONO 64837
CONSULTAS: 6—7.30 P. M.—
SABADOS: 12—1 P. M.
A. GP. 3—VII—67

MATRONA

SEÑORA PHERINY
Lord Cochrane 114
H. O. C. GP.

ABOGADOS

RAQUEL KOGAN B.
Toda clase de asuntos. Compañía 1048, 9° piso, departamento "A". Fono 84844. Horas: 18 a 20.

ABOGADOS

SANCHEZ DEL POZO
Especialmente asuntos matrimoniales, posesiones efectivas, particiones, alimentos, rectificaciones nombres. Cobranzas, cheques. Moneda N° 1137, oficina 78. Teléfono 80813. H—O C. GP.

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ
Juicios civiles y comerciales. Ahumada 131, oficina 318. Teléfono N.o 88387. GP. A. 6VII—67

EDUCACION

UNIVERSIDADES
Humanidades Preparatorias.— Idiomas.— 88315. GP. A. 5-IX-67

DENTISTAS

DENTISTA KRUMM
Prótesis, rapidez. Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 11. Fono 67378. GP. 31—11

SOLDADURAS DE PLACAS ENTREGA 30 MINUTOS
Molina 12, esquina Alameda. Doctor Froimovich. Fono 90536, sábados abierto todo el día. C. 30—IX—67

DENTISTAS

RESTAURACIONES URGENTES
Placas, puentes, reparaciones. Clínica Dental "Central". Compañía 1068 — Oficina 1103 Fono 85702. GP. 31—11

Prótesis dentales, soldaduras, reparaciones inmediatas.
CLINICA DENTAL EDWARDS
Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 117. Entrada por Ahumada 312, fono 67378. GP. 31—11

PEDICURO

AVILES
Pedicuro — Practicante
Pedicuría indolora — Tratamientos médicos
CATEDRAL 2262 — HORA — 65842
TAMBIEN DOMICILIOS
A. G.P. 8 VII 67

PRACTICANTE

LUIS ALDUNATE PRACTICANTE
Edificio Waldorf, Ahumada 131, departamento 916, fono 60828. Atiendo prescripciones médicas en vías urinarias, curaciones, inyecciones. Atención domiciliaria.



14) Estatutos y legales

HABIENDOSE EXTRAVIADO EL TITUlo de acciones del Banco Sud Americano a nombre de Ester Toro Saavedra, número 42870, por 1.840 acciones, queda nulo y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente. A. 1.o—14

ANTE LA PRESENCIA DE LOS INSpectores del Trabajo, señorita Nancy Olivares, señor Manuel Barriga Ossadev y señor Armando Romero, se llevó a efecto la renovación de la directiva del Sindicato Prof. de EE. PP. del Banco de Chile, Prov. de Santiago, quedando constituida como sigue: Señor Ricardo Reye Holmer, presidente; señor José Fuentes Pérez, tesorero; señor Valentín Saldías Pizarro secretario; señor Javier Rocuant Lorca director; señor Carlos Ortega Rocco director.— Se hace la presente publicación, de acuerdo al Art. 378 del Código del Trabajo.— El secretario. A. 1.o—14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia José Pardo Velásquez a José Eduardo, Margarita de las Mercedes, Sergio del Carmen, Gastón Hugo, Pedro Aladino y Mario Armando Pardo García, sin perjuicio derechos cónyuge Trinidad García Pardo. Beneficios Ley 16.271. Secretario. A. 28, 30—14

QUIEBRA: ANSELMO VARGAS GAETE Segundo Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago. Resolución 4 de junio 1967 se declaró en quiebra el comerciante Anselmo Vargas Gaete, domiciliado en Rogelio Ugarte 1501 de esta ciudad. Quienes tengan bienes o papeles pertenecientes al fallido, deben entregarlos, dentro tercero día, al Síndico, bajo pena ser considerados encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértase público no debe pagar ni entregar mercaderías al fallido, bajo pena nulidad de los mismos. Acreedores residentes Chile deben verificar créditos y preferencias dentro treinta días, bajo apercibimiento legal. Notificaciones por avisos se harán en La Nación. Secretario. C. 28, 30 1.o, 2, 3—14

ANTE SEGUNDO JUZGADO CIVIL MAyor Cuantía Santiago, presentóse Luis Ortiz Quiroga, por Sociedad Danesa Dansk Cement Central Limited, con domicilio Copenhague, calle Cristián Brigge 28 demanda ejecutivamente en lo principal a Alfonso Azócar Solís de Ovando, comerciante, calle Agustinas 853, oficina 747 por la suma de E° 39.000, gastos de protesto, intereses y costas, provenientes 39 letras cambio aceptadas demandados de E° 1.000, cada una, todas vencidas y no canceladas. Termina pidiendo se despache mandamiento de ejecución y embargo por E° 39.000, gastos de protesto, intereses y costas. Primer otrosí, señala bienes traba embargo; segundo, acompaña letras, con citación; tercero, acredita personería, y cuarto, siendo abogado el solicitante, se autopatrocina, litma. Corte designó este Juzgado conocer causa quien proveyó: "Santiago 7 diciembre 1966. Acompáñese documentos. Papel E° 4.96. N.o 19.179. Arancibia. Elia Osorio. "Santiago, 2 enero 1967. Principal, despáchese y otrosíes, como se pide. Arancibia. Elia Osorio". Posteriormente solicitóse notificar y requerir avisos, accediéndose ello después varias diligencias, ordenándose publicar "Ilustrado" y "Nación", sin perjuicio del "Diario Oficial". Con mandamiento despachado 12 enero 1967 por E° 39.000, intereses y costas, requiero pago y notifico demanda ejecutiva a Alfonso Azócar Solís de Ovando. Advierto ejecutiado tiene cuatro días hábiles oponer excepciones. Secretario. A. 28, 30 1.o—14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Carmen Luisa Contreras Parra a Elba de las Mercedes, Raquel del Carmen y Alba María Eugenia Rodríguez Contreras y Ana María Rodríguez Rubilar. Beneficios ley 16.271.— Secretario. A. 1.o—14

RUEGO A LA PERSONA QUE HAYA encontrado documentos de chofer y varios papeles de importancia para su dueño, ruego devolverlos a Vargas Fontecilla 4098, Quinta Normal. Se gratificará quien los devuelva. A. 30—14

QUIEBRA: MATEO GRACIA PEMAN, Resolución de 12 de junio de 1967, tuvo por rendida cuenta general de administración. C. 27, 28, 30—14

CITASE COMPARENDO PARIENTES Gilberto Labarca Ramírez 3 julio próximo, 15 horas, Quinto Juzgado Civil Mayor Cuantía fin proveer curatela de bienes.— Secretario. A. 28, 30, 1.o—14

SEGUNDO JUZGADO CIVIL P. AGUIrre Cerda concedió posesión efectiva herencia Manuel Antonio Pérez a Amparo de las Mercedes y Manuel Ambrosio Pérez Rojas. Practicaré inventario solemne, Secretaría, 27 actual, 11 horas. Secretario. A. 30—14

QUINTO JUZGADO CIVIL AMPLIO posesión efectiva herencia Antonio Yazigi Yazigi concediéndola también a Moussa Yazigi Yazigi. Secretario. A. 28, 30, 1.o—14

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía, San Miguel.— Resolución 28 junio 1967, concedió posesión efectiva herencia intestada de Anna Morbelli Gruppi a hijos legítimos Alberto Camilio y Domico Mario Otto Marisio Morhelli.— Secretaria. A. 30, 1.o y 3—14

NOTIFICACION.— POR RESOLUCION 15 junio 1967, dictada por Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía, Santiago, expediente N.o 605-67, se ordenó notificar por avisos demanda nulidad de matrimonio deducida por María Teresa Santibáñez Becerra, dueña de casa, Miraflores 124, a demandado Raúl Medina Varela, comerciante, actual domicilio ignórase, a fin que Tribunal declare nulo matrimonio celebrado 30 marzo 1951, Oficial Civil San Miguel, inscrito N.o 280, año 1951, fundado en que dicha época y más de tres meses antes ninguno de los contrayentes tenía domicilio, residencia y morada dentro su territorio jurisdiccional, pues demandante vivía dicha época Ejército Libertador 78, y demandado, Carmen 656, ambos Santiago.— Otrosí primero, actora pidió notificación avisos extractados; otrosí segundo, pide apercibir demandado designe domicilio conocido dentro plazo contestación demanda bajo apercibimiento notificarlo estado diario todas las resoluciones; otrosí tercero, nombró abogado patrocinante y mandatario.— Juzgado, resolución 31 marzo 1967, proveyó: Lo principal, traslado; otrosí primero, ofíciese Correos y Telégrafos, Carabineros, Registro Civil y Policía Internacional; otrosí segundo, estése dispuesto artículo 49 y 53, Código Procedimiento Civil; otrosí tercero, téngase presente.— Recibidos oficios sin resultado, ordenó notificación por avisos, tres veces "La Nación" y "El Mercurio", más publicación "Diario Oficial".— La secretaria. A. 30, 1.o y 3—14

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEQUES serie C.I. N.o 4356438 y 4356439, Banco del Estado-San Miguel, quedan nulos por aviso correspondiente. A. 30—14

LYON ROJAS, EUGENIO.— QUIEBRA: Resolución Primer Juzgado Civil Mayor Cuantía, veinticuatro junio 1967, declaróse en quiebra Eugenio Lyon Rojas, agricultor, domiciliado en Isidora Goyenechea 3471, Santiago. Quienes tengan bienes o papeles pertenecientes al fallido, deben entregarlos dentro de tercero día al Síndico, bajo pena de ser considerados encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértese al público que no debe pagar ni entregar mercaderías al fallido abajo pena de nulidad de los misnos. Acreedores residentes en Chile deben verificar créditos y preferencias dentro treinta días, bajo apercibimiento legal.— Desígnase "La Nación" para las notificaciones por avisos.— Secretario. A. 26, 27, 28, 30 y 1.o—14

NOTIFICACION — POR RESOLUCION 24 junio 1967, dictada por Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía, Santiago, expediente N.o 700-67, se ordenó notificar por avisos demanda nulidad de matrimonio deducida por Petronila de las Mercedes Sanhueza Hernández, modista, Eyzaguirre 1085, depto 406, a demandado Orlando Cabrera León, comerciante, actual domicilio ignórase a fin que tribunal declare nulo matrimonio celebrado 24 Noviembre 1956 Oficial Civil Curacaví, inscrito N.o 87, año 1956, fundado en que dicha época y más de tres meses antes ninguno de los contrayentes tenía domicilio, residencia y morada dentro su territorio jurisdiccional, pues demandante vivía dicha época, San Diego 1819, Santiago, y demandado misma calle N.o 1933, casa 1. Otrosí primero, acompaña documentos; segundo otrosí, pide apercibimiento demandado designe domicilio conocido dentro plazo contestación demanda bajo apercibimiento notificarlo estado diario todas las resoluciones; tercer otrosí, actora pidió notificación avisos extractados; cuarto otrosí, solicita despacho de oficios que indica; quinto otrosí, nombró abogado patrocinante y mandatario. Juzgado, resolución, 10 abril 1967, proveyó: lo principal, traslado: primer otrosí, por acompañados, con citación; segundo otrosí, estése dispuesto arts. 49 y 53 Código Proc. Civil; tercero otrosí, ofíciese Correos y Telégrafos, Carabineros, Registro Civil y Policía Internacional; al cuarto otrosí, no ha lugar letra a) y estése lo resuelto; al quinto otrosí, téngase presente. Recibidos oficios sin resultado ordenó notificar por avisos tres veces La Nación y El Mercurio, más publicación Diario Oficial.— La Secretaria. A. 30, 1° 3 — 14

QUIEBRA JOSE RAMIS Y CIA. Y quiebras José López, José Ramis y Roberto Eyquem. Rol 34494. Primer Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago. En escrito fs. 32 del apoderado de la sociedad fallida y sus socios en que pide se declare aprobado el convenio con las modificaciones acordadas en Junta de Acreedores de 19 mayo 1967, y se notifique por avisos la resolución respectiva. Juzgado proveyó a fs. 32 vta.: Santiago, 23 de junio de 1967. Como se pide. Efrén Araya. Juez. E. Contreras, Secretaria. A. 28, 30, 1.o—14

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía Santiago, concedió treinta Enero 1967 posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento de Nieves de las Mercedes Ibarra Salas, a hija Lucinda López Ibarra. Tramítase conforme dispuesto artículos 40 al 44 Ley 5427.— Secretario. A. 30, 1° 3 — 14

ANTE CUARTO JUZGADO CIVIL MAyor Cuantía Santiago, en autos de quiebra Sociedad Benjamín y Enrique Waisbein y Compañía y de sus socios, cuaderno proposiciones convenio, presentóse Alvaro Puelma en representación de proponentes del convenio y pidió que éste se declarara aprobado.— Tribunal proveyó: "Santiago, veintiséis junio mil novecientos sesenta y siete. Atendido lo dispuesto en el artículo 157 de la Ley de Quiebras, téngase por aprobado el convenio de fecha veintiocho de julio de mil novecientos sesenta y seis, suscrito a fs. 55. Notifíquese por avisos".— Gabriel Ogalde, juez.— Julia Mc Hugh.— El secretario. A. 30, 1.o y 3—14

LA FEDERACION NACIONAL DE COoperativas Campesinas, en formación, se constituyó con fecha 25 de junio de 1967, según consta en el acta de la junta constitutiva. Está compuesta por 25 cooperativas campesinas, que suscriben 1.200 acciones de E° 10 cada una, y declaran domicilio común en calle Riquelme N.o 15, de Santiago. Objeto o finalidad: Representar a las cooperativas campesinas, establecer servicios comunes, y obtener la integración del movimiento cooperativo campesino. Domicilio: Santiago. Duración indefinida. Capital suscrito: E° 12.000. Capital pagado: 2.400. Distribución de los remanentes y excedentes: Fondo de Reserva Legal: 10 o|o del remanente. Fondo de Devolución de Acciones: 5 o|o del remanente. Fondo de Educación Cooperativa: 5 o|o del remanente. Fondos especiales que acuerde la Junta General de acuerdo a lo dispuesto en el RRA 20 y su reglamento.— Consejeros propietarios: Manuel Bravo T., Cooperativa Valdivia de Paine; Carlos González C. Cooperativa Enriqueta Arancibia vda. de Meiss; Raúl Aguilar N., Cooperativa Lolca; Enzo Anselmo C., Cooperativa Marchigue; Alfonso Ugarte V., Cooperativa Buin; René Basulto L., Cooperativa Los Andes; Ricardo Llantén D. Cooperativa Caupolicán; Juan Mura, Cooperativa Pascual Baburizza; René Blanco D. Cooperativa Santa Rosa; Juan Fuentes A., Cooperativa Quinchamalí; Edilio Tamayo, Cooperativa Valdivia de Paine.— Consejeros suplentes: Isaías Hernández, Cooperativa El Progreso; Manuel Larenas L., Cooperativa Los Laureles; Juan Campos L., Chacayal; Aquilino Campos S., Cooperativa Arquenco; Raúl Anabalón, Cooperativa Montaña Garay. — Junta de Vigilancia, propietarios: Manuel Soffia A., Cooperativa Los Muermos; Héctor Herrera, Cooperativa Florida; Raúl Balboa N., Cooperativa Teodoro Schmidt.— Suplentes: Federico Ruedlinger Cooperativa El Sol; Pedro Esparza Cooperativa Charrúa; Efraín Morales, Cooperativa Quilpolemu.— Santiago, 25 de junio de 1967. A. 30—14

QUINTO JUZGADO CIVIL AMPLIO posesión efectiva herencia Aurora Gamelli Aliaga a Máxima Victoria White Palma por transmisión derechos Julio Gamelli Aliaga. Secretario. A. 28, 30, 1.o—14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Avelino Jamett Guerrero a Héctor Ricardo, Hernán Jilberto, Hedin Aliro, Gladys Teresa, Nelson Fredy, Carlos Guillermo y Nancy Mina Jamett Maluenda; Graciela del Carmen Jamett Godoy y Benilda del Carmen Jamett González. Inventario solemne practicaré 3 julio 15 horas. Secretario. A. 28, 30, 1.o—14

14) Estatutos y legales

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Rosa Alvarez Cerda a Daniel Eduardo Ovalle Alvarez.— Secretario. A. 30, 1.o y 3—14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Elvira Segovia Puebla a Elena Berta Vergara Vergara, sin perjuicio derechos cónyuge Felipe Machuca Miranda. Inventario solemne practicaré 4 julio, 10 horas.— Secretario. A. 30, 1.o y 3—14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Guillermo Marín Carmona a José Federico Guillermo y José Rodolfo Raimundo Marín Infante y cónyuge Elisa Infante Lecaros, sin perjuicio sus derechos.— Secretario. A. 30, 1.o y 3—14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Alberto Tiznado a Olga del Carmen y Luis Alberto Godoy; y cónyuge Rosa Amelia Sandoval Parra, sin perjuicio sus derechos.— Secretario. A. 30, 1.o y 3—14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Próspera de la Paz Bañados Serey a Margarita de las Mercedes Bañados Jorquera.— Secretario. A. 30, 1.o y 3—14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Sara Rosa Muñoz Montenegro a Evangelina, Ventura Hermosina del Carmen Sánchez Muñoz; Jorge Enrique, Marina del Carmen, María Patricia y Juan Federico Sánchez Marras. Inventario solemne practicaré 4 julio, 15 horas.— Secretario. A. 30, 1.o y 3—14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Luis Arturo Arroyo Terán a Teolinda del Carmen y Luis Celso Arroyo Pérez, sin perjuicio derechos cónyuge Carmen Julia Pérez Sánchez. Inventario solemne practicaré 4 julio, 15 horas.— Secretario. A. 30, 1.o y 3—14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Miguel Galaz Romero a Alicia Leontina Galaz Morales, y Humberto Octavio Gatica Galaz, sin perjuicio derechos cónyuge Julia Morales Valenzuela.— Secretario. A. 30, 1.o y 3—14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Julio César Romero Ramírez a Blanca Hortensia Ramírez Lastarria.— Secretario. A. 30, 1.o y 3—14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Luis Guillermo Troncoso Palacios a Hernán Arturo, Lucía Eloísa del Carmen, Carlos Guillermo Romano y César Gabriel Alfredo Troncoso Daroch, sin perjuicio derechos cónyuge Berta Elena Daroch Fernández.— Secretario. A. 30, 1.o y 3—14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Manuel Jesús Fernández Fernández a heredera testamentaria Ana Acevedo Pérez.— Secretario. A. 30, 1.o y 3—14

NOTIFICACION — ANTE JUZGADO Letras Mayo Cuantía, en Lo Civil de Elqui, Vicuña, se ha presentado y proveído la siguiente solicitud: En lo principal constitución Asociación Canalistas "Canal Chapilca"; otrosí 1.o, documentos con citación y en el 2.o, patrocinio y poder.— S. J. L. — Berta Alcayaga Castro, rentista, O'Higgins 650 La Serena, a Us. digo: Por escritura pública del 22 agosto 1941 ante Segisfredo del Solar, Notario de Vicuña, se me adjudicaron diversos terrenos de la Hacienda Chapilca, Comuna de Paihuano, Departamento de Elqui, Provincia de Coquimbo, denominados "Los Huerta", de 3,2 hectáreas; "El Pozo", de 5,3 hectáreas; la quebrada y estancia "Los Mates"; "Piedra Azul", de 7,9 hectáreas, y la parte alta del "Potrero Alto", de 4,35 hectáreas. Por disposición testamentaria adquirí el "Potrero Chico", de 1,7 hectáreas; "Potrero Istán", de 6,7 hectáreas; "Potrero Zanjón", de 6,7 hectáreas, y "Potrero Avena y Castillo", de 9 hectáreas. Todos estos terrenos están amparados por sus respectivos derechos de aguas las que riegan una superficie aproximada de 46,06 hectáreas con las aguas del Canal Chapilca, cuya bocatoma está ubicada en el Río Turbio-Chapilca-Elqui, el cual tiene una dotación de agua de 270,53 acciones del Rol de Canalistas del Río Elqui o Río Coquimbo y sus Afluentes. Estas aguas son también usadas por don Floridor Araos, agricultor, Peralillo; por don Lorenzo Alvarez, agricultor, Chapilca, Rivadavia, hoy su sucesión, ignoro sus componentes; por don Leoncio Maluenda y don Roberto Cortés Cortés, agricultores, Paihuano. Estas aguas son usadas arbitrariamente, sin sujeción a turnos y sin sujeción a los derechos reales de cada cual y se hace necesario regularizar su aprovechamiento, constituyendo para ello una Asociación de Canalistas del Canal Chapilca, para tomar las aguas del canal matriz, explotar, conservar y mejorar las obras de captación, acueductos y otras necesarias para el aprovechamiento común y ejercitar todos los actos y contratos que directa o indirectamente conduzcan al fin de la Asociación. Con el mérito de los documentos adjuntos y artículos 81 y 83, Código Aguas a US., pido: se sirva ordenar la citación de los comuneros ya individualizados a comparendo, fijándose día y hora, para establecer la Asociación de Canalistas del Canal Chapilca, Paihuano, Departamento de Elqui, Provincia de Coquimbo, para regularizar en forma definitiva el uso y goce de dichas aguas, fijando como domicilio de la Asociación en proyecto la ciudad de Vicuña; establecer turnos para el uso por cada comunero; designar un Directorio que conozca y resuelva los asuntos propios de esta Asociación y se proceda, en lo demás, conforme el artículo 87 del Código de Aguas. Ordenar, finalmente, que la citación al comparendo se notifique por avisos extractados por Secretaría, designándose los diarios para tales efectos, sin perjuicio de las notificaciones personales que hayan de efectuarse.— Otrosí 1.o: Sírvase US., tener por acompañados con citación los instrumentos con que se acreditan mis derechos en los predios individualizados. Otrosí 2.o: Sírvase US., tener presente que designo Abogado patrocinante y apoderado a don Héctor Larraguibel T., patente 18, inscripción 129, Balmaceda 469, oficina 24, de La Serena. — Firmado. Berta Alcayaga.— Héctor Larraguibel.— Autorizo el poder. — Julio Gutiérrez, secretario subrogante, 31—V—67.— Proveído: Vicuña, primero de junio de mil novecientos sesenta y siete.— A lo principal, cítese a los comuneros a comparendo que se celebrará el veintiocho de julio del año en curso, a las diez horas — Al primer otrosí, ténganse por acompañados los documentos mencionados, con citación; al segundo, téngase presente.— Háganse las publicaciones a que se refiere el artículo 83 del Código de Aguas en el diario "El Día", de La Serena, y "La Nación", de Santiago. — Usese papel sellado de setenta y cinco centésimos.— Asígnasele el número 9.832.— Proveyó don Julio Campos Metreros, juez suplente del Juzgado de Letras de Elqui.— Julio Gutiérrez Infanta, secretario subrogante.— Conforme.— Por el presente aviso notifico a los interesados. — Vicuña, 1.o de junio de 1967.— Julio Gutiérrez, secretario subrogante. A. 30—14

14) Estatutos y legales

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Marietta Yecksic Zamberlín a José Ronchetti Yecksic. Beneficios ley 16.271.— Secretario. A. 1.o—14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Armando Yupanqui Gaete a Armando Ercilio, René Orlando, Raúl Ernesto y Uberlinda Beatriz Yupanqui Tapia.— Secretario. A. 30, 1.o y 3—14

CITACION.— QUINTO JUZGADO CIvil Mayor Cuantía, Santiago.— Causa 1.755-67, "Comunidad Edificio Mac Iver 175 con Echavarri, Enrique y otros", nombramiento Administrador y otros, resolución 27 junio actual, citó segunda vez asamblea de copropietarios edificio Mac Iver 175, para el día 6 de julio próximo, 19 horas, en el mismo edificio, departamentos 11 y 12. Nómina copropietarios: Enrique Echavarri, Benjamín Monteiro, Daniel Vergara, Francisco González, Rolando Herrera, Manuel Neira, Julio Hasbún, Sergio Santa María, Luis Vergara, Carolina Barros, Fernando Silva, María Inés Reyes, Pelayo Flores, Violeta Donoso, Rita Bercelios, Ignacio González, Margarita Ricou, Graciela Rivas, Adolfo Nieto, Carlos Manríquez, Ramón Briones Emilio Tarcitán, Carmen Covarrubias, Teresa Barcut, Víctor Ide Richter, Laura Schrader, Isidoro Nunhauser, Violeta vda. de Ducassou, Suc. Fablo Frick, Sergio Figueroa, Elia Biancani, Aída Salas, Virginia Hernández, Raquel Quiroz, Fernando Salinas, Eric Fener, Alberto Carr Rollik, Raquel Fernández, Vicente Paniza, Elías Silberman, Osvaldo Pizarro y Ada Orlandini.— Consecuencia, notifico personas indicadas.— Secretario. A. 30, 1.o y 3—14

QUIEBRA: SOCIEDAD DIEZ AMON Y CIA.— 1.er Juzgado Civil M. C. de San Miguel. Resolución 26 de junio de 1967 fijó audiencia día 14 de julio a las 16.30 horas, remate propiedad quiebra ubicada en Avda. José Pedro Alessandri N.o 22 de la Comuna de Ñuñoa, inscrito a fs. 3793 N.o 5104 del Registro de Propiedades del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, año 1959. Mínimo posturas E° 10.304,00. Demás antecedentes cuaderno administración en el mismo Tribunal.— Secretario. C. 2—14

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEQUE serie A. L. N.o 4655065 al 075, Banco del Estado, Providencia, quedan nulos por aviso correspondiente. A. 1.o—14

15) Fábricas diversas

NOVIOS: COMPREN SUS ARGOLLAS en la fábrica más antigua de Chile. Casa Sostín. Nueva York 66. C. Indef.

PROFESOR PIANO, TEORIA, SOLFEO, escuela alemana, metodología moderna. Las Urbinas 145 - Departamento 1 Providencia. Teléfono 2575[illegible]. A. 4-[illegible]

18) Instrucción y educación

INSTITUTO ALONSO FIGUEROA, Catedral 1257. Matricúlese a los Cursos de Peluquería de Señoras y Caballeros, Sastrería, Corte y Confección. Camisería. Profesiones cortas muy lucrativas. A. 4—

SUPERSECRETARIA: NECESITAMOS señoritas, para preparar como secretarias. Empleo garantizado "Supersecretaria" Santiago, Alameda 406, Rancagua, pasaje Rex, tercer piso. C. Indef.

25) Máquinas de Escribir

COMPRO MAQUINA ESCRIBIR PORtátil. Llamar fono 85479. A. 30 VI—

REPARACIONES MAQUINAS ESCRIBIR sumadoras calculadoras. Lléveles Talleres "Continentales". Bandera 517. Teléfono 85479. Trabajos garantizados. A. 30 VI—

VENDO MAQUINA ESCRIBIR Y SUMAdoras. Bandera 517. Fono 85479. A. 30 VI—

37) Ocupaciones ofrecen

SEÑORITA, PRACTICA EN HAC sandwiches de ave; buen sueld Compañía 1073. A. 30—

38) Peinados, belleza modas

PELUCAS, PESTAÑAS, TODA CL postizos, pelo natural. General B ri 115, Providencia, altura 600. rario: 11 a 21 horas. C. 30—

RESOLUCION TERCER JUZGADO T bajo, día cuatro julio 1967, horas, en domicilio ejecutada, A nida Mirador N.o 812 (Los rrillos), y ante martillero públ don Sergio R. Ravanal Valenzu efectuaráse remate especies emb gadas en juicio ejecutivo seguido Servicio de Seguro Social contra ma deudora indícase: Exped.— N.o 56.420.— c|. Fulget Chil S. A. C. I., Rep. Leg., Jaime C vos Jara: Dos pulidoras brazo arti lado, con motores acoplados N 17259 y 17253; máquina pulid baldosas, automática, "Cassani", 70423; esmeril doble cortar baldo con motor Siam, N.o 529; cua prensas balancines sin marca y números; grupo motobomba con tor Sterling, N.o 37128; máquina leccionadora granos, con motor Si N.o 2272; rodonadora con mo Siam, N.o 613 F; betonera con m tor Siam, N.o 2769 E; ligantera motor Siad, N.o 37192.— El secr tario. A. 2—

48) Remates y Citaciones

REMATE.— TERCER JUZGADO CI Mayor Cuantía, Santiago.— Aud cia diecinueve julio 1967, diecis horas, rematarse las bodegas cos y tres de la propiedad de lle Cumming 13. Mínimum, E° 23 — 6.958.— y E° 7.254.—, res tivamente. Precio pagarse con dentro tercero día fecha subas Boleta garantía, 10 o|o para mínimum. Más antecedentes, "Edificio Avenida Cumming Estévez, Hernán".— Secretario. A.

REMATE.— ANTE QUINTO JUZGA Civil Mayor Cuantía, 20 julio p ximo, 16 horas, remátase inmue ubicados Jofré 337 y Portugal 27 278. Mínimo posturas, E° 67.000 E° 69.000, respectivamente. Ga tía, 10 o|o mínimo. Precio, pagad 50 o|o contado y saldo dos cu 6 y 12 meses plazo, más inter 18 o|o anual y 26 o|o caso m Más bases y antecedentes, causa zo Barra Enrique y otros. Autor ción enajenar.— Secretario. A. 3

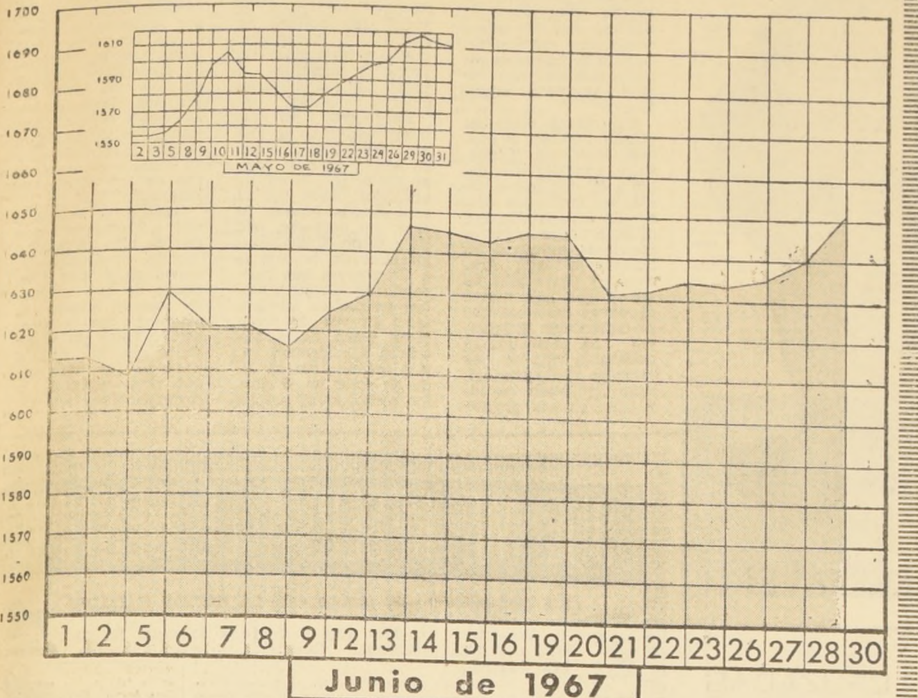
COOPERATIVA DE VIVIENDAS Servicios Habitacionales "Arturo taine Neves" Ltda.— Se cita a General extraordinaria de socios la Cooperativa, para el próximo nes 30 del presente, a las 18 h en primera citación, y a las en segunda, en Alameda Bern O'Higgins N.o 2229. Tabla: Apro ción para suscribir convenio Corhabit. A. 30 —

CIRCULO DE VETERANOS DEL Oficiales en Retiro.— De conform con lo dispuesto en el Título XI, 21, letras a, b y c, de los esta vigentes cítase a Asamblea Ge Ordinaria de socios para el vier de julio a las 18 horas en su social, Avda. B. O'Higgins 1452. bla: a) Dar cuenta de la admi ción del semestre; b) Ocuparse de medidas que propone el Direct para la mejor marcha de la Ins ción; c) Considerar las proposici que hagan los socios con igual El secretario. A.

REMATE.— ANTE QUINTO JUZGA Civil Mayor Cuantía Santiago, re tase 14 julio próximo, 16 horas, piedad calle Salvador Sanfuentes Santiago, inscrita fs. 1.275 N.o 1 Conservador Santiago, 1966. Mín E° 17.416 pagaderos contado. tía: boleta por 10 o|o mínimo, bases autos 94-67 "Martini con Ejecutivo. Secretario. A. 1

Servicio de Informaciones Financieras

INDICE GENERAL DE ACCIONES



La Semana Bursátil:

De sólo tres días hábiles consta esta semana, por cuanto existe un feriado y el viernes, la Bolsa no funcionará por corresponder a cierre bancario. El balance bursátil podemos calificarlo satisfactorio, por cuanto las transacciones fueron continuas y de cierta magnitud y el índice de precios bursátil mostró un avance de 18,2 puntos, respecto al viernes de la semana pasada.

Los indicadores de precios de las Mineras, Industriales, Comerciales, Servicios de Utilidad Pública y Metalúrgicas experimentaron avances; los correspondientes a Ganaderas y bancarias mostraron bajas; el resto prácticamente mantuvo su posición sin mayores variaciones.

El total transado en estos tres días fue de 1,84 millones de acciones y el público prefirió negociar en Banco de Chile, Banco Hipotecario, Banco Sudamericano, Lota, Fuego, Viña Concha y Toro, Yarur, Paños Oveja Tomé, Copec, Electricidad Industrial, Cervecerías, Cía. Industrial, Cristalerías de Chile, Gas, Melón, Pasur, Cartones, Renta Urbana, Teléfonos, Tabacos, Tattersall, Vapores, Cap, Elecmetal, Fensa, Madeco y Mademsa.

Los bonos se mostraron poco activos y con precios débiles; las emisiones del Banco del Estado 10=6 registraron bajas y el índice del sector experimentó una baja de 3 puntos.

Al cierre, la plaza mostraba actividad, precios compradores y se materializaron 31 alzas y 22 bajas.

CONOZCA SU INVERSION

COPEC

GIRO: distribución de combustibles (bencina, petróleo, parafina) a través de sus subsidiarias, fábrica lubricantes, productos derivados del petróleo (cera, quitamanchas, líquido encendedores, etcétera); distribuye gas licuado y transporta petróleo a través de un oleoducto.

Tiene las siguientes subsidiarias: SONACOL (Transporte petróleo por oleoducto); RADIO CORPORACION; ABASTIBLE 9 distrib. gas licuado; MOBIL OIL Ltda. Chile (lubricantes); Industrias COPEC (subproductos del petróleo).

NUMERO DE ACCIONISTAS: 17.133 pers.
PRECIOS 1967 (hasta junio 30):

MAS ALTO	17	cents.
MAS BAJO	10	cents.
HOY	10.5/8	cents.

RENTABILIDAD DEL ACCIONISTA A NIVEL ACTUAL: 23,63 por ciento.

FUENTE: DEEC; Bolsa de Comercio.

CIERRE DE LA BOLSA A LAS 13 HORAS

BONOS NOMINALES %

Deuda Interna 7-1 84 c
Garantía F. 7-1 84 c
Pavimentación 7-1 84 c

BONOS MUNICIPALES

Casino Viña 7-1 s/c
Casino Viña 7-2 s/c
Casino Viña 8-1 s/c
Mun. Valpso. 7-1 38 n
Mun. Stgo. 7-1 35 n
Mun. Stgo. 7-2 s/c
Mun. Stgo. 8-1 40 c

BONOS HIPOTECARIOS

Bco. Estado 6-3/4 50 n
Bco. Estado 10-6 75 v
Hip. Chile 6-1 65 n
Hip. Chile 10-6 75 n
Hip. Chile 10-15 80 n
Hip. Valpo. 6-1 70 n
Hip. Valpo. 7-1 s/c
Hip. Valpo. 8-1 s/c
Hip. Valpo. 10-6 75 n

BANCARIAS

Central 1.979 1/4 n
Com. Curicó 4 1/2 n
Concepción 75 c
Constitución 105 n
Continental 8 1/2 n
Crédito 60 c
Chile 223 t
Edwards 23 1/2 v
Español 123 OCV
Hipotec. Chile 92 t
Hipotec. Valpo 11 1/2 n
Israelita 64 n
Italiano 8 1/2 n
Nac. del Trabajo 17 c
O'Higgins 160 t
Osorno 101 c
Pacífico 7 c
Panamericano 68 t
Sud Americano XES 49 v
Talca 260 n

MINERAS

Andacollo 1 n
Aucanquilcha 18 7/8 n
Chañaral 25 c
Cerro Grande 750 c
Del Punitaqui 9 1/2 v
Disputada 190 c
Espino 12 n
Galleguillos 14 n
Lota-Schwager 6 1/4 t
Manganesos 237 c
Merceditas 2 v
Minas y Fert. 13 t
Monserrat 6 n
Ocuri 98 v
Oruro 20 n
Presidenta 4 3/4 n
Punta de Lobos 5 1/4 t
S. Hochschild 950 n
Tamaya 6 v
Tocopilla 600 n
Totoral 47 n

AGRICOLAS Y GANADERAS

Agrícola Chilena 30 n
Agrícola Nacional 4 c
Agric. Lo Vicuña 142 n
Aisén XD 575 n
Bío Bío s/c
Carampangue 8 v
Cisnes 420 n
Colcura 9 c
Copihue 17 v
Formio Chileno 4 1/4 n
Fr. Sud Americana 12 5/8 n
Gente Grande 44 c
Laguna Blanca 120 v
La Rosa Sofruco 115 c
Quiñenco 50 n
Rupanco 45 v
Sacol s/c
Tierra del Fuego 42 1/2 c
Valle Chacabuco s/c
Ventana, Hda. Las 35 n
Viña Casa Blanca 1 1/4 n
Viña C. y Toro 115 t
Viña Sta. Rita 80 v
Wagner Stein 10 n

SALITRERAS

Lautaro Nom. —A— 1.300 n
Lautaro Nom. —B— s/c
Lautaro Nom. —C— 150 n
Iquique Port. 32 t
Iquique Nom. 30 t

TEXTILES

Bellavista-Tomé 56 c
Caupolicán 24 c
Chiteco 20 c
Fabrilana 28 n
Fiap 25 n
Hilos Cadena 220 c
Lino 110 c
Oveja-Tomé 50 t
Rayonhil —A— 8 c
Rayonhil —B— 4 3/8 n
Said 82 n
Sedamar 20 n
Sedylan 4 n
Sumar 38 3/4 n
Tej. Caffarena 17 c
Textil Andina 75 n
Textil Guanaco s/c
Textil Progreso 35 n
Textil Viña 8 c
Vestex 20 c
Victoria P. Alto 4 1/2 c
Yarur 46 t

INDUSTRIALES Y VARIAS

Abastible s/c
Aceitera C. Barros 165 n
Agencias Graham 10 c
Arrocera Ega 10 1/2 c
Arroc. Miraflores 11 1/2 v
Arrocera del Sur s/c
Arroztal s/c
Arrocera Tucapel 100 c
Asc. Cerro Alegre 25 n
Asc. Mecánicos Val. 10 n
Asc. Nacional 625 n
Asc. Valparaíso 10 n
Beta 3 n
Bima 7 1/2 c
Blundell 7 n
Bolsa de Comercio 4.000.000 n
Bolsa de Valores 450.000 n
Cachantún s/c
Carozzi 17 v
Caucho s/c
Cr. de Caballos 200 n
Cementos Bío-Bío 60 n
Cervecerías 79 t
Cicoma 16 n
Cidac 50 n
Ciga 6 1/8 n
Cimsa 3 n
Cindec 410 n
Cintolesi 24 n
Cinzano 50 n
Club de Golf 100.000 n
Club Hípico 800.000 n
Club de Polo 17.000 n
Codina 190 c
Conserv. Corral s/c
Cola 120 n
Colorantes 28 n
Comerc. O'Higgins 300 n
Cía. Industrial 40 v
Comunicaciones 7 1/2 n
Conficlar 19 t
Consorcio Nieto 105 n
Copec 10 5/8 c
Corchera 220 c
Costábal y Ech. s/c
Covalpo 4 n
Cristalerías Chile 28 c
Ch. Cons. Invers. 106 1/2 n
Chilectra 45 c
Chinchillas s/c
Chiprodal 102 n
Distribuidora Talca 11 c
Echave 24 1/8 n
Edific. Carrera 29 n
Editorial Pacífico 7 n
Electr. del Litoral 3 1/2 n
Electricidad Industrial 13 c
Electromat 90 c
Emarca 2 n
Embotelladora Andina 31 n
Enerva 83 v
Est. Educacionales 70 c
Establec. Nobis 21 1/2 n
Establec. Químicos s/c
Export. de Maderas 40 n
Fanac 72 1/2 n
Farmo Química 23 c
Fer. Agricultores 110 n
Fer. S. Carlos 84 n
Fer. Reg. Rancagua 16 1/2 n
Fisk 34 n
Fosfatos Chile s/c
Fósforos 27 t
Fox s/c
Fcao. Ch. Invers. 50 n
Gas Concepción 82 1/2 n
Gas de Santiago 30 v
Gas de Talca s/c
Gas de Valparaíso 12 n
Guevara y Cía. 7 n
Gleisner 34 n
Habecoma 67 n
Haverbeck s/c
Hipódromo Chile 195.000 n
Hoffmann s/c
Hotelera 40 n
Hucke 52 n
Ind. Illapel s/c
Implatex 16 n
Industr. Andes 105 n
Ind. Bellavista 8 n
Indepp s/c
Industr. Varias 5 3/4 v
Inmob. Agustinas 73 n
Inmob. Araucanía 35 n
Inmob. Esmeralda 100 c
Inmob. Las Condes 100 n
Inmob. Huelén 400 t
Insa 117 n
Interoceánica 30 n
Invers. Ahorronac 9 n
Inmob. U. Chilena 26 c
Laboratorio Geka 19 5/8 n
Laborat. Petrizzio s/c
La Rural 7 3/8 c
Lech. Aconcagua 8 1/2 n
Lech. Aconcagua Ord. 169 1/8 n
Lechera del Sur 35 c
Lefersa 43 n
Loza de Penco 30 n
Lucchetti 5 n
Mc. Kay 140 v
Mad. Cholguán 67 c
Mad. é Ind. Cóndor s/c
Malterías Unidas 60 n
Marinetti 200 c
Melón 57 c
Mex y Cía. 76 n
Mol. Pérez Cotapos 2 1/2 t
Mol. El Globo 7 n
Mol. Koster 9 n
Mol. S. Cristóbal 7 1/2 n
Mosso 200 n
Muelles 8 c
Musalem s/c
Naviera Arauco 16 c
Nav. Coronel 20 c
Nachipa 95 n
Nieto y Cía. 30 n
Ovolín 7 1/2 n
Oxígeno 14 3/8 n
Pasur 13 1/2 t
Papeles y Cartones 51 c
Papeles y Metales 42 n
Pascal s/c
Pesquera Iquique 6 1/4 c
Pizarreño 30 c
Plansa 39 v
Polpaico 38 t
Pte. Balmaceda s/c
Product. de Aves 9 1/2 n
Produc. Fernández 8 7/8 n
Propietarios Ch. 290 n
Química Plástica s/c
Quimifarm 140 c
Refractarios 4 3/4 n
Refinería Viña 115 t
Reval 205 n
Renta M. Cousiño 103 n
Renta Urbana 75 n
Resinas Arica s/c
Róbinson Crusoe 12 n
Ruddoff; Gastón 5 c
Saavedra Benard 46 t
Sanitas 5 n
Sapán 150 t
Shyf 70 n
Sintex 82 1/2 n
Socompa 4 3/4 n
Socore s/c
Sogeco 8 1/2 n
Soprole —A— 40 t
Soprole —B— 220 n
Sporting Club 430.000 n
Tabacos 40 c
Tattersall 35 c
Teléfonos 9 1/2 t
Telégrafo 50 n
Teófilo Grob 100 n
Tres Montes 82 1/2 n
Termas Panim. 9 n
Unidas Aceites 10 n
Universo 6 1/2 n
Vapores 37 t
Vidrios Lirquén 8 1/2 c
Viviespa 150 n
Volcán 33 n
Vulco 85 v
Zig-Zag 200 n

METALURGICAS

Astilleros Habas 14 n
Cap 72 t
Cap —D— 320 n
Carbomet 40 n
Cic 96 v
Cobre Cerrillos 130 c
Compac 76 n
Elecmetal 110 t
Envases 7 c
Fensa 120 t
Ferriloza 32 v
Indac 4 n
Indesa 3 n
Indura 10 n
Immar s/c
Madeco 22 t
Mademsa 13 c
Mecánica Ind. 7 n
Socometal 20 c

SEGUROS

Acomcal s/c
Alonso Ercilla 27 n
Antártida 2 n
Araucanía 100 n
Auxiliadora 69 n
Cachapoal s/c
Cantabria 30 n
Carrera 80 n
Caupolicán 6 5/8 n
Catalna 28 n
Central 35 n
Colón 25 n
Colonial s/c
Comercial 18 1/2 n
Concepción s/c
Cóndor 50 n
Cont. Vitalicia 48 n
Consorcio Español 37 n
Chile 50 n
Ch. Consolidada 15 5/8 n
Defensa 7 1/2 n
Española 54 n
Estrella 70 n
Faro 9 5/8 n
Francesa 10 n
Germania 100 n
Globo 40 n
Iberia 80 n
Ibero Chilena 30 n
Industrial 130 n
Ins. Aseg. Industr. n
Israelita 90 n
Italia 28 n
Mapocho 54 n
Marítima 13 n
Nacional 50 n
Nueva España 80 n
P. de Valdivia 50 n
Provincia 5 n
Protectora 18 1/2 n
República s/c
Santiago 20 n
Sideco 9 n
Territorial 40 n
Transandina 32 n
U. It. Chilena 34 n
Tucapel s/c
Vasconia 114 n

INDICE GENERAL DE PRECIOS DE ACCIONES 1.651,7

TRANSACCIONES

TRANSACCIONES STGO.	1.002.416
TRANSACC. CON VALPO.	21.000
BONOS NOMINALES E°	3.870

Libra por Ton. — Precio del Cobre en Londres — Ton. Largas

PRIMERA RUEDA			SEGUNDA RUEDA	
358. 0.0	Comp.	DISPONIBLE	355. 0.0	Comp.
358.10.0	Vend.		356. 0.0	Vend.
4. 0.0	ALZA	FLUCTUACION	3. 0.0	BAJA
354.10.0	Comp.	A 90 DIAS	352.10.0	Comp.
355. 0.0	Vend.		353. 0.0	Vend.
3.10.0	ALZA	FLUCTUACION	2. 0.0	BAJA
FIRME		TENDENCIA	CALMADA	
2.500 Ton. Largas		VENTAS	1.100 Ton. Largas	

ARGENTINA

SERVICIOS DE UTILIDAD PUBLICA PASAN AL SECTOR PRIVADO

BUENOS AIRES, 27 (Inter Press Service).— El Administrador de Agua y Energía Eléctrica (A y EE), Ingeniero Alberto Pegoraro, declaró que esta será la primera empresa oficial que se acoja al régimen de sociedades anónimas con mayoría estatal recientemente establecido por el Gobierno. "Cuando hayamos demostrado fehacientemente que esta es una empresa sólida, bien administrada y económicamente atractiva, podremos obtener buena parte de los recursos financieros a través de emisiones y obligaciones suscritas por los inversores", afirmó.

La empresa tiene a su cargo la construcción de diques y centrales eléctricas, especialmente en el interior del país. Su actual administrador reconoció que al hacerse cargo de sus funciones comprobó la ausencia casi total de algunos conceptos básicos que deben existir en toda empresa moderna: costos, eficiencia y competencia. "Estos elementos, básicos en la conducción de la empresa privada —dijo— no son comunes en la mayoría de las empresas estatales".

La semi-privatización de (A y EE) que se proyecta, y que podría hacerse extensiva también a yacimientos petrolíferos fiscales y gas del Estado, ha sido posibilitada por la ley que establece una nueva figura jurídica en la Argentina: Las ciedades mixtas, en las que la mayoría del capital se encuentra en manos del Estado, en la holgura suficiente como para tener quórum propio e imponer su decisión en las asambleas. Esta forma societaria es considerada por los comentaristas como una opción, "por la variante estatal", en el "clásico conflicto de las sociedades anónimas, cuya debilidad procede corrientemente de la dicotomía del paquete accionario".

La nueva ley exceptúa a las sociedades de algunas exigencias que valen para las sociedades anónimas: no las obliga a presentar el mínimo de socios habitual, ni prestar ni vender acciones a los directivos, ni tomar decisiones por mayoría de votos en asamblea. Tampoco se les aplica la ley de quiebras y, en caso de liquidación, cuentan con la garantía del Estado. El objetivo del Gobierno es conjugar el control estatal con las ventajas operativas de las empresas en el campo privado: conducción flexible y ejecutiva, acceso a los mercados financieros, libertad para efectuar operaciones y contrataciones según sus requerimientos juzgados con criterio empresario y no burocrático.

PRODUCCION MUNDIAL DE TRIGO Y MAIZ

LONDRES, 28 (ANSA).— La producción mundial de trigo de 1966-1967, excluidas la Unión Soviética y China Continental, es estimada en 179 millones de toneladas. El boletín cerealícola de la Commonwealth (Mancomunidad británica) hace notar, al publicar este cálculo, que la cifra supera en dos millones de toneladas al record precedente, estimado en 22,6 millones de toneladas.

La producción de cereal en América del Norte, muestra este año un aumento aproximado de 4,5 millones de toneladas, gracias en gran parte a la cosecha record canadiense, estimada en 22,6 millones de toneladas.

En Europa Occidental la producción muestra una disminución aproximada de más de cinco millones de toneladas, principalmente a causa de la reducción de las superficies de cultivo.

En Europa Oriental, en cambio, la producción es mayor que la de 1965-1966, principalmente a causa de la abundante cosecha yugoslava, que pasó de 4,5 millones de toneladas.

La Unión Soviética supera en 20 millones de toneladas al record precedente y en 40 a la escasa cosecha (de sólo 58,7 millones de toneladas) de 1965-1966.

En el Hemisferio Meridional la producción muestra también aumento, especialmente en Australia, donde las entregas a los depósitos han llegado a 12 millones de toneladas. La producción de la Argentina, de 6,6 millones de toneladas, supera en un millón de toneladas a la cosecha de 1965-1966.

La producción de maíz de 1967-1968, excluidas la Unión Soviética y China, está ahora prevista en 200 millones de toneladas —siempre excluidas la Unión Soviética y China Continental— es estimada, según el boletín de la Commonwealth, en 20 millones de toneladas, cifra que representa un aumento de 10 millones de toneladas respecto al record de la temporada pasada. Al aumento han contribuido, tanto el Hemisferio Septentrional como el Meridional.

TRANSACCIONES

LAS ACCIONES SE COTIZAN EN CENTESIMOS DE ESCUDOS SEGUN LEY 13.305.

Operaciones del 28 de junio de 10.30 a 11.45 horas.

2.870 Bco. Estado, 10-6, 75
611 Bco. Concepción, 75
300 Bco. Chile, 224
100 Bco. Chile, 221
500 Bco. Chile, 222
600 Bco. Chile, 222 Od.
100 Bco. Chile, 222
2.582 Bco. Chile, 223
2.392 Bco. Panamericano, 68
3.000 Chañaral
1.648 Tierra del Fuego, 42
11.375 Tierra del Fuego
800 Viña Concha y Toro, 115
2.000 Iquique Nom., 30
1.000 Iquique Port., 32
11.425 Ovejas Tomé, 50
184 Ovejas Tomé, 50 Od.
27.391 Ovejas Tomé, 50
100 Yarur, 46
1.000 Cervecerías, 80
1.600 Cervecerías, 79
19.395 Cía. Industrial, 40
357 Conficlar, 19 Od.
15.600 Copec, 11
50.000 Electricidad Ind., 13 1/8
400 Fósforos, 27
13.700 Gas Santiago, 29 1/2
2.817 Gas Santiago, 30
300 Inmob. Huelén, 390
500 Melón, 57 1/2
7.500 Melón, 57 1/2 Od.
284 Melón, 57 1/2
45.402 Mol. Pérez Cotapos 2 1/2
3.028 Pasur, 13 1/2
7.655 Papeles y Cartones, 50
1.714 Papeles y Cartones, 50 Od.
100 Papeles y Cartones, 50
3.324 Polpaico, 38
14.896 Saavedra Benard, 46
216 Sapán, 150
171 Soprole A., 40
5.200 Tabacos, 40
7.000 Vapores, 34 1/2
7.632 Vapores, 35
53 Cap, 70
8.305 Elecmetal, 103
3.000 Elecmetal, 104
2.000 Elecmetal, 105
288 Fensa, 115
2.000 Fensa, 116
16 Fensa, 112
34.000 Mademsa, 13
710 Bco. Chile, 223
110 Bco. Chile Od., 223
3.135 Bco. Chile, 223
30 Bco. Chile Od., 223
300 Bco. Chile, 223
2.216 Bco. Hipotecario, 92
196 Bco. O'Higgins, 160
130 Bco. O'Higgins Od., 160
8.000 Bco. Sud Americano, x/e Od., 49
500 Bco. Sud Americano, 45
12.507 Lota, 6 1/4
3.588 M. y Fert., 13
5.996 Punta Lobos, 5 1/4
1.900 Tierra del Fuego, 43
5.000 Tierra del Fuego, 42 1/2
5.000 Tierra del Fuego, 43
5.000 Tierra del Fuego, 42 1/2
4.500 Viña Concha y Toro, 115
500 Iquique Nom., 30
600 Copec, 10 5/8
55 Copec, lote, 10 5/8
5.000 Cristales, 28
100.000 Cristales Od., 28
223.139 Cristales, 28
2.000 Electricidad Ind., 13 1/8
84.862 Electricidad Ind., 13
6.677 Gas Santiago, 30
1.000 Inmob. Huelén, 400
1.4200 Melón, 58
7.300 Melón, 57 1/2
1.700 Melón, 57
168 Muelles, 8 Od.
2.118 Nav. Arauco, 16
2.310 Naviera Coronel, 20
2.931 Papeles y Cartones, 50
2.000 Papeles y Cartones, 50 Od.
22.531 Papeles y Cartones, 51
2.000 Pizarreño, 30 Od.
844 Pizarreño, 30
100 Ref. Viña, 115
181 Tattersall, 35 Od.
3.944 Tattersall, 35 Od.
3.400 Teléfonos, 9 1/2
2.536 Vapores, 35
22.000 Vapores, 35 Od.
30.000 Vapores, 35
27.000 Vapores, 36
2.000 Vapores, 36 Od.
8.000 Vapores, 37
11.740 Cap, 73
1.625 Cap, 72
6.000 Elecmetal, 110
2.000 Elecmetal, 110 Od.
2.500 Elecmetal, 110
11.464 Envases, 7
34.000 Fensa, 120
10.000 Madeco, 22
1.512 Mademsa, 13 Od.

OPERACIONES DE 12 A 13 HORAS.

1.000 Bco. Estado, 10-6, 75

La Bolsa de Comercio permanecerá cerrada el 30 de junio en curso por Cierre Bancario. Por la misma razón no se efectuará remate en la semana del 26 al 30.

LAS DIFERENCIAS ENTRE VENEZUELA Y BRASIL

MONTEVIDEO, 27 (INTER PRESS SERVICE).— Finalmente Brasil completó ayer su lista de demandas a Venezuela, en el marco de las negociaciones que se realizan en la Cuarta Conferencia Extraordinaria de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio. Se entiende que esta medida operará favorablemente para disminuir la tensión que domina desde hace más de dos semanas, cuando comenzó la reunión. Según algunos observadores, Brasil intentó obtener mayores concesiones a las que Venezuela estaba dispuesta a hacer, y poner en evidencia un presunto y muy comentado desinterés de este país en la marcha de la ALALC. Pero se admite que Venezuela contratacó muy astutamente dejando al descubierto algunas fallas de la argumentación brasileña, con lo que obligó a que se efectuara la presentación de la lista a fin de iniciar las conversaciones.

Sustancialmente, éstas comenzaron hoy, pero los expertos en cuestiones de la ALALC prevén contactos difíciles y tensos entre los representantes de los dos países, aunque se entiende que a fin de semana podría haber un principio de acuerdo. De esta forma, la Conferencia pasaría a tratar los otros dos puntos de importancia que figuran en la agenda de este período de sesiones: restitución de márgenes de preferencia y lista común.

En otro orden de cosas, el Comité Ejecutivo de la ALALC recibía esta tarde a Carlos Sanz de Santamaría, presidente del Comité Interamericano de la Alianza para el Progreso. El experto brindará un informe sobre las reuniones del CIAP y del CIES, recientemente realizadas en Chile.

CONCESIONES SOBRE LA CARNE BOVINA LIMITADAS

BRUSELAS, 27 (EFE).— Las liberalizaciones concedidas por el Mercado Común Europeo a las exportaciones argentinas de carne congelada se han visto limitadas a las carnes destinadas a transformación (especialmente conservas), sin que conciernan a las de consumición, según decidieron esta mañana los Ministros de los "seis" reunidos en Bruselas.

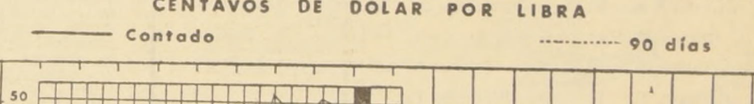
Ante la presión de los ganaderos franceses, el Ministro de Agricultura de Francia, Edgar Faure, ha conseguido de sus colegas europeos que se efectuará una nueva interpretación de los acuerdos bilaterales concluidos en Ginebra entre la Argentina y la C. E. C.

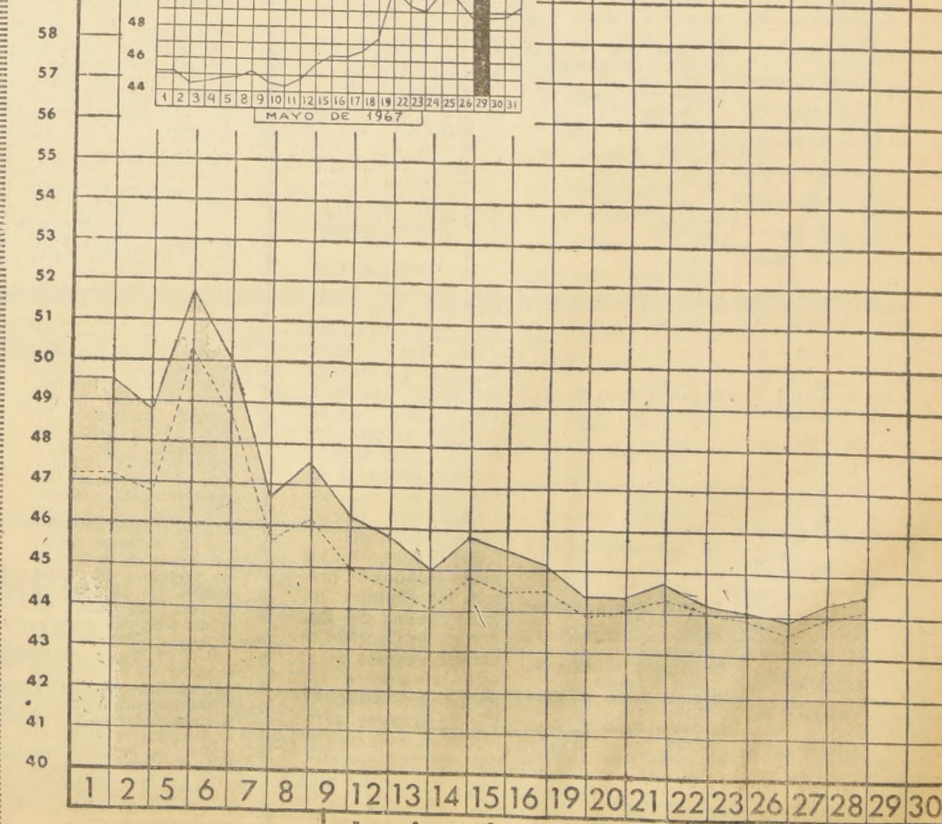
Los franceses no han podido aceptar el régimen liberal acordado —que preveía cinco meses anuales de entrada de carne bovina congelada a precios inferiores en la mitad a los practicados en Europa— ante el temor de ver peligrar seriamente la economía nacional.

Al final de la reunión esta mañana, se esbozaba un acuerdo en principio sobre el montante de las tasas compensatorias (derechos de entrada en la Comunidad).

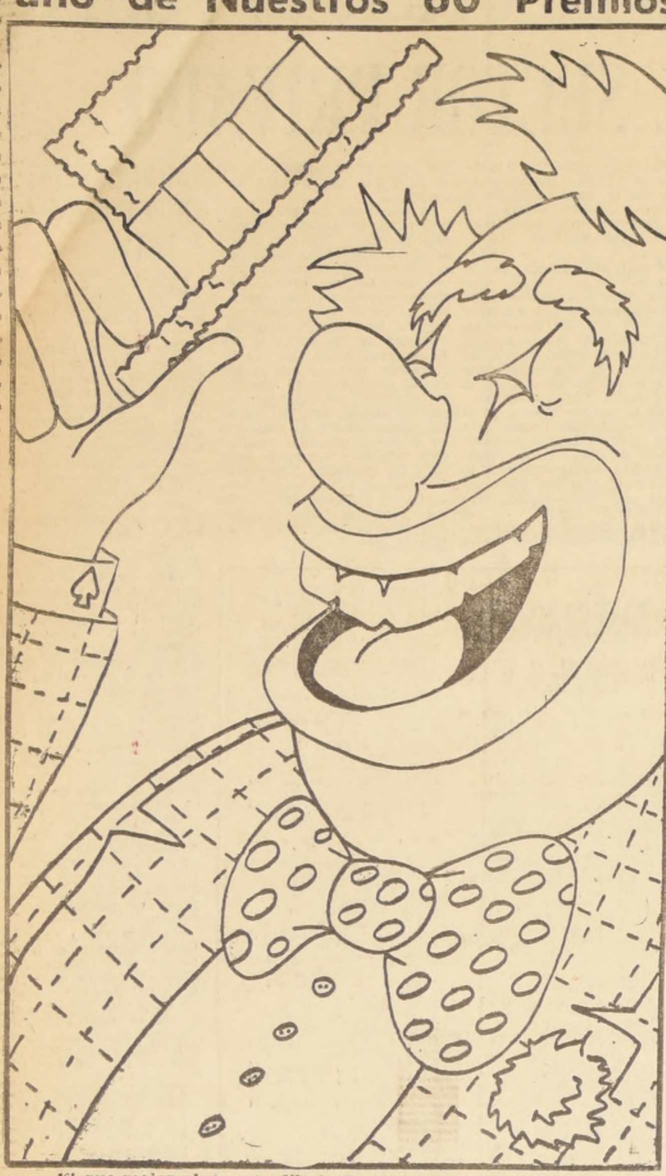
COTIZACION DEL COBRE EN LONDRES
(Centavos de dólar por libra)

CONTADO		90 DIAS
44,38	Comprador	44.06
44,50	Vendedor	44.13
MERCADO	CALMADO	





Coloree este "Mono" y Gane uno de Nuestros 60 Premios



El que mejor pinte este dibujo de Adduard, obtendrá Eº 5 de premio. El dibujo ya pintado deberá ser enviado a Agustinas 1269 o a Casilla 81-D, Santiago, a nombre de DIBUJO PARA COLOREAR. La edad máxima para participar en este concurso es de 13 años. Los resultados aparecerán en la sección Correo de "Los Pequeños Pintores", la próxima semana.

NOMBRE ....
EDAD .... **CALLE EN QUE VIVE** ....
.... **NUMERO** ....
CIUDAD ....

AQUI ESTAN LOS PREMIADOS

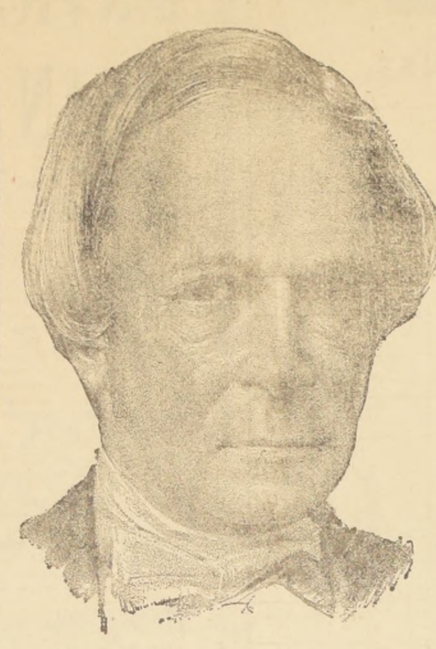
1 Primer premio: LIDIA TORO BASUALTO, Santiago
2 Carmen Maturana R., La Cisterna
3 Guillermo Correa, Santiago
4 Verónica Correa, Santiago
5 Leonardo Lufí, Santiago
6 Ambrosio Molina, Santiago
7 Carmen Cuitiño G.,
8 Susana Troncoso M., Santiago
9 Angelita Meyer B., Santiago
10 Carmen Gloria Aránguiz, Santiago
11 Angela Carvajal S., Santiago
12 Miguel L. Olivares N., Santiago
13 Julio Meza Valenzuela, Santiago
14 Roberto Quintana F., Santiago
15 Leonel Barahona B., Santiago
16 Juan C. Vergara C., Santiago
17 Julio Cáceres C., Santiago
18 Pedrito Cáceres C., Santiago
19 Gina Reyes H., Santiago
20 Raúl Guzmán P., Santiago
21 Elizabeth Fuentes R., Santiago
22 Luis Rojas V., Santiago
23 Manuel Llanos, Santiago
24 Julio Carrasco C., San Fernando
25 Viviana Mardones D., Quillota
26 Viviana Castro E., Nancagua
27 Jorge González Q., Santiago
28 Carlos Vásquez S., Coquimbo
29 Carlos H. Mira S., Rengo
30 Gladys Martínez R., San Fernando
31 Rodolfo Pardo O., Conchalí
32 Juan Astudillo G., Maipú
33 Juan C. Reyes H., Santiago
34 Jorge Gil V., Santiago
35 Margarita Gil V., Santiago
36 René M. Lobos V., Santiago
37 Nelson Hernández A., Santiago
38 Ricardo Vargas M., Santiago
39 Jaime Campos M., Santiago
40 Alexis Carreño A., San Antonio
41 Miriam Mayer M., San Felipe
42 Oscar Menares S., San Fernando
43 Vicente Bangiomo C., Santiago
44 Alvaro Vesa A., Doñihue
45 Liliana Pavez L., Santiago
46 Jorge Espinoza R., Linares
47 Lidia Olea Garay, Santiago
48 Enrique Salinas F., Santiago
49 Lautaro Miranda R., Colina
50 Eloy Moraga R., Maipú
51 Alicia Reyes Torres, Santiago
52 Atilio Benguel C., Santiago
53 Sergio Valenzuela D., Santiago
54 Jaime Soto O., Cerrillos
55 Armando Salinas V., Santiago
56 Esteban Henríquez V., Santiago
57 Ximena Molina C., Santiago
58 Rafael Lira, Nancagua
59 Víctor Valdivieso P., Santiago
60 Gabriela Derza G., Santiago
61 Claudio Arce G., Santiago
62 Leonor Espinoza M., San Fernando
63 Ximena Cárdenas F., Santiago
64 Andrés Folatre V., Q. Normal
65 Flor González M., Santiago
66 Humberto Pinto M., Santiago
67 Orlando Cabrera J., Santiago
68 Patrina Linares M., La Cisterna
69 Patricia Meza G., La Cisterna
70 Patricio Mella G., Chépica
71 Mauricio Mella P., Chépica
72 Hugo Vilches D., Santiago
73 Ana Calero S., Martín, Santiago
74 Rossana Aguilar O., Santiago
75 Yenifer Leal O., Santiago
76 Miriam Jara A., Constitución
77 Luisa Toro A., Santiago
78 Miriam Gallardo P., Santiago
79 Mercedes González V., San Bernardo
80 Ethel Pavez N., Santiago
81 Gloria Reyes T., Santiago
82 Marina Bure A., Viña del Mar
83 Cecilia Oyarzún T., Santiago
84 Manuel Arriagada B., Santiago
85 Rodolfo Céspedes R., Melipilla
86 Raúl Núñez N., Sewell
87 Jaime Castillo P., Santiago
88 Guido González C., Santiago
89 Roxana Valdivieso P., Santiago
90 Jorge Pavez M., San Fernando
91 Ledda Avila A., Santiago
92 Marta Jorquera S., Santiago
93 Mónica Arce G., Santiago
94 Luis Díaz L., Santiago
95 Miguel Sáez T., Salamanca
96 Hernán Espinoza B., Santiago
97 Víctor H. Marchant R., Santiago
98 Jorge Díaz S., Santiago
99 Mónica Salinas P. Santiago
100 Ricardo Navarro V., Santiago
101 Pilar Fraile V., Santiago
102 Jorge Velarde M., Santiago
103 Sofía Navarro L., Viña del Mar
104 Francisco Flores D., Santiago
105 Miguel Zamorano T., Quilpué

JUEGOS DIANA

Los JUEGOS DIANA, de Alameda esquina Londres, y Ahumada (bajos del Cine York), Ahumada N.o 170, regalan todas las semanas CIEN ESCUDOS en vales para que nuestros amiguitos concurran a divertirse con sus entretenciones eléctricas y mecánicas.

Así, pues, a los cinco escudos de premio, los álbumes de las Estrellas del Deporte y la Canción, y otros obsequios más, este importante regalo de los JUEGOS DIANA agrega otro atractivo, que, no dudamos, hará que todos Uds. escriban a LA NACION, para ganar semanalmente estos obsequios.

Hombres de Ciencia



JAMES HARGREAVES

James Hargreaves, inventor de la máquina de hilar, fue uno de los inventores más destacados del período de la revolución industrial. La máquina de hilar tenía la finalidad de multiplicar los tornos de hilar, en virtud de la cual eran varios y no uno solo los tornos empleados, con el resultado de que eran varios los hilos que podrían tejerse al mismo tiempo.

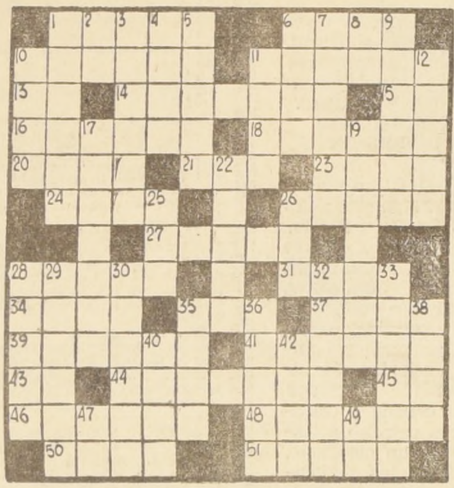
Hargreaves nació en el año 1745, en el condado inglés de Lancashire, condado que debió a él, más que a nadie, su fantástico desarrollo industrial. Los otros grandes inventores de la industria hilandera o textil, Arkwright y Cartwright, tuvieron que enfrentarse al mismo problema que se enfrentaba Hargreaves. La gente que se ganaba la vida en las llamadas "industrias caseras", tejiendo paños y telas en sus propios hogares, vio con malos ojos la introducción de máquinas que, al decir de ella, le dejaría sin trabajo. Finalmente, desde luego, las máquinas crearon muchos millares más de empleos de los que quitaron, pero antes de que se reconociera este hecho, se registraron motines en Lancashire; fueron quemados y saqueados talleres y máquinas y hasta se registraron muertes violentas.

Hargreaves y su esposa trabajaban en una hilandería y se dice que en cierta ocasión cayó al suelo el ovillo de una sola hebra con el cual tejía su esposa. Al caer, sin embargo, ovillo y torno continuaron girando. Se le ocurrió a Hargreaves que colocando los tornos y ovillos en planos horizontales en vez de verticales, como hasta entonces y colocando varios ovillos unos al lado de otros en el mismo torno, sería posible entretejer varias hebras de hilo al mismo tiempo.

Inventó secretamente una máquina de este tipo que le dio magníficos resultados. Hizo otras para varios amigos, hasta que se hizo público que había inventado una máquina que le permitía hacer al día ocho veces más tejido que sus vecinos. Se arremolinó frente a su casa una turba enardecida, le quemaron la casa y la máquina, saquearon el taller para el cual trabajaban él y su esposa y los echaron de la ciudad de Blackburn.

Hargreaves se fue a vivir a Nottingham, donde fue bien recibido y donde, eventualmente, murió en el año 1778, dueño de una moderada fortuna, aunque su máquina fue "pirateada" en todas partes por gente que se negó a pagarle los derechos que, como inventor, le correspondían.

PALABRAS CRUZADAS



HORIZONTALES:

1. Muebles que sirven para mantener libros abiertos para leerlos. 6. Natural de Rusia. 10. Aborrécelo. 11. Mensaje de palabra que se manda por medio de otra persona. 13. Nota musical. 14. Una de las provincias de la Rep. Argentina. 15. Trasladarse. 16. Incapaz, no apto. 18. Contragese matrimonio. 20. Cierto arte de pesca. 21. Exista. 23. Antiguo nombre del Mar del Archipiélago. 24. Pueblo de la antigua Frigia. 26. Limpias. 27. Cierta enfermedad intestinal (Pl.). 28. Masa que se hace de una o diversas cosas machacadas. 31. Porción de curva. 34. Nitrógeno. 35. Utiliza. 37. Flúido que forma la atmósfera de la Tierra. 39. Río de Palestina, que desagua en el Mar Muerto. 41. Parte del casco del buque que penetra en el agua. 43. Notación musical. 44. Compendio de una obra extensa. 45. Pronombre personal. 46. Continuaba, iba detrás de otro. 48. Aderezó, condimentó. 49. Iniciales de un pintor y dibujante alemán contemporáneo, autor de "Muerte y Glorificación", "Guerra", y otros.

VERTICALES:

1. Uno de los nombres dados a Dios por los judíos. 2. Pronombre personal. 3. Plano inclinado dispuesto para subir o bajar por él, (Pl.). 4. Río de Rusia oriental, afluente del Volga. 5. Tela fuerte de que se hacen las velas. (Pl.). 6. Ora, eleva plegarias. 7. Ordenes gubernativas injustas y tiránicas. 8. Sociedad Anónima. 9. Fig. Viaje lleno de aventuras. 10. Dios nórdico de la sabiduría. 11. Masa grande de piedra. 12. Brisas. 17. Grosor de un objeto. 19. Oficina del agente. 22. Príncipe troyano, héroe de la Eneida de Virgilio. 25. Escuchaba. 26. Mango de la taza. 28. Caña de trigo, una vez seca y separada del grano. (Pl.). 29. Parte llana superior de un edificio. 30. Cántico religioso en agradecimiento a Dios. 32. Calidad de claro, escaso. 33. Imparte órdenes. 35. Juntaba, enlazaba. 36. Persigue, hostiga, veja. 38. Dios de los vientos. 40. Carretera antiquísima que une a Roma con Brindisi. 42. Querer con pasión. 47. Símbolo químico del glucinio.

SOLUCION DEL PUZZLE



¿QUE ME RESERVA EL DESTINO?

ARIES | TAURO | GEMINIS | CANCER | LEO | VIRGO | LIBRA | ESCORPIO | SAGITARIO | CAPRIC. | ACUARIO | PISCIS

y 2 HOROSCOPO ...23 picas cuadro LA NACION MAGAINE

Usted tiene una idea muy diferente de su socio. No discuta o tendrá problemas. Busque la solución adecuada. Sea práctico.

Los que están a su alrededor se muestran favorables hacia usted. Sea cooperativo con sus superiores. Es un día bueno para hablar.

Sepa qué es lo que quiere hacer. Persevere más en el futuro. No desperdicie su tiempo. Piense en su salud. Use su sentido común.

Es bueno salir a recrearse. Usted ha estado bajo una gran tensión últimamente. Use su talento eficientemente. Tendrá éxito.

Mire cómo puede hacer feliz a un pariente allegado. No siga dando vueltas sin dirección. Su familia viene primero, atiéndala mejor.

Asista a los servicios religiosos de su selección. Visite a personas que puedan ayudarle. Estudie algo de naturaleza filosófica.

Analice bien sus actividades. Vea si se está aprovechando bien de ellas. Una persona influyente le dará un consejo. Sígalo a la letra.

Obtenga el consejo de los expertos en algún negocio en que esté interesado. Logrará mucho en corto tiempo. La noche será romántica.

Si se ocupa de su trabajo como es debido, recibirá ideas excelentes sobre cómo avanzar. Haga planes sólidos para aumentar sus ingresos.

Usted tiene maneras hábiles para asuntos vitales. Esto significa mayor progreso en sus actividades. Sea agradable con los que le rodean.

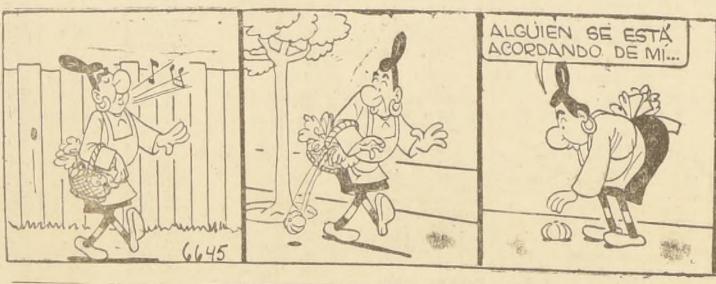
Recibirá ideas magníficas de un recién llegado. Comuníquese con personas importantes que le puedan ayudar.

Haga los cambios necesarios en su morada y oficina. Organice mejor sus actividades. Después podrá salir a divertirse con sus amigos.

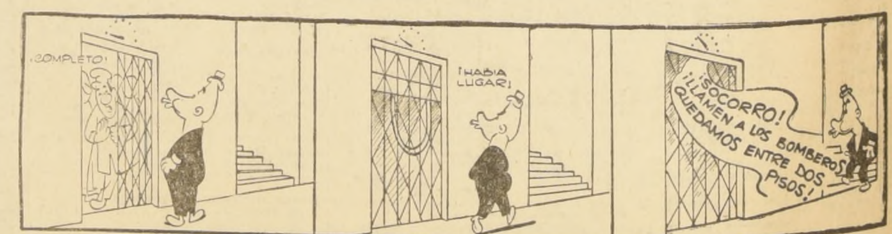
SI SU HIJO NACE HOY...

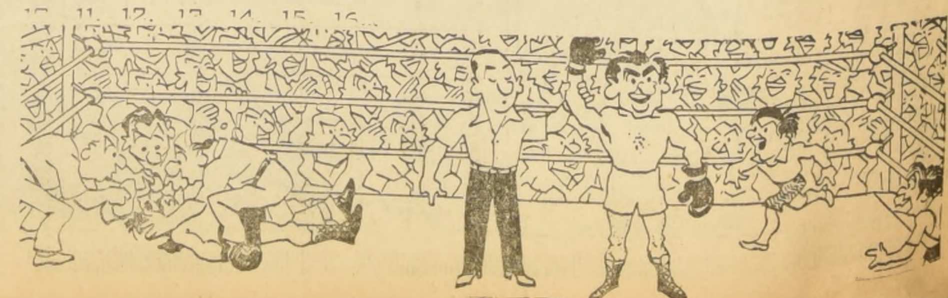
Será una persona muy sensitiva, muy fácil de sentir heridos sus sentimientos, aunque demuestre una actitud animosa exteriormente.

RAMONA



TARRINO





GUIA DEL ESPECTADOR

TEATROS

ANTONIO VARAS, Morandé 25 (61200) — No hay función. Próximo estreno: "El Rehén de Brenda Behan".

CAMILO HENRIQUEZ, Amunátegui 31 (88959). — 19 horas: Teatro de Ensayo, presenta: "La nina en la palomera", de Fernando Cuadra.

CARLOS CARIOLA, San Diego 246 (37550). — Comedia Musical por Artistas Asociados de Valparaíso: "Se ha perdido una novia", de Claudio Solar. 19 horas.

CAUPOLICAN, San Diego 840 (52437). — 21.45 horas: Boxeo Internacional. Loayza con Hernández. Seis preliminares.

BULNES Avenida Bulnes 188 (88342). — TEKNOS presenta, 19.30 horas: "Pan caliente", de María A. Requena.

MARU Huérfanos 786 (397907) — Compañía de Lucho Córdoba y Olvido Leguía, presenta 19.15 y 22.15: "La camisa rosada", de Lucho Córdoba.

MONEDA Estado 82 (31477). — Compañía de Américo Vargas y Pury Durante, presenta, a las 19 y 22 horas: "Cinco gangsters y una monja", de Miguel Mihura.

MUNICIPAL San Antonio 149 (31407). — 19 horas: Salón Filarmónico. Profesor Domingo Piga, conferencia sobre Luigi Pirandello.

PETIT REX, Compañía de los Cuatro presenta, a las 19.10 horas: "LUV", de Murray Schisgal.

SILVIA PIÑEIRO, Tarapacá 1181 (89352) — A las 19.30 horas: "La hora inolvidable", de Anna Bonacchi.

TALIA San Diego 246 (66592). — Compañía El Cabildo, presenta 19 horas: "Ventanas y Fragmentos" de Murray Schisgal.

LA COMEDIA Merced 349 (Fono 391573). — 19 horas ICTUS presenta: "Libertad... Libertad" de Rangel y Fernández.

REVISTAS

COUSIÑO San Ignacio 1249 (50657) — 20 y 23 horas: Compañía de Revistas Humoresque.

OPERA, Huérfanos 837 (30176) — Cía. de Revistas Bim Bam Bum presenta a las 19, 21.45 y 23.15 horas: "Con mulatas, no hay invierno".

PICARESQUE Recoleta 348 (Fono 372606) — 19.45 y 23 horas: Compañía de Revistas Strip-tease.

CINES (horario fijo)

CALIFORNIA, Irarrázaval 1564 (49801). — 15, 19 y 22 horas: La Condesa de Hong Kong. Not. y agregados. Mayores de 18 años.

EGAÑA Los Guindos 3368 (Fono 71126) — 18.30 y 21.30 horas: Las joyas de la familia. EE. UU. cómica. Menores.

ESPAÑA Estado con Huérfanos (398488) — 13, 15.30, 18.30 y 21.30 horas: Los novios de Marisol, española, musical. Menores.

EL GOLF Apoquindo 614 (Fono 480046) — 18.45 y 22 horas: Blow-up (Deseo de una noche de verano). Inglesa, drama. Mayores de 21 años.

GRAN PALACE, Huérfanos 1176 (60082). — 13.15, 16, 18.45 y 21.30 horas: Salomón y la reina de Saba. Not. y agregados. Mayores de 14 años.

LAS CONDES, Noruega 6316 (48406) — 19.15 y 22.15 horas: El regreso de los siete. EE. UU., cow-boy. Mayores de 14 años.

LAS LILAS, J. de Dios Vial 1299 (43116). — 18.45 y 21.45 horas: El regreso de los siete. EE. UU. cow-boy. Mayores de 14 años.

LIDO Huérfanos 680 (34366) — — 14, 16.15, 19 y 21.45 horas: Hombre. EE. UU., acción. Mayores de 14 años.

LO CASTILLO (481981). — 18.45 y 21.45 horas: El signo del diablo. EE. UU., suspenso. Mayores de 14 años.

MARCONI Manuel Montt 032 (42867). — 18.15 y 21.15 horas: El regreso de los siete (EE. UU., cow-boy. Mayores de 14 años.)

ORIENTE Pedro de Valdivia 099 (41345). — 16, 18.30 y 21.30: La Condesa de Hong Kong. EE. UU., comedia. Mayores de 18.

PEDRO DE VALDIVIA, Pedro de Valdivia 1713 (43948). — 18.30 y 22 horas: Las voces blancas. Inglesa, cómica. Mayores de 21 años.

REGINA Avda. Vicuña Mackenna 6x (36097). — 19 y 21.30 horas: Me equivoqué de número. EE. UU. cómica. Menores.

SANTA LUCIA, Av. Bernardo O'Higgins 615 (34718) — 14.30 18 y 21.45 horas: La batalla decisiva EE. UU., cinerama, acción. Mayores de 14 años.

ROTATIVOS

ASTOR Estado 257 (397112). — Rotativo desde las 13 horas: Por un puñado de dólares. EE. UU., acción. Mayores de 18 años.

ALAMEDA, Avenida Bernardo O'Higgins 2987 (91254). — Rotativo desde las 12.30 horas: Samba, Escuela de Vagabundos. Viva Chihuahua.

ALCAZAR, Brasil 373 (80122). — Rotativo desde las 14 horas: El Oscar de Hollywood al desnudo. Becket. Psicosis.

A. ALESSANDRI, Avenida Bernardo O'Higgins 2879 (96848). — Rotativo desde las 11 horas: El regreso de los siete. EE. UU., cow-boy. Mayores de 14 años.

ALHUE, Población Dávila (Fono 581427) — Rotativo desde las 14 horas: El Tulipán negro. Las aventuras de Scaramouche. Al sur de San Luis.

AMERICA, Ñuble 390 (52443). — Rotativo desde las 14 horas: La guerra de Troya. Búffalo Bill. Murallas del infierno.

ANDES Irarrázaval 435 (Fono 43811). — Descanso del personal.

AVENIDA MATTA, Avenida Matta 01x (51455). — Rotativo desde las 14 horas: Más corazón que odio. El pirata hidalgo. La soga siniestra.

BAQUEDANO, Plaza Italia 073 (31787) — Rotativo desde las 14 horas: El tulipán negro. Al sur de San Luis. Las aventuras de Scaramouche.

BANDERA, Bandera 76 (714403). — Rotativo desde las 10 horas: El regreso de los siete. EE. UU., cow-boy. Mayores de 14 años.

BLANCO ENCALADA, Blanco Encalada 2820 (91787). — Rotativo desde las 14 horas: El hombre que vino a matar. El triunfo de los diez gladiadores. Maciste contra los monstruos.

CAPRI, Monjitas 825 (392414). — Rotativo desde las 10.30 horas: Si disparas te mato. EE. UU. acción. Menores.

CARRERA Av. Bernardo O'Higgins 2151 (86685). — Rotativo desde las 14 horas: Jinetes del odio. A punta de pistolas. La flecha y la cruz.

CERVANTES, Matías Cousiño 134 (381894). — Rotativo desde las 10.30 horas: La Condesa de Hong Kong. EE. UU., comedia. Mayores de 18 años.

CINELANDIA, Puente 540 (Fono 67532) — Rotativo desde las 14 horas: La mujer perdida. Not. y agregados.

CITY Agustinas 1022 (66687). — Rotativo desde las 11 horas: El bucanero. EE. UU., acción. Menores.

COLON San Pablo 3001 (Fono 90577). — Rotativo desde las 14 horas: Tarzán y su compañera. La fuga de Tarzán. Tarzán, el hombre mono.

CENTRAL Huérfanos 930 (Fono 35555). — Rotativo desde las 11 horas: La Condesa de Hong Kong. EE. UU., comedia. Mayores de 18 años.

CONTINENTAL, Plaza Bulnes 41 (60735). — Rotativo desde las 14 horas: La Condesa de Hong Kong. EE. UU., comedia.

CHILE Recoleta 2104 (372566). — Rotativo desde las 14 horas: El show más grande del mundo. Siete hombres de oro. Duelo de gladiadores.

DANTE Av. Washington 26 (Fono 494359) — Rotativo desde las 16 horas: El signo del diablo. Not. y agregados.

DUCAL, Agustinas 777 (35375). — Rotativo desde las 10.30 horas: La felicidad. Francesa, drama. Mayores de 21 años.

DIEGO PORTALES Cueto 257 (94594). — Rotativo desde las 14 horas: El ruiseñor de las cumbres. La espada en la piedra. Disneylandia de noche. Como dos gotas de agua.

ESMERALDA, San Diego 1035 (64303). — Rotativo desde las 14 horas: Paraíso hawaiiano. Dingaka. Muñecas en bikini.

FLORIDA, Estado 226 (34289). — Rotativo desde las 10.30 horas: Hombre sin rumbo. EE. UU., aventuras. Mayores de 15.

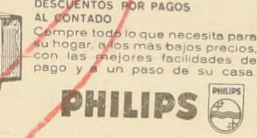
EL SALTO, Avenida El Salto 3205 (373334). — Rotativo desde las 14 horas: Batman y Robin. Sinfonía Cioñal. Cucurrucucú, paloma.

GRAN AVENIDA, Gran Avenida 4830 (52163). — Rotativo desde las 10 horas: El regreso de los siete. EE. UU., cow-boy. Mayores de 14 años.

HUERFANOS, Huérfanos 930 (335553). Rotativo desde las 10.30 horas: Blow-up (Deseo en una noche de verano). Inglesa, drama. Mayores de 21 años.



¡En el 138 del Dial!



HOLLYWOOD, Irarrázaval 2900 (42389) — Rotativo desde las 14 horas: Un millón de años antes de Cristo. Mi negocio es el peligro.

HUELEN Huérfanos 979 (Fono 31603). — Rotativo desde las 10.30 horas: El gran impostor. EE. UU. suspenso. Menores.

IDEAL CINEMA, Mapocho 4117 (731384). — Rotativo desde las 14 horas: Tarzán y su compañera. La fuga de Tarzán. Tarzán, el hombre mono.

IMPERIAL, San Diego 1344 (Fono 51112). — Rotativo desde las 14 horas: El hombre que vino a matar. El triunfo de los diez gladiadores. Maciste contra los monstruos.

IMPERIO, Estado 235 (397960). — Rotativo desde las 10 horas: Un hombre y una mujer (Francesa, drama, mayores de 21 años).

KING, Huérfanos 840 (32838). — Rotativo desde las 10 horas: Si disparas te mato (EE. UU., cow-boy, mayores de 14 años).

LAUTARO, Carmen Mena 602. — Rotativo desde las 14 horas: El fantasma de la Rué Morgue. Río Bravo. El blanco móvil.

LIBERTAD, Vivaceta 1564 (Fono 361627). — Rotativo desde las 14 horas: El show más grande del mundo. Siete hombres de oro. Duelo de gladiadores.

LIRA, Pintor Ciccarelli 293 (Fono 52181). — Descanso del personal.

MADRID, Chacabuco 32-C (Fono 93657). — Rotativo desde las 14 horas: Regreso a Bataan. Gunga Din. El capitán Kid.

MAIPO, San Pablo 4251 (95050). — Rotativo desde las 14 horas: horas: Siempre hay un amanecer. Frente a frente. Justicia y honor.

MAYO, Monjitas 879 (391201). — Rotativo desde las 10 horas: El signo del diablo. EE. UU., suspenso. Mayores de 14 años.

METRO Bandera 137 (83361). — Rotativo desde las 10 horas: Blow-up, (Deseo de una noche de verano). Inglesa, drama. Mayores de 21 años.

MINERVA, San Pablo 3230 (73342). — Rotativo desde las 12.30 horas: El gallo de oro. Del rosa al amarillo. El hombre de papel.

MISTRAL, San Diego 279 (Fono 63994). — Rotativo desde las 13 horas: El gallo de oro. Del rosa al amarillo. El hombre de papel.

MACUL, José Pedro Alessandri 3547. — Rotativo desde las 15 horas: Los tres despiadados. Not. y agregados.

MODERNO, Gran Avenida 6544 (582782). — Rotativo desde las 14 horas: Un millón de años antes de Cristo. Mi negocio es el peligro. La salamandra de oro.

MONACO, Arturo Prat 715 (382845). — Rotativo desde las 14 horas: Manos de pistoleros. Adiós gringo. Un dólar marcado.

MONUMENTAL, Avenida Bernardo O'Higgins 3493 (91555). — Rotativo desde las 14 horas: Festival de Robert Taylor: Furia maldita. La última cacería. Una vida por otra.

NACIONAL, Independencia 801 (370594). — Rotativo desde las 14 horas: Las aventuras de Scaramouche. El tulipán negro. Al sur de San Luis.

NILO, Monjitas 879 (392078). — Rotativo desde las 10 horas: El último de los mohicanos (EE. UU., aventuras, menores).

NORMANDIE, Avenida Bernardo O'Higgins 139 (Teléfono 392749). — Rotativo desde las 14 horas: El regreso de los siete (EE. UU., cowboy, mayores de 14 años).

O'HIGGINS, San Pablo 2285 (86929). — Rotativo desde las 14 horas: Siempre hay un amanecer. Justicia y honor. Frente a frente.

OMAR, San Diego 1950 (55103). — Rotativo desde las 13.30 horas: El hijo del capitán Blood. Venganza mortal. El príncipe Felipe de México.

PALACE OVALLE, Iquique 6698 — Rotativo desde las 14 horas: horas: La marquesa del barrio. Los 4 Juanes. Nos lleva la tristeza.

PLAZA, Compañía 1063 (84714). — Rotativo desde las 10 horas: El signo del diablo. EE. UU., suspenso. Mayores de 14 años.

PALMILLA, Pedro Fontova 5021. — Rotativo desde las 14 horas: Dos años de vacaciones. Y otra gran producción.

PACIFICO, Huérfanos 1147 (62921). — Rotativo desde las 10.30 horas: Si disparas te mato (EE. UU., acción, menores).

PORTUGAL, Diez de Julio 257 (34816). — Rotativo desde las 14 horas: Caballero a la medida. Padre diablo. Los malos.

PRAT, San Diego 2117 (50754). — Rotativo desde las 13 horas: Jinetes de odio. A punta de pistolas. La flecha y la cruz.

REX, Huérfanos número 735 (31144). — Rotativo desde las 11 horas: Por un puñado de dólares. EE. UU., acción. Mayores de 18 años.

RECOLETA, Recoleta 597 (373133) — Rotativo desde las 14 horas: El signo del zorro. Qué clase de niño. Los duendes.

REAL, Compañía 1010 (65555). — Rotativo desde las 10 horas: La noche de los condenados (EE. UU., suspenso, mayores de 21 años). Not. y agregados.

REPUBLICA, República 239 (Fono 93613) — Rotativo desde las 14 horas: Blanca Nieve y los 7 enanitos. Las hilanderas de la luna. Las aventuras de Merlin Jones.

RIO, Monjitas 743 (33550). — Rotativo desde las 11 horas: Ladrón y amante. Los héroes de Telemark. Not. y agregados.

RITZ, San Antonio 50 (380613). — Rot. desde las 10.30 horas: El regreso de los siete (EE. UU., cow-boy, mayores de 14 años).

RIVIERA, Diagonal Cervantes 802 (26931). — Rotativo desde las 13 horas: Los amantes. Somos todos mujeriegos.

ROMA, San Diego 236 (67258). — Rotativo desde las 14 horas: Jinetes del odio. La flecha y la cruz. A punta de pistolas.

ROXY, Huérfanos 1055 (80309). — Rotativo desde las 10 horas: El último de los mohicanos (EE. UU., aventuras, menores).

SAN ANTONIO, San Antonio 255 (33605). — Rotativo desde las 13 horas: Una leona de dos mundos (EE. UU., aventuras, menores).

SAN DIEGO, San Diego 612 (81093) — Rotativo desde las 14 horas: La mujer perdida. Not. y agregados.

SAN MARTIN, Avenida Bernardo O'Higgins 776 (Fono 35357). — Rotativo desde las 14 horas: La mujer perdida. Not. y agregados.

SAN MIGUEL, Euclides 1202 (51262). — Rotativo desde las 14 horas: Adiós gringo. Manos de pistolero. Un dólar marcado.

SANTA ROSA, Alvarez de Toledo 655-9 (50965). — Rotativo desde las 14 horas: El fantasma de la Rué Morgue. Río Bravo. Blanco móvil.

SANTIAGO, Merced 829 (32838) — Rot. desde las 10.30 horas: Por un puñado de dólares (EE. UU., acción. Mayores de 18 años.)

SAO PAULO, Merced 772 (Fono 397946). — Rotativo desde las 10.30 horas: La novicia rebelde (EE. UU., musical, menores).

NAVIA — (731720). — Rotativo desde las 14 horas: La última cacería. Furia maldita. Una vida por otra.

SEPTIEMBRE, San Dionisio 2565 (94321). — Rotativo desde las 14 horas: Gunga Din. Regreso a Bataan. El capitán Kid.

SUR, San Diego 935 (61524). — Rotativo desde las 12.30 horas: Samba. Escuela de vagabundos. Viva Chihuahua.

TIVOLI, Huérfanos 757 (30611). — Rot. desde las 10.30 horas: Hombres sin rumbo. Not. y agregados.

TOESCA, Huérfanos 1313 (711562) — Rotativo desde las 10.30 horas: El regreso de los siete. (EE. UU., cow boy, mayores de 14 años).

VALENCIA, Independencia 2199 (37288). — En reparaciones.

VICTORIA, Huérfanos 827 (Fono 30021). — Rotativo desde las 13 horas: Africa, adiós. (Italiana, documental. Mayores de 18 años.)

VERDI, Pedro de Valdivia 5273 (499704). — Rotativo desde las 14 horas: Caballero a la medida. El padre diablo. Los malos.

YORK, Ahumada 166 (61687). — Rotativo desde las 11 horas: El bucanero (EE. UU., acción, menores).

WINDSOR Moneda 1025 (Fono 89761). — Rotativo desde las 14 horas: Africa, adiós. Documental. Mayores de 18 años.

CINES COMUNALES

EL BOSQUE, Gran Avenida, paradero 33 (53066, anexo 38). — Rotativo desde las 17 horas: Viva la juventud. El Barón Brakola. Menores.

MAIPU Cinco de Abril 19 (Fono 571520). Maipú. — Rotativo desde las 14 horas: La venganza del forajido. Derrota gloriosa. Fantasmas burlones.

MUNICIPAL (San Bernardo). — Rotativo desde las 14 horas: Cabriola. El motín del Caine.

NACIONAL (Puente Alto). — No hay función.

PLAZA (Puente Alto). — Rotativo desde las 15 horas: Furia en Bahía. Que hiciste tú en la guerra papá.

PLAZA (Talagante). — Descanso del personal.

SANTIAGO (San Bernardo). — Rotativo desde las 14 horas: Los tres mordiscos a la manzana. La bahía de la emboscada. Mayores de 14 años.

A todo mantel largo y en el "Caupolicán calefaccionado... el domingo 2 celebraremos los "25" años de la labor radial de Eduardo de Calixto, creador de "Hogar, Dulce Hogar" y de los más chistosos y magníficos programas cómicos...

Extraordinario interés público por asistir el domingo 2...

"Los Ramblers", a ritmo de Go-Go, animarán el Gran Festival de Celedonio, La Sinforosa, la Suegra, la Nena, la Menche y Maestro Chasquilla... Cantarán María Teresa, Marco Aurelio, Alma Pereda y Peter Vera y sus Electrónicos...

Con la tenacidad del martillo que día a día golpea en el yunque de hierro así, Eduardo de Calixto —el noblote muchacho penquista, escritor, autor e intérprete— fue forjando el edificio firmote de su prestigio y renombre nacional en la radiotelefonía cómica.

Sus audiciones, al calor de Radio del Pacífico, iniciaron "la risa dentro del hogar"... "La comicidad de puertas adentro" y tanto en el palacete como en el conventillo, en la "ruca", día a día se oían las creaciones de Eduardo de Calixto como un lenitivo, un alivio en las amarguras de la vida diaria.

Todos estamos en deuda con él, que tanto nos hizo y nos sigue haciendo reír.

Pero la I. Municipalidad de Santiago tomó la iniciativa de "reparar" tantas injusticias con el creador de la comicidad criolla radial. El domingo 2 en el "Caupolicán", un regidor hará entrega pública de la medalla de oro a De Calixto, premiando sus "25" años de labor continuada en la Radio Nacional.

Y desde todos los rincones del gigantesco Teatro Caupolicán se levantarán oleadas de aplausos para estimular a Eduardo-Celedonio de Calixto en su Gran Festival 25º Aniversario.

Reina enorme entusiasmo por asistir el domingo 2 al "Caupolicán". Aparte de las loables finalidades espirituales del acto, el show-festival es todo un señor gran espectáculo.

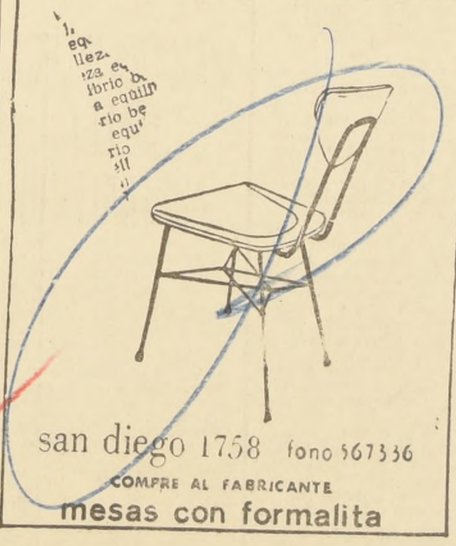
A los ritmos de go-go de "LOS RAMBLERS", popular gran orquesta twistera Nº Uno de Chile, desfilarán los divertidos personajes creados por De Calixto... LA SINFOROSA, CELEDONIO, LA SUEGRA, LA NENA... LA MENCHE, EL MAESTRO CHASQUILLA y otros de gran simpatía popular.



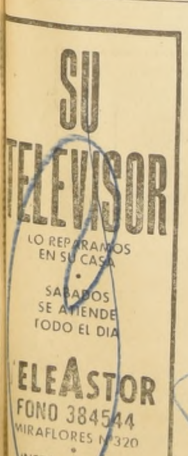
También actuarán las estrellas cantantes Nueva Ola la admirable intérprete hispano-chilena MARIA TERESA; el romántico y cálido trovador MARCO AURELIO, la morena rocanrolera ALMA PEREDA, el colérico PETER VERA y sus ELECTRONICOS y diversos humoristas y estrellas musicales del show de Radio Portales.

Los boletos numerados para el DOMINGO 2 en vermut y noche en el CAUPOLICAN calefaccionado con rayos infrarrojos que irradian calor a todas las aposentadurías, conviene adquirirlos anticipadamente... Eduardo-Celedonio de Calixto alcanzará merecido "Caupolicanazo".









TELEVISION

CANAL 9 - U. DE CHILE

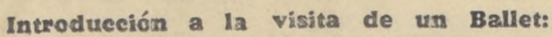
- 19.02 EL COMISARIO
- 19.30 U 67
- 20.00 LORETA YOUNG
- 20.25 MERCADO BURSATIL
- 20.30 JUEGO DE LA VERDAD
- 20.50 NOTICIARIO PROLENE
- 20.53 EL TEATRO DE LLOYD BRIDGES
- 21.20 SOLO PARA CABALLEROS
- 21.22 ANGLO CHILENA INFORMA
- 21.24 K. O. FAMOSOS
- 21.28 SERVICIO ... UTILIDAD PUBLICA
- 21.30 PANTALLA NOTICIOSA
- 21.4x ¿CUANTO SABE USTED?
- 21.50 LA CALDERA DEL DIABLO
- 22.50 FLASH PROLENE
- 22.22 CHILE TV
- 23.00 NOTICIARIO PROLENE
- 23.03 CIERRE

TELEVISION

Canal 13 - U. Católica

- 13.30 ALMANAQUE
- 13.35 LOS TRES CHIFLADOS
- 14.00 MIRELLA LATORRE EN CANAL 13
- 14.10 MIENTRAS OTROS DUERMEN SIESTA
- 14.50 EL AMOR TIENE CARA DE MUJER
- 15.10 LOS DIAS JOVENES
- 15.50 CLASE DE INGLES
- 16.20 TARDE EN EL CINE
- 17.15 TELEKINDER
- 17.45 CLUB DE MICKEY
- 18.00 COLORIN COLORADO
- 18.05 CLASES ALEGRES
- 18.30 PAJARO CARPINTERO
- 18.45 PANORAMA ITALIANO
- 19.00 MISCELANEA
- 19.10 PROGRAMA PROMOCIONAL
- 19.30 LA HECHIZADA
- 19.55 NOTICIARIO PROLENE
- 20.00 NOTICIARIO UFA
- 20.10 CUMPLA SU DESEO
- 20.30 EL TIEMPO
- 20.35 CONVERSANDO CON EL PADRE HASBUN.

LA NACION



Introducción a la visita de un Ballet:

El Ballet en Australia

El buen teatro puede surgir por una especie de combustión espontánea, de una idea brillante y una feliz conjunción de estrellas. El buen ballet no ha sido jamás producto del azar y de ahí que la visita primicial a la América del Sur y al Canadá del Ballet Australiano tenga, pese a su juventud, el respaldo de un capital artístico extraído de varias fuentes. En poco más de cuatro años ha reunido sus elementos, juntando bailarines, profesores, coreógrafos y decoradores para crear una compañía con disciplina, confianza y sentido de dirección. Es una compañía nueva que está formando su repertorio por el único medio posible: la prueba y el error. Pero no es una compañía inmatura.

UN BUEN PUBLICO PARA EL ARTE

Desde la época de Melba, Australia ha sido prolífica en cantantes de ópera, y en números menores ha enviado a sus actores y danzarines a conquistar honores en los escenarios de Gran Bretaña, Europa Continental y los Estados Unidos de América. Por cierto que más danzarines habrían seguido la senda abierta por Robert Helpmann, hace más de 30 años, si el ballet no hubiera ofrecido oportunidades en el propio terruño. Esta fuga de talentos fue detenida, y en años recientes danzarines con reputación europea han regresado a bailar en una compañía nacional.

En términos históricos, el arte del ballet es una actividad nueva en Australia, pero no tanto más nueva que en Inglaterra. Si bien Diaghilev no viajó tan lejos con sus Ballets Rusos, en cambio, Adeline Genee, la gran ballerina danesa, introdujo al auditorio australiano a los refinamientos de la danza escénica en 1913. Después de la Primera Guerra Mundial, la Pavlova la siguió con dos compañías en 1926 y 1929, y la Spessitseva, en 1934.

Comenzaba a cultivarse este terreno virgen, y estos vislumbres de grandes estrellas, aún en ballets de rutina rellenos con intermedios, crearon un apetito por más de este arte teatral que aportó tan inesperada magia a la escena.

El activo empresario Coronel de Basil eligió el momento apropiado para explotar la oportunidad cuando reunió una compañía en 1936, bajo el nombre de moda de Ballet Monte Carlo, y lo envió a probar suerte en las antípodas.

La compañía era dirigida por Woizikowsky y su fuerte eran los danzarines masculinos. Más importante aún, trajo consigo lo más selecto del repertorio de Fokine y Massine e inundó el escenario con los exóticos colores de Bakst, Benois, Roerich y otros revolucionarios diseñadores de decorados.

La temporada fue saludada con intenso entusiasmo: la vitalidad de la danza y la fuerza dramática de los ballets crearon una sensación de entusiasmo que a algunos de los visitantes más antiguos debe haber hecho recordar a la dramática invasión de Europa Occidental por la primera compañía ambulante de Diaghilev, un cuarto de siglo antes.

Australia quedaba ya establecida como buen auditorio para el ballet; y era sólo cuestión de tiempo antes de que diera sus propios primeros pasos en dicho arte. Profesores de ballet de diversa habilidad formaron parte de la escena social. Sus alumnos danzaban por contar con un atributo social o trabajaban preparándose para la comedia musical o la ópera. Varios de los bailarines de Basil decidieron quedarse en Australia para abrir escuelas de ballet con vistas a crear sus propias compañías. Los dos que tuvieron buen éxito fueron Edouard Borovansky, danzarín de carácter de la Compañía Covent Garden (que primero visitó Australia con la Pavlova), y Helene Kirsova, ballerina de la anterior Compañía Monte Carlo.

PRIMEROS PASOS POR BALLET

Fue este el origen de un ballet australiano que no trabajaba en condiciones de club, sino en grandes teatros comerciales, con un ambicioso repertorio. Sus dos fundadores eran europeos: Kirsova, un producto del ballet danés, cultivado y vivaz; Borovansky, un checo de nacimiento pero preparado en Rusia, que había casado con una sobrina de Pavlova y danzó en varios países. La guerra, que cerró Australia a las compañías visitantes, dio a las nuevas empresas un crecimiento forzado, ofreciéndoles teatros, contratos y auditorios ansiosos de atractivos visuales.

Bajo la dinámica y bullente dirección de Borovansky, el ballet prosperó por casi una generación, aún bajo los fríos vientos de la competencia comercial. Danzarines visitantes de Europa y los Estados Unidos de América fortalecieron las filas, pero su compañía era básicamente australiana. Su repertorio era amplio e incluía versiones provisionales de ballets anteriores; produjo algunos danzarines brillantes y por lo menos un decorador de escenarios, William Constable, de calidad internacional. Artistas y compositores colaboraron en algunas de las nuevas obras, y parecía haberse establecido ya una base para un ballet de categoría nacional, que efectuara giras por Australia y Nueva Zelandia.

Pero, al igual que muchas brillantes empresas teatrales, sus días estaban realmente contados. Dependía enteramente de la energía e ímpetu de su fundador, y aunque llenaba teatros y hacía dinero como otras compañías comerciales de ballet, carecía de seguridad y continuidad. Después de un año o dos de giras, le faltaban teatros y se desbandaba. Cuando la oportunidad se presentaba, la compañía era reunida rápidamente, los danzarines respondían a la llamada hasta de Londres o la Europa Continental. Nunca produjo un coreógrafo de valor perdurable, aunque fueron probados varios, y el propio Borovansky produjo ballets aceptables en diferentes estilos.

Borovansky murió en acción, en diciembre de 1959, preparando su última temporada de ballet. Si el ballet australiano ha tenido un gran precursor, lo fue él. Sus miras eran altas, aún trabajando bajo presión, pero siempre fue amigo de lo espectacular, con gran visión del efecto teatral. La última temporada de su compañía, 1960-61, se realizó en locales de segundo orden, aunque el conjunto había sido tomado firmemente bajo la dirección de Peggy van Praagh. Pero los costos crecientes habían hecho del ballet una proposición anticomercial, y las ideas de la década de 1930 parecían haber perdido su ímpetu.

La danza misma siguió, con todo, vigorosamente activa. El número de profesores de ballet, reforzado desde Europa, había aumentado y ya no cabía dudar que los australianos —especialmente las niñas— tenían el don natural de la danza, así como del canto.

EL BALLET AUSTRALIANO

Pero la muerte del Ballet Borovansky dejó el futuro del ballet profesional en el limbo. La Fundación Teatro Isabelino Australiano, formada por subscripción pública para conmemorar la visita de la realeza, se había convertido en una vía para subsidios fiscales al teatro, pero mientras el ballet pudo bastarse a sí mismo no se pretendió intervenir en sus operaciones. Cuando surgió la cuestión de un sucesor, la Fundación se unió a J. C. Williamson en establecer la Fundación del Ballet Australiano, con el objeto de crear una compañía permanente de categoría nacional. Se prometió apoyo del gobierno federal; Peggy van Praagh se avino a encargarse de la dirección artística cuando se dispusiera de fondos, y un núcleo de danzarines de la compañía de Borovansky se mantuvo en entrenamiento para el futuro.

La nueva compañía, altivamente llamada El Ballet Australiano, se reunió en 1962 para comenzar el trabajo de su primera temporada, la que se inauguró en Sydney en noviembre de 1962. Las ballerinas Kathleen Gorham y Marilyn Jones procedían de la compañía Borovansky, aunque ambas se habían establecido en Europa. Garth Welch, el principal intérprete masculino, tenía una historia similar. Peggy van Praagh traía la experiencia del ballet británico, en el cual había sido ballerina a la vez que directora, y los primeros coreógrafos comisionados por la compañía fueron Ray Powell, de la misma escuela, y Rex Reid, un australiano que había trabajado en Inglaterra. Karl Welander, un danzarín belga clásico y de carácter, se unió al elenco masculino, al que se agregó Bryan Lawrence, del Royal Ballet, en la segunda temporada.

Desde un comienzo, la compañía demostró entusiasmo y disciplina en su actuación en tanto que su repertorio fluctuaba entre los clásicos y las obras nuevas. En su segundo año emprendió cosas mayores: en 1964, Fonteyn y Nureyev fueron invitados a bailar en las obras completas del Lago de los Cisnes y Giselle, y ambas producciones hicieron renacer el entusiasmo de la generación anterior por el ballet.

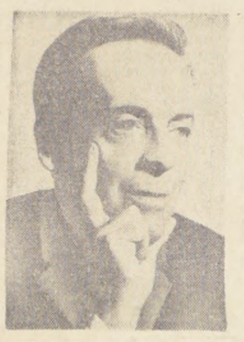
El repertorio actual incluye producciones completas de esas dos obras clásicas, a más de Raymonda y Coppelia, pero quizás la característica más importante es el uso de obras nacionales que emplean artistas de calibre internacional. Entre ellos sobresale la labor de Robert Helpmann, ahora co-director artístico de la compañía con Peggy van Praagh. En asociación con Sidney Nolan y Malcolm Williamson, creó Robert Helpmann El Despliegue que tuvo su premiére mundial en el Festival de Arte de Adelaida en 1964. Su segunda obra para la compañía fue Yugan, presentada en 1965 con la partitura a cargo del compositor japonés contemporáneo Yuzo Toyama, y el decorado del artista escenógrafo británico Desmond Heeley.

Al presentarse a la observación crítica del público internacional del ballet, la compañía australiana no trata de representar ni una nueva ni una original escuela de danza clásica.

El Ballet Australiano es una compañía joven y en desarrollo. Sus éxitos radican en la frescura y vitalidad con que afronta las formas del arte individual que comprenden el complejo teatral del ballet.



Integrantes del Ballet Australiano en una escena de "Melbourne Coup".



ROBERT HELPMANN



PEGGY VAN PRAAGH

EL DOMINGO LLEGA MARIO MORENO

El domingo, a las 20 hs. llega a Los Cerrillos, en un Jet Caravelle de LAN-Chile, el actor mexicano Mario Moreno, Cantinflas, que asistirá en Santiago a la premíere de gala de su última película "Su Excelencia", que será proyectada en el cine Windsor, el próximo miércoles, en una función a beneficio de la Fundación Irene Frei.

El lunes próximo, Mario Moreno será homenajeado en el Hotel Carrera con un cóctel ofrecido por Columbia Pictures, la Embajada de México y la Fundación Irene Frei.

Cantinflas viaja acompañado por el propietario de los Estudios Posa Films, de México, señor Gellman.

NOTAS DE CINE

ALAIN DELON EN FILM POLICIAL

PARIS, (Inter Press Service).— Alain Delon, el cotizado actor francés, será objeto de un lavado de cerebro en una escena a rodarse el mes próximo correspondiente a la película "Diabólicamente vuestro". El film tendrá como escenario un suburbio de esta capital; narra la historia de un hombre al que se trata de imponer una nueva personalidad a través de un "lavado de cerebro". Argumento y guión son de Jean Cau, quien extrajo la historia de una novela policial de Louis Thomas.

OPINA ZAFFIRELLI: ANNA MAGNANI ES UNA ACTRIZ DE GRAN TALENTO

ROMA, (Inter Press Service).— El director Franco Zaffirelli señaló a un periodista italiano que le pidió su opinión sobre Anna Magnani: "Es una actriz de gran talento, que en los últimos años ha sido injustamente descuidada por el cine". Zaffirelli, que dirigió en la pasada temporada teatral a la famosa "Nannarella", en un drama teatral de Giovanni Verga, "La Loba", declaró que muchas actrices italianas han copiado el estilo de la protagonista de "Roma, ciudad abierta". En efecto, Anna Magnani ha desaparecido de las pantallas luego de un período en que su nombre —ligado al de los más importantes títulos del período neorrealista— brilló en primerísimo plano de la atención mundial. Más de una vez, fue la misma actriz quien manifestó su repudio por las modalidades impuestas en el ambiente cinematográfico, que giran en torno a los productos de moda y, en tal sentido, meses atrás, Anna Magnani declaró que está firmemente decidida a no realizar ninguna película mientras no le ofrezcan un papel que la satisfaga plenamente.

"CINECITTA" AFRONTA PROBLEMAS

ROMA, (Inter Press Service).— "Cinecitta", la fábrica de sueños italiana, no funcionaba bien, según se sabe ahora. Más bien eran varios años que la capital italiana del cine registraba irregularidades de diverso tipo. Dificultades que se venían arrastrando desde el momento mismo en que fue fundada, hace unos treinta años, por oluntad del régimen fascista y en función del criterio nacionalista de aquel período. Después de la guerra, se pensó en liquidar "Cinecitta" antes que desembolsar muchos millones en función de un saneamiento demasiado problemático. Pero un grupo de jóvenes dirigentes de la industria cinematográfica resolvió, en 1958, salvar lo salvable. En sustancia, el mal de "Cinecitta" era sólo de naturaleza administrativa, mientras técnicamente respondía muy bien a su objeto —tanto que los norteamericanos habían venido a realizar aquí una superproducción tan importante como "Cleopatra"—. Así se siguió trabajando durante todos estos años, si bien gran parte de la producción italiana (sobre todo con el auge de las coproducciones y del género western) se desplazó hacia otros "sets". Ahora, el ente estatal que gobierna "Cinecitta", ha resuelto definitivamente solucionar los problemas: una disposición que acaba de adoptarse, señala que en el plazo máximo de un año habrá que equilibrar y sanear todo el sistema económico-financiero de una "fábrica de sueños" a la Italia.

ABSUELTA SANDRA MILO

ROMA, 28 (Inter Press Service).— El Pretor de Roma absolvió a Sandra Milo de la acusación de haber raptado a la pequeña Deborah, nacida de la unión de la actriz con el productor cinematográfico Moris Ergas. La denuncia, presentada por el mismo Ergas, representa el punto más agudo de la crisis de esa relación que, iniciada hace 12 años, parecía una de las mas felices del ambiente cinematográfico italiano. Muy a menudo se había hablado de matrimonio, pero la actriz ya estaba ligada, por nupcias contraídas en la inmediata postguerra, con un joven milanés. No había conseguido obtener la anulación de ese matrimonio. Después aparecieron los primeros síntomas de desacuerdo que culminaron con la escena entre la actriz y el productor, en la terraza del "Parque Pincio" en Roma, durante el rodaje de un film en el curso del cual hubo insultos y bofetadas. "Sandrocchia" salió con algunas contusiones y Ergas abandonó el camarín rodante —en el cual se había desarrollado la encendida disputa— con un fuerte portazo. La causa del litigio había sido la presencia en el camarín de un joven "play boy" romano, con el cual la actriz se había hecho ver ya desde hacia algún tiempo antes del episodio. La union se había roto irremediablemente y, entre la actriz y el productor, comenzó la lucha por la pequeña Deborah. La ley italiana no permitió el reconocimiento de la niña a la actriz, ya que ella figuraba aún como casada con otro. Por lo tanto, fue Ergas quien dio su nombre a la pequeña Deborah y obtuvo la custodia. Pero el Pretor de Roma, en su sentencia del lunes último ha decidido que, siendo el padre de la niña el productor Ergas, ciudadano griego, es la ley griega la que debe regular las relaciones familiares del productor. Y la ley griega establece que a la madre corresponde la custodia del hijo menor de edad, aún tratándose de hijo natural. Con este motivo, la actriz ha sido absuelta de la acusación de sustraer a Deborah de la potestad del padre, y, más aún, se le confía la custodia de la niña. Podría ser que, de esta sentencia, la actriz y el productor obtengan un acuerdo, tanto más necesario si se considera la atmósfera de tensión que las escaramuzas entre los dos crearon en torno a la niña.

UN ARTISTA BUENO toma pisco sour solamente.

UN ARTISTA MALO, toma de todo, hasta chicha con harina.

MAÑANA LLEGA BALLET AUSTRALIANO

Precedido de las más entusiastas y elogiosas críticas después de haberse presentado en toda Europa, Medio Oriente, Escandinavia, Estados Unidos, Canadá (en la Expo 67), y otros países latinoamericanos, llegará a fin de semana a Santiago el Gran Ballet Clásico de Australia, integrado por 70 personas, bajo la dirección artística de Robert Helpmann —tan conocido por su trayectoria anterior en el mundo del ballet, especialmente por su labor en films como "Zapatillas Rojas" y "Cuentos de Hoffmann".

El Gran Ballet Clásico de Australia se encuentra en gira por toda América, bajo los auspicios de su Gobierno y es este el primer vínculo cultural de Australia hacia Chile. Su presentación en nuestro país, está además auspiciada por la Municipalidad de Santiago y del Consejo Británico de Relaciones Culturales, así como del Instituto Chileno-Británico de Cultura.

JANE FONDA TIENE BELLISIMAS PIERNAS

La rubia Jane Fonda, una de las más brillantes estrellas del cine, no solamente posee extraordinario talento artístico y un rostro expresivo y hermoso, sino que puede vanagloriarse de tener unas piernas bellísimas. Como podemos ver aquí, el productor Hal Wallis y el director Gene Saks hicieron buen uso de este irresistible atractivo físico en "Descalzos en el parque" (Barefoot In The Park), versión cinematográfica en colores y pantalla gigante del éxito teatral de Broadway, que relata la historia de las primeras desavenencias de una joven pareja matrimonial. (FOTO PARAMOUNT).





AGUSTIN SIRE EN MEXICO

MEXICO, DF., 28 (EFE).— Para lograr un intercambio teatral internacional llegó ayer a esta capital Agustín Siré, Secretario General del Instituto Latinoamericano de Teatro, el cual cambiará impresiones en torno a futuros planes respecto al teatro mexicano y sus obras, existiendo interés por darlo a conocer, por medio de este intercambio, en el extranjero.

Por su parte, y dentro de estos planes, se dio a conocer que el productor cinematográfico José Molero, está organizando lo que será "el intercambio teatral entre México y España", que se iniciará a finales del presente año con la presentación por elencos de ambos países de varias obras teatrales.

En este plan se incluye que primeramente viajarán a España Enrique Rambal y Lucy Gallardo, que irán en representación de México, mientras el teatro español enviará a dos de sus mejores exponentes para montar en México una temporada.

A QUE NO SABES A QUIEN VI

MARIO LORCA, preparándose para un próximo papel. Asegura que lo hará bien. Puede ser.

—o:oO—Oo:o—

JOSE ARTURO, anunciando a todo el mundo que viajará a Brasil en septiembre. Lo invitan.

—o:oO—Oo:o—

DARIO CRUZAT, aprestándose para volver a la radio en gloria y majestad. Hacía falta.

—o:oO—Oo:o—

HERNAN SOLIS, en la TV, haciendo un programa que hacía pensar mucho a CESAR ENRIQUE ROSSEL.

—o:oO—Oo:o—

MARISOLE, bastante grandecita ya, anunciando que grabará discos, pero antes que nada, sus estudios.

—o:oO—Oo:o—

ARTURO MILLAN, preparando las mejores canciones de la década del 40, para sus actuaciones en TV.

—o:oO—Oo:o—

LILY RAMOS, muy custodiada por unos amigos, a la salida de una boite céntrica.

—o:oO—Oo:o—

JOSE LUIS CORDOVA (¿Por qué se habrá puesto José ahora?), entusiasmado con unos programas jazzísticos que él hará.

—o:oO—Oo:o—

CARLOS OLIVARES, contento de sus amigos de prensa y radio que le han estimulado en el Cariola.

—o:oO—Oo:o—

MARIA EUGENIA CAVIERES, esperando un taxi, con mucha impaciencia, para llegar a tiempo al teatro.

—o:oO—Oo:o—

LUCHO GATICA, anunciando venida a Chile. No puede perderse, viene con su "Mapita" propio.